

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

78

Quito-Ecuador, Diciembre del 2009

PRESENTACION / 3-5

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Tiempo de redefiniciones y opciones políticas / 7-20

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2009 / 21-32

TEMA CENTRAL

Sexualidad: de la desregulación a la violencia / 33-50

Marie-Astrid Dupret

El sexo del Otro / 51-60

Daniel Gutiérrez Vera

Cuando lo 'queer' si da: género y sexualidad en Guayaquil / 61-66

María Amelia Viteri

Re-construcciones del "hombre" virtual: repensando

las identidades de género en Gaydar / 67-72

Francisca Luengo

Las expansiones subversivas de lo trans-feminista en Ecuador.

Un recorrido por el Proyecto trans-género/casatrans y las

autorepresentaciones de sus activistas / 73-88

Samuel Fierro

La «heteronormatividad» y la nada / 89-98

Juan Carlos Arteaga

"Camellando" la vida en Quito y sin empleo. Diversidades sexuales

y de género: exclusión social e inserción en Quito / 99-124

Margarita Camacho Zambrano

DEBATE AGRARIO

La FENACLE y la organización de los asalariados rurales
en la Provincia del Guayas / 125-140

Janaina Negreiros

ANÁLISIS

De las críticas contra el sistema al ejercicio del poder: Los movimientos sociales indígenas y las políticas de Reforma Educativa en Bolivia / 141-168

Franco Gamboa Rocabado

Jefes militares de la Revolución Quiteña / 169-184

Mario Ramos

RESEÑAS

La maldición de la abundancia / Alberto Acosta / 185-188

por María Cristina Vallejo

Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas de la sierra ecuatoriana / Andrea Pequeño / 189-192

Por Barbara Grünenfelder-Elliker

Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito / Margarita Camacho Zambrano / 193-194

Por María del Pilar Troya F.

PRESENTACIÓN

Discutir sobre cuerpos y sexualidades cuando ya termina la primera década del siglo XXI puede parecer un brusco salto sin que se hayan quemado etapas previas. Hace ya algún tiempo *Ecuador Debate* en el Tema Central del número 59, recogió los enfoques sobre lo femenino. Desde hace más de una década la cuestión de las sexualidades se ha ido tornando visible en la sociedad ecuatoriana. La despenalización de la homosexualidad fue un momento de cambio que dio lugar a demandas sobre derechos y la propuesta del reconocimiento de identidades sexuales, lo que conlleva a que en la nueva Constitución se hallan reconocidas las diversidades sexuales e incluso algunos derechos relacionados.

Las identidades y orientaciones sexuales en su diversidad no pueden ser ignoradas. Desde Freud se sabe lo nodal que es la identidad sexual de los individuos. Pero indudablemente el pensamiento de Foucault ha influido en planteamientos que establecen una ruptura con la noción de anormalidad en las prácticas sexuales. Lo perverso dejó de ser lo que era.

Cuerpo y sexualidad siempre establecieron y simbolizaron vínculos entre personas; actualmente su multiplicación y diversificación parecen responder a un repliegue de los individuos sobre sus egoísmos hedonistas y narcisistas, haciendo del cuerpo y la sexualidad un campo de luchas y competitividades. La idea de Lacan “el cuerpo es el lugar del

Otro” se ha vuelto extraña y ajena a la actual modernidad, donde además el tenso equilibrio entre “*ser-un-cuerpo*” y “*tener-un-cuerpo*” parece haberse roto o por la locura de una identificación extrema (no ser más que cuerpo) o por la perversión de una extrema posesión (un cuerpo tan poseído como desubjetivizado).

El tema de las sexualidades se abrió paso -muy influido por los movimientos de liberación sexual y el feminismo- en las ciencias sociales desde hace aproximadamente tres décadas, principalmente desde los centros y grupos académicos del norte. Amplios debates se dirigen hacia la redistribución, la justicia y las identidades. Es algo que además tiene que ver con la definición de políticas públicas, los derechos civiles y sociales; y, el modo conflictivo de producción de identidades. Lo social y lo personal emergen como temas controvertidos. Se halla impugnado el modelo heterosexual de vida y familia.

No se puede ignorar que han aparecido corrientes de interpretación sobre las diversidades sexuales que desafían miradas tradicionales. Son discursos y acciones que ya tienen un impacto público.

Contando con este marco referencial, los artículos del tema central de la revista proponen diversos acercamientos a la problemática de las diversidades sexuales y nociones del cuerpo, desde variadas perspectivas teóricas.

La sexualidad se ha configurado históricamente sobre la base de la prohibición del incesto. Y también el amor se ha constituido en la transición de la adolescencia al mundo adulto sostiene Marie-Astrid Dupret. Mientras que la desregulación de la sexualidad ha traído como consecuencia el incremento de la pedofilia y el incesto. Esto nos coloca de lleno en el terreno de la perversión tan presente en el mundo contemporáneo al desacreditarse los valores simbólicos, hasta el punto que ya no pueden servir de protección al sujeto contra el desvanecimiento de su identidad.

La exposición y análisis de un famoso caso de transformación de la identidad de género, permite discutir sobre la pertinencia de las teorías que plantean la deconstrucción de las identidades. Daniel Gutiérrez Vera postula que el psicoanálisis brinda una aproximación divorciada de la antinomia biología – cultura apuntando al deseo y al posicionamiento del sujeto ante el goce.

María Amelia Viteri, con quien compartimos la edición del tema central de este número, agradeciendo su apoyo, polemiza acerca de las definiciones identitarias de género y sexuales que frecuentemente asumen la existencia de categorías fijas. Sugiere una mirada interdisciplinaria que vincule género, sexualidad, etnicidad y status migratorio desde una perspectiva que conjugue múltiples voces. En tanto que Francisca Luengo aporta con una reflexión sobre la construcción de identidades homosexuales en una red virtual, lo que permite entender como éstas son asumidas desde perspectivas que plantean una conflictiva relación con las pautas heterosexuales.

Las prácticas de la comunidad transgénero cuestionan las normativas y las identidades que se asumen como fijas o estáticas. De esta manera, sostiene Samuel Fierro Echeverría que se amplían notablemente los frentes de discusión sobre cuestiones de identidad y derechos, en oposición a lo que se constituye como heteronormatividad. Para Juan Carlos Arteaga el conocido poema “Alma en los labios” de Medardo Ángel Silva, sirve como objeto de análisis para situar la heteronormatividad. Se trata de entender como las identidades y prácticas sexuales tienen una movilidad que desafía la manera de categorizarlas.

Un aspecto que poco se sabe, es la precariedad que caracteriza las actividades e inserción laboral de las personas que tienen orientaciones sexuales diversas. Esto proviene de prácticas discriminatorias muy arraigadas según Margarita Camacho Zambrano. Todo esto confluye para que se perpetúen condiciones de trabajo y vida que promueven la exclusión social.

La sección Análisis trae dos artículos: uno sobre la cuestión étnica en relación con la Reforma Educativa boliviana y otro sobre aspectos militares de la independencia ecuatoriana. Franco Gamboa Rocabado analiza la ideología indianista, su influencia en los movimientos indígenas y los conflictos permanentes que afectaron el éxito y la legitimidad de la reforma educativa más importante de los últimos años en Bolivia (1994-2009). Los análisis de los procesos de independencia han puesto escasa atención a la dimensión militar. Por eso Mario Ramos propone una revisión de los acontecimientos que inicia-

dos el 10 de Agosto de 1809 culminaron en 1812 con el triunfo de las fuerzas españolas. En estos eventos se destacó el liderazgo de algunos jefes militares quiteños.

En la sección Debate Agrario, Janaina Negreiros examina el desarrollo de la Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador (FENACLE) y observa la manera en que las políticas neoliberales cambiaron las condiciones de la lucha social en el Ecuador e impactaron en el desarrollo específico de la federación.

En Diálogo sobre la coyuntura Jorge León, José Sánchez-Parga, Mario Unda y Hernán Ibarra discuten acerca de la resistencia que se ha evidenciado ante los procesos de institucionalización estatal y aunque predomina una fragmentación de la oposición política, es posible que puede configurarse un espacio de oposición relativamente amplio proveniente de la izquierda y la derecha desde sus propias dinámicas y demandas.

La conflictividad socio-política entre Julio y Octubre de 2009 apunta a la subida del número de conflictos. Más

que revertir la tendencia largo tiempo sostenida del decline de la conflictividad socio-política, pone de manifiesto que una conflictividad difusa puede permanecer latente durante más o menos tiempo, pero siempre tenderá a manifestarse con relativa fuerza en determinadas coyunturas. Es evidente que los conflictos sociales y políticos pierden su capacidad de expresión a medida que las violencias sociales prevalecen, sobre todo cuando ocupan los escenarios públicos en la forma de criminalidad y delincuencia.

En la sección reseñas se comentan varios libros de reciente aparición. María Cristina Vallejo revisa *La maldición de la abundancia* de Alberto Acosta. *Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas de la sierra ecuatoriana* de Andrea Pequeño es examinado por Barbara Grünenfelder-Elliker; y, *María del Pilar Troya* reseña *Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito* de Margarita Camacho Zambrano.

Los Editores

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Tiempo de redefiniciones y opciones políticas

Participantes: Jorge León, investigador del Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME); José Sánchez-Parga, investigador principal del CAAP, Mario Unda, investigador del Centro de Investigaciones CIUDAD; Hernán Ibarra, investigador principal del CAAP.

La resistencia a los procesos de institucionalización estatal se ha evidenciado en torno a las nuevas leyes. Aunque predomina una fragmentación de la oposición política, es posible que pueda configurarse un espacio de oposición relativamente amplio proveniente de la izquierda y la derecha desde sus propias dinámicas y demandas.

Hernán Ibarra. Los conflictos que el gobierno de Correa ha estado enfrentando se relacionan con la intención de construir una institucionalidad afirmada en el predominio del ejecutivo. Su iniciativa en torno a una reforma política sustentada en la promulgación de un nuevo marco legal apunta a consolidar el Estado como un actor político central. Sin embargo este propósito ha tenido notables resistencias. Tres proyectos de leyes han producido un vasto debate y movilizaciones: la ley de educación superior que motivó una amplia protesta de las universidades; la ley de aguas que estuvo en el centro de una movilización bastante fuerte de la CONAIE, mientras que la ley de comunicación generó una intensa polémica sobre el control de los medios y la libertad de expresión. Además la ley de minería va a

estar como un telón de fondo en los conflictos socio ambientales.

Otras señales de descontento provienen también de sectores medios muy sensibilizados ante el tema de la seguridad. De hecho ya han ocurrido significativas movilizaciones en torno a la demanda de seguridad y aunque predomina una fragmentación de la oposición política es posible que pueda configurarse un espacio de oposición relativamente amplio. Pero para que esto tenga un mayor impacto será necesario constituir liderazgos con suficiente arraigo. La presencia de Carlos Vera como un probable líder de la derecha tendrá que disputar ese lugar con otros personajes.

Se tiene por una parte las resistencias a los procesos de institucionalización estatal junto a signos de malestar parcialmente reflejado en activaciones de la

derecha. En suma, un panorama que probablemente podría conducir al surgimiento de movimientos políticos que podrían asumir temas de la seguridad y la libertad.

El escenario económico muestra una reducción de las tasas de crecimiento económico e incremento del desempleo; prosigue el aumento del gasto público junto a mantenimiento de un fuerte déficit fiscal. En estas condiciones, ¿cuáles son los conflictos centrales que debe responder el gobierno a futuro?; ¿estará la derecha en capacidad de reconstituir una oposición política amplia?; ¿los movimientos sociales mantendrán su capacidad de movilización?

Jorge León. Tenemos que considerar el tipo de gestión de gobierno; el impacto que tienen los cambios que está llevando adelante el gobierno; y la economía, porque la dependencia de la política hacia la economía es muy fuerte.

En cuanto al tipo de gestión política del gobierno, se ha producido un cambio en la imagen de todo poder o aura intocable de Correa. Su palabra era ley, tenía una autoridad con la legitimidad por encima de todo. Esto acaba de modificarse y podría modificar su gestión o modo de ejercicio del poder. En los conflictos con los indígenas y la UNE su palabra quedó devaluada, puesto que él había dicho que no va a negociar. Terminó negociando luego que no quería aceptar la posición de los indígenas, y la de la UNE. En la lógica de funcionamiento de Correa, de esta autoridad por encima de todo el mundo, eso es una pérdida. A eso creo añadamos lo de su hermano Fabricio Correa, que fue el primer gran golpe en un bajón de la acep-

tación de Correa en las encuestas, les recuerdo que bajó 8 puntos. Primero Correa defendió a su hermano, afirmando que había que probar que es ilegítimo o ilegal lo que había hecho el hermano. Cuando parecieron evidencias cambió de punto de vista.

Un sector de clases medias se distanció de Correa, por el estilo de gobierno. Los datos de las encuestas de CEDATOS y Market, le dan 42 % de aceptación en Guayaquil y Quito; y Santiago Pérez 50% -52% de aceptación a nivel nacional que incluye el sector rural. Concluyo que son más las clases medias urbanas de Quito y Guayaquil las preocupadas con este bajón. Hay también la pérdida de la adhesión completa de dos aliados claves, Pachakutik- indígenas y la UNE-MPD, junto a otras organizaciones de este conglomerado de gentes que están alrededor de Correa, son organizaciones que ya no tienen esa fe ciega o esa adhesión ciega que hacían que pierdan su norte, su sentido de organización social, y se plegaban al gobierno. Ahora hay reticencias, más bien desconfianza en varios de ellos. Entonces, si hablamos en términos de Gramsci, la idea de la construcción de hegemonía pierde sustento también en esos sectores. Esto ocurrió inmediatamente después de la gran victoria electoral de Correa que le dio una legitimidad sensacional y le ratificó por 4 años, además tiene ahora 42% de aceptación al nivel nacional.

Me parece que hay modificaciones en relación a esta idea de Acuerdo País de construir un poder "bonapartista", queda el proyecto caudillista de Correa con limitaciones. Si bien persiste esa

idea ya no está en las mismas condiciones que estuvo antes. Está emergiendo una oposición política que se está articulando más que la oposición política anterior.

José Sánchez-Parga. Lo que se constata es que la oposición política está totalmente desinstitucionalizada. No actúa ni desde los partidos ni desde los bloques parlamentarios. Hay un proceso de desinstitucionalización de la oposición que por esta razón está dejando el espacio de lo político, para trasladarse y adoptar nuevas formas en la misma sociedad civil; es como si la oposición política comenzara a organizarse, a ser protagonizada e interpretada desde la sociedad civil. Con una consecuencia: es una nueva forma de constitución de la oposición política: no hay una representación política de la oposición, sino que ésta se vuelve no representativa de determinados grupos, sectores y personalidades de la sociedad civil; son todos los opositores al régimen, al gobierno o al Presidente los que adquieren un representativismo político. El caso mencionado de Vera, que se vuelve políticamente representativo por su oposición al gobierno es un caso muy significativo de este fenómeno, que no es exclusivamente nuestro sino que comienza a generalizarse en todo el mundo.

Al mismo tiempo, el poder gobernante se personaliza cada vez más y adquiere características cada vez más privadas de la personalidad del gobernante. El caso de Blair y Berlusconi, el de Sarkozy y de los últimos presidentes de los EEUU, todos ellos dan lugar a una también creciente personalización de los opositores, haciendo que los adversarios

políticos se conviertan cada vez más en enemigos personales. Esto conduce a que misma oposición se despoliticice y tiende cada vez más a volverse muy privada; lo cual la desprestigia como desprestigia a los mismos políticos y a la política. No dispongo de elementos suficientes para sostenerlo o probarlo del todo, pero hay ciertos datos e indicios de que no sólo este desplazamiento de la oposición hacia la sociedad civil ganando un espacio político, sino que también, al mismo tiempo, se está operando una cierta regionalización de la oposición. De hecho las cifras del conflicto, no se cuan coyunturales o cuan tendenciales puedan ser, evidenciarían una regionalización de la conflictividad, que obviamente no tiene las características que puede tener en Venezuela o en Bolivia, pero que sí podrían agravar las divisiones al interior de la misma sociedad nacional. De hecho son las divisiones y oposiciones políticas las que mejor evitan o neutralizan las divisiones de la sociedad

Creo que la oposición política es un fenómeno que de alguna manera rebasa a los mismos opositores y grupos de oposición para adoptar no sólo nuevas formas sino también para constituirse en nuevos espacios. Esto explica por qué en las sociedades modernas y en la ecuatoriana en particular, y en otras latinoamericanas, los medios de comunicación social, radios, periódicos y canales de televisión se están convirtiendo en maquinarias de oposición política, cuando no se encuentran asociadas al gobierno. La politización de los *mass media* es equivalente a la despolitización de los escenarios políticos y sus instituciones. El

papel de los medios de comunicación es decisivo en esta coyuntura, en la que dejan de ser las cajas de resonancia de la opinión pública, de la política y de la oposición, y se convierten cada vez más en actores políticos y de oposición política.

Pero el caso de los *mass media* no es más que un ejemplo de cómo la desinstitucionalización de la oposición política da lugar a su reconstrucción en la sociedad civil. De hecho en los últimos meses hemos asistido a la constitución de movimientos sociales y organizaciones sociales en fuerzas de oposición política. Fue el caso de los indígenas y ecologistas.

Mario Unda. Lo que ha pasado con la oposición de derecha, ya desde el primer triunfo de Correa, es que resultaba evidente que los actores políticos de la oposición quedaron deslegitimados socialmente y que la oposición ya no podría actuar a través de ellos por lo menos en un período de tiempo. Esto se expresó en la pérdida de votación de los partidos tradicionales, del socialcristianismo, del PRIAN, incluso de Sociedad Patriótica, pese a la votación de Gutiérrez para la presidencia, y también el fracaso que ya se había advertido en las elecciones para la Asamblea Constituyente de los nuevos “partidos ideológicos” de la derecha como Futuro Ya, de Pablo Lucio Paredes, o el movimiento Uno, de Maruri y Mae Montañaño, o Clave Democrática, de César Montúfar. Como no lograron constituir un campo electoral de oposición, se debilitaron las posibilidades de que la derecha se exprese a niveles institucionales. Y a partir de allí quedan abiertas las líneas de acción que esa oposición va

a ir tomando.

Ante la desaparición de los partidos políticos opositores es la gran prensa la que ocupa ese lugar. Los comentarios de Carlos Vera mientras estuvo en Ecuavisa, de Jorge Ortiz en Teleamazonas, los editoriales institucionales que aparecen en *El Comercio* y en *El Universo*, van ubicando cada vez más a esta gran prensa; figurativamente, metafóricamente, es el partido de la oposición. Por otro lado, los intentos de constituir movimientos “ciudadanos” de derecha, que fue el intento de Nebot con Madera de Guerrero en Guayaquil, la constitución de un outsider, como es Vera o puede ser otro, y, si no tienen otra opción, recurrir a Lucio Gutiérrez.

Las cartas que está jugando la derecha es casi todo el naipe de sus posibilidades de recomposición política que le permitan recuperar espacios perdidos. Y en ese marco aparecen nuevos intentos, por ejemplo este último movimiento Justicia y Libertad que dirige el coronel Haro con el general Gallardo, y tiene vínculos con sectores militares y policiales en servicio pasivo, y probablemente también activos.

Las derechas juegan sus cartas, pero de alguna manera lo que está en juego allí también es cuál de estas cartas es la que va salir gananciosa, porque lo que va a terminar ocurriendo, igual que pasó en las elecciones anteriores, es que la derecha va a terminar apuntando a la carta que parezca tener la posibilidad de vencer a Correa o a su sucesor. En el ámbito de la derecha evidentemente hay niveles de vinculación, indiscutibles por visibles, y al mismo tiempo hay diferencias en cuanto a las aspiraciones de representa-

ción de todo el bloque. Tienen la dificultad de que no terminan de ponerse de acuerdo, porque tampoco la realidad les da muy claramente la respuesta de cuál de estas puede ser la mejor vía para ir recuperando el espacio perdido.

El proceso que estamos viviendo es de remezones y recomposiciones que afecta al conjunto de la sociedad. La derecha también tiene que reubicarse. Y entendamos que la derecha y la izquierda son plurales. Las derechas tenían antes del apareamiento de Correa un marco de representación política que era relativamente claro. Un polo que giraba alrededor del Partido Social Cristiano con un montón de satélites que iban desde la Democracia Popular a la Izquierda Democrática, etc.; y otro polo que giraba alrededor de Noboa, con Sociedad Patriótica y el PRE en algún momento dado. La ruptura del marco de representación significa que hay también una caída de las formas institucionales a través de las cuales esas derechas se expresaban. El triunfo de Correa sería impensable sin la pérdida de legitimidad del parlamento y de los partidos políticos, que fueron los espacios en los que esas derechas se expresaron. Frente a la caída de sus espacios "naturales" de representación, estos grupos tienen que empezar a idearse otros y en los discursos de ellos es bastante claro: si a Correa le resultó, ¿por qué no le va a resultar a otros? Este hablar desde lo ciudadano, este hablar desde el real o mentiroso outsider, son los intentos de recomposición que han ido avanzando cada vez más.

Son reconocibles los avances en esta recomposición de las oposiciones de derecha, e incluso sus intentos por atraerse

a sectores que por lo menos formalmente no aparecen en la derecha; por ejemplo, la presencia de Lourdes Tibán y Auki Tiguaña en los actos de Vera muestra claramente intentos de dar mayor amplitud a esta alianza de oposición, de estas derechas que pretenden presentarse como las representantes del conjunto de las oposiciones posibles. La propuesta que comparten Vera y Haro de la reconvocatoria del mandato de Correa va a estar allí presente, va a ser un elemento constante del reacomodo de las fuerzas políticas y necesariamente va a tener que expresarse en los conflictos que van a venir.

José Sánchez-Parga. No se trata de diversas versiones de la representación de la derecha. Lo que tenemos son políticos de derecha y representativos de ideas y posiciones de derecha, que pretenden interpretar o protagonizar una derecha, pero que de ninguna manera constituyen *la* derecha. No son diversas versiones de una representación política de la derecha; todos ellos podrán llegar a ese universo, pero no a lograr una recomposición política de unidad. Son políticos representativos no de distintas versiones de la derecha, sino de sus propias y bien personales versiones de derecha; bien privadas y particulares.

Jorge León. Llama la atención aspectos del corporativismo. Ante el bajón de los partidos, Correa con un discurso anticorporativo finalmente ésta reconstituye el corporativismo. Cuando no hay representación política funcionan las corporaciones. En el período militar funcionó la iglesia, los sindicatos, las cámaras industriales. Ahora hay más sociedad civil, hay mas sectores que se expresan,

pero detrás de este fenómeno finalmente hay una recorporativización de la sociedad que reemplaza por ahora a las fuerzas políticas. Finalmente, en este sentido el Ecuador “de a de veras” está renaciendo en estos últimos tiempos con mas fuerza, por ejemplo, frente a las políticas económicas que ha sido siempre un tema clave. Al momento de definir la política económica sabemos quien es quien y quien se organiza y quien tiene capacidad de presión con el gobierno.

El corporativismo es un fenómeno que llama la atención en la sociedad ecuatoriana. Vale la pena comparar, ver el contraste con Bolivia. Evo Morales no tiene proyecto anticorporativo, éste fue proyecto de su círculo próximo, digamos de un grupo más intelectual, quien quería de una vez por todas que en Bolivia se acabe el corporativismo; decía: lo vamos a acabar gracias a la legitimidad de Evo Morales. Pero en el funcionamiento político y mediático termina por no oponerse a las corporaciones. Morales, en cambio, es un intermediario de los grupos diferentes, a un punto tal que sigue siendo el presidente de los cocaleiros y sigue jugando con las diferentes facciones sindicales; él es punto de convergencia de diversas corporaciones laborales y las mantiene más bien de lado del gobierno.

El caso de Correa es diferente, ha tratado de pasar normas legales, de definir políticas contra esta lógica corporativa y de racionalizar el Estado en función de una visión de interés general. Pero, por su estilo de confrontación, está finalmente relegitimando la acción corporativa. Es la sociedad la que termina por expresarse ante un modo de ejercicio del

gobierno que quiere a toda costa y de un modo un poco brusco definir un cierto número de políticas.

El personalismo en los casos de Berlusconi y Sarkozy en verdad es una lógica muy similar de ejercicio del gobierno a través de los medios de comunicación. Correa es fruto de los medios de comunicación, no de la lucha social ni de organización; él depende de los medios. Su estrategia de una guerra a los medios fue decidida racionalmente, no fue circunstancial, él decidió hacer la oposición a los medios y hacer de los medios un opositor y eso le permitía estar en el centro de la palestra política. Sin la prensa Correa no es nadie, por así decirlo. El estilo prensa lleva a una mayor personalización de la política y el caso Sarkozy es muy similar.

Si tomamos los casos de Evo Morales y Correa, también el de Uribe, paralelamente Sarkozy y Berlusconi podríamos encontrar que finalmente recurren al mismo estilo, al mismo medio, pero en cambio el impacto depende del contexto institucional.

Hernán Ibarra. Quiero mencionar un evento histórico sobre la libertad de prensa. A comienzos de 1953 el diario *La Nación* de Guayaquil fue clausurado por Velasco Ibarra, y eso originó un debate sobre la libertad de prensa, pero lo importante es que también se unió a discutir la legitimidad del gobierno de Velasco Ibarra, pero no solo eso, sino qué implicaban los medios de comunicación impresos. En este momento *El Comercio* se había ya convertido en el periódico dominante del Ecuador y era crítico a Velasco Ibarra. Por iniciativa de ARNE se presentó en el Congreso un proyecto de

ley de prensa, que contemplaba medidas de censura bajo la consideración de que los periódicos exaltaban el crimen y el escándalo. A fines de ese mismo año Velasco Ibarra clausuró a *El Comercio*. La clausura de *La Nación* fue levantada en medio de un impresionante debate en el congreso en el que Pedro Saad interpeló a Camilo Ponce como Ministro de Gobierno, pero además Saad lo interpeló por el tema de un conflicto laboral en la hacienda La Merced donde murieron algunos campesinos, y también fue un momento de debate sobre el tema de la cultura, la incautación de libros que venían de Europa del este. Era un contexto de la guerra fría.

En cambio en la actualidad los medios se han complejizado, se ha producido una ampliación del espacio público en general. Están la televisión, Internet, una fragmentación impresionante del espacio radial, la presencia de medios de comunicación públicos por primera vez en el país. El debate sobre la Ley de Comunicación ha puesto en discusión la libertad de expresión que ha surgido como un tema abstracto, porque está sostenido desde la posibilidad de que los ciudadanos tengan capacidad de expresarse en la sociedad. Y lo que ocurre en la realidad es que quienes se expresan en la sociedad son los actores políticos en los medios y los periodistas profesionales. Entonces el tema de la libertad de expresión se remite sobre todo al tema de un derecho general.

Esta referencia al pasado nos planteaba un conflicto político de otra índole donde imperaban consideraciones de tipo moral y era la época del predominio de los medios impresos. En este momento de ampliación de la presencia de medios

lo que se buscaría con la nueva ley es sobre todo limitar la capacidad de los medios de convertirse en actores políticos, de poner reglas donde estén previstas fuertes sanciones y bloquearles en su función de arietes frente al poder político.

Jorge León. La prensa en ese momento no jugaba el mismo rol y la sociedad ecuatoriana era mucho más esas facciones corporativas y el peso de la iglesia católica era decisivo tanto como ARNE. El margen de acción política era otro y le daba inmensa autonomía de gestión a Velasco Ibarra, más allá de su legitimidad política; institucionalmente la sociedad era poco participativa. Ahora es lo contrario, Ecuador es una de las sociedades más pluralistas con mayor juego político de la sociedad y eso hace que la acción del gobernante no sea el mismo y, en cambio, él para darse legitimidad juega con la prensa, es decir con esta opinión que logra hacer a través de la prensa.

José Sánchez-Parga. Un debate que se está planteando en Francia es el tema de los intelectuales y la izquierda. En el Ecuador hay un problema del posicionamiento de los intelectuales respecto de un gobierno que salió de un movimiento que se autodenominó "forajido", pero que ya no conduce ese tipo de discurso e interpelación. Habría un cierto anacronismo trostkista de la izquierda de seguir definiéndose y posicionándose por su oposición al poder gobernante. La gran paradoja no tanto del actual gobierno cuanto de la misma oposición, es que ésta se constituye e interpela desde la derecha como desde la izquierda.

Jorge León. Este es un gobierno que tiene un déficit de ideólogos porque es un gobierno tecnocrático en el que los

intelectuales están jugando un rol importante pero como agentes tecnocráticos no como productores de razón. Es notorio en la economía, la tradición kiyuesca como característica nuestra. Me parecía interesante lo que tu tomas de los intelectuales porque hay una pérdida de la razón crítica. Lo que veo es que hay una incorporación de dos tipos de intelectuales al gobierno, unos como políticos y ha sido una incorporación rápida sin ninguna mediación de ideología o de razón, es una adhesión a Correa. Y, otros, como tecnócratas.

Hay un fenómeno de la incorporación de una nueva élite política y en ese sentido es Correa el motor de esa incorporación de una camada de intelectuales. Se creó una identidad social entre Correa y este grupo y están ahí. Pero lo que llama la atención es que no es un grupo productor de razones, no es productor de ideas. Otra parte es la gente que se incorpora al aparato de Estado como tecnócrata. Un fenómeno interesante es el primer Plan del Buen Vivir, en el cual por primer a vez hay una definición más ideológica de lo que se entiende por "socialismo del siglo XXI", a través de la idea del Buen Vivir. Era un gobierno sin muchas definiciones ideológicas, con esta idea de que el socialismo se hace al andar, no había un parteaguas. El gobierno está llegando ahora así a una definición ideológica. La definición del "Buen Vivir" que hace SENPLADES a través de René Ramírez, no es tanto más acumulación o indicadores de crecimiento económico cuanto un estado de bienestar o de Buen Vivir y que es una calidad de vida. Cambian los indicadores, cambia el concepto y la

idea del crecimiento económico, pero no puede apartarse de la idea de acumulación, claro ahora no se le llama así sino creación de riqueza, entonces ahí sale una propuesta que llama la atención.

Pues, los referentes no tienen nada que ver con la izquierda, menos con Marx evidentemente y son más bien otros: entre otros, Amartya Sen y Rawls quien es el ideólogo de la justicia en la propuesta neoliberal y más que eso Rawls es uno de los grandes ideólogos neoliberales. Es interesante que el parteaguas ideológico anterior ya no funciona. En el discurso oficial todo esto y sus propuestas serían una construcción anti neoliberal y a cada rato se insiste en ese aspecto. Desde el primer texto de Correa y Acuerdo País he insistido que Correa estaba más cerca de la doctrina social de la iglesia que cualquier otra cosa, este año su hermano terminó ratificando eso; y recientemente Carlos Vallejo (ex - Democracia Cristiana) al renunciar al Banco Central dijo que volverá a estar con Correa porque la doctrina social de la Iglesia los une.

Es muy interesante finalmente que estemos llegando a un momento en el cual esas polarizaciones anteriores, vehiculadas por el mismo presidente, cada vez se desinflen, pierdan sentido. El próximo año va a ser de mayores definiciones ideológicas por este hecho y porque finalmente va a haber una distancia entre el Plan que resulta una guía muy discursiva e ideológica y la realidad que está promoviendo Correa. Además, está prevista la reinscripción de los partidos, que deben redefinirse y reorganizarse. Vamos a llegar un momento de mayor defini-

ción política y de referentes políticos. Lo interesante será como se defina Acuerdo País, eso va a ser el desafío clave.

Mario Unda. Lo que está ocurriendo es una redefinición de las fuerzas en los distintos campos. Es una redefinición desde el punto de vista político, ideológico, de las formas de acción, de los discursos y de las formas de representación.

Es evidente que el tipo de la representación política que se ha dado acá, no se parece a las teorías de la democracia representativa europea. En América Latina todos estos fenómenos de la política, la democracia o el Estado, siempre han tenido unas particularidades específicas que las diferencian de planteamientos que surgen más bien desde las racionalidades teóricas.

Hay redefiniciones en el campo de las derechas y en el campo del gobierno. El Plan del Buen Vivir es el que con mayor claridad apunta una serie de elementos en el plano ideológico y político, en lo que eso implica en un modelo de desarrollo económico, en relación con las políticas internacionales y la inserción económica y política del país en los mercados y en los bloques regionales. En este Plan del Buen Vivir creo que tenemos mucho material como para hacer el análisis de las ideologías y de las mentalidades del gobierno. Evidentemente eso tiene que definirse un poco más, sobre todo por las propias características de Alianza País, cuyo único centro es Correa, puesto que no ha habido la generación de espacios colectivos de afirmación político ideológica.

En la próxima Asamblea de Alianza País se van a definir más este campo político ideológico en el que se va a situar,

y también sus referentes ideológicos. Por lo demás, es obvio que los referentes del “socialismo del siglo XXI” no van a ser los referentes del socialismo. Sus intelectuales políticos de distintas vertientes, unos más hacia la derecha, otros más hacia la izquierda, y los intelectuales tecnócratas, muchos de los cuales vienen de los espacios académicos, de las organizaciones no gubernamentales y de la academia formal, han manejado y continúan manejando el discurso del desarrollo en la matriz liberal de Amartya Sen; todo lo que viene con el discurso del PNUD, los Objetivos del Milenio, etc., todo eso está sustentado en las propuestas de Amartya Sen, que finalmente son liberales.

La referencia a la justicia de Rawls resulta de este tipo de aproximaciones de estos sectores intelectuales que fueron acercándose al discurso de los derechos. En el discurso tecnocrático se ha ido generando el predominio de ese tipo de referentes, pero eso todavía espera un momento de mayor afirmación y una traducción en políticas.

En las izquierdas y en los movimientos también hay recomposiciones. El Movimiento Indígena tiene cada vez más una afirmación de posiciones político ideológicas muy claras que no estaban tan evidentes 10 años atrás, incluso 5 años atrás, cuando el discurso predominante básicamente era un discurso culturalista. Igual puede empezar a ocurrir una pequeña reactivación del movimiento sindical, algunos síntomas de eso se están viendo a partir del mero dato de que hay más sindicatos que se están formando.

Así que el tiempo que estamos vi-

viendo es de redefiniciones y los diferentes actores están por darse sus propias identidades, programas y discursos, que van a tener que reconstruirse también. Las identidades que se manejaban hasta antes del gobierno de Correa van quedando cada vez más obsoletas y va ser necesaria una reformulación, incluida su relación con la política.

Todos estos elementos están en relación con profundas transformaciones en la economía y en la estructura social. El país de ahora no es el país de 1980. Los sectores empresariales de ahora no son los mismos de los comienzos del “retorno a la democracia”. Igual el movimiento Indígena, en tanto los indígenas como personas y como grupos humanos y sociales no son los mismos ahora que en 1990. La clase media de ahora no es la misma de antes de toda la andanada neoliberal, fue desconstituida, fragmentada, diferenciada enormemente. Mucho de lo que está ocurriendo ahora tiene que ver con esas fragmentaciones de la clase media.

Hernán Ibarra. Quiero comentar sobre los intelectuales porque no deja de llamarme la atención de que con mayor o menor énfasis, el gobierno de Correa ha apelado a los imaginarios nacionalistas. Y para eso ha sido bastante funcional un tipo de discurso histórico tradicional que ha sido sostenido por historiadores de izquierda. También otro tipo de apelaciones nacionalistas han sido sustentadas por intelectuales de izquierda. En la página de opinión de *El Telégrafo* uno puede darse cuenta que ahí está expresándose un amplio segmento de la intelectualidad progresista y de izquierda quienes en términos muy generales plan-

tean de una manera u otra un apoyo a la gestión del gobierno. Pero también se está promocionando una nueva intelectualidad que estaba de alguna manera oculta en los movimientos sociales o en la vida cultural y académica.

Habría entonces una recomposición en la vida intelectual en la que persisten discursos mitológicos de la historia ecuatoriana. Esto se expresa en la publicidad oficial. En las propuestas del Ministerio de Cultura se aprecia una ambivalencia por definir justamente el rol de estos símbolos. Siempre está presente el vínculo de los intelectuales con la política. En esto parece pesar la ausencia de un campo intelectual autónomo. Los intelectuales juegan un rol político, si no lo juegan, quedan fuera.

José Sánchez-Parga. Los gobiernos supuestamente de izquierda en Ecuador como en América Latina cuentan con una creciente desafección de los intelectuales; es el caso de Evo Morales, también de Chávez, e incluso de Correa; lo curioso es esa desafección hacia gobiernos que al menos son progresistas. Y por otra parte ocurre la situación inversa de los intelectuales de izquierda en Europa cooptados por los gobiernos de derecha. ¿Qué está ocurriendo? ¿Qué tipo de estrategias intelectuales y políticas se están jugando en un espectro político donde las categorías de izquierda y derecha tienden a borrarse o confundirse? Diría que esa desafección podría ser más propia del intelectual y no tanto de su posicionamiento de izquierda, que como que se resiste al estilo de hacer política y al modelo de personalización del poder: como si esta personalización del poder fuera más aceptable en gobernantes de

derecha que de izquierda; y en este sentido lo que sobre todo se rechaza es el chavismo, el correísmo o moralismo de Evo.

Mario Unda. Hay espacios de recomposición intelectual de respaldo a este tipo de gobiernos. En el caso ecuatoriano es evidente que hay amplias capas de intelectualidad de clase media que apoyan al gobierno. En Venezuela es evidente una intelectualidad antichavista militante y al mismo tiempo la creación de una intelectualidad bolivariana. El campo ideológico de las derechas ha logrado captar cierto sector de una intelectualidad que en algún momento se presentó como progresista, uno hasta pudiera dar nombres.

En el debate alrededor de eso que se llama populismo han intervenido Dussel y Laclau, que defienden este tipo de gobiernos. Los referentes teóricos de Laclau son interesantes —y sofisticados—, su referencia a Lacan por ejemplo, la lógica de construcción del discurso populista a partir de las demandas sociales y el significativo vacío. Esto revela claramente que existe una lucha intelectual alrededor de la interpretación y significación de estos procesos.

En el período inmediatamente anterior, una capa de intelectualidad ecuatoriana que en algún momento se ubicó en el centro izquierda fue desplazándose cada vez más hacia un campo que en la teoría está marcado por el institucionalismo, y a partir de eso por la aceptación de ciertos cánones liberales en la política. Muchos de los temas de debate de esta intelectualidad pueden reconocerse ahora en sus posiciones tan cerradamente contrarias a estos gobiernos pro-

gresistas, “populistas”, o como los que ramos llamar, posiciones fuertemente marcadas por el paradigma liberal. Ha habido en el último proceso una suerte de liberalización de un sector de la intelectualidad, que se plantea como fuerte opositor e impugnador de estos gobiernos llamados populistas. Pero, al mismo tiempo, ha habido una cierta desconstitución de la intelectualidad de izquierda, lo que hace que ciertos discursos que pueden parecer más o menos de izquierda acaban confundándose con el campo de oposición liberal (en términos ideológicos) y de derecha (en términos políticos) a estos gobiernos “progresistas”. En Venezuela, Teodoro Petkoff, que fue un importante ideólogo de la izquierda, ahora es el militante antichavista número uno.

Eso también tiene que ver con el fin de toda una época. Una propuesta como el Plan del Buen Vivir se presenta a sí misma, en términos positivos, como posneoliberal. Lo que consigue, entre otras cosas, es dejar sin piso el discurso que había construido la izquierda contra el neoliberalismo, y se produce una pérdida de orientación política. La izquierda ecuatoriana siempre ha tenido problemas cuando han aparecido gobiernos progresistas. Hay que tomar en cuenta que el partido socialista aparece un año después de la Revolución Juliana, que muchos militantes socialistas fueron julianos y participaron después en los gobiernos militares de los años treinta. O el papel de la izquierda en la revolución de 1944, con Pedro Saad yendo a Tulcán a traerle a Velasco Ibarra. O el partido comunista apoyando al gobierno de Rodríguez Lara. O una buena parte de la

nueva izquierda de los setenta metida en el gobierno de Roldós. Y ahora tenemos unos restos de la izquierda de los ochenta colaborando con el gobierno de Correa. Sería bueno reflexionar sobre cuáles son efectivamente las matrices más profundas, casi epistemológicas de la visión de la izquierda tradicional.

Jorge León. Tal como Mario argumenta sobre los intelectuales y el poder no hay salida. Se está dentro de la iglesia o fuera de la iglesia; eres liberal o no eres liberal. Los referentes ideológicos clásicos de la política se han perdido, igualmente los referentes de análisis teórico. Lo que está en juego es mas la definición de los intelectuales latinoamericanos ante la democracia, porque es una izquierda que se pretendía anti institucional y ahora está enfrentada a la continuidad del juego democrático.

Mario Unda. La izquierda era antiinstitucional en los años sesenta y setenta. En Ecuador y en América Latina la izquierda se vuelve institucional en los años ochenta. Los militantes de izquierda pasan a ser funcionarios públicos y algunos colegas sociólogos llegan a ser presidentes. Con la era de los "retornos a la democracia" en América Latina se produjo un cambio en la relación de los intelectuales con la política.

Jorge León. Se ha iniciado un proceso de cambio, pero ideológicamente seguían con una visión antiinstitucional. Más o menos como los socialistas desde los años cuarenta. Los socialistas podían ser funcionarios de Estado y al mismo tiempo mantener un discurso antiestatal.

José Sánchez Parga. Se ha producido una paradoja. Los intelectuales son conscientes de que la democracia se ha convertido en un instrumento de

consolidación del desarrollo capitalista y del neoliberalismo a niveles nacionales e internacionales, transformándose en instrumento legitimador de las políticas excluyentes.

La gran deslegitimación de la democracia en América Latina es que ha traicionado los principios de la misma democracia. Muchos de esos intelectuales se han vuelto no anti demócratas, pero si están apoyando gobiernos como el nuestro que hace un uso muy interesado y muy pragmático de la democracia. Porque si el neoliberalismo ha utilizado la democracia en términos de acumulación de riqueza, de exclusión social ellos no lo van hacer en términos de un movimiento contra neoliberal y por eso a muchos intelectuales no les importa que los gobiernos de Correa, Chaves o Evo Morales instrumentalicen la democracia en función de sus proyectos políticos.

Jorge León. Los intelectuales de izquierda tienen una tradición de ver a la institución como un instrumento de algo y la democracia como un instrumento del capitalismo o de la oligarquía, luego de los neoliberales; entonces ¿por qué no de los antineoliberales? Lo decisivo es la visión que se tiene de la democracia. Ahora en América Latina éste ya no es un tema cualquiera, es un tema central, porque el régimen llamado democrático persiste, se ha legitimado. Lo que hace parteaguas entre la gente es qué tipo de democracia promueves.

José Sánchez-Parga. La democracia fue instrumento de las políticas neoliberales y los discursos de la gobernabilidad iban en ese sentido. Es la única democracia posible en una sociedad del mercado. Se trata de cambiar el modelo de

sociedad que no hace posible más que esta democracia. Una democracia no es posible en una sociedad de mercado, hay una compatibilidad. No se trata tanto de adaptar la democracia a la sociedad de mercado, sino de transformar la sociedad a los ideales de la democracia. Y ahí iría mucho de lo que es el decrecimiento, el buen vivir a costa de la riqueza, etc. Lo que es ingenuo en términos teóricos y en términos políticos, y con mucho respeto a los altermundialistas y a la alterdemocracia o la alter-economía, es que no hay que buscar otra democracia, otro mundialismo u otra economía en un limbo de las utopías; lo que hace es transformar políticamente esta democracia, este mundialismo y esta economía. No es adaptando la democracia a la sociedad, sino todo lo contrario transformando la sociedad para una democracia.

Jorge León. En este debate de la democracia el hecho clave es que tenemos un régimen que está al frente y ahora lo que yo encuentro en América Latina es que los intelectuales por fin se están definiendo ante la democracia. Pero yo encuentro un vacío en el Ecuador dado que los referentes para definir esta idea de democracia no existen. Lo que tenemos son más las reivindicaciones populares que están diciendo queremos una de-

mocracia participativa como solución frente a la democracia liberal representativa, pero eso no es una solución, no es una salida. Lo que encuentro más bien es un vacío de referentes para la reflexión sobre la democracia.

Mario Unda. Muchos intelectuales que militan contra este tipo de gobiernos lo hacen desde los preceptos liberales de la democracia burguesa clásica, representativa. Hace poco Dieter Nohlen, en una intervención pública, expuso estos argumentos. Lo que ocurrió es que en este tránsito de las dictaduras a la democracia y de la democracia a la afirmación del neoliberalismo, una capa de la intelectualidad fue afirmándose en la lectura liberal de la democracia.

José Sánchez-Parga. Lo que algunos teóricos europeos no ven son las falencias de la democracia en sus países, obviamente que las nuestras presentan para ellos una visibilidad diferente. Pero la ruptura entre lo que es la conducción de sus gobiernos y las demandas de la sociedad es brutal. Esos han sido los grandes líderes de las últimas décadas: los que han conducido sus pueblos a donde estos no querían ir; no otros son los liderazgos que se nos están proponiendo como ejemplares.

Conflictividad socio-política Julio - Octubre 2009

En el marco de la mediana y larga duración, la subida del número de conflictos en el último período, más que revertir la tendencia largo tiempo sostenida del decline de la conflictividad socio-política, pone de manifiesto que una conflictividad difusa puede permanecer latente durante más o menos tiempo, pero siempre tenderá a manifestarse con relativa fuerza en determinadas coyunturas. Es evidente que los conflictos sociales y políticos pierden su capacidad de expresión a medida que las violencias sociales prevalecen, sobre todo cuando ocupan los escenarios públicos en la forma de criminalidad y delincuencia. Sin embargo esto no significa que ni las causas de la conflictividad hayan sido eliminadas o resueltas ni que los actores del conflicto hayan declinado en sus estrategias.

Número de Conflictos

La frecuencia de los conflictos durante el último período de julio – octubre 2009 no sólo aumentó un 41% respecto del cuatrimestre anterior, marzo – junio 2009, pasando de 95 a 134, sino que además parece poner fin a una tendencia sostenida durante los últimos años de casi constante decrecimiento de la conflictividad socio-política en el país.

Esta configuración tan abrupta en el aumento de los conflictos, da prueba de una clara periodización entre el anterior y el último cuatrimestre, cuyo incremento de la conflictividad estaría directamente asociado al inicio del proceso legislativo del Congreso; puesto que son precisamente los primeros proyectos de ley promovidos por la mayoría parlamentaria pro-gubernamental, los que desencadenarían toda una ola de reacciones en contra.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO / 2009	39	29.10%
AGOSTO / 2009	23	17.16%
SEPTIEMBRE / 2009	37	27.61%
OCTUBRE / 2009	35	26.12%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

De otro lado, no se trata de un crecimiento abrupto de la conflictividad concentrado en uno o dos meses del período, sino que son los cuatro meses,

los que presentan una sensible subida en la frecuencia de los conflictos respecto de cada uno de los meses del período anterior.

Número de conflictos: últimos cuatrimestres 2009

Marzo	27	Julio	39
Abril	15	Agosto	23
Mayo	25	Septre	37
Junio	28	Octubre	35
TOTAL	95	TOTAL	134

Fuente: Observatorio UI. CAAP

Este abrupto crecimiento de la frecuencia de los conflictos releva de una doble explicación. Primero, en términos coyunturales dicho aumento se entiende por la conjunción de situaciones conflictivas provocadas por políticas gubernamentales y las reacciones hostiles de protestas de diferentes sectores y movimientos sociales; la convergencia de estas manifestaciones conflictivas contribuyó en parte a reforzarlas y sobre todo a prolongarlas durante un largo período. Tal fue el caso del conflicto generado por la fábrica de llantas *Erco* (en Cuenca), que se extendió por dos meses.

En segundo lugar, en el marco de la mediana y larga duración, la subida del número de conflictos en el último período, más que revertir la tendencia largo tiempo sostenida del decline de la conflictividad socio-política, pone de manifiesto que una conflictividad difusa puede permanecer latente durante más o menos tiempo, pero siempre tenderá a manifestarse con relativa fuerza en determinadas coyunturas. Es evidente

que los conflictos sociales y políticos pierden su capacidad de expresión a medida que las violencias sociales prevalecen, sobre todo cuando ocupan los escenarios públicos en la forma de criminalidad y delincuencia. Sin embargo esto no significa que ni las causas de la conflictividad hayan sido eliminadas o resueltas ni que los actores del conflicto hayan declinado en sus estrategias.

De hecho, como se precisa más adelante, al analizar los sectores y actores sociales del conflicto, son determinadas condensaciones y precipitaciones de una conflictividad retenida o provocada, las que irrumpen coyunturalmente en el escenario nacional. Como si estas coyunturas del conflicto fueran necesarias para compensar las supresiones más estructurales de la conflictividad social.

Género de los conflictos

La principal característica del extraordinario aumento de la conflictividad del último período respecto del anterior

es no sólo el carácter abrupto de dicho incremento sino sobre todo la participación de los más diversos sectores sociales, incrementando el número de los

conflictos en todos ellos: desde los sectores laborales y empresariales hasta los urbano- barriales (donde pasan de 22 a 27), incluyendo los conflictos cívico

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	2	1.49%
CIVICO REGIONAL	16	11.94%
INDIGENA	6	4.48%
LABORAL PRIVADO	43	32.09%
LABORAL PUBLICO	33	24.63%
POLITICO LEGISLATIVO	2	1.49%
POLITICO PARTIDISTA	4	2.99%
PUGNA DE PODERES	1	0.75%
URBANO BARRIAL	27	20.15%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

regionales (de 10 a 16).

Durante el último cuatrimestre (julio-octubre 2009) cinco fueron los principales focos de conflictividad en el país: las leyes de seguridad alimentaria, de minas y de agua, en contra de las cuales se movilizaron principalmente los sectores indígenas; el proyecto de ley de medios de comunicación; las políticas del gobierno relativas al magisterio y su organización sindical, la UNE, que generaron una larga huelga de los maestros; y finalmente los planes del gobierno sobre la reforma del sistema universitario, que también provocó manifestaciones inéditas.

El sector de mayor aumento de la conflictividad respecto del período anterior fue el indígena, que se triplicó en número, pasando de 2 a 6. Las manifestaciones y movilizaciones de los indí-

genas, dirigidos por la CONAIE y organizaciones regionales alcanzaron un particular relieve, puesto que siendo el movimiento indígena el más fuerte y representativo de todos los movimientos sociales, sus estrategias de lucha, que provocaron un muerto, tuvieron un cierto eco a nivel internacional. Estos "levantamientos" tuvieron un cierto impacto, ya que durante la última década los movimientos indígenas habían entrado en un proceso de inercias y desmovilizaciones, encontrándose su dinámica desalterada en parte por la formación de su "brazo político" el partido Pachakutik; pero también en parte de una saturación de demandas satisfechas. En este sentido sus recientes enfrentamientos con el Gobierno se explican menos por los objetos y razones en disputa (leyes de seguridad ali-

mentaria, de minería, de aguas), que por la necesidad del mismo movimiento indígena de reactivar su capacidad de movilización y de pruebas de fuerza, aprovechando una determinada coyuntura.

La conflictividad del sector laboral privado casi se triplica, pasando de 15 a 43 conflictos. Aquí se sitúan también los conflictos del gobierno con los medios de comunicación social, y con otros sectores empresariales y financieros; lo que se refleja en el aumento de los conflictos de empresas, que se duplican de un período al otro de 8 a 16.

Aunque en menor medida también es sensible el aumento de los conflictos del sector laboral público, que suben de 28 a 33. Y toda esta conflictividad socio-laboral se refleja así mismo en el creciente número de conflictos de dos ámbitos espaciales: el cívico regional, que pasa de 10 a 16, y el urbano barrial, de 22 a 27.

Hay que constatar una situación muy singular: durante el último período uno de los comportamientos más regulares de la conflictividad socio-política en general: el aumento de la frecuencia o intensidad de los conflictos sociales ha correspondido a una disminución absoluta del número de conflictos políticos. De hecho, en el último cuatrimestre se reducen los conflictos legislativos, partidistas y la "pugna de poderes".

Este último fenómeno llama poderosamente la atención: la casi completa desaparición de la "pugna de poderes" (1 sólo caso en cada uno de los dos últimos períodos). Esta ausencia de "pugna" entre el Ejecutivo y el Legislativo tiene una primera explicación obvia: la

mayoría gubernamental que domina el Congreso neutraliza la oposición parlamentaria de los partidos. Pero otra razón de importantes consecuencias políticas es que la oposición al gobierno y al Ejecutivo se ha ido des-institucionalizando durante la última década, sobre todo a raíz de las dos reformas constitucionales (1998 y 2008); la oposición ha dejado de ser parlamentaria y partidaria, ya no se ejerce desde los organismos del Estado, sino que tiende a trasladarse a la sociedad civil y en particular a los medios de comunicación social, convertidos cada vez más no en portavoces sino en actores de la oposición.

Sujetos del Conflicto

El aumento de la conflictividad durante el último cuatrimestre se encontró protagonizada por los más diversos actores: desde empresarios, que doblan el número de conflictos (ascendiendo de 8 a 16), hasta los estudiantes, que casi los triplican (de 4 a 11), pasando por los trabajadores (de 22 a 28) y grupos locales (de 6 a 10). Se destaca sobre todo el extraordinario aumento de la conflictividad protagonizada por los gremios (que sube de 6 a 16) y de los sindicatos (de 5 a 13). Esto demostraría que la creciente conflictividad registrada durante el período no se debe únicamente a la convergencia de diversos conflictos sectoriales y a las movilizaciones de distintos actores, sino que se ha encontrado institucionalmente sostenida por las organizaciones gremiales y sindicales. Más aún, en numerosos casos son los gremios y los sindicatos los que se constituyen como contrincantes principales de gran parte de los

conflictos.

Este fenómeno no parece ajeno a la nueva forma que adopta la oposición al gobierno: una vez des-institucionalizada la "pugna de poderes" tiende a transformarse en "poderes en pugna", los cuales se constituyen en cuanto prota-

gonistas de la conflictividad social. En este sentido gremios, sindicatos y organizaciones de todo género al mismo tiempo que interpretan y conducen los distintos sectores de la conflictividad social, también se constituyen en antagonistas de la oposición política.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINOS	2	1.49%
EMPRESAS	16	11.94%
ESTUDIANTES	11	8.21%
FUERZAS ARMADAS	0	0.00%
GREMIOS	16	11.94%
GRUPOS HETEROGENEOS	5	3.73%
GRUPOS LOCALES	10	7.46%
IGLESIA	0	0.00%
INDIGENAS	7	5.22%
ORGANIZACIONES BARRIALES	17	12.69%
PARTIDOS POLITICOS	7	5.22%
POLICIA	2	1.49%
SINDICATOS	13	9.70%
TRABAJADORES	28	20.90%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Entre los principales protagonistas de la conflictividad del último período se encuentran los estudiantes; un sector que durante la década de los 80 e incluso de los 90 se caracterizó por sus frecuentes movilizaciones e intensos enfrentamientos, y que ahora regresa al escenario de la conflictividad tras una década de recesos, pero con nuevas reivindicaciones y protestas. De otro lado, no se trata únicamente del sector estudiantil más joven de los colegios, que en las últimas décadas había sustituido a los estudiantes universitarios; en las

recientes movilizaciones estudiantiles participaron ambos sectores.

Objeto del conflicto

En cuanto a los objetos del conflicto, los laborales son como casi siempre los más frecuentes y los que más aumentaron (de 25 pasan a 33/ 24.6%) junto con los salariales (de 4 pasan a 8 / 5.9%). Ambas razones del conflicto aumentan respecto de todos los períodos del año anterior. Pero es sobre todo el rechazo de la política estatal (que

pasa de 11 a 31 / 23.1%), el objeto de conflicto más aumenta respecto de los precedentes cuatrimestres. Aunque casi se duplican también las “demandas por financiamiento” estatal. Aunque las denuncias de corrupción se reducen

ligeramente de 24 en el período anterior a 22 en el último, es un motivo de conflicto sujeto a regulares oscilaciones, ya que sobre todo expresa una confrontación u hostigamiento contra el gobierno.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	22	16.42%
FINANCIAMIENTO	22	16.42%
LABORALES	33	24.63%
OTROS	18	13.43%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	31	23.13%
SALARIALES	8	5.97%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Si se comparan los objetos del conflicto anti-estatal o anti-gubernamental (denuncias de corrupción, demandas de financiamiento y rechazo políticas estatales) con aquellas que confrontan otros sectores y actores sociales (laborales, salariales y otros), los conflictos de con-

frontación política representan un 55.9%, mientras que los conflictos de confrontación social son el 64.6%. En el período anterior (marzo-junio 2009) los conflictos de enfrentamiento político representaban el 49.4% casi igual a los sociales: 50.5%.

Objetos políticos y sociales de la conflictividad

Objet. Conflicto	Jul- Oct 08	Nov- Feb 09	Marz- Jun 09	Jul-Oct 09
Políticos	50.43 %	60.21%	49.47 %	55.97 %
Sociales	49.58 %	39.79%	50.53 %	44.06 %

Fuente: Observatorio Conflicto – UI - CAAP

Los objetos políticos del conflicto, que confrontan el Gobierno o Estado, tienden a ser superiores a los objetos sociales del conflicto, que enfrentan otros sectores y actores de la sociedad. Hay que considerar, sin embargo, que incluso aquellos conflictos de mayor confrontación social de una u otra manera suelen involucrar también al Gobierno y Estado.

Aunque en la confrontación estatal y gubernamental los conflictos debidos a “demandas de financiamiento” suelen

aumentar o disminuir en proporción inversa al número de conflictos generados por “rechazo a políticas estatales”, ya que se trata de dos comportamientos conflictivos en cierto modo opuestos, en el último período ambos objetos del conflicto aumentan de manera similar, a pesar de que es mayor el crecimiento de los conflictos por “rechazo” al de los conflictos por “demandas”; lo que significa siempre un cambio en el sentido que adoptan ambas confrontaciones con el Gobierno / Estado.

Comparación entre demandas de financiamiento y rechazo de políticas estatales

Obj. Pol. Conflicto	Mar-Jun 08	Jul-Oct	Nov-Feb 09	Mar-Jun	Jul-Oct 09
Demandas Financ.	34 21.4%	24/20.5%	18 / 18.3%	12/12.6%	22/16.4%
Rechazo Políticas	22 14.1%	10/ 8.5%	27 / 27.5%	11/11.5%	31.23.1 %

Fuente: Observatorio Conflicto – UI - CAAP

En ocasiones, como parece ser el caso del último período, las expectativas respecto del gobierno expresadas en “demandas de financiamiento” pueden aumentar incluso combinadas con un extraordinario crecimiento de las “protestas” y los “rechazos a las políticas estatales” del gobierno.

Intensidad del Conflicto

El “repertorio” de los conflictos o sus formas de manifestarse presenta en el transcurso de los últimos cuatro meses un nivel de intensidades superior a los períodos anteriores, y que en cierto modo se explican también por el carácter abrupto del crecimiento de sus frecuencias.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	5	3.73%
BLOQUEOS	8	5.97%
DESALOJOS	5	3.73%
DETENCIONES	5	3.73%
ESTADO DE EMERGENCIA	8	5.97%
HERIDOS/MUERTOS	2	1.49%
INVASIONES	2	1.49%
JUICIOS	8	5.97%
MARCHAS	23	17.16%
PAROS/HUELGAS	14	10.45%
PROTESTAS	35	26.12%
SUSPENSION	16	11.94%
TOMAS	3	2.24%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

En primer lugar, los “estados de emergencia” decretados en varias provincias del país con motivo de las manifestaciones contra diferentes proyectos de ley y protagonizadas por sectores indígenas, se reiteraron (en número de 8 frente a 1 el período anterior) con un saldo de un muerto, lo que supuso un balance extraordinario de la intensidad de los conflictos durante el último período. A ello se añade el gran aumento del número de “marchas” y “paros / huelgas” (que pasan de 13 a 23 y de 7 a 14 respectivamente) en relación al período anterior, y que revelan el alto grado de movilización social que acompañó los conflictos.

En segundo lugar, a excepción de las amenazas (reducidas de 9 a 5) y de las detenciones (de 7 a 5), todas las otras formas de expresión de la conflictividad aumentan respecto de las registradas en el período precedente. Incluso las protestas que en el cuatrimestre anterior

habían llegado a 34 son 35 en el presente período.

Las “suspensiones”, que aumentan de manera sensible casi triplicándose (de 6 a 16), son medidas estatales de sanción impuestas sobre desempeños de personas u organismos privados.

Intervención estatal

El gobierno del conflicto se caracterizó durante el último período por el altísimo nivel de intervención de la fuerza pública: las actuaciones militares, motivadas por los estados de excepción decretados por el gobierno, crecen de 1 a 6, y las de la policía de 10 a 20; lo que supuso en total el 19.41% de todas las intervenciones estatales en el conflicto; casi igual a la más frecuente que fue la de los Ministros, la cual respecto del período anterior pasó de 16 a 27 (20.15%). El otro poder del Estado que aumenta sus frecuencias de interven-

ción en la conflictividad durante el último período es el Legislativo, que paso de 3 a 9; cambio que responde al inicio

de las actividades parlamentarias del Congreso.

Intervención estatal

INTERVENCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	0	0.00%
GOBIERNO PROVINCIAL	10	7.46%
INDA	0	0.00%
JUDICIAL	16	11.94%
LEGISLATIVO	9	6.72%
MILITARES/POLICIA	6	4.48%
MINISTROS	27	20.15%
MUNICIPIO	19	14.18%
NO CORRESPONDE	15	11.19%
POLICIA	20	14.93%
PRESIDENTE	11	8.21%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	0.75%
TOTAL	134	100.00

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

A diferencia de la mayor intervención ministerial en el gobierno de los conflictos, las intervenciones del

Presidente de la República se mantienen casi las mismas: pasando de 13 en el período anterior a 11 en el actual.

Evolución del Gobierno Político de los conflictos: Inversiones Estatales

Intervenc. Estat.	Mrz-Jun 08	Jul- Oct	Nov-Fbr 09	Mrz-Jun	Jul- Oct
Gob. Provincial	14 / 9.03%	7/ 5.98%	3 / 3.06%	7 / 7.37%	10/ 7.46%
Municipio	18/ 11.61%	14/11.97%	8 / 8.16%	19/20.00%	19/24.18%
Ministros	18 / 11.61%	13/11.11%	16/16.33%	16/16.84%	27/20.15%
Presidente	31/ 20.00%	14/11.97%	15/ 15.31%	13/13.68%	11/ 8.21%

Fuente: Observatorio Conflicto – UI - CAAP

Parece mantenerse la tendencia de un gobierno descentralizado de la conflictividad con un mayor número de intervenciones de los Gobiernos Pro-

vinciales y Municipios. Así mismo y de manera correspondiente se observa la misma constante descentralizadora del gobierno de los conflictos con mayor

número de intervenciones de los Ministros y menos número de intervenciones del Presidente de la República.

La mayor intervención en el gobierno de los conflictos de los poderes locales, provinciales y municipales, demuestra que una real descentralización del Estado no se opera tanto por una transferencia de funciones y poderes desde los organismos centrales del gobierno cuanto por un efectivo reforzamiento de las competencias, funciones y poderes de los mismos Gobiernos de las Provincias y Municipios.

Desenlace del Conflicto

Una primera aproximación a los datos sobre las diferentes formas que adopta el desenlace de los conflictos mostraría una estrecha correspondencia con las formas de intervención estatal en ellos: mayor competencia de negociación, menores capacidades de resolución, mayor número de conflictos positivamente resueltos.

Desenlace del conflicto

DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	15	11.19%
NEGOCIACION	36	26.87%
NO RESOLUCION	8	5.97%
POSITIVO	45	33.58%
RECHAZO	18	13.43%
REPRESION	12	8.96%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Si se compara la relación entre los conflictos negociados y los conflictos resueltos positivamente durante el último período el mayor porcentaje en el desenlace de los conflictos son los *resueltos positivamente* (33.58%), seguidos por los negociados (26.87%); al contrario del período anterior, cuando el número de conflictos negociados (32.63%) fue superior a los que tuvieron una solución positiva (23.16%). Una consecuencia obvia de esta correlación

entre conflictos negociados y los positivamente resueltos es que el número de conflictos *no-resueltos* disminuye de 15.79% en el período anterior a 5.97% en el último cuatrimestre.

De igual manera se reducen ligeramente los conflictos rechazados, que bajan del 16.84% a 13.43%. Pero en cambio los conflictos sujetos a represión aumentan notablemente de 1.05% en el precedente período a 8.96 durante el cuatrimestre de julio-octubre 2009.

Estos datos demostrarían que el Estado y Gobierno actuales son capaces de ejercer un buen gobierno relativo de la conflictividad, y al mismo tiempo combinar una puntual u ocasional represión de ciertos conflictos por medio de intervenciones de la fuerza pública.

Número de Conflictos por Provincia

Por razones sobre todo políticas la mayor conflictividad ha solido concentrarse siempre en Pichincha, sede de la

capital de la República. Sin embargo, en el último período, precisamente cuando la frecuencia de los conflictos creció mucho más respecto del período anterior, se observa una sensible disminución de ellos en Pichincha (donde pasan de 50 a 45). Por el contrario, el número de conflictos aumenta considerablemente en las provincias de Azuay (de 4 a 8), Carchi (de 1 a 5), Esmeraldas (de 4 a 13), Guayas (de 7 a 21) Santa Elena (0 a 3), Sucumbíos (1 a 2) y Tungurahua (1 a 6). Sólo en Manabí disminuyó el número de conflictos de 6 a 4.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	8	5.97%
BOLIVAR	1	0.75%
CAÑAR	2	1.49%
CARCHI	5	3.73%
CHIMBORAZO	3	2.24%
COTOPAXI	1	0.75%
EL ORO	4	2.99%
ESMERALDAS	13	9.70%
GALAPAGOS	0	0.00%
GUAYAS	21	15.67%
IMBABURA	2	1.49%
LOJA	1	0.75%
LOS RIOS	1	0.75%
MANABI	4	2.99%
MORONA SANTIAGO	3	2.24%
NAPO	0	0.00%
ORELLANA	1	0.75%
PASTAZA	1	0.75%
PICHINCHA	45	33.58%
SANTA ELENA	3	2.24%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5	3.73%
SUCUMBIOS	2	1.49%
TUNGURAHUA	6	4.48%
ZAMORA CHINCHIPE	2	1.49%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Obvia es la cuestión que puede plantearse respecto de una eventual *descentralización de la conflictividad*. Si una tal descentralización responde a factores coyunturales o más bien se trata de una tendencia, es algo que será necesario verificar en períodos posteriores. Lo que quizás no puede dejar de relacionarse sería esta *descentralización* de los conflictos y la descentralización del gobierno de los conflictos y de las intervenciones estatales en ellos, como se analizaba más arriba.

Número de Conflictos por Regiones

El aumento de la conflictividad se distribuye de manera desigual en las tres regiones del país, y de manera diferente a períodos anteriores: mientras que crece relativamente poco en la Sierra (pasando de 66 conflictos a 74 del anterior al actual período), presenta un aumento relativamente alto, de casi el doble, el número de conflictos en la Costa, donde pasa de 23 a 51. Lo mismo ocurre en la Amazonía, donde los conflictos suben de 6 a 9 entre los dos últimos períodos.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	51	38.06%
SIERRA	74	55.22%
AMAZONIA	9	6.72%
INSULAR	0	0.00%
TOTAL	134	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

El mayor número de conflictos en la Amazonía podría explicarse debido a las movilizaciones y fuertes manifestaciones en contra de políticas gubernamentales (de hidrocarburos y mineras).

Muchos de los conflictos en la Costa se encontrarían relacionados con una particular oposición al Gobierno en los sectores sociales, políticos y empresariales de dicha región.

TEMA CENTRAL

Sexualidad: de la desregulación a la violencia

Marie-Astrid Dupret

La sexualidad se ha configurado históricamente sobre la base de la prohibición del incesto. Y también el amor se ha constituido en la transición de la adolescencia al mundo adulto. La desregulación de la sexualidad ha traído como consecuencia el incremento de la pedofilia y el incesto. Esto nos coloca de lleno en el terreno de la perversión tan presente en el mundo contemporáneo al desacreditarse los valores simbólicos, hasta el punto que ya no pueden servir de protección al sujeto contra el desvanecimiento de su identidad.

“En una encuesta, un adolescente de quince años a quién se pregunta si usa condones, responde: Cuando no conozco a la chica”.

“Las feministas reivindican el derecho al placer”

“¿Una relación sexual virtual, es posible?”

“El padre de una niña quiere que le cambien la identidad para ser madre de la pequeña”

“Una pionera en Argentina: Una joven de 17 años opta por cambiar de sexo”

“Un hombre da a luz (la nueva madre se hizo sacar los senos para cambiar de sexo)”

“Cambio de sexo: si se saca el útero por el ombligo, no hay huellas visibles de la operación”

“En la prensa española, anuncios de prostitutas chinas muy jóvenes en periódicos de gran circulación”

“El jefe de gobierno de Italia Silvio Berlusconi niega haber tenido relaciones sexuales con una menor de edad”

“El jefe de gobierno de Italia Silvio Berlusconi niega haber pagado a prostitutas aduciendo que la conquista amorosa es lo más importante en su relación con mujeres. La prostituta desmiente la versión de Berlusconi”

“El famoso cineasta Polanski con arresto domiciliario por violación de una menor de 13 años hace treinta años”

“Se interpela al ministro de la cultura de Francia Frédéric Mitterrand respecto a un libro de memorias en el cual habla de manera elogiosa de la prostitución de jóvenes ‘efebas’ en Tailandia”

Cada día podemos leer en los periódicos o ver en los telediarios hechos de este tipo. Es evidente que atraen mucho la atención, indicando de este modo que todo lo que se refiere a la sexualidad y al cuerpo en su aspecto sexuado es tema de

comunicación y sirve para aumentar ventas y audiencias. Y basta mirar durante algunos instantes la mayoría de las telenovelas para tener un panorama casi total de los comportamientos más criticables de la sociedad en materia de sexo. Sin forzar la nota, esta serie de

noticias recopiladas al azar indican una situación de desregulación en el campo de la sexualidad, como si este dominio de la vida social escapara a cualquier forma de ordenamiento. Por cierto los medios reflejan más que cualquier otro espacio el Imaginario de la sociedad aunque, tal vez, no haya mejor descripción de esta debacle de la vida sexual que la novela de la premio Nobel de literatura Elfriede Jelinek: "La pianista"¹, que contiene todos los ingredientes de esta nueva forma de relación al otro a través de un sexo crudo, violento, voyeurista, masoquista, sin amor, cruel, un perfecto juego de vida o muerte.

Lo cierto es que cuando uno analiza el tema de la sexualidad en nuestros días, descubre un panorama de 'anomia' profunda². Este término tomó gran importancia en la conceptualización de la vida social por parte de Durkheim según quien la anomia debe aprehenderse a partir de la idea del disfuncionamiento de la *regla*, es decir como "defecto de reglamentación": "En todos los casos, si la división del trabajo no produce la solidaridad, es porque las relaciones de los órganos no están reglamentadas, es que están en un estado de *anomia*"³. Aunque no siempre se percibe la relación, el campo del trabajo al cual se refiere Durkheim, no está ajeno al de la sexualidad que, en su origen, estuvo directamente ligada a la complementariedad de los roles de los

hombres y de las mujeres en la sociedad, un asunto que tiene que ver inicialmente con las posibilidades de supervivencia de la humanidad por medio de la reproducción de nuevas generaciones.

Es curioso pensar que la división sexual del trabajo es consecuencia de la diferencia sexual, la misma que resulta de la introducción de la reproducción sexuada en lo viviente. A pesar de nuestro sentimiento de megalomanía humana y aunque no nos gusta recordarlo, estamos sometidos a coerciones de las cuales no hay modo de escapar por ser parte del mundo animal en el cual la reproducción sexuada responde a la búsqueda de las soluciones más adecuadas para mantener la cadena de la vida y no tiene nada que ver en su principio con el hedonismo; que se lo quiera o no, nuestras vidas están determinadas por fuerzas que nos sobrepasan completamente sin que sea necesario apelar a un dios para explicarlo. Lo que quiero recalcar con esto es que, en el plan de la conservación de la vida, cada hombre es un mero ejemplar de su especie *sapiens sapiens* cuya función en este contexto es exclusivamente favorecer la reproducción y mantener las condiciones óptimas de este proceso, es decir la de permitir a las crías alcanzar el estado adulto para poder reproducirse a su vez de la manera más eficiente. Aceptar estas premisas biológicas y zoo-

1 Elfriede Jelinek *La pianista*, Debolsillo, Barcelona 2005.

2 Para el concepto de anomia en Durkheim, cf. Frédéric Keck et Mélanie Plouviez (2008), *Le vocabulaire de Durkheim*, Ellipses, Paris: 6-9.

3 Émile Durkheim, *De la division du travail social*. Citado por Keck et Plouviez (2008): 6. Subrayado por mí.

lógicas nos lleva a reconocer que cada individuo es un representante de la especie humana y sólo adquiere algún valor dentro de la naturaleza en el seno de una comunidad constituida por varios otros individuos. De ahí la anterioridad de lo colectivo sobre lo individual, idea esencial en la teorización de Durkheim sobre el hecho social, él que decía que “en el suicidio anómico, es frente a las pasiones propiamente individuales que (la sociedad) está en falta, por dejarlas de este modo sin freno que las regule”⁴.

Sin embargo por razones que todavía quedan por dilucidarse, la aparición del lenguaje y, con él, el desarrollo del registro simbólico han desnaturalizado al hombre, sin que por esto deje de ser impulsado por nociones animales ahora reorganizadas por la cultura. Por cierto la convivencia social es contrincante por la imposición de leyes pero son éstas también las que constituyen el medio imprescindible de la protección y de la superación individual; tema que Freud comentó largamente en *Malestar en la Cultura*⁵. En efecto, cuando ya no hay instintos para orientar el comportamiento, las reglas surgen para ordenar la vida en común dentro del registro simbólico de la cultura y del lenguaje, asegurando de este modo la posibilidad de vivir en buena armonía e incluso fomentar creaciones nuevas para el bien de todos.

La sexualidad: terreno de las primeras reglas sociales

Cuando Lévi-Strauss, en *Las estructuras elementales del parentesco*⁶, analiza los orígenes de la cultura, hace una constatación llamativa:

“La vida social de los monos no se presta a la formulación de norma alguna. En presencia del macho o de la hembra, del animal vivo o muerto, del sujeto joven o adulto, del pariente o del extraño, el mono se comporta con una versatilidad sorprendente. No sólo el comportamiento del mismo individuo es inconstante, sino que tampoco en el comportamiento colectivo puede encontrarse ninguna regularidad. Tanto en el dominio de la vida sexual como en lo que respecta a las demás formas de actividad, el estímulo externo o interno y los ajustes aproximativos bajo la influencia de fracasos y éxitos parecen proporcionar todos los elementos necesarios para la solución de los problemas de interpretación.”⁷

En la vida sexual de los mamíferos superiores más cercanos al hombre, los comportamientos específicos determinados desaparecen en gran medida; sin embargo son incapaces de:

“Lograr restablecer una norma en un nuevo nivel [...]. Esta ausencia de reglas parece aportar el criterio para establecer la distinción entre un *proceso natural* y *uno cultural* [...]. (Aquí encontramos) el

4 Émile Durkheim, *Le suicide*. Citado por Keck et Plouviez (2008): 7.

5 Freud (1929), *El malestar en la cultura*, t.VIII: 3017-3067. [Sigmund FREUD, *Obras completas*, tomo I-IX, Biblioteca Nueva, Madrid, 1972 (Trad. Luis López-Ballesteros)].

6 Claude Lévi-Strauss (1981) [1947], *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Buenos Aires: 39.

7 *Ibid*, p.39

criterio más válido para reconocer las *actitudes sociales*: la presencia o la ausencia de la regla en los comportamientos sustraídos a las determinaciones instintivas.”⁸

Si admitimos con Lévi-Strauss –y antes con Durkheim y Freud– que la *Ley de Prohibición del Incesto* funda la sociedad, se puede afirmar que la *Regla originaria* nace en el contexto de la *sexualidad*, un dominio que en el mundo de los animales superiores como los simios escapa a la determinación del instinto:

“La prohibición del incesto presenta, sin el menor equívoco y reunidos de modo indisoluble los dos caracteres en los que reconocimos los atributos contradictorios de dos órdenes excluyentes: constituye una regla, pero la única regla social que posee, a la vez, un carácter de universalidad.”⁹

Ninguna sociedad ha podido construirse al margen de esta Ley¹⁰ que, a pesar de ser una regla, tiene un valor cultural universal: “La prohibición del incesto posee, a la vez, la universalidad de las tendencias y de los instintos y el carácter coercitivo de las leyes y de las instituciones”¹¹. Insistimos, los seres humanos, ya no somos animales; nuestros instintos no funcionan y precisamos leyes para suplir la desorientación que vivimos en todos los comportamientos otrora instintivos. Entre el hombre y su

realidad, existe ahora la dimensión simbólica del lenguaje y de la cultura que introduce al nivel de la subjetividad el Inconsciente y al nivel de la sociedad la necesidad de compartir valores éticos comunes. Más aun, debemos aceptar que ya no nos es posible retornar a la condición animal del paraíso terrenal, como nos gustaría imaginarlo uniendo en nuestra fantasía un estado rousseauniano de inocencia ‘natural’ y la libertad de realizar actos sexuales sin restricciones ningunas.

Iniciación sexual: aprender a amar

Sin embargo, las pulsiones que se sustituyen a los instintos coartados no desembocan en conductas innatas y, por ende, no pueden prescindir, para cumplir su función de motor de cualquier acción, del apoyo de un aprendizaje determinado culturalmente. Y esto vale sobre todo para las pulsiones sexuales que en todas las sociedades tradicionales, antiguas, primitivas, o actuales, estaban – o están todavía – acompañadas por una enseñanza; lo que lleva a decir que las maneras de relacionarse con el otro, incluyendo en el acto sexual, no son espontáneas sino que son el tema esencial de la transmisión de un saber que empieza con las normas de socialización creadoras de la identidad primaria del sujeto y que desemboca en los lazos y actitudes familiares y en las relaciones de pareja.

8 Ibid, pp. 40-41

9 Ibid, p 42.

10 Esta afirmación no contradice el hecho que se concrete en estructuras complejas y diversas.

11 Lévi-Strauss (1981) [1947], *Las estructuras elementales del parentesco*: 43.

En toda comunidad regida por normas culturales, el acto sexual nunca se puede consumir como tal, sino que siempre está acompañado de palabras y gestos dictados por la sociedad; siempre está precedido por ritos y cortejos para llamar la atención al otro; lo mismo que las técnicas de placer que conducen al acto responden a costumbres propias a cada sociocultura. De modo que las formas y las modalidades del enamoramiento son expresiones sumamente elaboradas y, a pesar de la creencia muy etnocentrista que el amor es una creación del mundo desarrollado, esta idea de una dimensión espiritual más allá de las necesidades vitales, se encuentra en todas las sociedades humanas y tal vez incluso de manera más omnipresente en los grupos llamados primitivos aunque no hayan elaborado discursos sofisticados al respecto, lo que nos lleva a pensar que el Amor es un valor esencial para el ser hablante. Pero también nos explica la presencia en todas las socioculturas de ritos de iniciación en el momento de pasaje de la infancia a la edad adulta de la procreación.

Estos rituales cuya función es separar al adolescente de su grupo familiar para permitirle su acceso a un estatuto de adulto en virtud de la Ley universal de prohibición del incesto, no se limita a una preparación a la realización del acto sexual sino que conlleva la enseñanza de los conocimientos sagrados

respecto a la vida, la muerte, la mujer y el hombre, la fecundidad, etc., a través de los mitos y relatos, y, por fin, el aprendizaje de las reglas del comportamiento adulto según las normas éticas del grupo¹². En este sentido, los ritos de pasaje de la adolescencia incluyen a la vez la transmisión de un saber sobre el amor además de conocimientos específicos sobre la cultura, lo que nos muestra que para amar, hay que aprender a amar desde una enseñanza de los valores simbólicos de la convivencia; más aun, ésta es la única vía para que los jóvenes puedan asumir una identidad subjetiva que les permita ser adultos responsables de su propio devenir. Al respecto escribe Mircea Eliade: "Filosóficamente hablando, la iniciación equivale a una mutación ontológica del régimen existencial"¹³.

Quien elaboró con mucha nitidez la articulación del amor y del saber en la iniciación es Platón. Esta referencia es particularmente importante en cuanto su obra anuncia el desarrollo futuro de la racionalidad a la vez que refleja la influencia en el mundo griego de la tradición chamanística -probablemente una cosmovisión universal en su momento-, situándose en un punto de inflexión de la historia universal cuando se esbozan cambios profundos en el funcionamiento de la estructura simbólica de la humanidad.¹⁴ Para Platón existen dos mundos paralelos, el mundo

12 Al respecto el título del libro de Fernando Santos Granero (1994): *El poder del amor. Poder, conocimiento y moralidad entre los Amuesha de la selva central del Perú*, Abya-Yala, Quito, es muy revelador.

13 Sin duda uno de los libros más apasionantes sobre la iniciación es el de Mircea Eliade (1959), *Initiation, rites, sociétés secrètes*, Gallimard, Paris: 12.

14 E. R. Dodds (1951), *The Greeks And The Irrational*, University of California Press, Berkeley.

sensible que es el de la cotidianidad y otro que es el de las ideas, y sobre todo de la contemplación de la Verdad¹⁵. Dos son los caminos¹⁶ que permiten alcanzar la condición superior de la espiritualidad y de la liberación de las ataduras materiales: el camino que lleva del amor a los cuerpos bellos a la belleza, y de ahí al amor al Bien como tal; y el camino de la inteligencia en búsqueda del conocimiento verdadero más allá de las apariencias. A partir del *conocimiento estético* en el cual es todavía pasivo e incapaz de estructurar su objeto, el sujeto pasa al nivel de un *conocimiento sensible progresivamente estructurado* con el descubrimiento de algunas leyes naturales gracias a la intervención de la razón - es el de la opinión o */doxa/*; sin embargo el objeto sigue plural y móvil, lo que impide pensar lo sensible como tal. El nivel siguiente es el del *conocimiento matemático* que incluye nociones abstractas como el tiempo y el espacio; y por fin, el sujeto alcanza el *conocimiento científico*, la *noésis*, cuando el espíritu se confronta con la *Idea pura*. Tal es el mito de la caverna que Platón cuenta en la República y que sirve para ilustrar el recorrido del ser humano por la vida terrenal hacia alcanzar un estado superior; cuenta que el ser humano está constituido por un cuerpo que tiene apresada al alma, unión de dos fuerzas contradictorias, ya que el cuerpo está

atraído por la materia mientras que el alma tiende hacia el Bien en su esfuerzo de reencontrarse con el mundo de las ideas¹⁷. Por ende, el camino del saber es el recorrido de un trayecto de aprendizaje necesario a la estructuración subjetiva.

El otro camino del cual habla Platón en el Banquete es el de la *dialéctica del amor* que complementa la del conocimiento intelectual. Es el itinerario de quien es capaz de esta ascesis en su búsqueda de un Bien superior. La primera etapa hacia la felicidad es el amor a los cuerpos bellos, la segunda el amor de las almas bellas, y por fin la tercera es el paso hacia la belleza en sí: el conocimiento de lo Bello que nos conduce a la contemplación del Bien, de lo Verdadero, el único medio para el hombre de poseer la Felicidad. De modo que uno de los dos caminos pasa por el conocimiento, mientras que el otro es el de la purificación. Lo curioso es que estos relatos reflejan de manera a la vez paralela y complementaria tanto el viaje del chamán que sale de la vida sensible y humana para pasar al mundo del pensamiento y del espíritu, como el trayecto del analizante que ha iniciado un psicoanálisis cuyo fin, según Freud, es que pueda volver a obrar y amar, o de manera más general, el recorrido de cualquier ser humano en el momento de pasaje de la niñez a la adultez plasmado en las ceremonias de iniciación¹⁸. De este

15 Esta conceptualización de dos mundos paralelos es típicamente chamanística.

16 También en la Biblia se hace mención de dos árboles, el de la Vida y el del conocimiento del Bien y del Mal, que crecían en el paraíso terrenal (Génesis 2,9.).

17 El budismo ha desarrollado de manera muy compleja este tránsito de lo material a lo espiritual.

18 Respecto al paralelo entre el psicoanálisis y la cura chamánica, ver Claude Lévi-Strauss (1974) [1958], *Anthropologie structurale*, Plon, Paris [capítulo IX: Le sorcier et sa magie]: 198ss.

modo, la filosofía de Platón¹⁹ puede servir de nexo entre los rituales y los mitos de iniciación por una parte, y por la otra, la reflexión crítica y las técnicas de meditación terapéuticas que, transformadas por las reglas de un método riguroso, darán lugar a la cura psicoanalítica, poniendo a la luz los imperativos culturales de una estructuración subjetiva auténtica.

Se vislumbra aquí la importancia en la modelación de nuestras relaciones con los otros, de los valores y sentidos culturales atribuidos a la sexualidad que, desde los tiempos más antiguos, ha sido el terreno donde se articula la vida con la muerte, a través del amor y del odio. Desde que somos *sapiens sapiens*, controlar sus relaciones con sus semejantes y sus impulsos sexuales ha sido la tarea de todo ser humano. En este sentido – y es lo que Platón nos obliga a entender, el conocimiento de las leyes de la vida en común no es separable del aprendizaje de los recovecos del amor y de la manera de sortearlos y disfrutarlos. En fin de cuentas el *Kama Sutra* no es otra cosa que una enseñanza sobre la manera de alcanzar el éxtasis amoroso dentro de una relación con la pareja sumamente sofisticada y no un manual de exploración y de experimentación de un placer de órgano. La cuestión es entonces: ¿Qué pasa en la actualidad cuando el mercado globalizado ha hecho añicos a la dimensión simbólica y a la trama de intercambios que soste-

nían el texto social, a todo saber tradicional y muy en especial a lo que se refería a cosmovisiones y a valores colectivos de sabiduría y de paz?

Desregulación y anomia en el plan de la sexualidad

Podríamos plantear el interrogante de otra manera. ¿Qué sucede con el amor en un mundo donde priman los intereses individuales? Porque el neoliberalismo toca todas las esferas de la vida humana y en particular el lazo con el semejante, y su objetivo de desregulación, necesario a la consecución de sus metas de extensión sin límite y de acumulación del capital en todas las esferas de la sociocultura, y muy en especial gracias a la fuerza laboral de los hombres, tiene como brazo armado discursos -a veces directos como contra la mera mención del comunismo, aunque a menudo muy sutiles cuando se inmiscuyen con los valores de la cotidianidad. La función obvia de la desregulación es la implementación de “un programa de destrucción metódica de los colectivos”²⁰, dicho de otro modo la de aniquilar lo Simbólico, esta dimensión primordial de la humanidad que crea civilización bajo el impulso del *Eros*, este *Eros* de Platón que, según Freud²¹, además de conducir a la unión carnal, es también la fuerza que unifica a los seres humanos en comunidades cada vez más extensas, que teja el lazo

19 E. R. Dodds (1951), *The Greeks And The Irrational*, University of California Press, Berkeley: 218.

20 Pierre Bourdieu, “L’essence du néolibéralisme”, *Le Monde Diplomatique*, Mars 1998: 3.

21 Sigmund Freud (1929), *El malestar en la cultura*, *Obras completas* (1972), Biblioteca Nueva, Madrid, t.VIII: 3059ss., entre otros. Esta temática es fundamental en la teoría freudiana.

social de la fraternidad, y que fomenta la sublimación cuando el hombre acepta renunciar a la satisfacción inmediata de sus impulsos básicos en pos de un Bien mayor para sí mismo, para sus semejantes, y muy especialmente para su objeto amado, en oposición al poder destructor del instinto de muerte²².

Lo cierto es que la violencia desatada en las socioculturas de la Postmodernidad, en particular en el terreno de la vida sexual, como lo ilustran los medios de comunicación de masa, indica un mal vivir cada vez más visible. No obstante la anomia actual en el campo de la sexualidad está respaldada por los discursos de derecho a una permisividad casi total en el campo del goce individual, en contradicción con el principio de necesidad de su reglamentación para asegurar una convivencia social pacífica. O Durkheim, Freud y Lévi-Strauss se equivocaron, o detrás de la aparente libertad sexual, existe una violencia encubierta desatada por el descontrol de la sexualidad en nuestros días. La hipótesis de estas líneas es precisamente que la anomia sexual del mundo postmoderno y el aumento vertiginoso de comportamientos de una brutalidad a menudo absurda son realidades que no pueden desvincularse y responden a explicaciones comunes; y hay que preguntarse si la multiplicación de comportamientos asociales y de delitos criminales no es el resultado de una libertad sexual sin límite cuya consecuencia es una destrucción subjetiva patológica. Para apre-

hender mejor este fenómeno, nos acercaremos a algunas sexualidades de la Postmodernidad que develan una problemática bastante general.

Pedofilia: la fascinación por la juventud

Aunque se habla mucho de las nuevas sexualidades, por lo general algunas se silencian porque parecen demasiado conflictivas, alcanzando el límite de lo aceptable en la ideología dominante. Es el caso de la pedofilia con una extensión impresionante en nuestros días, hasta el punto que puede ser considerada como fenómeno social –además, cabe notarlo, de constituir un mercado sumamente rentable gracias al turismo sexual animado por las redes de prostitución infantil-, pone en evidencia el malestar actual en el campo de las prácticas sexuales. Además gracias a las nuevas técnicas de comunicación vía Internet, ya no se limita a actos sexuales contra menores sino que también incluye la visualización de imágenes de pornografía infantil. En este sentido, es muy reveladora de los desvaríos de una sexualidad que se desfoga por las puertas abiertas por la ideología de una libertad sin límite.

La pedofilia retiene nuestra atención por varios factores:

- Al contrario de otras sexualidades del mundo contemporáneo, la pedofilia suscita por lo general un rechazo casi total, por lo menos oficialmente y el discurso que respalda

22 Sigmund Freud (1920), *Más allá del principio del placer*, *Obras completas* (1972), Biblioteca Nueva, Madrid, t.VII: 2537ss.

esta sexualidad anómala no está aceptado por la mayoría de la gente.

- La pedofilia, por definición, remite a la infancia considerada como una época paradisíaca de inocencia.
- La pedofilia atañe a la Ley Universal de prohibición del incesto, en cuanto pone en entredicho la diferencia generacional.
- Sin embargo, es una conducta sexual defendida por grupos organizados aunque todavía muy minoritarios, que sostienen su validez desde distintos ángulos socioculturales (psicológicos, sociales, pedagógicos...).
- Remite a la cuestión de las relaciones de la sexualidad con el amor.

Para comenzar, preguntémosnos ¿por qué la pedofilia está vista como una sexualidad inaceptable a pesar de que en este campo la gran mayoría de los comportamientos, otrora condenados, están considerados actualmente como opciones tan válidas como otras? Y si bien el sadomasoquismo o la zoofilia no suelen atraer mucho la atención, tampoco son objetos de condenas tan radicales como lo que se auto-llama “amor a los niños”. Además, y a pesar del rechazo casi generalizado de comportamientos sexuales que involucran a los más jóvenes, discursos y argumentaciones al respecto no faltan y existe en los

Países Bajos un partido que reivindica el derecho a relaciones sexuales con menores de edad²³.

La primera explicación del oprobio que recubre esta práctica ilícita se funda en el hecho que violenta el simbolismo del niño como imagen trascendental de pureza e inocencia. El niño Jesús concebido fuera de un acto sexual es una referencia central en el cristianismo, y muchas otras religiones atribuyen a la figura del infante una fuerte connotación simbólica²⁴. Lo cierto es que en todas las sociedades el niño como tal ha sido elevado al nivel emblemático de la inocencia y de una ausencia de manchas justificada en parte por no estar todavía corrompido por el comercio sexual. Algunos contestaran que precisamente Freud puso en entredicho el aura de candor que reviste el niño, al poner a la luz la sexualidad infantil. No obstante, si se lee con atención al padre del psicoanálisis, se constata que de ninguna forma equipara la sexualidad infantil a la de los adultos sino que pone de relieve el hecho que ‘el ser hablante’ desde su edad más temprana está atravesado por pulsiones dirigidas primero hacia su madre y luego hacia los otros humanos que le rodean, su padre en especial cuando empieza a diferenciarse de sus objetos. Pero originariamente estos lazos, por cierto organizados por

23 Ver al respecto el libro de Pierre Collart (2006), *Les abuseurs sexuels d'enfants et la norme sociale*, Academia Bruylant, Louvain-La-Neuve, que presenta un análisis estructural muy documentado sobre los discursos de la pedofilia.

24 Ver por ejemplo C. G. Jung y Ch. Kerényi (1968), *Introduction à l'essence de la mythologie. L'enfant divin. La jeune fille divine*, Payot, Paris.

la determinación sexual biológica de los involucrados²⁵, no pertenecen al campo de lo 'genital', estadio que aparece con la madurez sexual después de la etapa de transformación corporal de la pubertad, cuando el adolescente se vuelve capaz de procrear.

Es precisamente el reconocimiento de la existencia de etapas de maduración en la vida sexual que objeta la pedofilia, negando las profundas diferencias entre niños y adultos al pretender que el niño es un adulto en miniatura y que la cosmovisión infantil es idéntica a la suya²⁶. En el mundo animal, una inhibición del instinto impide la utilización de las crías de la propia especie en un comercio sexual, lo que se entiende perfectamente si, haciendo abstracción de nuestra tendencia a humanizar todos los comportamientos, se acepta que el proyecto de lo viviente es preservar la vida y por ende proteger a las crías hasta que, llegadas a la adultez, asuman la perpetuación de la especie en las mejores condiciones fisiológicas, es decir con un cuerpo totalmente apto para la reproducción²⁷.

Lo cierto es que la epidemia contemporánea de pedofilia tiene mucho que ver con la moda actual de glorificar lo infantil, no tanto por la idea antigua de inocencia intachable sino porque representa en sí lo que más precio tiene

en nuestros tiempos: la juventud. Para el pedófilo como para muchos hombres y mujeres de la Postmodernidad, una de las amenazas más temibles es la degeneración y la muerte, y sobre todo la pérdida de la belleza juvenil – recordemos “El retrato de Dorian Gray” de Oscar Wilde. Más que nunca la cuestión del tiempo y de la edad es un tema de actualidad; así las nuevas nomenclaturas etarias hablan por ejemplo de ‘adultos jóvenes’ y ‘adultos mayores’, como si hubiera que evitar precisar las épocas de la vida y denegar la temporalidad, aunque bien se sabe que ninguna operación facial, ningún elixir de juventud detendrán el curso del tiempo ni ahorrarán al sujeto la travesía de las edades que le conducen de su nacimiento hacia su muerte.

Dentro de este contexto, por su identificación con su objeto sexual que elimina la conciencia de la diferencia de edad, el pedófilo vive un sentimiento de abolición de la temporalidad; con el olvido del devenir, las relaciones con menores de edad, y en particular niños todavía impúberes, aparecen como una especie de pócima a-temporal, revestidos para el agresor de una belleza extra-humana – de la misma manera la condesa Báthory se bañaba en la sangre de sus jóvenes empleadas, creyendo en su locura alcanzar una juventud eterna.

25 Nunca es posible eliminar completamente la determinación sexual, es decir el sexo real, de la manera de posicionarse frente a otro, aunque sea para cuestionar este núcleo imborrable del sexo real. Respecto a este tema, cf. Boris Cyrulnik (1989), *Sous le signe du lien. Une histoire naturelle de l'attachement*, Hachette, Paris.

26 Precisamente estos dos temas están muy presentes en los discursos actuales. Por ejemplo, hay personas que sostienen que los derechos de la niñez son los mismos en todos sus aspectos que los de los adultos.

27 Konrad Lorenz (1969), *L'agression. Une histoire naturelle du mal*, Champ Flammarion, Paris: 121ss.

Un ideal que la sociedad de consumo promueve aunque por lo general bajo formas más aceptables; un ideal al que apunta también la idea del fin de la Historia de Fukuyama: el tiempo se vuelve eterno – aunque en realidad no sea más que un tiempo muerto.

Sin embargo, la obliteración del tiempo encubre algo más grave. El *consumismo* se funda en el engullimiento de las mercancías: Cada vez hay que tragar más, para poder comprar más, para poder digerir más y alcanzar un estado de hastío total frente al televisor a quien podemos delegar nuestra facultad de pensar mientras descansamos de tanto esfuerzo ‘adquisitivo’. Con el consumismo desenfrenado, hemos llegado a una época de saciedad, cuya imagen más emblemática se vislumbra en las adicciones de todo tipo (o en lo que es estrictamente lo inverso: la anorexia mental). La publicidad hace creer a los jóvenes que pueden satisfacer todas sus necesidades gracias a la consecución de objetos que les van a colmar, entre los cuales la droga es sin duda el objeto más perfecto, siempre disponible, siempre anunciador de un goce sin límite. Sin embargo, el ‘consumismo’ como imperativo de la sociedad tiene algunas exigencias muy paradójicas para mantener viva la ilusión de eternidad que hace lucir. Por ejemplo, es necesario que las cosas perezcan rápidamente para dar la oportunidad de volver a sentir una necesidad siempre renovada de adquirir el talismán que conduce a la felicidad eterna.

Las adicciones de la postmodernidad

El psicoanalista Charles Melman²⁸ observó este fenómeno de manera ejemplar en las adicciones a las drogas, mostrando que, más que la plenitud, lo que se busca en la droga es en realidad una nueva necesidad vital del producto que surge después de cierto tiempo; más que la satisfacción, lo que anhela el adicto es sentirse ‘en falta’, es decir *deseante* del objeto ideal. De modo que la sensación de un vacío que el producto llenará momentáneamente se vuelve el motor más fuerte del consumo, y así se entiende que estos productos deben ser efímeros. Deseo de vida por ende, pero colindando con el espectro de la muerte, *Thanatos* que ronda muy cerca. Porque, en la drogadicción, además del deseo de sentirse deseante está el fantasma de sobredosis y de reposo eterno que por fin liberará al sujeto de sus ataduras terrenales. Una paradójica atracción por la muerte, lejos de limitarse a la toxicomanía, aparece en muchos comportamientos de riesgo, en depresiones y suicidios, realidades muy ligadas al mundo posmoderno de quienes están agobiados por ‘demasiado todo’, sobre todo demasiadas imágenes, demasiado relleno de los sentidos que pierden su función de orientadores al no poder filtrar las múltiples demandas que les llegan, demasiados chupetes entre los cuales el niño hastiado no sabe cuál escoger. Hasta el punto que el sujeto pierde su consistencia frente a la multiplicidad de objetos y opta por desapare-

28 Charles Melman (2004), *El hombre sin gravedad*, Homo Sapiens, Buenos Aires: 55ss.

cer. Pero el consumismo no se limita a las drogas, el sexo también se ha vuelto adicción, tal vez sea la más emblemática entre todas porque el objeto escogido no es una cosa muerta sino un ser vivo, un semejante. En la pedofilia, el fantasma de consumir – de engullir – lo infantil está muy presente. No suelen ser relaciones duraderas que se prolongan hasta la edad adulta, como si el niño que crece dejará de interesar a su seductor.

La relación del pedófilo con el infante es esencialmente especular y se puede decir esquemáticamente que este hombre es un adicto a lo infantil que intenta incorporar para alcanzar la eternidad matando al ser del niño. Surge la pregunta: ¿Qué es lo que espera de este ser indefenso sometido a su arbitrariedad?, utilizando sin escrúpulos su relación de autoridad para obtener su satisfacción sexual. ¿Desaparición de las diferencias generacionales?, ¿Fascinación por lo ‘pueril’²⁹? ¿El objeto de la perfección? Varios aspectos parecen conjugarse, entre los cuales la voluntad de dominación y la identificación a la víctima, sin perder de vista el papel del gran maestro de la sexualidad que se adjudica. En lo que se refiere al juego de poder siempre presente en una rela-

ción sexual, hay hombres que necesitan afirmar su virilidad mermada teniendo relaciones con parejas más débiles, y para algunos de ellos, los niños son los más susceptibles de darles este reconocimiento tan anhelado. Este aspecto aparece con gran nitidez en el incesto, sin duda la forma más frecuente de abusos contra menores en su gran mayoría perpetrados por personas que tienen vínculos familiares con los niños.

Desde los tiempos más remotos, se considera el incesto como la máxima trasgresión sociocultural³⁰, un acto horroroso que atañe a la estructura misma de la sociedad porque rompe la Ley que la funda. Más allá de la aprehensión del carácter anti-social del incesto que se ha desvanecido en parte, -no faltan personas en la actualidad por sostener lo obsoleto de la prohibición del incesto, como el sociólogo François de Singly quien afirma: “La prohibición del incesto es un rasgo histórico del cual el hombre moderno es susceptible liberarse un día”³¹- los efectos desestructurantes sobre el devenir psíquico de la niña abusada por su padre o su padrastro son particularmente dañinos, sobre todo cuando la menor no es aun adolescente³². Porque el incesto pone

29 Jean-Pierre Lebrun (2009), « *Une économie de l'arrière-pays* », Revista *Che vuoi ?* no 29.

30 En la mayoría de las legislaciones antiguas, no aparece una mención directa del incesto por ser un acto de tal gravedad que no era necesario puntualizarlo como un crimen: era ‘El Crimen’, a la misma altura que el parricidio.

31 Citado por Jean-Pierre Lebrun (2008), « *Freud et l'enjeu de la culture postmoderne* », *Revue Europe*.

32 No hablaré aquí del incesto madre/ hijo varón que, según muchos especialistas, tiene efectos psicotizantes sobre el menor, ni tampoco del incesto padre/ hijo varón respecto al cual no existen prácticamente referencias a pesar de ser mucho más frecuente de lo que se quisiera imaginar y más destructivo aun que entre padre e hija.

entre paréntesis el ordenamiento de la filiación, dificultando a la niña la asunción de su lugar en la estructura familiar y por ende su construcción identitaria³³.

Pedofilia e incesto: dos patologías del amor³⁴

Estos casos de desviación de los comportamientos cuya función es relacionar al sujeto con el otro ilustran la debacle de una sexualidad otrora construida por los senderos del amor y que se está precipitando en el abismo de una soledad a la vez incontrolable e insoportable. De nuevo, se puede aludir al fenómeno de la desimbolización que acompaña inevitablemente la desregulación cuando pierden su significancia las palabras que servían para unirnos a nuestros semejantes a compartir alegrías y penas, pero también para disfrutar conjuntamente de los placeres de la vida y del erotismo de nuestras sensibilidades. Ahora el sujeto, en su necesidad imperiosa de reconocimiento existencial, se refugia en lo más asequible, en lo que tiene a la mano en el sentido más concreto, algo que puede asir y controlar por la fuerza. Es el cuerpo del otro, luego del suyo que se reduce en un mero apéndice. Auto-erotismo y placer de órgano se vuelven el único fin

posible del encuentro con la alteridad en pos de una mismicidad imaginaria, a pesar de que no raras veces se vislumbra el sueño de una 'experiencia única', la revelación de una supuesta comunión; mientras que, en los hechos, sólo se perfila una realidad helada, el 'puro Real' del violador que utiliza el sexo como instrumento para aplacar sus instintos sexuales más bestiales, reduciendo a la pareja a un desecho muerto.

Paradójicamente una llamada al amor se hace oír con insistencia en los discursos del abusador que repite con insistencia en su esfuerzo de justificar su trasgresión cuánto ama a su hija o a este niño, poniendo de manifiesto su dolorosa 'enfermedad del amor', este amor que tanto le hizo falta y que ahora intenta recrear en su búsqueda desesperada de satisfacciones personales y de un goce auto-erótico donde se diluye la existencia del otro. Este rasgo es particularmente llamativo en caso de incesto. Como lo escribe la psiquiatra E. Welldon a propósito de su experiencia con prostitutas:

"A menudo el proceso [incestuoso] se inicia con que la mujer rehúse mantener relaciones sexuales con el marido. Ello provoca un sentimiento de inseguridad en el marido, que no se siente adecuado como tal, y conduce a la desolación y a una marcada regresión característica

33 Sin adentrarnos en esta temática, es fácil imaginar por qué estas relaciones anormales y confusas de por sí toman una connotación real de manera desastrosa cuando por acaso nace un bebé de esta unión 'contra natura'.

34 El uso de la palabra 'patología' quiere hacer énfasis en el hecho que, más allá de la implicación individual, existe como en todo comportamiento humano una dimensión colectiva y un efecto de los discursos de moda.

del que perpetra el incesto. Al no sentirse deseado por su mujer, busca en sus hijas o hijos no sólo la satisfacción sexual, sino el calor y la tranquilidad³⁵.

Muchos incestos son el resultado de un sufrimiento anterior de hombres humillados, despreciados, abandonados, que intentan encontrar entre los brazos de su hija algo del afecto que tanto anhelaban – y anhelan todavía. De ahí que la mayoría de estos casos pueden entenderse como productos de lo que Ferenczi, en un artículo *princeps* sobre el tema, llamaba ‘confusión del lenguaje de la ternura y de la pasión’, un malentendido profundo entre los mundos de la niñez y de la edad adulta³⁶. En este sentido, a pesar de responder a patrones muy diversos, casi todos si no todos los padres incestuosos se encuentran en la misma búsqueda desesperada de amor; y muy a menudo es el problema del pedófilo quien también añora un amor materno estructurante, un amor materno verdadero que no sea egoísta y posesivo. Lacan escribía: “Es del Imaginario de la madre que dependerá la estructuración subjetiva del niño”³⁷. Welldon por su parte recuerda: “La sociedad reconoce el incesto paterno como una forma en que

los varones tratan de resolver sus inseguridades”³⁸, inseguridades surgidas a veces de una madre sobre-protectora que no deja al niño enfrentarse con la alteridad, a veces (y tal vez sea lo peor) de una madre rechazante. Porque en su gran mayoría los padres abusivos – y es también el caso de muchos pedófilos – han sido niños despreciados, burlados, que buscan en su objeto sexual infantil la perfección de lo que no pudo ser; el objeto imaginado del deseo de su madre cuyo reencuentro anhelan incansablemente; intentan proyectar en el niño o la niña su propio ideal de ser indefenso y sumiso, develando de este modo su antiguo deseo de gratificar a su madre con esta imagen de sí mismo a cambio de un amor verdadero.

La perversión, un refugio contra la desestructuración de la identidad

Lo cierto que el juego de un Imaginario sin alteridad con palabras vacías de un amor exclusivamente narcisista que se encuentra tanto en la pedofilia y en el incesto, como en muchos otros comportamientos sexuales de la Postmodernidad, nos coloca de lleno en el terreno de la perversión tan presente en el mundo contemporáneo

35 Estela Welldon (1993), *Madre, virgen y puta. Idealización y denigración de la maternidad*, Siglo XXI, Madrid: 164.

36 Sandor Ferenczi [1933] (1981), “*Confusión de lengua entre los adultos y el niño. El lenguaje de la ternura y de la pasión*”, *Psicoanálisis* tomo IV: 139-149. Cabe subrayar este desacuerdo radical de la percepción del mundo de los niños y de los adultos en un momento en el cual borrar las diferencias entre la infancia y la edad adulta se vuelve casi un asunto político.

37 Jacques Lacan, Seminario XIV (1966-1967), *La lógica del fantasma*: lección del 16 de noviembre 1966.

38 Estela Welldon (1993), *Madre, virgen y puta. Idealización y denigración de la maternidad*, Siglo XXI, Madrid: 126

cuando están desacreditados los valores simbólicos, hasta el punto que ya no pueden servir de protección al sujeto contra el desvanecimiento de su identidad. En este contexto, la concreción de un montaje perverso se perfila como medio para suplir a la amenaza de despersonalización: “Mientras actúo en el escenario del mundo, estoy seguro de estar vivo”; una alternativa viable, por lo menos en apariencia, para mantener al sujeto dentro de una realidad más o menos aceptable. Lo malo es que esta posición es mucho más frágil que la del hombre responsable y sabio de otras épocas, apreciado en el seno de su grupo y escuchado como una voz valiosa en las tomas de decisión; porque, en un mundo humanizado y estructurado por la palabra, solo el hecho de compartir significantes crea un sentimiento de pertenencia sociocultural, solo la adhesión a principios comunes da un sentido a la convivencia. A la inversa, y a pesar de su deseo ilimitado de sentirse aun vivo en medio de las sombras de sus semejantes, el perverso de hoy en el cumplimiento de lo que imagina como una obra maestra –el escenario de su sexualidad-, está más aislado que nunca porque su patología -inconsciente en cuanto no responde a una decisión propia- le impide ocupar un lugar de sujeto reconocido en la trama de intercambio social. Porque la perversión es por esencia puesta en acto y actuación, en el sentido de actuación teatral, la asunción voluntaria de un papel protagónico que dé al personaje un sentimiento de entereza, una consistencia material, la sensación de estar vivo en un mundo que tiene cada vez menos sentido a falta

de ofrecer una lectura simbólica.

Cuando el sexo queda sin amor: anomia sexual y violencia

Los actos de violencia gratuita de nuestro mundo postmoderno tienen una dimensión cada vez más aterradora. La brutalidad ya no es lo propio de los ejércitos después de los combates, momentos que dan lugar a toda forma de atrocidad contra los más débiles, entre las cuales las violaciones en grupo y ejecuciones indiscriminadas, un desfogue de violencia que se explica por el descontrol de las pulsiones sueltas del orden cultural, fundador de la posibilidad de convivencia pacífica. Hoy en día, la crueldad no es la típica de una situación de guerra o de un sistema enloquecido como el nazismo; se extiende a la cotidianidad y gente común y corriente, jóvenes en particular, son capaces de actuaciones inimaginables en otras épocas. Pensamos en estos chicos que quemaron viva a una sin techo rociándola con gasolina, o estos otros de 14 años que violaron a dos compañeras más pequeñas en el bus escolar. Estos comportamientos son la expresión del desamparo emocional de individuos hundidos en un vacío existencial que desconocen voluntariamente o no los modelos de conducta avalizados por una sociedad. En este sentido, cabe admitir que el aumento de la violencia ‘bruta’ está directamente vinculado a la desaparición de reglas de comportamiento y la anomia de la economía neoliberal que promueve en el terreno económico la desreglamentación fomenta una sexualidad descabellada, individual

lista y llena de sensaciones, agresiva, sin afectos, porque en lugar de cuestionarse por el bien del objeto amado, el sujeto sólo se interesa por sí mismo.

Si la sexualidad fue el primer campo de institucionalización de las reglas sociales, si la cultura se ha construido a partir de un ordenamiento de las relaciones sexuales, ahora hemos llegado al otro extremo. La sexualidad se ha vuelto un terreno baldío en un paisaje de desolación donde sólo cuentan las satisfacciones inmediatas, sin esfuerzo, sin deseo; un terreno privilegiado para las conductas más aberrantes y antisociales, consecuencia directa del fenómeno de desimbolización reflejado en una pérdida de valores éticos y espirituales, acompañado de un retorno de comportamientos primarios, casi instintuales³⁹, sin mediación por palabras ni consideración por los sentimientos o el respeto al otro – el sadomasoquismo que impregna muchas relaciones sexuales del mundo actual ilustra muy bien esta degradación del lazo social; una violencia que desemboca a menudo en una brutalidad y una crueldad gratuitas contra el otro, contra el semejante con quien ya no nos une un lazo discursivo y menos aun palabras poéticas.

¿Qué ha pasado entonces entre el inicio de la humanización y la situación actual de descalabro sociocultural? Hace casi cinco mil años, la epopeya de Gilgamesh, uno de los primeros mitos escritos del mundo mesopotámico,

cuenta que, con la idea de pacificar a Enkidu, un ser salvaje, medio animal, medio humano, el consejo de la ciudad de Uruk decide mandarle a una cortesana llamada 'La Alegre': "*Seis días y siete noches, Enkidu hizo el amor a La Alegre*", pero luego, cuando quiso retornar con sus compañeros animales, aquellos se alejan de él, no lo reconocen; "*Enkidu estaba debilitado [...] pero había madurado: se había vuelto inteligente*"⁴⁰. De este modo, en estos primeros tiempos de la historia, entrar en un mundo humanizado pasaba por la iniciación a los refinamientos de una sexualidad transformada en un acto a la vez ritualizado y poético.

Vale la pena preguntarse aquí: ¿Qué significa 'amar'? Lacan escribe: "El amor [...] no puede plantearse sino en este más allá donde, primero (el sujeto) renuncia a su objeto"⁴¹. El amor verdadero aparece cuando el otro adquiere más importancia que uno mismo y que a la vez uno deja de querer adueñarse de él. De modo que no se puede entender el amor sin incluir en él una parte de pérdida aceptada; el amor, dice también Lacan, es "dar al otro lo que uno no tiene"; sólo se puede amar más allá de uno mismo, es decir reconocerse como faltante, sin buscar la completud en una fusión imaginaria con el otro.

En estas condiciones, es evidente que cuando se rompe la trama amorosa sobre la cual reposa el edificio de la sociocultura, las condiciones de una

39 Instintos ciegos y coartados ya que no cumplen con ninguna función de preservación de la vida.

40 Jean Bottéro (1992), *L'épopée de Gilgamesh. Le grand homme qui ne voulait pas mourir*, Gallimard, Paris.

41 Jacques Lacan (1973) [1963-1964], *Le séminaire livre XI. Les quatre concepts fondamentaux de la psychanalyse*: 247. Traducción nuestra.

convivencia pacífica se caen estrepitosamente. Porque es el Amor que da vida al campo simbólico y cuando escasea, el individuo se encoge y se pulveriza como granito de arena que sólo puede retomar consistencia en una masa amorfa de cemento. Porque si la pasión se sufre – acordémonos de su sentido de *pathos* –, amar se aprende; es un proceso que se forja, un camino que se escribe paso a paso para alcanzar una posición nueva, una iluminación diferente de la vida, como nos lo enseñó Platón.

Para concluir

Promovida por el neoliberalismo y sostenida por los discursos postmodernos, la desregulación que, como lo indica la palabra, tiende a la abolición de cualquier forma de Ley, al desestructurar los fundamentos éticos de la cultura y borrar los valores éticos de la convivencia, entorpece la construcción identitaria del ‘ser hablante’ cuyos comportamientos se vuelven entonces cada vez más erráticos, a falta de integrarse a un aprendizaje dentro de un proceso de socialización coherente. Porque la desimbolización atañe al desarrollo de la subjetividad que queda bloqueada a un nivel infantil de perversión, impidiendo en el momento de la adolescencia la transición hacia un estatuto de adulto responsable.

Este fenómeno es particularmente visible en el campo de la sexualidad donde se multiplican conductas aberrantes, mostrando de este modo una trágica imposibilidad para amar más allá

de sí mismo, un narcisismo tan ciego que no permite percatarse de la crueldad y del daño contra el prójimo, como lo vimos de manera ejemplar en la pedofilia o el incesto. Porque, cuando el saber ha perdido su función de guía para un pensamiento crítico, desaparece el acceso al otro por medio de palabras compartidas, y el amor queda encarcelado en un puro Real, *Thánatos* al desnudo.

El desencantamiento del mundo presente bajo la inmensa ola de incivildades y crímenes, pasando por agresiones sexuales de toda índole, no se revertirá por efecto de la fuerza o de una voluntad impositiva. Lo que, sí, está a nuestro alcance es obrar a favor de una *paideia*, de una educación verdaderamente humanizante, despejando los senderos hacia el Bien, casi intransitables desde hace tiempo por toda la maleza que ha crecido; abriendo el camino de un saber que deje de ser pavimentado con competencias y competitividades sino que sirva de vía de iniciación al mundo del espíritu, fomentando en cada niño sus aptitudes creadoras, su talento de poeta y su afán de compartir sus descubrimientos; y por otro lado, el camino del amor que pase por el aprendizaje de la solidaridad y por el respeto al otro, y luego por la asunción de una sexualidad que sea el medio hacia el reconocimiento al prójimo y el reforzamiento del lazo social en contra del egocentrismo individualizante y de los modelos promovidos por este aparato destructor de la infancia llamado televisor⁴² y, peor aun, la computa-

42 Por ejemplo, el último clip de Shakira para promover su nuevo disco, un show de posiciones sexualmente provocadoras, está destinado a un público de jóvenes y preadolescentes

dora que, utilizada demasiado temprano, debilita casi definitivamente su capacidad imaginativa. Lo que necesitan los niños es sentirse autorizados en su deseo de vida y en su curiosidad innata, ser faltantes para inventarse palabras, y con palabras crear poesías e

historias de amor. Entonces, cuando sean adultos, la relación al sexo, dejando de ser auto-erótica, se transformará en un sueño entre dos, en un diálogo donde se mezclan placer y ternura, para sublimar las limitaciones de nuestra condición humana.

El sexo del Otro

Daniel Gutiérrez Vera¹

Rien n'aura lieu que le lieu Mallarmé

La exposición y análisis de un famoso caso de transformación de la identidad de género, permite discutir sobre la pertinencia de las teorías que plantean la deconstrucción de las identidades. Se propone que el psicoanálisis brinda una aproximación divorciada de la antinomia biología – cultura apuntando al deseo y al posicionamiento del sujeto ante el goce.

Introducción

Tuve una primera aproximación al “caso Reimer” a través de una presentación sucinta del mismo hecha por el psicoanalista brasileño Sérgio Telles. Su ensayo data del 2004 y circuló en internet gracias a la lista de participantes internos y “externos” del Seminario de Teoría Psicoanalítica del doctor Néstor Braunstein de la UNAM. Leí la presentación de Telles con sumo interés, así como los comentarios vertidos por el propio Braunstein en varias sesiones de su seminario. Luego leí la biografía de Reimer escrita por Colapinto y una serie de artículos periodísticos que trataban aspectos de la singular historia. Consigno en el presente artículo algunas reflexiones que me despertó el tema; señalo *volontier* las deudas que tengo con la enseñanza de Néstor

Braunstein y con lo que nos comunicó Sérgio Telles.

El caso es un trazo

En Mayo de 2004 David Reimer se suicidó. Con este acto inapelable puso término al drama de su vida, que comenzó a los 8 meses de nacido cuando una circuncisión con un electrocauterio defectuoso le cercenó el pene casi de raíz.

David, y su hermano gemelo Brian, había nacido en Agosto de 1965 en Winnipeg, en casa del matrimonio de Ron y Janet Reimer, jóvenes granjeros canadienses. Originalmente David fue llamado Bruce por sus padres, antes de ser renombrado “Brenda”; de hecho, “David” fue el nombre que se dio a sí mismo al optar por una nueva identidad civil. Cuando la historia de su desgra-

1 Ph.D. Daniel.Gutierrez@yahoo.com

ciada vida se volvió célebre a raíz de artículos publicados en revistas especializadas, ésta fue identificada como el “caso John-Joan”.

Como es de imaginar, luego de sucedido el accidente de la mutilación del bebé Bruce, sus padres se encontraron consternados ante las circunstancias que condenaban a su hijo a no tener de adulto una vida sexual normal, no poder procrear, quizás habitado para siempre por la sensación de estar disminuido. Sin embargo, “algo que ciertamente no se nombra con la palabra azar” los llevó a escuchar en Febrero de 1967, en un programa de televisión pública, al profesor John Money de la universidad John Hopkins de Baltimore, quien sostenía que la “identidad de género” y la orientación sexual del humano era producto de su exposición temprana a estímulos externos que harían de él un ser “masculino” o “femenino”. Para Money, el dilema pre-psicoanalítico “*nature vs nurture*” (naturaleza vs. cultura) en materia de sexualidad se inclinaba claramente por la manera como los niños eran criados y expuestos a factores sociales y culturales, no por las características biológicas o anatómicas con las que nacen los sujetos. Sus osadas tesis no podían sino complacer a ciertos grupos dentro del movimiento feminista, que encontró en Money al “gurú” del género como “construcción social”, es decir, como producto del entorno. Contra Freud campeando en el Austerlitz de la sexualidad humana, anatomía –al fin!- no era destino.

A Money lo amparaba la reputación de ser el más eminente de los especialistas de esos años en procedimientos de “reasignación sexual” (*sex reassign-*

ment), con el que se trataban niños nacidos con caracteres sexuales-anatómicos ambiguos y adultos que querían cambiar de sexo mediante intervenciones quirúrgicas. El caso de Bruce, claramente, no encajaba en ninguna de estas categorías, pero sin pensarlo mucho, Money aconsejó a los Reimers renombrar a Bruce y pasar a llamarlo “Brenda”, vestirlo y tratarlo como si de una niña cualquiera se tratara, para luego practicarle una cirugía y construirle una vagina artificial, a la vez que suministrarle estrógeno para feminizar su cuerpo. La posibilidad de poner a prueba sus teorías “científicas” era excepcional para el utilitarista doctor de John Hopkins: los padres de Bruce estuvieron de acuerdo en seguir hasta el último sus recomendaciones y, además, poseía como elemento de control y contraprueba *quasi* Popperiana (“*falsifiability*”) a Brian, el hermano univitelino de Bruce, con el que se entiende compartía la misma genética.

Merece que nos detengamos unas líneas en la trayectoria de Money, un psicólogo graduado en Harvard que acuñó para el discurso vigente el término “identidad de género” con el cual se pretendía dar cuenta del *feeling* de ser hombre o mujer que alguien pueda experimentar. Corrían los años 70, que fueron los de las luchas por los derechos civiles en los Estados Unidos, los de los hippies y la oposición a la guerra de Vietnam, y tanto y más importante aún, los de la liberación sexual. Con el aire de los tiempos, Money predicaba parejas abiertas, nudismo, bisexualidad, uso de lenguaje crudo para referirse al sexo, por no incluir ciertas prácticas que llamó “parafilias” evitando tildarlas de

“perversiones” sin más: coprofilia, sado-masoquismo, fetichismo, estrangulación, etc. Cuando a principios de 1967, Ron y Janet Reimer hicieron su primer viaje a Baltimore a reunirse con Money, no podían imaginar que iban a poner a su tierno hijo Bruce en manos de un doctor Mengele de la sexualidad humana, quien no se arredraría experimentando en el cuerpo y en la mente del niño las fantasiosas “teorías” que manejaba. Hay aquí lugar para recordar el pensamiento de un Giorgio Agamben sobre la *nuda vita* disponible para todas las exacciones del poder soberano, en este caso el poder médico-psiquiátrico ya denunciado por Michel Foucault... y el poder familiar que prescribe y proscribiera cierto “uso de los placeres”.

En Julio del 67, apenas con un año diez meses, “Brenda” fue castrada totalmente y se le removieron los restos de pene que aún conservaba; también se le diseñó una vagina cosmética, que le permitiría orinar como niña, aunque no poseía ninguna sensación orgánica en ella. La operación, que según Money significaba el primero de una serie de “éxitos” que respaldaban su teoría, no se realizó sin que “Brenda” se opusiera con todas sus fuerzas. Durante todos estos años, “Brenda” siempre mostró la más tenaz resistencia a visitar al doctor Money, quien auscultaba impúdica-

mente a la “niña”, le mostraba fotos pornográficas y la inducía a juegos de roles sexuales actuados con su hermano Brian. Cada visita a Money revivía el drama en casa de los Reimers y el trauma para los niños. Sin dudar, David optaba por ser niño, no niña. En la vida diaria, rasgaba sus vestiditos rosas, se obstinaba a orinar de pie pese a las bur-las de que era objeto por parte de otras niñas de la escuela, prefería los juegos con pistolas, camiones y escalar árboles, a las insulsas Barbies “propias” de los juegos de niñas. En muchas ocasiones le confesó a sus padres que sentía ser varón.² A todo esto Money respondía que se trataba solo de una confusión pasajera que “Brenda” experimentaba, confusión que solían tener los niños cuando todavía no incorporan los elementos que integran su “core gender identity”, como por su parte lo denominara Robert Stoller.

Durante los años 70s en que “Brenda” se vio forzada al “tratamiento” de Money, éste publicó numerosos artículos en revistas científicas y populares (incluida Time magazine) en las cuales se vanagloriaba del éxito de su caso. Pero de pronto dejó de publicar sus reportes, lo cual despertó las sospechas del científico Milton Diamond (dinero, diamantes...) de la universidad de Hawaii, quien desde siempre miraba

2 “Habían pequeñas cosas desde muy temprano. Comencé a ver cuan diferente me sentía y era, respecto a lo que estaba supuesto ser. Pero no sabía lo que eso significaba. Pensé que era un raro o algo así... Me miraba a mí mismo y decía no me gusta este tipo de ropa, no me gusta el tipo de juguetes que siempre me dan. Me gustaba jugar con niños, treparme a los árboles y cosas como esas, que no les gusta a las chicas. Me miraba en el espejo y veía que mis hombros eran muy anchos, quiero decir, no había nada femenino en mí. Era flaca, pero aparte de eso, nada. (...) Me imaginaba que era un chico, pero no quería admitirlo. Supongo que no quería destapar la lata de los gusanos” (Diamond and Sigmundson, 299–300; cit in Butler, 2004: 68). Traducción DG

con escepticismo las endebles teorías y protocolos poco éticos de Money. El doctor Diamond era un partidario fervoroso del determinismo genético y hormonal en materia de sexualidad, lo cual lo situaba en el polo opuesto del culturalismo anodino de su rival científico John Money. Diamond reveló la superchería del caso “John-Joan”, aunque cuando lo hizo el caso ya se había transformado en paradigma para legitimar intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo.

En 1979 “Brenda” tenía 14 años y vivía el clímax de su crisis personal. Fue entonces cuando su desesperado padre, alcohólico y depresivo, decidió contarle todo lo que había pasado desde aquel desgraciado día en que un procedimiento rutinario de circuncisión se tornó en mutilación irreparable. Entonces, por un efecto *après coup*, todo cobró sentido para el sujeto Bruce travestido en “Brenda”: el saber de su elección sexual siempre había estado allí y no coincidía con la asignación que le había hecho Money a través de sus padres. Su opción era masculina, eso había quedado registrado. Fue cuando decidió revertir en lo posible la infamia de la que había sido objeto: adoptó el nombre David, se sometió a varias operaciones para cerrar la falsa vagina que le habían construido, se hizo implantar una prótesis que simulaba el pene y los testículos perdidos, le retiraron los senos crecidos a base de hormonas femeninas y volvió a masculinizarse mediante andrógenos. Pero su pasado gravitaba terrible sobre él; los cambios en reversa no le trajeron la paz.

Ya en los noventas, David, mediana-

mente estabilizado emocionalmente —se llegó incluso a casar con una generosa mujer— confió los detalles de su vida a John Colapinto, editor de la revista *Rolling Stone*, quien escribió la biografía de David Reimer en el libro *As Nature Made Him: the boy who was raised as a girl (Como la naturaleza lo hizo: el niño que fue criado como niña)* (Harper Collins Publishers, New York: 2000), que de inmediato se convirtió en un superventas. Pero poco le duró la alegría a David, el 4 de Mayo de 2004 se pegó un tiro en la sien y acabó con la ordalía que había sido su vida.

“Ah, infinito delirio llamado deseo...”

Permítaseme aquí un excursus musical. Curiosamente, la cultura musical de occidente se deleitó durante los siglos XVII y XVIII con el canto de los *castratti* italianos de nombre Farinelli, Porporino, Carestini, Salimbeni y otros, que desarrollaron un arte del canto sin paralelo en la historia. En los *hospedali* napolitanos niños expósitos de corta edad que mostraban predisposición para la música eran seleccionados y sometidos a la ablación testicular o al corte del cordón espermático, lo cual impedía la secreción de testosterona de la cual depende el desarrollo de la laringe y el cambio de la voz al estado adulto. Objeto de riguroso entrenamiento vocal y musical, los cantantes castrados producían su voz en el registro de soprano o de contralto, propios de las mujeres, por entonces prohibidas de cantar en las iglesias de los Estados Papales.

Según lo señala Sylvie Mamy en su libro sobre el tema (1998), los *castratti*

eran sexualmente activos con en sus relaciones con mujeres, aunque la intensidad de su potencia se mantuviera limitada por razones hormonales. Algunos intentaron incluso casarse pese a que sobre ellos pesaba la prohibición papal de hacerlo. Lo importante, y que viene al punto para nuestro tema, es que pese a haber sido emasculados a edad temprana los cantantes castrados conservaban el *drive* sexual como hombres.

Por otra parte, y ya centrados en el tema de la impregnación social sobre el cuerpo biológico, la literatura retiene casos de escritores que durante su infancia y obedeciendo a las fantasías y deseos inconscientes de sus padres fueron criados como niñas. Rainer María Rilke, el poeta alemán, era vestido como niña durante su infancia por su madre, Sofía, quien se consolaba así de la pena de la muerte de su primera hija. Oscar Wilde es otro caso célebre. Si hoy es políticamente correcto resaltar la posible condición homosexual de Rilke, lo cierto es que tuvo una larga relación con Lou Andreas Salomé, la discípula de Freud; Wilde fue enjuiciado por el puritano marqués de Queensberry y condenado por incitación al libertinaje y a la homosexualidad.

Pero si al nacer el retoño humano está supuesto encontrar un lugar en la nomenclatura del parentesco que estructura la constelación familiar, es ante todo su ubicación en el haz del deseo del Otro -que es el del deseo de los padres y en especial el de la madre, preñada con sus propios conflictos-, el

que induce determinadas escogencias sexuales. No obstante, el sujeto siempre tiene para sí un margen de decisión, aunque las cartas de su juego estén marcadas desde siempre por la falta, por la pérdida irremediable del objeto que es causa y razón de "su" deseo: el objeto que Lacan llamó "objet petit a".³

Money jamás consideró la incidencia del deseo inconsciente de Janet Reimer, la madre de David, que siempre quiso tener un hijo varón, aunque se rindiera ante la presión de Money y se prestase a sus irresponsables experimentos; a la final, sin embargo, el deseo de Janet prevaleció. Money tampoco se atuvo a la resistencia desesperada del niño Bruce, que oponía toda su tenacidad para evitar ser ubicado donde no quería. "Discurso del amo" escondido detrás del "discurso de la universidad", ése era el de Money, quien no oyó lo que el deseo inconsciente de Janet y Bruce decían; simplemente silenció el clamor del deseo para hacer valer sus teorías pseudo-científicas.

Si el nombre propio de mujer u hombre es una marca simbólica en torno a la cual se constituye una identidad sexual ("Bruce", "Brenda", "David") hay otras instancias, reales e imaginarias, que vienen a articularse al registro simbólico para formar estructura. Los padres nombran a sus hijos muchas veces con plena conciencia de que en el nombre viene a efectuarse una inscripción genealógica. Pero nunca la identidad sexual estriba en la decisión consciente de los padres para sus hijos,

3 Parodiando al escritor brasileño João Guimarães Rosa me gustaría definir el deseo como "tener sed luego de haber bebido hasta saciarse".

como tampoco se agota en la asunción de un rol al que un sujeto se vea forzado por el grupo: tal cosa, a lo sumo, configura un rasgo imaginario de la identidad sexual (valga la redundancia!), pero no la agota.

Sin embargo, es en esto que recae la teoría del género entendido como “construcción social”, tan en boga en nuestros días. Según su planteamiento cada sujeto estaría abocado por presión del entorno a elegir compulsivamente entre posiciones binarias “masculina” o “femenina” cargadas de significación social. Para antropólogos como Françoise Héritier la división sexual entre “masculino” y “femenino” es un universal cultural paralelo al de la interdicción del incesto que teorizara Claude Lévi-Strauss en *Las estructuras elementales del parentesco*. Cualquiera sea el grupo que se considere, la clasificación de sus miembros en dos categorías básicas remitiría a las formas “elementales” en las cuales se ordena la de sexualidad en todas las culturas conocidas. Freud, en su exploración del inconsciente, no encontró dos sexos: la mujer no tiene allí representación; y Lacan es tajante: “*La femme n'existe pas*”, aunque el poeta en su lirismo prefiera decir: “*La femme est l'avenir de l'homme*”.

Extrañamente, el esencialismo biológico que el constructivismo pretende echar por la puerta retorna por la ventana, bajo la forma de una esencializa-

ción de la cultura y los “imaginarios sociales”, que llevan a pensar por retroacción que los géneros son sustancias positivas, identidades definidas por la socialización, universales que están detrás de las “performances”. La protesta que elevan los “construccionistas” contra el “binarismo” entendido en términos fenomenológicos como sentidos y representaciones sedimentadas que han sido asignadas a la dicotomía sexual ‘hombre’- ‘mujer’, tampoco parece bien sustentada porque los significantes ‘hombre’ o ‘mujer’ en ningún caso son inequívocos (más bien son “vacíos”), ni las significaciones que se le adscriben dejan de ser polisémicas.⁴ Ciertamente es, sin embargo, que el mero hecho de nombrar las diferencias anatómicas de un bebé como pertenecientes a la clase ‘hombre’ o ‘mujer’ hace la “cosa” ‘hombre’ o ‘mujer’, adhiriéndoles una significación que proviene del Otro: hacer lo que se nombra, eso es lo performativo!

Pero, con todo, al sujeto le compete siempre elegir su posición respecto a los goces autorizados o no por su biología, o por la manera como la sociedad y la cultura se representa el “ser hombre” o “ser mujer” (siendo más bien que hombres y mujeres tienen poco “ser”, apenas el que les otorga el lenguaje).

De hecho, la elección sexual tiene que ver con el posicionamiento del sujeto ante la falta y el goce pulsional

4 El epistemólogo canadiense Lan Hacking, quien ocupa la cátedra que fuera de Foucault en el Collège de France, desmonta con serio humor en su libro *The Social Construction of What?* (Cambridge: Harvard University Press, 2003) la larga lista de los “constructivismos” *both obscure and overused* que hoy corren por los pasillos de las universidades. Desde “la construcción social del autor” hasta “la construcción social del nacionalismo zulú”, pasando, claro está, por “la construcción social de la realidad”, tomada del libro homónimo y pionero de Berger y Luhmann.

que recorre el cuerpo: o bien elige la opción que le brinda el goce fálico, con todas las recompensas culturales y malestar existencial que acarrea, o bien se sitúa del lado del goce Otro, del goce que es “no todo”, porque no todo en él cae bajo la égida del significante fálico. Se entiende que este último es el goce de la mujer., y el de los místicos que mortifican la carne.

En la exigencia “gozológica” (Braunstein) del sujeto su anatomía y su genética pesan como real del cuerpo en la medida en que es en el cuerpo donde el goce insiste. El cuerpo sexuado no es mera representación (ése es cuerpo imaginario), sino asiento de un goce del que nada se puede decir pues siendo del orden del real escapa a los medios simbólicos que nos presta el lenguaje.

La noción de cuerpo es enormemente elusiva, sin embargo..., como todo lo que toca a la sexualidad. Ciertamente, el cuerpo no es del orden de la anatomía, de la apariencia que nos revela el fenómeno, de la diversidad de los dispositivos de poder que lo sujetan. No es el organismo que el significante trabaja y transforma en soma. La vasta semántica del término “cuerpo”, que engloba nociones que van del “cuerpo social” al “cuerpo de leyes”, nos haría pensar que el cuerpo se deja atrapar fácilmente en tanto sistema de funciones interrelacionadas y en equilibrio homeostático, conjunto de cabeza, tronco y extremidades, sino envoltura de piel y pelos que ocupa un lugar en el espacio. Nada de eso; el cuerpo se evade.

A lo que refiere el psicoanálisis como cuerpo es al cuerpo sexuado y voluptuoso; al cuerpo de la pulsión

recorrido por un goce que lo enerva y lo tensiona hasta el malestar. A este cuerpo, aun siendo de mujer u hombre en su biología, nada le impide gozar fálicamente, o buscar un goce Otro, aunque un sujeto que “pone” el cuerpo como mejor puede nunca encontrará la completud idílica con su pareja sexual, el goce “adecuado”, o aquel que supuestamente le “co/rresponde” como mujer o como hombre: *post coitum animal triste*, y con razón, pues de goce un sujeto-que-habla solo recibe migajas.

El cuerpo es sede de múltiples fantasías: cuerpo fragmentado que encuentra su unificación ortopédica en el “yo”, efecto de la experiencia del “estadio del espejo”; objeto de coloridas representaciones (estéticas, de “imagen corporal” de la persona); materia de discursos biopolíticos los más diversos; y de formulaciones abigarradas del imaginario popular. La moda propone cuerpos bien “tuneados,” rellenos con silicona, botoxeados y liposccionados, mientras que la contracultura promueve cuerpos escarificados, tatuados, marcados como si de prisioneros de Auschwitz se tratara.

Lo cierto es que el cuerpo se afirma, se afina, se acicala y emperifolla ... para el Otro, porque el cuerpo “de uno” es el que produce dolor y emana secreciones desagradables. Sin duda, el cuerpo es motivo de discurso, es cuerpo hablado y también cuerpo que habla hasta el escándalo por el síntoma.

Por su parte, David Reimer compararía con su biógrafo Colapinto y con el doctor Milton Diamond la convicción de que la signatura biológica, natural, fijaba de entrada la identidad sexual. Su propio caso lo comprobaba de manera fehaciente, a la vez que desmentía a gri-

tos la pretendida determinación socio-cultural de la sexualidad, afirmada con entusiasmo por algunas feministas, incluida Judith Butler, quien subraya como determinante de la “identidad de género” la manera como este se nombra y las significaciones sociales que vienen aparejadas con el nombre. Con pertinencia, Néstor Braunstein se pregunta en su clase #10 del 30 de Noviembre de 2005: “¿corresponden los géneros a un real ‘hombre-mujer’ o son un efecto de nombre, clasificaciones y de atribuciones culturales?” La respuesta no admite dudas: la diferencia sexual es real, pero por lo mismo no es articulable ni formalizable y, menos aún, culpable de las prácticas políticas o sociales que se hayan generado a partir de ella.

Exactamente, para Butler -y con ella también algunos que indagan sobre “masculinidades”- el género es mero efecto performativo, es decir, consecuencia de “actos de habla” (J. L. Austin, John Searle) que tienen un corolario inductor (perlocutivo) sobre el individuo, a condición de repetirse reiterativamente. El género también es “performativo” en un sentido teatral”, según Butler: mera actuación, *ballo in maschera*. Aquí Butler recurre de hecho al pragmatismo americano de James, Mead, Goffman y otros, en cuyo pensamiento la acción de las “agencias” sociales es concebida a la manera de un elenco de

actores que desarrollan una pieza teatral sobre una escena, cada uno con su rol predefinido en el *script* de la obra. Para los pragmatistas la sociedad no tiene espesor, ni estructuras, solo lo que se representa en escena, aunque hay una parte del drama que pasa entre bastidores, fuera de la vista del público.

La conclusión que extrae Butler de su comprensión de la “identidad de género” sorprende por su voluntarismo pues plantea que es posible “deconstruir” políticamente el binarismo de opciones sexuales adoptando lo *queer* como opción subversiva. Es dudoso, sin embargo, que la sexualidad tenga la plasticidad y maleabilidad que Butler le supone como para poder pasar a jugar a voluntad de un tablero a otro e inventar sexualidades terceras, cuartas y así por el estilo. No es correcto tomar la diversidad de prácticas sexuales como si remitieran a diversidad de goces. Como lo señalaba Braunstein en la clase citada “nadie es ‘hombre’ o ‘mujer’ en sí mismo sino de acuerdo a su forma de gozar en relación con la función fálica”. Un transexual que ha cambiado de sexo por medios quirúrgicos goza como mujer, como una mujer puede gozar como hombre por ser lesbiana; se goza por lo tanto dentro de la función fálica, o se persigue un goce otro que está más allá, goce que es no-todo fálico y por lo tanto, no-todo otro.⁵

5 Algunos militantes de los derechos “trans” llaman “armonizarse” al procedimiento quirúrgico de ablación de los órganos sexuales masculinos y la construcción en reemplazo de órganos femeninos artificiales, pero con tal término se traicionan a sí mismo pues vuelven a recaer en el patrón binario que impugnan. Un hombre que goza como mujer es “armónico” sin mirar a su anatomía aunque, para ser estrictos, el término no cabe en ninguna circunstancia cuando del goce se trata.

Conclusiones

Como lo enfatiza Sérgio Telles, el caso David Reimer no tiene nada que hacer con la "identidad de género" formulada por el construccionismo feminista. Lo que es más, la trágica experiencia de Reimer parece desmentir flagrantemente tal sociología del género y aportar una caución al determinismo biológico. El psicoanálisis, sin embargo, brinda una aproximación divorciada de la antinomia biología-cultura, apuntando al deseo -que no es cultural, ni social y mucho menos biológico-, y al posicionamiento del sujeto ante el goce.

El construccionismo, justamente, falla por no contar con una teoría que dé cuenta de la manera como los cuerpos se tornan cuerpos de goce, es decir la forma como se "sexúan" los sujetos. Tal vez por eso resulta insuficiente el comentario que hace Judith Butler acerca del caso Reimer en su libro *Undoing Gender*. Es inconsistente que Butler, aún reconociendo con propiedad que el de David Reimer no es de ninguna manera un caso de transexualismo o intersexualidad (i.e., niños nacidos con características de ambos sexos) (Butler, 2004: 64), sostenga que su caso "alegoriza el transexualismo" por que en su esfuerzo por recobrar su opción sexual denegada David tuvo que recurrir a hormonas masculinas y hacerse implantar un pene artificial, como hacen los transexuales cuando quieren cambiar de sexo. Me parece correcto, en contraste, su entendimiento de que David Reimer no cambió un juego de normas sexuales de varón por uno de niñas al ser forzado a convertirse en "Brenda" y Butler hasta roza lo que es el goce cuando dice que

"algo excede a la norma", y que David pudo reconocer la naturaleza irreconocible de este exceso (2004: 72).

En el contexto del pensamiento de Lacan se habla de "sexuación" para señalar que la sexualidad no es natural ni está inscrita en los genes; se trata de una opción de goce que opera el sujeto, sin consideración de su biología ni su anatomía. El pivote de la sexuación es el significante fálico -que no se confunde con el pene-; en último término, el falo es promovido a la condición simbólica no por razones de dominación patriarcal, sino porque sobre él pesa la castración simbólica, que no es otra cosa que la prohibición universal del incesto (o, en términos de Freud, el complejo de Edipo): el interdicto de gozar con la madre.

Requiescat in pace Claude Lévi-Strauss.

Bibliografía

- AUSTIN, J. L.
1962 **How to do Things with Words**. Cambridge: Harvard University Press.
- BERGER, Peter y Thomas Luckmann.
1966 **The Social Construction of Reality**. Garden City: Doubleday.
- BRAUNSTEIN, Néstor
El goce: un concepto lacaniano. México: Siglo XXI
- BUTLER, Judith
2006 **Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity**. Taylor & Francis.
- 1993 **Bodies that Matter: on the Discursive Limits of Sex**, New York: Routledge.
- 2004 *Undoing Gender*, New York: Taylor & Francis.
- 1990 "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", in Sue-Ellen Case (ed), **Performing Feminism: Feminist Critical Theory and Theatre**. Baltimore: John Hopkins University Press.

- 1964 "Gender as Performance: An Interview with Judith Butler, in *Radical Philosophy* 67, London: summer
- COLAPINTO, John
2000 **As Nature Made Him: the boy who was raised as a girl.** New York: Harper Collins Publishers.
- Diamond, Milton and Keith Sigmundsen
1997 "Sex Reassignment at Birth: A Long-Term Review and Clinical Implications." *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* 151 (March): 298–304.
- MAMY, Sylvie
1998 **Les castrats.** Paris: Que-sais-je, PUF.
- SCHÜTZ, Alfred
1932 **The Phenomenology of the Social World.** Evanston, Ill: Northwestern University Press, 1967.
- SEARLE, John
1969 **Speech Acts: an essay in the philosophy of language.** London: Cambridge University Press.
- TELLES, Sérgio
2009 "O caso de David Reimer e a questão da identidade de gênero". <http://blog.sergio-telles.com.br/2004/06/27/o-caso-de-david-reimer-e-a-questao-da-identidade-de-genero/>. Última visita en Octubre.

Cuando lo 'queer' si da: género y sexualidad en Guayaquil

María Amelia Viteri

Las definiciones identitarias de género y sexuales frecuentemente asumen la existencia de categorías fijas. Es necesario una mirada interdisciplinaria que vincule género, sexualidad, etnicidad y status migratorio desde una perspectiva que conjugue múltiples voces.

Qué ocurre cuando se continúa abordando el sexo, el género y la sexualidad como conceptos intercambiables, unos derivados de otros? Proponemos la tarea nada reciente (sin embargo igualmente necesaria) de re-plantearnos a nivel geográfico, político, económico y social de pensar el género a través del cuerpo no basta con desnaturalizar el género.

Los últimos quince años hemos sido testigos de logros legales y civiles que contemplan, entre los más importantes, la despenalización de la homosexualidad en 1997, la inclusión de la no discriminación por orientación sexual en la Constitución de 1998 y más recientemente el reconocimiento de la unión de dos personas del mismo sexo en la Constitución del 2008 y el derecho a la no discriminación por identidad de género.

Considerando este particular contexto local que no puede estar desliga-

do de un marco transnacional -dado que las formas a través de las cuales nombramos la diferencia sexual y de género están directamente relacionadas con los procesos utilizados por grupos de personas marginadas para nombrarse bajo la construcción de nación, racialización, colonización o explotación de clase (Lind 2009:12)- el localizar una discusión alrededor del sexo, el género y la sexualidad implica al mismo tiempo un tipo de traducción cultural. Esta traducción habilita el análisis de conceptos como los del género y la sexualidad que están no sólo en tránsito sino en constante diálogo con los contextos a partir de los cuales se producen y re-producen.

Es decir, interesa mirar qué tipo de conocimiento alrededor del género y la sexualidad es producido en una serie de campos como proyectos de arte-acción como el del "Colectivo Desbordes de

Géner@¹" y "Trans-Tango", en poemas de autores locales como el de Medardo Angel Silva, en el espacio cibernauta y en organizaciones de base que re-significan lo 'trans' en Ecuador y en América Latina.

El tema del presente ensayo no está supeditado a feministas ni a los y las estudiosos del género y la sexualidad desde sus múltiples aristas, tampoco está supeditado a los y las activistas en estas ramas ni a quienes viven en carne propia la violencia que se deriva de visiones reduccionistas del género y la sexualidad. Busca interesar a él/la lectora en una reflexión que toca el cotidiano de cada uno y una de nosotr@s más allá de los intereses inmediatos llámese profesionales, académicos, activistas, políticos, incluso personales pues, ¿cómo escapamos de ese "género" que nos define?

Conforme lo discute López Penedo (2008) el surgimiento del término 'queer' en los Estados Unidos durante la década de los 90s -cuya traducción literal al español es 'raro', 'maricón'- marca nuevos procesos de definición de las identidades sexuales y de género. La re-significación de lo 'queer' para confrontar tendencias asimilacionistas alrededor de una normalización del género y la sexualidad abrió espacios para una crítica a lecturas estáticas sobre la raza y la etnicidad. Una discusión ampliada alrededor de la diferencia ha implicado

–y continúa haciéndolo- la formulación de nuevas políticas e interpretaciones alrededor de lo LGBTI (lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexuales) que tienden a exceder un marco de derechos conforme lo discuten en nuestro país académicas como Elizabeth Vásquez y Judith Salgado.

Ante lo dicho, tomar como punto de partida lo 'queer' para mirar tanto su tránsito como sus re-significaciones supeditada a un contexto y espacio particular se torna tanto en un ejercicio académico como en uno político. El mapear y analizar críticamente cómo lo 'queer' toma diferentes formas tanto en comunidades diaspóricas latinas en los Estados Unidos como en nuestros contextos latinoamericanos ha ocupado mi interés académico los últimos seis años (Viteri 2008). En España, autores como Córdoba y Vidarte (2005) han realizado una similar crítica a la imposibilidad de que lo 'queer' se constituya –contrario a lo gay- en un referente para la movilización social conforme se ha constituido (casi exclusivamente) en las ciudades metrópolis de Estados Unidos en su surgimiento en los años 80s.

En el presente artículo exploro lo 'queer' a través del relato de Angel, activista guayaquileño con la finalidad de abordar preguntas claves realizadas en diferentes períodos por autoras en Estados Unidos como Anzaldúa, Moraga, Alarcón, Butler, que iniciaron

1 Desbordes de Géner@ se origina con el Programa de Estudios de Género y Cultura de FLACSO/E en junio del 2007 bajo una alianza con Daniel Moreno y el Teatro Dionisios Arte-Cultura-Identidad y la participación y el apoyo a lo largo de estos años de la Fundación Causana, el Proyecto Transgénero, TransTango, Fundación Equidad, la Organización de Mujeres Lesbianas del Ecuador, el anterior CONAMU (Consejo Nacional de Mujeres) entre otras entidades a nivel nacional e internacional.

el cuestionamiento de la inclusividad de términos como 'queer' en los marcos de reivindicación social y feminista al intersectarse con entendimientos alrededor de 'raza', etnicidad, nacionalidad al cual añadido el estatus inmigrante.

Durante algunas de las conversaciones mantenidas con Angel, me comentaba cómo él "no correspondía con un modelo que llevaban los gays en Guayaquil". Este relato estuvo seguido de pautas para entender qué significa ser 'gay en Guayaquil' que estará fuertemente permeado por lecturas y adscripciones alrededor de la clase social como también alrededor de la 'raza' y etnicidad. Para poder entender mejor el contexto guayaquileño en materia 'gay' es importante notar la dificultad de encontrar sitios de ambiente 'gay' en Guayaquil. Existen sin embargo sitios de diversión para 'heterosexuales' en donde son admitidos únicamente aquellos gays que pasan por 'heteros'. Dichos sitios están caracterizados además por estar localizados en las zonas más pudientes del puerto principal y cuyo derecho de admisión se reserva usualmente a un grupo elitista que circula en estos espacios. En palabras de Angel:

"ser gay en Guayaquil es ser un hombre que le gustan los hombres pero que no sea escandaloso para vestirse, que hable como "hombre". En las discotecas clase media alta es difícil encontrar pareja fuera del closet. En las de clase media baja clase media-media sí. La clase alta y la clase media alta están más dentro del closet o si han salido guardan ciertos comportamientos para ser incluidos en el mundo hetero. Por ejemplo no salen a sitios de ambiente".

Las intersecciones de clase, género y sexualidad que cobran ciertos matices adicionales de discriminación en espacios como las discotecas en Guayaquil a las que hace alusión Angel, deben ser articuladas considerando la noción de género como un performance. Al hablar de género como performance la teoría queer busca desnaturalizar al género mostrando la inestabilidad del sexo como único referente para la construcción de aquello que entendemos tradicionalmente como 'hombre' y 'mujer'.

La Teoría Queer surge como una herramienta teórica que cuestiona la naturalización de los cuerpos alrededor de la dicotomía hombre/mujer y su equivalente 'masculino/femenino'. Busca ampliar el espacio de enunciación alrededor del género y las sexualidades enfatizando sus inter-conexiones con la 'raza', etnicidad y clase principalmente. Se convierte en una herramienta interdisciplinaria que busca extender el diálogo y las vinculaciones con otras disciplinas tales como los Estudios Culturales, Literarios, Visuales, del Performance. Aborda la problemática de las ecuaciones aún en boga alrededor del género y la sexualidad basadas únicamente en órganos genitales como rectores tanto del deseo como de las identidades. Es decir, busca desnaturalizar las nociones alrededor de los cuerpos, liberándolos.

Cuando Angel buscaba pareja por Internet hace algunos años atrás la primera pregunta que recibía es ¿eres afeeminado?. Después de algunas experiencias en donde fue rechazado por no ser suficientemente 'masculino' en su apariencia y voz, Angel empezó a cuestionarse el 'ser gay' en su ciudad natal.

Una de las preguntas constantes giró alrededor de las identidades gay: "si todos se identifican como gays ¿por qué me rechazan por ser afeminado si yo también soy gay?". Pronto enfrentaba un 'ser gay' que estaba relacionado con una lectura normativa definida alrededor de cuerpos musculosos, con capacidad económica, sexualmente activo (entendido como el que asume el rol de penetrador) y 'cero plumas':²

"En mis primeras citas cambiaba mi ropa, mi voz, mi forma de actuar, jean holgado, ropas mas formales, colores oscuros, pero lo que más les importaba era el momento de ir a comer que no se note, que no se salga nada".

En el paisaje 'gay' descrito, Angel se ve obligado a actuar un tipo de 'masculinidad' ante la cual no sólo se siente incómodo sino que rechaza. Esta performatividad regulada de la masculinidad cruza no sólo la vida de Angel y afines a su experiencia sino la vida de miles de hombres auto-definidos como 'heterosexuales'. Esta regulación entendida como un régimen puede ser analizada desde los orígenes de nuestra sociedad hetero-normada³.

Angel, al buscar ir más allá de la limitación no sólo de la categoría gay como significante sino de la manera en la que esta categoría es interpretada y

hecha cuerpo en Guayaquil, busca formas más incluyentes de pertenecer dentro de su diversidad. Al hacerlo encuentra la teoría queer en escritos provenientes principalmente de España, categoría ante la cual se siente identificado e incluido. En sus propias palabras:

"Yo si me identifico como 'queer'.. entendí que era "queer" porque no me identificaba con esa manera de ser gay (en Guayaquil), esa sexualidad normada".

Al respecto y conforme menciona Elizabeth Vásquez en el artículo "Nombrar Identidades" al referirse a las formas de nombrar y entender lo 'trans' en el Ecuador, es de suma importancia el "someter a cada nueva forma de nombrar identidades a un cuidadoso diálogo inter-identitario...e intencionar que (estas identidades) liberen, incluyan". En este aspecto, mapear las formas de nombrar y nombrarnos es una tarea imprescindible pues el hacerlo se convierte en una ventana hacia cómo se socializa, internaliza y hace cuerpo la diferencia, particularmente en materia de género y sexualidades. Nuevamente, esta discusión trasciende a Angel y la comunidad LGBT o a aquellos grupos interesados en el área de género, cultura, feminismo, artes visuales. Busca ir más allá del 'estar o no de acuerdo'

2 Las plumas hacen alusión tanto a lo 'femenino' como a ser 'loca' usualmente entendido como amañamiento en el caso de hombres. Es preciso notar que existen hombres heterosexuales que son considerados 'afeminados' y por tanto usualmente discriminados en base a estas lecturas normativas.

3 Las dificultades para visibilizar masculinidades femeninas han sido abordadas por autoras como Judith Halberstam. En nuestro país esta discusión ha estado a cargo del Proyecto Transgénero y su fundadora Elizabeth Vásquez.

hacia continuar conectando estas premisas con la variedad de estructuras inequitativas.

Los espacios intermedios reclamados por propuestas como la 'transfeminista' abordada principalmente por el Proyecto Transgénero y discutidas por Samuel Fierro buscan adicionalmente trazar las conexiones perdidas entre diferentes marcos de reflexión tanto teórica como política. La importancia radica en resaltar la necesidad de coaliciones estratégicas tales como las que hemos logrado a través de lo hoy se conoce como el Colectivo Desbordes de Género@ que ha posibilitado que diferentes agendas políticas, académicas y marcos de pensamiento actúen en conjunto hacia una visibilización de la importancia de mirar los cuerpos, sus prácticas y sus deseos en un marco mucho más amplio del establecido, enfatizando la construcción social, el carácter móvil del 'ser hombre y mujer' en el contexto local ecuatoriano.

Conforme la discusión planteada, la dificultad mayor desde mi perspectiva ha sido la de romper la ecuación entre sexo -entendido como órganos genitales y sus múltiples adscripciones-, *prácticas sexuales*, *deseo* y aquellos entendimientos culturales alrededor de lo que implica ser 'femenino' o 'masculino'. Lo dicho se torna aún más problemático al ser insertado en la jerarquía trazada alrededor de dichas significaciones que históricamente han otorgado a lo 'femenino' una escala de valor mucho menor y en muchos casos negativa, y estereotipada en relación con lo 'masculino'.

El camino por recorrerse no deberá estar marcado por medir el grado de

influencia que reivindicaciones identitarias alrededor de significantes como 'queer' o 'transfeminista' tendrán en el paisaje LGBT, de género y feminista en el país. Al contrario, dichos significantes suponen un camino para recordarnos una vez más la inutilidad de tratar a las categorías identitarias como estáticas y al hacerlo el buscar incorporar -a como de lugar- a cierto grupo de personas bajo estos compartimentos conforme representaciones tergiversadas. Las categorías una vez más se desbordan conforme lo ilustran las constantes fracturas y multiplicidad de agendas políticas alrededor de las diversidades tanto en Latinoamérica como en Estados Unidos y Europa.

Las posibilidades tangibles que se habilitan en una discusión alrededor de lo 'queer', 'transfeminista' (y otros términos que han emergido como una crítica a los esencialismos identitarios) es el constante rechazo a aislar discusiones identitarias alrededor de un solo eje sin mirar sus intersecciones con y entre género, sexualidad, raza, etnicidad, status migratorio, entre las principales. Abre el abanico hacia una mirada interdisciplinaria y una que promueve caminos conjuntos desde los cuales diversas voces pueden conjugarse resaltando, desde sus posicionalidades particulares (activismo, academia, arte) la experiencia de los cuerpos.

Bibliografía

Alarcón, Norma

- 1990 The Theoretical Subject(s) of This Bridge Called My Back and Anglo-American Feminism *En* Making Face, Making Soul: Creative and Critical Perspectives by Women of Color. Gloria Anzaldúa, ed.

- Pp. 356-69. San Francisco: An Aunt Lute Foundation Book.
- Anzaldúa, Gloria
1987 *Borderlands/La Frontera*. San Francisco: Aunt Lute Foundation Books.
- Butler, Judith
2002 *Críticamente Subversiva*: pp. 55-79; en *Sexualidades Transgresoras: Una Antología de Estudios Queer*. Mérida J., Rafael (ed.). Barcelona: Icaria Mujeres y Culturas.
- Lind, Amy
2009 *Development, Sexual Rights and Global Governance*. New York: Routledge
- López Penedo, Susana
2008 *El Laberinto queer: La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Barcelona: Editorial Egales
- Moraga Cherrie; Anzaldúa, Gloria
1983 *Bridge Called My Back*. New York: Kitchen Table Press.
- Spargo, Tamsin
2004 *Foucault y la Teoría Queer*. 15-56. Barcelona: Editorial Gedisa
- Viteri, María Amelia
2008 "Queer no me da": Traduciendo Fronteras Sexuales y Raciales en San Salvador y Washington D.C. en *Estudios sobre Sexualidad en América Latina*. 91-108.

Re-construcciones del “hombre” virtual: Repensando las identidades de género en Gaydar

Francisca Luengo*

“Así, cuando es pensada por la mente hétero, la homosexualidad no es otra cosa que otra heterosexualidad”

(Wittig, 1978: 2)

Esta reflexión sobre la construcción de identidades homosexuales en una red virtual permite entender como éstas son asumidas desde perspectivas que plantean una conflictiva relación con las pautas heterosexuales.

Introducción

Los hombres homosexuales ecuatorianos construyen y mantienen espacios para descubrir, probar y vivir sus identidades sexuales de forma más libre y directa, en medio de una sociedad que ha naturalizado la heteronormatividad¹ como única posibilidad y presenta a la homosexualidad como lo obsceno y aberrante.

En este artículo me centraré en la red en línea para homosexuales Gaydar² donde, mediados por las posi-

bilidades de simulacro y anonimato de la virtualidad, muchos hombres crean un perfil personal que es visitado por otros usuarios para generar diversas interacciones a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos (chat), el uso de cámaras web y la concreción de citas personales.

El objetivo es analizar las reproducciones del discurso heteronormativo que se dan en este espacio, los parámetros sobre los cuales se construyen y representan los hombres homosexuales y las posibilidades de ruptura del siste-

* Comunicadora Social. Becaria FLACSO-Ecuador

1 Judith Butler plantea a la heteronormatividad como un discurso restrictivo de género que insiste en el binario hombre/mujer “como la forma exclusiva de entender el campo del género... que naturaliza el caso hegemónico y reduce la posibilidad de pensar en su alteración”. (Butler, 2006:70)

2 Gaydar es una comunidad virtual para hombres homosexuales que funciona en 23 países de Europa y América Latina, uno de ellos Ecuador. Fue creada en 1999 y su plataforma es manejada desde Inglaterra.

ma binario de género en el ciberespacio.

Ser y parecer "hombre" en Gaydar, una construcción de la heterosexualidad

Empecé mi investigación en esta comunidad en enero de 2009 con una etnografía virtual, que continúo actualmente. Por ser una red social que no tiene cabida para mujeres, creé un perfil masculino falso para poder interactuar con otros usuarios del país, principalmente a través de conversaciones por chat.

Para construir mi identidad virtual, sobre los parámetros que establece este portal, tuve que preguntarme qué significa ser "hombre" o tener una "identidad masculina legitimada" en Gaydar.

Si se entiende que esta red es para hombres homosexuales, no tendría sentido pensar en el género como una causa de exclusión entre los usuarios; sin embargo, en este espacio las identidades se construyen principalmente sobre la definición que los hombres hacen de su rol sexual, que en la mayoría de los casos equivale a la ecuación: activo/masculino y pasivo/femenino.

Dentro de esta dinámica, mi nombre es David, "hombre" homosexual de 27 años, llevo en Gaydar once meses. Mi perfil se define rápidamente: rol sexual "activo" y "de clóset", que busca establecer contacto con otros usuarios. Mis imágenes me proyectan como "hombre masculino" y los demás usuarios me leen así. ¿Quién podría pensar que soy mujer? parece que nadie, ni siquiera

cuando una vez insinué la posibilidad a un miembro de esta comunidad que manifestó: "¿Qué te pasa? Si fueras mujer ya me hubiera dado cuenta hace rato"³.

Entonces, ¿qué es lo que hace que alguien sea catalogado como "hombre"? Seguir el guión, apropiarse y reproducir la estética masculina y todo lo que ésta involucra. Desde esta perspectiva: "El discurso sobre la heterosexualidad normativa implica, en efecto, que ser hombre no significa solo asumir una actitud específica, sino más bien respetar una serie de expectativas sociales asociadas a aquel sexo..." (Mirizio en Segarra, 2000:136-137).

El guión de "masculinidad gay" que propone Gaydar está claramente representado en las fotografías que incluye como parte de su portada, se muestra a hombres atléticos, con el cabello siempre corto, algunos con rezagos de barba o bigote en su rostro y con poses corporales que se alejan por completo de lo que pueda considerarse "femenino".

Luego, los datos que se les pide a todos los miembros para ser publicados en su perfil se centran en características físicas. Se incluyen: estatura, color de tez, textura corporal, tamaño del órgano sexual, detalles sobre si es circuncidado o no y rol sexual que prefiere desempeñar. Estas características se convierten en criterios de búsqueda para los usuarios de la red, por tanto en un primer momento, el éxito o fracaso de los miembros depende, en gran medida, de este cuadro.

Los perfiles más visitados suelen ser los de quienes se proyectan como hombres de características masculinas, por lo menos este es uno de los discursos que manejan muchos miembros de esta red: "Cuando te topas con una de esas "nenas" le bloqueas de una, se buscan hombres que sean bien hombres, no esas "locas"⁴

Entonces ser hombre en Gaydar es por principio no asemejarse a lo "femenino", sin embargo esto se complica cuando entendemos que la lógica hétero establece como una de sus estrategias de diferenciación, la asunción de un rol sexual específico: activo o pasivo, el primero asociado a lo masculino y el segundo a lo femenino. ¿Qué pasa entonces con aquellos hombres que se definen como gay de características y estética masculina y afirman que su rol sexual es pasivo?

Ser gay desde lo hétero

Pensar las identidades en relación a las prácticas sexuales es una de las constantes que se reproducen en Gaydar. Muchos de los miembros que se describen como de rol sexual activo cortan definitivamente la comunicación cuando se encuentran con otro usuario que asuma el mismo rol, otros prefieren etiquetarse como "versátiles", es decir que desempeñan ambos roles sin problema; sin embargo, cuando las conversaciones avanzan algunos se confiesan

como pasivos, lo que para muchos de forma automática los hace ser "más gays", porque "se feminizan" y simbólicamente pierden el poder asociado a lo "masculino".

Para muchos miembros, en el establecimiento de su actividad sexual juega un papel importante la "estética hétero"⁵, si alguien se define como homosexual masculino debe responder a este estereotipo. En una de mis interacciones, un usuario manifestó: "Yo soy chiquito y flaco, por eso soy pasivo porque imagínate que no sería estético que yo "le dé" a un man mucho mas alto y tuco que yo... Además para ser activo me quedaba de hétero mejor"⁶.

La relación entre homosexualidad y heterosexualidad se vuelve compleja; por un lado, las relaciones homosexuales reproducen la lógica binaria de la heterosexualidad; y por otro, la heterosexualidad necesita de la homosexualidad para asegurar y mantener su hegemonía.

Hago referencia a los planteamientos de Foucault, cuando afirma que la homosexualidad es una categoría construida y no descubierta, que surge en la década de 1870. El homosexual aparece como una "especie" aberrante de ser humano que se define básicamente por la sexualidad perversa (Foucault en Spargo, 2004: 27-28).

En el mismo sentido, Halperin señala que el término "homosexualidad" no describe en esencia algo estable, es un

4 Diario de Campo, 07/09/2009

5 Con esto me refiero a las caracterizaciones obligatorias, marcadas por una visión normativa, que propone diferencias físicas y de comportamiento complementarias entre hombres y mujeres.

6 Diario de Campo, 03/04/2009

espacio que puede ser llenado por un conjunto de predicados contradictorios e incompatibles "cuya conjunción imposible no se refiere tanto a un fenómeno paradójico del mundo como a los límites que marca del término opuesto, "heterosexualidad" (Halperin, 2004: 67). Por lo tanto, heterosexualidad y homosexualidad representan una oposición jerárquica, la primera necesita de la segunda para afianzarse.

La mente hétero a la que se refiere Wittig, aquella que "no puede concebir una cultura, una sociedad donde la heterosexualidad no ordene no sólo todas las relaciones humanas sino también la misma producción de conceptos e inclusive los procesos que escapan a la conciencia" (Wittig, 1978: 2) permea tanto en personas que se definen como heterosexuales y, con la misma fuerza, en muchas identidades homosexuales que se leen, piensan y asumen a partir de ella.

Travestismo en el ciberespacio

La existencia de mi perfil es la muestra más visible de cómo dentro de la virtualidad pueden generarse identidades mediadas por el simulacro y el anonimato. Me interesa, relacionar la visión de travestismo propuesta por Lancaster, con las identidades virtuales que los hombres homosexuales construyen en Gaydar, porque esta mirada nos permite, de alguna manera, dimensionar los límites y rupturas de la norma hétero.

Nadie en Gaydar puede estar seguro de saber con quién está interactuando, si las fotografías, nombres y descripciones de los miembros existen solo dentro de la red o si corresponden a identidades que habitan fuera de Internet. Aunque muchas de las interacciones por chat se convierten en futuras citas personales, muchas otras se quedan en lo virtual.

Lancaster propone entender lo travesti como: "toda reiteración, referencia o pantomima que cruzara los límites del género o de la sexualidad, comprenderíamos tales actuaciones en toda su sorprendente densidad: como rutina, hábito, convención y segunda naturaleza" (Lancaster, 1998:43). En el caso de Gaydar, se puede afirmar que muchos de los usuarios que se definen como "pasivos", "hombres que fueritean"⁷ o "afeminados" han dado un cruce evidente de lo que se concibe como lo masculino hacia lo femenino, por lo menos en lo que a su identidad virtual se refiere.

Esta red virtual es un escenario donde se da lo que el autor define como teatros cotidianos: "al narrar un suceso o desarrollar un argumento, el hombre se desliza así hacia un tipo de actuación "travesti"; es decir, adopta una pose destinada a representar a alguna otra persona, algún papel, algún/a otro/a "yo mismo/a"..." (Lancaster, 1998:42). De hecho, cuando los mismos hombres homosexuales "masculinos" intentan mantener este rol y sobrevalorarlo están

7 "Fueritear" es un término que utiliza la comunidad gay y se refiere a tener actitudes, movimientos corporales y expresiones que se enmarcan en lo que se considera "afeminado".

siendo parte también de una actuación que quiere representar ese referente.

Como investigadora me he convertido inevitablemente en una travesti virtual y partir de allí he logrado interacciones que de otra forma me hubieran sido imposibles. Mi perfil es una muestra de cómo se puede generar ruptura de este espacio virtual, apelando a la norma, pues como afirmé antes, siendo mujer caracterizo a un “hombre homosexual activo”.

Pensar lo queer

En Gaydar las identidades son parte de una lógica circular, generan rupturas al sistema heteronormativo, a la vez que protagonizan reproducciones y reafirmaciones del mismo. Pensar la posibilidad de lo queer en este espacio implica analizar las rupturas.

Lo queer, aquello que cuestiona las formas en las cuales adoptamos nuestros géneros y sexualidades (Turner en Viteri: 2008; 4), lo que rompe con la norma y con la hegemonía del binario puede encontrarse en re-pensar y potenciar la concepción de las identidades homosexuales desde una característica que estableció la misma heteronormatividad.

“El homosexual es definido por negación y oposición como todo lo que el heterosexual no es, en resumen, es una identidad sin esencia” (Halperin, 2004: 84). Desde esta perspectiva, esta

identidad puede constituirse como una oposición por el lugar que ocupa y el modo en que opera. Esto constituye el paso hacia lo queer, a pensar en identidades móviles, que cruzan límites y fronteras de forma permanente. Se trata por supuesto de una posición política.

Bibliografía

- Butler, Judith
2006 *Deshacer el Género*. Barcelona: Ediciones Paidós
- Halperin, David
2004 *Saint Foucault para una Hagiografía Gay*. Argentina: 2004
- Lancaster, Roger
1998 “La Actuación de Guto, Notas sobre el Travestismo en la Vida Cotidiana”; en Donna Guy y Roger Lancaster. *Sexo y Sexualidad en América Latina*. Buenos Aires: Editorial PAIDÓS
- Mirizio, Annalisa
2000 “Del Carnaval al Drag: La Extraña Relación entre Masculinidad y Travestismo”; en Marta Segarra y Angels Carabí (eds.). *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria Mujeres y Cultura
- Spargo, Tamsin
2004 *Foucault y la Teoría Queer*. 15-56. Barcelona: Editorial Gedisa
- Viteri, María Amelia
2008 “Queer no me da”: Traduciendo Fronteras Sexuales y Raciales en San Salvador y Washington D.C.”; en Kathya Araujo y Mercedes Prieto eds. *Estudios sobre Sexualidad en América Latina*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador-Ministerio de Cultura
- Wittig, Monique
1978 *La mente hetero*. <http://www.zapatosros.com.ar/pdg/Ensayo/Ensayo%20-%20Monique%20Wittig.htm>

Las expansiones subversivas de lo trans-feminista en Ecuador. Un recorrido por el proyecto trans-género/casatrans y las auto-representaciones de sus activistas

Samuel Fierro Echeverría*

Las prácticas de la comunidad transgénero cuestionan las normativas y las identidades que se asumen como fijas o estáticas. De esta manera, se amplían notablemente los frentes de discusión sobre cuestiones de identidad y derechos, en oposición a lo que se constituye como heteronormatividad

El presente ensayo busca explorar las **tensiones de la representación** de lo trans- dentro del Proyecto Transgénero (PT)-CasaTrans en Quito, contrastando el discurso político activista trans-feminista y las construcciones discursivas de autorepresentación en varias entrevistas iniciales a personas que se auto-definen como trans- y que han colaborado con el PT y vivido en la CasaTrans. Con este trabajo buscamos evidenciar la cobertura política ampliada del término Trans-, propuesta por varias autoras, en la práctica cotidiana de bio-política y activismo trans-feminista en el PT. Por lo que trataremos de leer estos “criterios encontrados” más allá de su aparente contradicción o

disputa, como procesos de deconstrucción de la norma que proponen necesariamente complejos cuestionamientos al sistema sexo/género.

Desde 1995 y la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, los movimientos activistas por derechos de diversidades sexuales y de género han ejercido gran influencia en los procesos políticos nacionales, su creciente visibilización como lugares de resistencia y la creativa forma en que han articulado su lucha en diferentes frentes, han dado como resultado un proceso de reformulación de identidades diversas que enriquecen la discusión sobre lo que significa Ser frente a un heteronormado “deber ser”.

* Estudiante de la Maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador.

A pesar de que, según los mismos activistas, no existe un movimiento LGBTI unificado, los esfuerzos de activismos como el del PROYECTO TRANSGENERO (al que brindaremos central atención en el presente artículo) resultan modelos paradigmáticos de un proceso que de forma rizomática accede e influye en diversos frentes de discusión sobre cuestiones de identidad y derechos.

El PROYECTO TRANSGENERO - Cuerpos Distintos, Derechos Iguales (en adelante PT)- se autodefine como una propuesta política y una entidad sin fines de lucro que trabaja en el fortalecimiento de la identidad trans en el Ecuador a través de estrategias sociales, políticas, culturales, paralegales y judiciales de exigibilidad de derechos individuales y colectivos. Intencionado, particularmente, a mejorar el goce y ejercicio de las libertades de imagen, identidad y asociación de las personas trans e intersex, y la ocupación de espacios urbanos y socioculturales de los que estas personas han permanecido históricamente excluidas. “Según explica la página web oficial del PT, su acción está fundamentada en la “subversión desde dentro” (práctica del derecho alternativo y para-legalidad), la

alianza transfeminista, el diálogo intercultural.”

Elizabeth Vásquez, fundadora y generadora de la estrategia política y los lineamientos discursivos del PT, empieza su accionar en esta organización activista en el 2002 con la “Patrulla Legal” que se explica como una práctica de un derecho callejero, experimental y alternativo (“activismo paralegal”) que funciona en colaboración con la población trans que ejerce el trabajo sexual callejero en procesos itinerantes de asesoría legal preventiva, mediación de conflictos, conformación de asociaciones, carnetización cultural, e intervención legal emergente en casos de detención arbitraria, abuso policial, agresiones en la vía pública y discriminación hospitalaria, entre otros. La Patrulla Legal ha participado en la presentación de Reformas al Código Penal para la Tipificación de Crímenes de Odio (2004), la conquista, vía litigio, del derecho a la identidad trans en la cédula de ciudadanía (2007), asesoró el proceso constituyente del 2008 y promulgó la introducción de normas de procedimiento policial género-sensible (2009). También, desde el 2008, su emulación contractual al matrimonio¹

1 Este artificio alternativo, que se vale de la obligación de los notarios de “dar fe” por parte del estado de una unión o sociedad que, presentada bajo la formalidad de un contrato mercantil, en su contenido emula lo más posible a un contrato matrimonial, aprovechando la imposibilidad de la autoridad notarial de cuestionar dicha unión -pues eso excedería sus funciones-, el contrato propuesto por Elizabeth Vásquez potencialmente permitiría no solo la legitimación de uniones entre parejas del mismo sexo legal, sino que su uso podría dar cuenta de un infinito de posibilidades de “familias” - pudiendo adaptarse para legitimar la unión legal de más de dos individuos, por ejemplo, o, con ligeras modificaciones, “legalizar” a “familias” de trans- dándoles reconocimiento estatal vía notarización. Este artificio para-legal vuelve inútil cualquier restricción que el Registro Civil tenga de unir homosexuales, pues se da apelando a una diferente instancia del estado, a la vez que critica, en su práctica, la institución familiar tradicional; como diría Ana Almeida, “nos vamos más allá del: papá, mamá, hijo, perro, gato y lavadora” modernos.

ha servido a varias parejas no-hetero para “legalizar” en presencia de un notario sus uniones de hecho.

Otro eje de acción del PT, que viene ejecutándose desde hace al menos 5 años, es el desarrollo de proyectos micro-empresariales y la inserción laboral para personas trans-, proponiendo acciones afirmativas para la inclusión de personas trans en áreas laborales antes inaccesibles.²

A partir de la vinculación de Ana Almeida -arquitecta de profesión y actual coordinadora operativa del proyecto desde el 2003- el PT empezó a prestar especial atención a la proposición estética del activismo trans-feminista y la producción artístico-activista que pudiese generarse para la difusión de sus proposiciones políticas en diversos espacios de socialización. La iniciativa emprendida por Ana empieza con la re-estructuración estética de los diversos espacios dentro de la Casatrans incluyendo en sus paredes colecciones fotográficas de la historia de personas trans en el mundo y de las alternativas de género por las que han optado diversos individuos a lo largo del tiempo; artículos de prensa referentes a la iden-

tidad trans- y procesos de difusión del trans-feminismo.

Desde el 2004, en el PT se empiezan a desarrollar iniciativas artístico-activistas, comenzando con el monólogo “no soy una puta cualquiera”, interpretado y co-escrito por Shirley Valverde (actriz-activista transgénero), que denuncia la problemática vida de una trabajadora sexual trans-; y se estructura la Sociedad de danza transformista y artes escénicas “TransTango”, cuya propuesta hace uso del tango -un baile donde las representaciones de masculinidad y femineidad está fuertemente afianzada- para denunciar los conflictos inherentes a llevar una vida doble que solo se percibe como auténtica en la transgresión de las imposiciones sociales sobre el género³. Luego de estos procesos, y ya en este 2009, las iniciativas de intervenciones urbanas⁴, la formación del grupo de teatro trans “Sin Objeto Plausible” y el impulso dado desde el proyecto para la visibilización del trabajo artístico de personas trans en áreas como la música o el dibujo son el reflejo del interés de usar otros lenguajes para el activismo trans-feminista.

2 Mishel Ríos es el caso más sobresaliente por ser la primera persona Trans en ocupar un cargo en el Ministerio de Justicia desde el 2008.

3 Según nos explica Cayetana Salao, activista del PT y directora escénica, coreógrafa y performer de Transtango.

4 Tal vez la más sobresaliente coincidió este año con la celebración mundial del Octubre Trans-, para la despatologización del transgenerismo- donde se dieron tres performances de intervención urbana en lugares de la ciudad de Quito conocidos por el trabajo sexual transgénero. La propuesta de intervención iba desde la promoción y difusión del evento vía graffiti, y la presentación de tres happenings: uno de travestimos voluntario, donde se feminizaba o masculinizaba a transeúntes voluntarios. El segundo se relacionaba con la violencia transfóbica y mostraba a las personas en la calle, diversas formas de autodefensa trans-feminista en el caso de abuso policial. Finalmente el último performance llamado “el fantasma y el Verdugo” evocaba la problemática de no sentirse identificado con la heteronorma y sentir la sanción social “violenta y mutiladora”.

Además, a través de los diálogos interculturales con diversos colectivos relacionados con el campo del arte⁵ y actividades que contaron con la colaboración de varios artistas locales en la producción de material audio-visual, se articula un proceso que responde al interés de entender al espacio arte como un lugar desde donde también se puede hablar de lo trans-.

Nuestro propósito al analizar la construcción de auto-representaciones en el testimonio de personas trans- vinculadas al PT frente al discurso activista trans-feminista busca dar cuenta de la cobertura política ampliada del término Trans-, propuesta por Striker (2008), en la práctica cotidiana de bio-política en el Ecuador. Por lo que trataremos de leer estos "criterios encontrados" como procesos de deconstrucción de la norma que proponen necesariamente complejos cuestionamientos al sistema sexo/género (Rubin, 1997).

Para entender este proceso epistemológico estimamos constructivo partir desde una mirada queer que analice los discursos surgidos de la producción cultural, intentando legitimar las sexualidades no normativas, mediante la teorización de un deseo y erotismo queer (López Penedo 2008:18) entendiendo las identidades "no necesariamente como una sustancia, no como una positividad sino como una posición, no como una cosa sino como una resistencia a la norma" (Halperin, 2004:89).

De hecho, al igual que López

Penedo, el interés del presente trabajo en el uso de la teoría queer para este análisis gira alrededor del "cuestionamiento de la categoría identitaria en tanto que categoría fija, coherente y natural"(op.cit.: 20) pues permite llevar la discusión de sexualidad y de género en un plano que nos ayuda a asumir que las opresiones sobre los cuerpos y construcciones mentales de la norma tiene un efecto tanto sobre quienes subordina como sobre aquellos a quienes supuestamente privilegia (Ibid.).

Es importante anotar, previo a desarrollar mi análisis, varios de los cuestionamientos frecuentemente asociados a las teorías queer que han de tomarse en cuenta como limitación al presente estudio.

Un posible cuestionamiento tiene que ver con su aparente marginalidad de la sociedad - basada en su conceptualización transgresora- la misma que, como crítica López Penedo, es "intrínsecamente errónea"(2008:19), pues nada existe fuera de la norma social. La limitación que nos presenta dicha crítica obliga a ver los resultados a analizarse como formas de resistencia que más que eliminar construcciones normativas, generan un deslizamiento que deconstruye trans-forma y repropone dichas construcciones.

Las teorías queer son, además, acusadas de despolitizar, por el hecho de llevar la discusión al plano de las prácticas individuales o locales. A este respecto, McLaughlin et al., indican que la

5 Casa del Gato Tieso -okupas/grafiteros/hip-hoperos. La Tronkal -críticos, realizadores e intelectuales relacionados con diversos campos del arte contemporáneo.

falta de interés dado al género en el análisis de sexualidades “podría dar como consecuencia la construcción de un sujeto masculino universal en el corazón de su teorización” (2006:7) Sin embargo, tomando en consideración lo elaborado por Butler (1991), esta posición masculina universal no solo sobre el sexo y género sino también respecto a Ser ésta ya construida desde el lenguaje.

El último cuestionamiento de lo queer al que daremos breve atención tiene que ver con su asociación con la academia norteamericana. Según nos explicaba Elizabeth Vásquez, la razón por la que no se emplea el término “queer” dentro del activismo trans-feminista, tiene que ver con 1) la dificultad de apropiación de un término que en nuestro contexto carece de historicidad y que además proviene de un idioma extranjero, 2) Su uso casi exclusivo en el área académica lo que le da una cierta “aura elitista” inútil en un trabajo de base como el del PT y 3) por la dificultad que plantea el término como categoría identitaria, lo que hace difícil usarlo para “nombrarse” y “existir por nombrarse”. Para la activista, entonces, resulta mucho más práctico trabajar su propuesta epistemológica alrededor del

término Trans o transgénero⁶ (TRANSGENERO⁷).

Por lo antes expuesto es importante aclarar que, para todo propósito consiguiente, el uso del término trans-⁸ nos vale para decir de un proceso que entendemos como una queerización (ampliación y movilidad epistemológica) de la idea usualmente asociada con lo transgénero⁹.

¿Por qué trans-feminismo?

Según Wittig afirma, las condiciones de heterosexualidad obligatoria, constituyen la categoría de sexo como exclusivamente femenina, pues la masculinidad no está marcada y por lo tanto, se asume universal (1978). Irigaray lleva la discusión a nivel de la sustancialidad del sujeto, afirmando, según explica Butler, que “la gramática no puede ser un indicio real de las relaciones entre los géneros porque apoya precisamente el modelo sustancial de género como una relación binaria [...] que efectivamente enmascara el discurso unívoco y hegemónico de lo masculino, el falocentrismo, silenciando lo femenino como un sitio de multiplicidad subversiva” (en Butler, 1991:51-53). De hecho, según Butler la formulación misma de la

6 Para información sobre la actitud hacia lo queer entre activistas latinoamericanos en Estados Unidos y El Salvador Cft. Viteri 2008

7 Esta variación propia del PT también da cuenta de su posicionamiento político de inclusión ampliado, es decir el hecho de que lo TRANSGENERO incluye no solo personas transgénero, sino a todo el que se entienda como un transeúnte o transgresor de las normas de género (por ejemplo travestis heterosexuales, personas intersex, genderqueers, y trans políticos)

8 Vale anotar que el guión luego de trans es usado en el presente texto de forma referencial a la propuesta de Striker (2008)

9 En el sentido común de la sociedad ecuatoriana un transgénero es: ya sea un travesti, o una persona que se quiere cambiar de sexo.

materia está al servicio de una organización y de la negación de la diversidad sexual, de modo tal que estamos ante una economía de la diferencia sexual que define, instrumentaliza, y sitúa la materia en su propio beneficio (1997: 90).

Esta fusión de la categoría mujer y lo femenino, con las características aparentemente sexualizadas de sus cuerpos obliga a considerar las construcciones occidentales de sujeto como bases que deben ser demolidas para lograr una reivindicación que no sea enmascarada por la gramática, pues en el fondo, la fe en la gramática simplemente transmite la voluntad de ser la "causa" de los pensamientos propios. "El sujeto, el yo, el individuo son tan solo falsos conceptos, pues transforman unidades ficticias en sustancias cuyo origen es únicamente una realidad lingüística" (Haar, 1985:17-18).

Por lo dicho, creemos que la queerización de términos relacionados a la sexualidad y el género -como mujer, y trans- permiten ampliar sus campos de acción y diversifican las posibilidades de activismos (López Penedo, 2008:20). El hecho de que la posición queer no puede o no quiere ser asimilada ni tolerada (Spargo, 2004:50) y su naturaleza inhacible, explicada por Butler, permiten su movilidad y capacidad de no ser encasillada al servicio de la norma. Y más bien, se propone como un locus de resistencia, un lugar de contienda colectiva, un punto de partida para una serie de reflexiones históricas e imáge-

nes futuras, constantemente resistemática, distorsionada, desviada de usos anteriores y dirigido hacia apremiantes objetivos políticos en expansión (2002:60).

Por otro lado, la proposición de Fischer Pfaeffle de entender la sexualidad como un rizoma y toda forma de diversidad como un devenir-mujer, recupera, en el término, la posición englobante de múltiples resistencias o "sitio de multiplicidad subversiva" del que nos habla Irigaray en Butler (op. cit.). La proposición deleuzeana de Fisher se resume en la siguiente cita:

Un rizoma no es un árbol clasificatorio, ni genealógico, no es ciertamente imitar, ni identificarse, tampoco es regresar-progresar, tampoco es corresponder, instaurar relaciones correspondientes; tampoco es producir, producir una filiación, producir por filiación. Devenir es un verbo que tienen su consistencia, [...] La sexualidad es una producción de mil sexos, que son otros tantos devenires incontrolables. El devenir-mujer afecta necesariamente tanto a los hombres como a las mujeres. [...] No hay devenir-hombre, puesto que el hombre, es la entidad molar por excelencia, mientras que los devenires son moleculares" (2003:15).

Es lógico entonces pensar que un activismo que busca reivindicar derechos de todas las diversidades que trans-citan¹⁰, trans-forman y trans-greden se anuncie a sí mismo como trans-feminista.

10 Trans-citan se refiere tanto a tránsito como a citación.

Los testimonios, que a partir de aquí analizaremos¹¹, dan cuenta de una movilidad epistemológica no libre de complejidades y paradojas que tensionan un discurso activista que busca nombrar algo y al mismo tiempo no ser limitados por una categoría nominal.

Ser Mujer-Trans

“Hay dos tipos de mujeres en este mundo, la biológica, y la trans-, cuando eres biológica, ya está, es fácil! Pero, cuando eres trans-, todo es más complicado” (I2). Dentro de estos devenir-mujer, existe un requerimiento performativo, es decir, de reiteración o cita de las normas mediante las cuales nos constituimos, que permite que el sujeto sea entendido dentro de la matriz del género como “mujer” (Butler, 2002b: 64). Como explica Butler, la performatividad es una repetición obligatoria de normas anteriores que constituyen al sujeto, normas que no se pueden descartar por voluntad propia (Ibid).

Como hemos explicado, ser mujer, implica, dentro del sistema heteronormativo, una subordinación que invisibiliza y silencia (Beauvior) la reproducción de una heteronormatividad falocéntrica, que, como explica Elizabeth Vásquez, se convierte en opresor común a todas las formas diversas (en Camacho, 2007:16).

Sin embargo, la destrucción del binario -o de la categoría mujer- no resulta agencia sencilla, obviar el término resulta poco práctico cuando lo que se desea es “nombrar” aquello que ha sido prohibido -es decir, lo supuestamente inexistente, innombrable y/o ilícito- y cuando, como nos explicaba nuestra informante, la construcción de algunas identidades trans- se entienden solo mediante referenciar al “ser mujer en un cuerpo equivocado” (I2).

En el caso de la persona transfemenina, que se autorepresenta como mujer, este requerimiento resulta en una performatividad que cuestiona y deconstruye la norma heterosexual. Primeramente, al sentirse en “el cuerpo equivocado” la persona transfemenina cuestiona el hecho supuestamente natural de una sexualidad normada y dada por y desde el sexo biológico.

Esta auto-representación, sin embargo, no está libre de tensiones, pues, como ejemplificó nuestra informante, en el caso de ser abandonada por una “biológica”, la pena se ve intensificada en varias capas por un entendimiento de una biología que la desvincula a manera de exclusión de la categoría de “ser mujer” (I2); que es, a la vez – cuando la persona se representa a sí misma como “mujer”-, su única categorización de posible citación dentro de la norma. Esto último evidencia claramente la

11 Para el presente documento analizaremos los testimonios de tres informantes que se asumen Trans- y que han participado en el activismo por derechos desde el PT-Casatrans. I1: es un travesti que se entien- de en una convivencia de dos géneros dentro de sí. I2 es una transfemenina no operada que “pasa por” mujer debido a apariencia. Y I3 es una artista escénica que transita tanto en sus personajes como en su cotidianidad por diversos lugares del género. Las entrevistas se realizaron entre julio y agosto del 2009.

forma violenta en que se inscribe la norma heterosexual sobre nuestros cuerpos.

La auto-identificación de la mujer trans- con una mujer poderosa¹², repropone la posición culturalmente subordinada de la mujer impuesta por la norma, y rescata (reitera) en su auto-representación siglos de lucha (y contra-norma) feminista. La mujer-trans poderosa, confronta al sistema y por tanto, la incomodidad del sistema, según explica Mirizio, recurre al lenguaje de la medicina explicando la situación “trans” -y la de otras rebeldías-, en el ámbito de las condiciones clínicas o síndromes. Este conflicto arroja luz sobre un sistema normado que restringe la pertenencia a uno u otro género, no pudiéndose dar en base al deseo de ser; sino, basándolo, en el mejor de los casos, en la convicción de ser y de una legitimación por los expertos médicos (2000:143), con la obvia implicación de su necesidad de abandonar toda pretensión de no subordinación, ya sea al conocimiento/poder o a la heteronormatividad.

Otra tensión dada debido a la estética transfemenina cuestiona, fundamentalmente al espectador y sus construcciones heteronormadas. Según nos comentaba I2:

“Para mí parecer mujer ha sido siempre un problema, los gays me insultan y otras trans hasta me han pegado [...] los hombres en la calle siempre me están diciendo cosas como: mamita rica, como quisiera montar esa yegua y así

otras porquerías. Pero si me regreso y se dan cuenta de que soy Trans- ahí si me agreden”.

Esto plantea una pregunta ¿Cómo lidiar con alguien que es al mismo tiempo objeto de deseo y repulsión, pasión deseable y violento miedo? La respuesta al verse confrontados desde la frontera de sus construcciones es al parecer violencia. Esta violencia, también performativa, en su activación denuncia una lógica de prohibición foucaultiana como la explicada por Muñoz, que se basa en 1) negar su existencia, 2) impedir que se lo nombre y 3) decir que no debe hacerse (2003:223).

Ser Trans-

Digamos: “Usted está aquí, y de aquí no se puede salir” no puede transgredir esa línea que la sociedad ha venido, a través de la historia, construyendo. Pero, pienso que, a pesar de que se han utilizado leyes, que se han utilizado las costumbres... llega un momento en que la sociedad va comprendiendo, que debe respetar las diferentes maneras de pensar y de sentir de cada una de las personas que forman la sociedad. (I1).

La lógica prohibitiva dentro de la norma se ve confrontada y cuestionada frontalmente por la existencia y presencia trans-, cuando la negación de existencia se vuelve imposible, por ejemplo: la transfemenina no “es” mujer y el reconocer como única otra opción dentro de la norma una sustancia masculina, su cuerpo deviene materialidad,

12 En el caso de I2 ella se entiende como “quien manda y decide” dentro de sus relaciones.

pero la mujer trans existe en un espacio liminar y se reconoce su existencia al fetichizarla como objeto de deseo. Y es que como nos explica Giberti el término nominal transgénero implica más una posición política opuesta a la norma que una identificación identitaria categórica y reificada, pues lo trans incluye a quienes al expresar su sentido de identidad, entran en conflicto con las normas de género según las convenciones contemporáneas que regulan los comportamientos de cada sociedad. El transgénero, sustantivando la expresión, tiende a burlarse o desestabilizar -como procedimiento provocativo y desafiante- aquellas prescripciones destinadas a dogmatizar pautas de convivencia. Se opone a toda clase de clasificación psiquiátrica o clínica que considere sus conductas como patológicas o desviadas, ya que las personas transgénero sostienen que esos criterios científicos pretenden aniquilar cualquier forma de ambigüedad sexual e imponer modelos adaptativos, silenciando los deseos, sentimientos y vivencias de cada sujeto (2003:35).

El siempre mayor número de trans que no desean operarse, incluso bajo condiciones de mayor acceso (como en Andalucía donde la financia la Seguridad Social) (Mirizio, op. cit.:142), puede leerse como evidencia de una resistencia a la norma y su articulación en el conocimiento médico. Así, “reconfiguran la política de género en su conjunto y hacen que la disidencia sea un lugar permanente, denunciando que la masculinidad, como la femineidad, a pesar de que nos vengamos ofrecidas como verdades incontestables, por-

que naturales, en realidad no existen” (Ibid:143).

Los testimonios de las personas trans que entrevistamos dan cuenta tanto de la ampliación inclusive del término trans- como de la resistencia que esta identificación implica.

El testimonio de I3 resulta particularmente sobresaliente cuando nos comenta sobre la intención de su activismo de mostrar al mundo que hay una mayor diversidad que aquella normada y que esto implica una “evolución de las etiquetas” que va más allá de los nombres a la expresión de derechos y deseos. Su práctica política, según nos explicó, cuestiona la posibilidad de un mundo sin género que indaga en la existencia de “otras cosas” que al visibilizarse “despojan de poder” a la norma impuesta.

La clara consciencia del poder normado y de su actitud hacia lo trans se hace evidente en el testimonio de I1:

“Entonces hay diferentes maneras de ser trans. Yo pienso que el trans se lleva adentro y que la sociedad indudablemente no acepta y que lo cataloga desde unos [criterios]... Digamos “Usted está aquí, y de aquí no se puede salir” no puede transgredir esa línea que la sociedad ha venido, a través de la historia, construyendo”.

La segunda base de la prohibición foucaultiana es no ser nombrado. En el caso del PT-CasaTrans, siete años arduos de trabajo reflejan una meta fundamental de ocupar un espacio no solo con un nombre categórico, sino con una denominación que puede y es usada en una connotación más amplia debido a su

función gramatical tanto nominal como verbal y de prefijo. Striker, Currah y Moore, explican esta multifuncionalidad lingüística en un elaborado y complejo movimiento que va desde identificar lo trans como “unos algos concretos que pueden ser caracterizados como *trans-gresores (crossers)*, cuando todo lo demás puede ser caracterizado por sus ataduras (*boundedness*) y fijación (*fixity*)” (2008:11), hasta entender su uso como práctica (verbalizarlo) entendiendo el “*Transing*”¹³ como “una práctica que tiene lugar desde adentro, así como a través y entre los espacios del género (Ibid.:13). Finalmente el uso prefijo, que a la vez lo vuelve inencasillable como término fijo, y lo posiciona como “el espacio capilar de conexión y circulación entre registros de macro y micro política a través de los cuales la vida de cuerpos se ve inmersa en la vida de naciones, estados y formaciones capitales” (Ibid.). Concluyen los autores que resulta útil entender lo trans- como “una práctica improvisacional, creativa y especialmente poética a través de posibilidades radicalmente nuevas para estar en el mundo pueden empezar a emerger” (Ibid.:15).

Desde este punto de vista, Lo Transha sido, en el caso específico del Proyecto Transgénero¹⁴, posicionado en una lucha de múltiples frentes, culturales – como en el caso de trans-tango, trans-Salsa, trans-teatro-; jurídicos -con

la patrulla legal y las pugnas y procedimientos jurídicos que se han implantado en beneficio, especialmente de personas trans-, y espacios políticos vinculados al promover y articular discursos propios sobre nuestros cuerpos en la materialidad identitaria – la proposición de un trans-feminismo, propuesto por Elizabeth y Ana, es un ejemplo particularmente interesante como locus de enunciación, pues representa un espacio estratégico y sinérgico de lucha.

El testimonio de I1 nos ayuda a entender como desde la auto-identificación trans se proponen formas dialógicas de construir referentes que deconstruyen las proposiciones normativas. Al explicar el Proyecto Transgénero, I1 nos dijo que más allá de la reivindicación política se intenta mostrar a la sociedad que hay “otra forma de pensar [que aquella a la] que de pronto están acostumbrados. Que hay otras maneras de ser sin dejar de ser persona. Que se puede pensar de una forma diferente, sin perder derechos, sin perder principios”.

La construcción de mejores condiciones de vida y derechos para personas trans también implica repensar desde lo trans- la forma en que escogemos nuestras construcciones identitarias. En el testimonio de I1, al explicarnos su “dualidad”, es decir su asumirse “como chico y chica”, proporcionó interesantes referentes de una construcción

13 Este uso derivado es similar al que se hace de queer en “queering” o queerizar pero al intentar traducir el término no se halló un equivalente que no se transformará en un término ya connotado, por lo que se decidió conservar “transing” en su idioma original.

14 Ver <http://www.proyecto-transgenero.org/homepage.html> para más información.

Otra de la identidad. El primero tiene que ver con una “receptividad” en ambos géneros:

“si estoy como chica es como... tengo esa receptividad en el momento de que un chico se me acerque, y si estoy como chico tengo esa misma receptividad de que puedo salir y puedo estar con una chica... Esa es la realidad [...] Esa receptividad indudablemente va en mí, está en mí”.

El segundo punto patente en el testimonio de I1 nos refiere a como entiendo de la diferencia de género:

“pienso que, tanto el hombre como la mujer son seres que si no son estéticamente iguales, son en muchas formas, **deben** y son iguales en muchos aspectos [...] Sencillamente que no me ha gustado discriminar, a otra persona, a otra esencia, porque eso quiere ser de determinada forma, simplemente acepto a las personas como son”.

Al comentarnos sobre el origen de su dualidad y de cómo construye y entiende su femineidad y masculinidad I1 recurrió en ambos casos a su crianza “rodeado de mujeres”, pues de allí aprendió tanto del trato “maternal” y femenino con el que aprendería a tratar sus pertenencias, como “de la forma respetuosa en que se debe tratar a las mujeres” es decir lo que I1 entiende por ser “hombre”. Esto evidencia, la posibilidad de una construcción identitaria de género cuyo centro no sigue el modelo

falocéntrico, sino más bien, es un devenir-mujer basado en respeto y admiración del Otro y no de su exclusión y subordinación.

Como vemos, a través del discurso informado por el activismo transfeminista de nuestros entrevistados, el trabajo del Proyecto Transgénero, no se limita a proponer un cambio social vía constitucional¹⁵, y una transformación social radical mediante la protección y capacitación brindada por la patrulla legal; no solo hacia la visibilización de lo Trans-, sino también, en la forma en que se entiende lo Trans-:

Someter a cada nueva forma de nombrar identidades a un cuidadoso diálogo inter-identitario, es evitar que los nombres tiranicen y excluyan e intencionar que, por el contrario, liberen, incluyan, y no asuman sesgos que desdican de su origen reivindicativo (Vásquez. 2008:1).

I3 nos aclara, sin embargo, que la práctica poética de lo trans- en diálogo inter-identitario, no está libre de tensiones, pues al lidiar con estructuras semánticas hegemónicas de legibilidad la identificación de lo trans resulta frágil, y se ve conflictuada en el hecho de poder nombrarse sin que esto implique que los demás entiendan lo que este nombre significa o que puedan lidiar con ello en formas diferentes a los comportamientos normativos y por tanto se generen reacciones a dicha identificación que pueden resultar costosas a nivel afectivo. I3 nos explicaba que

15 Digno de anotar el trabajo subversivo “desde adentro” de Elizabeth Vásquez en la incorporación de la identidad de género, identidad cultural, la penalización del abuso y varias otras interpelantes a la construcción y derechos ciudadanos de nuestra actual Constitución.

dentro de su familia, su decisión de no definirse como “hombre” ni como “mujer”, pero adoptar ciertas conductas asociadas con la masculinidad repercutió en sus relaciones con su hermano -y otros hombres- quienes dejaron de mostrar afectos físicos hacia ella construyendo distanciamientos que responden a las construcciones de homosocialidad masculina. Las reacciones normadas generadas como respuesta a la transgresión de las que nos habla I3 responden a lo que Butler denomina “melancolía heterosexual”.

Con este concepto de “melancolía heterosexual” Butler busca criticar el “régimen de verdad del sexo” para lo que parte de describir al género como de “carácter fluctuante” que “debe caracterizarse como el juego entre la psique y la apariencia (entendiendo que en este último dominio se incluye lo que aparece en las palabras)” (2002a: 328). Butler parte de la definición freudiana de melancolía, como el efecto de una “pérdida por la que no se ha hecho el debido luto (una manera de conservar el objeto/Otro perdido como una figura psíquica con la consecuencia de aumentar la identificación con ese Otro, la autocensura y la exteriorización de una ira y un amor no resueltos)” (Ibid.:329).

Según la autora, “cuando en la actuación de un travesti¹⁶ hay una pérdida no lamentada[...] tal vez se trate

de una pérdida rechazada e incorporada en la identificación adoptada, identificación que reitera una idealización del género y la imposibilidad radical de habitarlo” (Ibid.:330). Si entendemos que “el vestir sería siempre una forma de travestismo, estructurado en un sistema de signos en el que el cuerpo vestido es una categoría semiótica” (Mirizio, 2000:134). Esto nos permite concordar con Butler en que “la actuación del género constituye una alegoría de una pérdida que no se puede llorar, una alegoría de la fantasía incorporativa de la melancolía mediante la cual se adopta o se toma fantasmáticamente un objeto como una manera de negarse a dejarlo ir” (Butler, 2002a:330).

Butler elabora el concepto de melancolía heterosexual así:

En medida en la que las inclinaciones homosexuales no se reconozcan dentro de la heterosexualidad normativa, no estarán constituidas meramente como deseos que emergen y luego se prohíben. Antes bien, son deseos proscritos desde el comienzo. Y cuando emergen del lado opuesto del censor, muy posiblemente carguen con la marca de la imposibilidad y representen, por así decirlo, lo imposible dentro de lo posible. Como tales, no serán inclinaciones que puedan llorarse abiertamente. Se trata, pues, menos de negarse a hacer el duelo [...] que de una anticipación del duelo realizada por la ausencia de convenciones culturales que permitan con-

16 Me atrevo a trasladar la idea al transgénero pues sus implicaciones son aplicables en ambos casos creo. Además por la falta de acceso o interés en operarse, la referencia performativa de ambas sexualidades no dista demasiado una de la otra, es decir, más allá del plano de “verse como” versus “sentirse” mujer, pero para fines de performatividad esta diferencia no parece representar una imposibilidad de símil consideración.

fesar la pérdida del amor homosexual. [Así,] El hombre heterosexual llega a ser (imita, cita, se apropia y asume el rango de) el hombre al que “nunca” amó y cuya pérdida “nunca” lloró; la mujer heterosexual llega a ser la mujer a la que ella “nunca” amó y cuya pérdida “nunca” lloró.” (Ibid.:331-332).

Entiendo que el uso que he hecho de estas citas pudiese ser leído como una idealización del pensamiento trans, y para no ghetozar, considero necesario aclarar que entiendo posible una multiplicidad, por no decir infinidad, de formas en la que se apropian y citan las conductas de género, y que relatos como estos no están necesariamente ligados con una supuesta esencia trans (en la que no creo). Sin embargo, también considero necesario anotar que el hecho de que estas representaciones hayan sido elaboradas por una persona que se identifica como trans- nos habla -al mismo tiempo desde un cuerpo que reivindica su derecho al deseo y desde un locus de enunciación periférico- de algo que solo puede construirse en la medida en que dejemos de pensar y actuar acriticamente en relación a los derechos sexuales y de placer, nuestros y de los Otros. Su voz, a cuya elocuencia espero haber sido fiel, no está censurada por una melancolía innombrable y tal vez, visto así, se pueda entender cuanto peso se libera del discurso del que buscaba escapar Foucault.

A manera de conclusión

Mirar al activismo trans-feminista ecuatoriano bajo la luz de los testimonios de sus activistas nos ha permitido

arrojar luz no solo sobre lo complejo que resulta resistir discursos hegemónicos que norman la sexualidad y el género, sino también sobre el amplio grado de inclusión que es posible articular desde activismos que propongan reflexiones más poéticas y plurívocas sobre lo que son las identidades.

Entender que nuestra inevitable incompletud con referencia a las proposiciones ideales heteronormativas nos pone a todos en una posición subordinada a un habitus que reproduce desigualdades y coarta nuestros derechos y deseos, deviene en una invitación a repensar lo que son las etiquetas con las que nos identificamos y como podemos apropiarnos de nombres que nos permitan ser legítimamente reconocidos pero no encasillados.

Asumir lo trans- precisamente como el locus desde el cual se pueden reivindicar nuestros deseos y capacidades poéticas de inventar y representarnos puede ser un interesante lugar para trans-formar mediante la trans-gresión las estructuras hegemónicas que marcan nuestros cuerpos y los esclavizan a un proceso de reproducción que por incorporado se vuelve acrítico, reificando las distribuciones desiguales de poder.

La posibilidad no solo de poder reflexionar desde una mirada Otra, sino de percibir una deconstrucción desde una bio-política activista viva, frontal/subversiva, que conjuga el “y” inclusivo, en vez del “o” excluyente (Fischer Pfaffle, 2003:12) de libertades y derechos (Araujo:2008) en una re-proposición de ciudadanía cuya presencia constitucional no basta, y que requiere de una lucha cotidiana y permanente

por dislocar, deconstruir, reordenar y construirse en y desde nuestros cuerpos (Butler). Poder discutir lo que somos con cuerpos distintos y derechos iguales, hace parecer más cercana la posibilidad de entendernos desde nuevas ontologías y épistemes. De poder pensar en diverso en vez de monolítico, en devenires-mujer en lugar de esencias falocéntricas, en entendernos en respeto y admiración solo posibles más allá del binario heteronormativo. De escapar del discurso -deseo utópico foucaultiano- que se ha dispuesto para ser escrito sobre nuestros cuerpos.

Ser queer, Ser trans-feminista, Ser trans-género, Ser trans-, Ser trans-gresor de la norma esclavizante, significa movernos en cuerpo, mente, performatividad y discurso. Significa un trabajo arduo de resistencia como el de Elizabeth y Ana y todos los demás activistas en el Proyecto Trans-Género, y la Patrulla Legal, y CasaTrans, y Trans-Tango, y Trans-Salsa, y "Sin Objeto Plausible" y Trans-Performance, y Trans-Arte, seguir estos ejemplos en la calle, en la política, en la justicia, en la cultura, en los espacios donde hoy podemos expresar nuestras identidades diversas, y también en los que no, en los que necesitamos subvertir desde adentro, en los que necesitamos estar fuera o entre closets. En los que podemos confrontar la estructura subordinante sintiéndonos más flexibles y ligeros, sin melancolías ni exclusiones.

Para verdaderas revoluciones, hay aún que romper barreras en lenguajes, actitudes, actos, espacios y cuerpos. Hay que reivindicar devenires-Ser enfrentados a un poder/conocimiento que no da tregua. Al fin la meta parece

ser tan móvil como la identificación que hemos explorado, pero por eso no menos urgente, fundamentalmente ha de hacerse desde los pensamientos y los cuerpos que ya travestimos normadamente, pero que podemos elegir desnudar para reinventar.

Bibliografía

- Alcázar, Josefina
"Mujeres, Cuerpo y Performance en América Latina". en *Estudios sobre Sexualidad en América Latina*. Araujo, Kathya; Prieto, Mercedes (eds.). FLACSO, Sede Ecuador-Ministerio de Cultura, 331-350.
- Araujo, Kathya
2008 "Entre el Paradigma Libertario y el Paradigma de Derechos: Límites en el debate sobre Sexualidades en América Latina", en *Estudios sobre Sexualidad en América Latina*. Araujo, Kathya; Prieto, Mercedes (eds.). FLACSO, Sede Ecuador-Ministerio de Cultura, pp. 25-42.
- Bell, David y Binnie, John
2000 *Sexual Citizenship: 1-24; Transnational Sexual Citizenship: 108-122* en *The Sexual Citizen: Queer Politics and Beyond*. Cambridge: Polity Press.
- Bonan, Claudia
2007 "¿Es posible / deseable una ciudadanía sexual?: construyendo marcos teóricos, políticos e históricos para el problema", en Kathya Araujo (ed.) *Cruce de Lenguas*, Santiago: LOM Ediciones, pp. 79-90.
- Butler, Judith
1997 *Cuerpos que Importan: sobre los Límites Materiales y Discursivos del Sexo*, Buenos Aires: Paidós
- Butler, Judith, Deshacer el Género
2006 Capítulos 2 y 3: El Reglamento del Género y hacerle Justicia a Alguien: La Reasignación de Sexo y las Alegorías de la Transexualidad, 67-149. Barcelona.
- Butler, Judith
1991 *El Género en Disputa*, Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith
2002a *Acera del Término Queer: 313-339* en *Cuerpos que Importan: Sobre los Límites*

- Materiales y Discursivos del Sexo.* Ediciones Paidós Ibérica.
- Butler, Judith
 2002b Críticamente Subversiva: pp. 55-79; en *Sexualidades Transgresoras: Una Antología de Estudios Queer*. Mérida J., Rafael (ed.). Barcelona: Icaria Mujeres y Culturas.
- Camacho, Margarita
 2007 ¿Reconocimiento Constitucional es Sinónimo de no Discriminación y Derechos? en Ecuador Debate No. 71.
- Fischer Pfäeffle, Amalia
 2003 Devenires, Cuerpos sin Organos, Lógica Difusa e Intersexuales: 9-30. En *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Maffía, Diana (ed.). Editorial Feminaria: Buenos Aires, Argentina.
- Giberti, Eva
 2003 Transgéneros: Síntesis y Rupturas: 31-58. En *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Maffía, Diana (ed.). Editorial Feminaria: Buenos Aires, Argentina.
- Lancaster, Roger
 1998 La Actuación de Guto, Notas sobre el Travestismo en la Vida Cotidiana. 29-67. en *Sexo y Sexualidad en América Latina*, Guy, Donna; Lancaster, Roger (eds.). Editorial PAIDÓS, Buenos Aires.
- Maffía, Diana; Cabral, Mauro
 2003 Los Sexos, Son o se Hacen? 86-97. En *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Maffía, Diana (ed.). Editorial Feminaria: Buenos Aires, Argentina.
- McLaughlin, Janice; Casey, Mark & Richardson, Diane
 2006 "Introduction". 1-18. en *Intersections Between Feminist and Queer Theory*. UK: University of Newcastle.
- Mirizio, Annalisa
 2000 "Del Carnaval al Drag: La Extraña Relación entre Masculinidad y Travestismo" en Marta Segarra y Angels Carabí (eds.) *Nuevas masculinidades*, Barcelona: Icaria Mujeres y Cultura. Pp. 133-175.
- Ochoa, Marcia
 2004 239-256. Ciudadanía Perversa: Divas, Marginación y Participación en la Localización en *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en tiempo de Globalización*, Mato, Daniel (ed.). Caracas, FACES, Universidad Central de Venezuela, 2004.
- Páez, Carolina
 2009 Travestismo Urbano: Género, Sexualidad y Política. Introducción 1-20; Cap. II 26-54; Cap. IV 74-99. Tesis Maestría Género y Desarrollo, FLACSO/Ecuador.
- Rubin Gayle
 1997 "El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo" en *Género, Conceptos básicos*. Programa de Estudios de Género, Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 41-64.
- Salgado, Judith
 2008 La Reapropiación del Cuerpo: Derechos Sexuales en el Ecuador. (pp.11-21 y 79-102) Quito: Abya Yala, UASB, Colección Magister.
- Spargo, Tamsin
 2004 Foucault y la Teoría Queer. 15-56. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Striker, Susan; Currah, Paisley; Moore, Lisa Jean
 2008 "Introduction: trans-, Trans, or Transgender. 11-22. en *WSQ: Women's Studies Quarterly* 36:3 & 4 (Fall/Winter 2008) NY: Cuty University of New York.
- Valentine, David
 2007 Imagining Transgender 3-28 en *Imagining Transgender*. Duke University Press: North Carolina.
- Vásquez, Elizabeth
 Los otr@s Nosotras. <http://www.proyecto-transgenero.org/homepage.html>
- Vásquez, Elizabeth
 2008 "Nombrar Identidades" en Diario El Telégrafo Tomada de la edición impresa del 17 de agosto del 2008. Revisado el 15 de Julio de 2009. Quito: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnista/archive/opinion/columnistas/2008/08/17/Nombrar-identidades.aspx>.
- Vidal Ortiz, Salvador
 2002 Queering Sexuality and Doing Gender: Transgender Men's Identification with Gender and Sexuality." 181-233 in *Gendered Sexualities (Advances in Gender Research*, Vol. 6), Gagne, Patricia; Twksbury, Richard (eds.). New York: Elsevier Science Press.
- Viteri, María Amelia

88 SAMUEL FIERRO ECHEVERRÍA / Las expansiones subversivas de lo trans-feminista en Ecuador. Un recorrido por el proyecto trans-género/casatrans y las auto-representaciones de sus activis-

2008 "Queer no me da": Traduciendo Fronteras Sexuales y Raciales en San Salvador y Washington D.C. en *Estudios sobre Sexualidad en América Latina*. 91-108. Araujo, Kathya; Prieto, Mercedes (eds.) FLACSO, Sede Ecuador-Ministerio de Cultura.
Wittig, Monique

1978 *La mente hetero*, disponible en <http://www.zapatosrojos.com.ar/pdg/Ensayo/Ensayo%20-%20Monique%20Wittig.htm>.

La «heteronormatividad» y la nada

Juan Carlos Arteaga*

No hay nada más normal que una incursión momentánea en el mundo de las verdades sexuales, y luego, el resto del tiempo, desmentir la base de estas verdades.

George Bataille

El conocido poema “Alma en los labios” de Medardo Ángel Silva, sirve como objeto de reflexión para situar la heteronormatividad. Se trata de entender como las identidades y prácticas sexuales tienen una movilidad que desafía la manera de categorizarlas.

El presente trabajo es una reflexión antropológica de los procesos de inclusión y exclusión que se viven en «occidente» —no ubicado geográficamente en ningún lugar sino, más bien, asociado a todos los grupos humanos que comparten una forma de vida alrededor del consumo— como parte nuclear de su dinámica cultural. Así, este ensayo no debe ser asumido como un ejercicio alrededor de la calidad estética de un texto sino que, más bien, es el pretexto necesario para observar de cerca lo que sucede con el mundo de las «sexualidades». El trabajo consiste, básicamente, en observar cómo se materializan —en el famoso

poema de Medardo Ángel Silva, *El alma en los labios*, que tan popularmente es conocido dentro del Ecuador— varios de los rasgos característicos de la matriz «heteronormativa»¹ desde la cual se ejercen algunos de sus más temibles mecanismos de control para poseer el dominio de las identidades, los deseos y las prácticas de los seres humanos categorizándolos en un determinado grupo; es decir, para incluirlos o excluirlos.

La Monogamia Heterosexual

Quando de nuestro amor la llama apasionada
dentro tu pecho amante contemples extinguida,
ya que solo por tí la vida me es amada,
el día en que me faltes, me arrancaré la vida.

* Maestría en Antropología Visual. FLACSO – Ecuador.

1 Realizó una diferenciación entre el término *heterosexualidad obligatoria* —utilizado por Gay Rubin, en su emblemático texto *El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo* (1995)— porque la autora fija su categoría dentro de una determinada práctica sexual cuando la matriz «heteronormativa» se refiere, más bien, a una concepción sobre el mundo de las «sexualidades» que a una sola práctica concreta.

En la primera estrofa del poema se establecen dos personajes poéticos sobre los cuales se hablará a lo largo de todo el texto: por un lado, el amante; y, por otro, la amada. Y, sin embargo, no existe una sola palabra que sugiera la posibilidad de que sea un hombre refiriéndose a una mujer; por tanto, pueden ser dos hombres hablando entre sí, dos mujeres o cualquiera de las identidades sexuales que se apartan de la «heteronormatividad». Pero, la lectura tradicional del poema ha asociado a estos dos personajes ambiguos a «lo masculino» y «lo femenino» de forma mecánica, pues dicha matriz así lo requiere. Lo que sí es explícito, dentro de estas primeras líneas versales, es el que la voz poética se dirige a un TÚ —*dentro tu pecho amante*— a una persona —relación monogámica— y no a un conjunto de ellas —relación poligámica—. Ahora bien, en el «occidente» tradicional se ha creado el estereotipo de que las parejas heterosexuales son las únicas que pueden gozar del privilegio de la monogamia, pues poseen una legitimidad basada en un modelo dicotómico: «lo masculino» y «lo femenino»; que resultan ser condiciones de género complementarias entre sí y que aseguran el que la especie continúe existiendo, pues la reproducción es su primer y último objetivo. Los roles de género —con su consustancial *estratificación* (Rubin, 1995: p. 45)— son las estrategias primeras de la matriz

«heteronormativa» para controlar los cuerpos de los ciudadanos pues esta construcción simbólica legitima el hecho de que la sexualidad se reduce al contacto sexual entre un hombre y una mujer. Olga Viñales —reflexionando alrededor de cómo se construye el modelo binario de la sexualidad «heteronormativa» y criticando la obra de Mead— afirma:

Las investigaciones de Margaret Mead cuestionaron la pretendida universalidad de los roles de género y, por tanto, su carácter innato, vinculado a la reproducción y a la sexualidad. Si comportarse masculina o femeninamente varía según las culturas, eso obliga a concluir que ser «hombre» o ser «mujer» es un aprendizaje, un adiestramiento, todo un estilo de vida... (Viñales; 2002: p. 49 y 50).

Olga Viñales nos enseña, entonces, que el modelo binario —basado en seres complementarios— es aprehendido y, por tanto, puede ser modificable, sin llegar a una visión culturalista —y, por tanto, reduccionista— de las relaciones humanas. Así, es trascendental preguntar: ¿las parejas que salen fuera de la «heteronormatividad» no pueden ser monógamas; es decir, no pueden tener una sola pareja sexual durante un período largo de tiempo? No existe ninguna característica intrínseca de la heterosexualidad como monógama². Pero la

2 Sin olvidar que *monogamia* se asocia, inmediatamente, con *salud sexual*; en donde el paradigma *higienista* —tanto en la concepción del cuerpo humano como en la distribución del espacio urbano— tuvo mucha importancia en los inicios del Estado-Nación en América Latina pero que, de alguna forma, continúa estando vigente (Mannarelli; 1999).

construcción social, de las prácticas que se encuentran fuera de la «heteronormatividad», es que son relaciones *promiscuas* de alto riesgo de salubridad. «Ser heterosexual es un asunto de higiene»³. La matriz «heteronormativa» olvida, intencionalmente, que algunos seres humanos que se asumen como heterosexuales poseen *relaciones abiertas* — eufemismo para esconder la palabra *poligamia*—. Este modelo binario ha naturalizado la matriz «heteronormativa» y no existe mejor teórica que Butler, por lo menos desde mi perspectiva personal, para describir sus formas de funcionamiento pero, a la vez, las estrategias para hacerle frente:

El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan [...] estamos ya sugiriendo que el género tiene una forma de desplazarse más allá del binario naturalizado (Butler; 2006: p. 70).

Entonces, el sistema «heteronormativo» plantea, solamente, dos posibilidades sobre las cuales está construida «la sexualidad»: la unión entre macho y hembra —que es la lectura tradicional de Medardo Ángel Silva—; y todo lo que sea diferente. Ahora, en medio de la *fragmentación del mundo actual* (Geertz; 2002), para ser considerado como ciudadano desde la lógica de

vigilancia de los Estados-Naciones modernos (Halperin; 2004), no solamente se requiere de prácticas que se inscriban dentro de ese modelo binario sino que, principalmente, se posea una apariencia —¿performatividad?— que haga pensar —a los otros que nos vigilan— que nos identificamos con las prácticas legítimas que la convivencia social excluyente propone. Es decir, no solamente se debe *ser un buen ciudadano* sino que, por sobre todas las cosas, *se tiene que parecerlo*. Alrededor de estas reflexiones es sumamente importante el trabajo investigativo de Marcia Ochoa con la población *trans*: “Ser un sujeto de derechos se condiciona por el cumplimiento de una estética y comportamiento del buen ciudadano” (Ochoa; 2004: p. 245). El sistema «heteronormativo» se torna perverso porque posee el control sobre la estética de los cuerpos de los ciudadanos vigilándolos —por tanto normándolos— y excluyendo a aquellos que salen del molde. Ahora bien, volviendo al poema *El alma en los labios*, se debe reconocer el hecho de que no existen —por lo menos en esta primera estrofa— ninguna marca textual que indique que las relaciones, entre los personajes poéticos, es heterosexual sino que, más bien, es el hábito de una cultura altamente normada la que —de forma mecánica— realiza esa lectura. Creo que el texto —incluso con la música que lo acompaña— serviría perfectamente como coplas amorosas para que Pedro con-

3 Santiago Zurita, 23 años, quiteño, clase media-profesional, estudiante universitario, entrevista personal concedida al autor, julio de 2008.

quiste a Juan o para que Verónica declare sus sentimientos a María. El texto se cargaría de un significado diferente. En conclusión, este espacio de ambigüedad de la poesía de Medardo Ángel Silva rápidamente es normado por el sistema binario, pues no existe nada más desestabilizador para los Estados-Naciones que aquellas experiencias — sean sexuales o no— que escapan a las categorías impuestas, que escapan a la vigilancia continua, que escapan al molde regulador.

Géneros estáticos y relaciones de «subordinación»

Porque mi pensamiento, lleno de este cariño,
que una hora feliz me hiciera esclavo tuyo,
lejos de tus pupilas es triste como un niño,
que se duerme, soñando en tu acento de arrullo.

En esta segunda estrofa, el poeta ecuatoriano trabaja una única metáfora en donde la voz poética se compara con un niño y con un esclavo esperando que el otro personaje poético sea quien lo alivie de su sufrimiento por causa del amor. Nuevamente se observa que la ambigüedad es la principal característica de estas líneas versales porque no existe una marca textual que evidencie el hecho de que la voz poética sea «masculina» y el personaje al que se refiere sea «femenino». Tranquilamente esta estrofa puede funcionar como una sincera declaración de amor entre personas del mismo género. Pero, ¿qué hace suponer que la relación amorosa descrita estéticamente en el

poema corresponda al binario? Es el automatismo cultural, lo que plantea esa interpretación. Es trascendental, en este punto, detenerse a observar cómo funciona la noción de género y por qué los Estados-Naciones lo utilizan como una herramienta de control sobre las «sexualidades» de los ciudadanos. Indudablemente, se debe volver a Butler porque, a nivel teórico, es una de las mayores autoridades en el tema:

El género ni es una verdad puramente psíquica, concebida como algo «interno» u «oculto», ni puede reducirse a una apariencia de superficie; por el contrario, su carácter fluctuante debe caracterizarse como el juego entre la psique y la apariencia (entendiendo que en este último dominio se incluye lo que aparece en las palabras) (Butler; 2002: p. 328).

La definición de género, entonces, es la *interfaz* entre la representación conceptual de una persona y su genitalidad física. Sobre ese espacio en tensión, es donde la matriz «heteronormativa» impondrá sus mecanismos de control: los géneros deben ser estáticos. “Cada uno es lo que es: el hombre es hombre y la mujer debe ser mujer”⁴. Este sistema dictamina que los géneros son categorías estáticas; es decir, no se los concibe como espacios móviles que pueden ser habitados indistintamente de acuerdo a una historicidad, a un contexto y a las decisiones personales de los sujetos; si no que, más bien, son etiquetas que moldean el cuerpo, las

4 Paulina Salvador, 52 años, clase media-profesional, odontóloga, riobambeña, entrevista personal concedida al autor, julio de 2008.

prácticas, los deseos y las representaciones. Esta categorización —que jamás reconocerá el movimiento de las identidades, los deseos y las prácticas alrededor de las «sexualidades»— es tan necesaria para el sistema porque no se puede controlar aquello que se mueve. Los Estados-Naciones sacrifican la posibilidad de las personas de habitar otros espacios diferentes a los asignados desde las convenciones sociales, por el sistema de vigilancia que les es vital para continuar existiendo con su forma actual. Tamsin Spargo, relacionando las reflexiones de Foucault con el contexto de las «sexualidades», dice: “El cuerpo no es naturalmente «sexuado», pero llega a serlo a través de procesos culturales que se valen de la producción de sexualidad para extender y fortalecer relaciones de poder específicas” (Spargo; 2004: p. 69). Es decir, siempre que se reflexione en el tema de «sexualidades» se debe articular esos discursos con los de poder. Que no sea sorprendente el hecho de que en esta estrofa el poeta utilice palabras como *esclavo* y *niño* que recuerden relaciones de poder jerárquicas que se pueden plantear como relaciones de «subordinación»⁵. Pero la pregunta fundamental es: ¿pertenecen las relaciones de subordinación a la heterosexualidad o lo que se encuentra fuera de ella? Creo que la respuesta correcta es a ambas. Las relaciones de

«subordinación» son inherentes a los seres humanos pero, no por eso, imposibles de volverse más equitativas. Ahora bien, los aportes teóricos de María Amelia Viteri y Roger Lancaster plantean que la construcción de categorías —de cualquier tipo— no es estática sino que, más bien, son espacios móviles que se encuentran en constante movimiento —aunque a los Estados-Naciones no les agrade—, en constante flujo. Viteri —reflexionando sobre las fronteras— afirma:

Información inicial revela que categorías identitarias estadounidenses como queer y latino no son estables sino que están en constante reinención de acuerdo a distintas maneras de construir, vivir y entender la sexualidad y la etnicidad (Viteri; 2008: p. XX).

Tal y como lo plantea la antropóloga, entonces, el género —así como las prácticas, las identidades y los deseos alrededor de las «sexualidades»— deben ser asumidas como espacios móviles que, por supuesto, escapan a la categorización que intenta definirlos y, sobre todo, que intenta controlarlos. Además, la autora plantea que solo el reconocimiento de este movimiento otorga la posibilidad de reinventarse, reconstruirse, resignificarse. En esta misma línea de pensamiento se debe recordar a Lancaster quien habla de

5 Recordando que —si se sigue la línea de reflexión de Jeffrey Weeks, en su texto *Sexualidad*— existe toda una *economía* de las posiciones sexuales siendo más valorado el papel de *activo* que el de *pasivo*. Incluso, el teórico afirma que, en la sociedad esclavista de la Roma precristiana, la obligación del *esclavo* es ser un agente *pasivo* para su *amo* (Weeks; 1998: p. 42). Esa *economía* de las posiciones sexuales, incluso, se ha trasladado a espacios de «diversidades sexuales», tal como lo muestra Richard Parker en el caso de la construcción de la masculinidad en la población homosexual del Brasil del siglo XX (Parker; 2002).

«sexualidades» móviles y que escapan a las definiciones que la academia tiene sobre ellas (Lancaster; 1998). Desde esa perspectiva, el activismo LGBT posee al movimiento, al flujo, como su principal estrategia de resistencia para enfrentarse al poder hegemónico de la «heteronormatividad». Pero Medardo Ángel Silva, por supuesto, no ha tenido la oportunidad de leer ni María Amelia Viteri ni a Roger Lancaster.

Sentido de propiedad

Vivo de tu palabra y eternamente espero,
 llamarte mía como quien espera un tesoro.
 Lejos de ti comprendo lo mucho que te quiero
 y, besando tus cartas, ingenuamente lloro.

Entonces sí, el lector atento tiene la primera marca textual de que la relación entre los personajes poéticos puede ser asumida como heterosexual. La palabra *mía* sugiere que es una mujer a la que se está dirigiendo la voz poética pero, no se debe olvidar, que el poeta ecuatoriano pudo —con esta referencia— cubrir la ambigüedad de su texto, protegiéndose de la discriminación de la época en la que le tocó vivir. Ahora, independientemente de las prácticas, los deseos y la identidad sexual de Medardo Ángel Silva —pues ninguna biografía sugiere el hecho de que haya estado fuera de la heterosexualidad, pero tampoco de que haya estado dentro—, esta estrofa ilustra muy bien la lógica de control de la matriz «heteronormativa». El hecho de que el poeta utilice la metáfora de la mujer como un objeto visibiliza las instituciones que la matriz «heteronormativa» ha creado para su legitimidad; siendo el matrimo-

nio una de sus más importantes. Judith Salgado, en su texto *La reapropiación del cuerpo*, cita a Carol Pateman dejando clara la necesidad de los Estados-Naciones del *contrato sexual*:

Carole Pateman manifiesta que mucho se ha hablado del contrato social, pero se ha mantenido un silencio profundo acerca del contrato sexual. Según esta autora, el contrato originario es un contrato sexual-social. No obstante, la historia del contrato sexual ha sido reprimida (Salgado; 2008: p. 12).

El contrato sexual posee su rostro más visible en el matrimonio heterosexual; es decir, esta institución se convierte en el estamento legalizador de la unión entre dos personas —complementarias desde la lógica hegemónica del sistema binario—. Esta institución legitima la matriz «heteronormativa» porque hace que uno posea el monopolio sobre el control del cuerpo del otro. Cuando aparece el matrimonio —afirma Wilhelm Reich (2000)— aparece consigo la propiedad privada: el derecho a mandar sobre el cuerpo de otro que, a su vez, cree tener dominio sobre mi cuerpo. Desde esa perspectiva, no sería raro el hecho de que los ciudadanos quisieran acceder al matrimonio para tener la posibilidad de poseer la propiedad privada de un cuerpo —y de todo un ser, por supuesto— ajeno al suyo. El poema afirma explícitamente que el mayor tesoro es tener a la otra como parte de su propiedad privada anulando su autonomía: la libertad de decidir sobre su propia identidad, sobre sus propias prácticas, sobre sus propios deseos. Lo macabro es que esta apro-

piación de un «otro» es uno de los máximos objetivos de «occidente». La *Teoría Queer*—con sus postulados de la movilidad alrededor de las «sexualidades», reconociendo otras prácticas fuera de la «heteronormatividad»— destruirían este ideal: quizás por eso el sistema hegemónico teme tanto a lo «raro». Patricio Brabomalo—uno de los mayores activistas LGBT en el Ecuador— es categórico al describir los más grandes temores de la matriz «heteronormati-va»:

El matrimonio, la familia, la calle, la cama, la clínica, el manicomio, todo a través de un discurso, donde la homosexualidad o cualquier comportamiento fuera de la heterosexualidad —y la reproducción— fomentará el descontrol y el caos y se convertirá por lo tanto en una amenaza hacia el sistema (Bravomalo; 2002: p. 22).

Con lo cual debo concluir que —se esté dentro de la «heteronormatividad» o fuera de ella— el matrimonio es una institución que legitima el sistema de control hegemónico planteado desde la dinámica de vigilancia de los Estados-Naciones con el único propósito de continuar perpetuándose.

Desexualización del amor

Perdona que no tenga palabras con que pueda decirte la inefable pasión que me devora; para expresar mi amor solamente me queda rasgarme el pecho, Amada, y en tu mano de seda, ¡dejar mi palpitante corazón que te adora!

En esta última estrofa del poema, Medardo Ángel Silva plantea la relación amorosa de una forma «esencialista» que parece olvidar lo importante de la

corporalidad de los ciudadanos en cualquier interacción humana. La voz poética habla sobre el sacrificio que realizará para su amada y en como la pasión se convierte en ese fuego que lo consume hasta casi extinguirlo. Este discurso poético, en donde se vela la sexualidad de los dos personajes —pues jamás se explícita el que tengan contacto corporal y sentimental —sin que necesariamente esas categorías sean sinónimas o intercambiables—, es afín a la forma de operar de la «heteronormatividad»: desde esa matriz se plantea que se debe llegar al amor ideal, al amor desexualizado, en donde el amado se consume por el amante. Este encubrir las «sexualidades», haciendo como si no existieran, es propio de «occidente», en donde el *tabú* es bastante marcado. El mismo Foucault afirma: 2

Resaltaré únicamente que en nuestros días, las regiones en las que la malla está más apretada, allí donde se multiplican las casillas negras, son las regiones de la sexualidad y la política: como si el discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro en el que la sexualidad se desarma y la política se pacifica, fuese más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más terribles poderes (Foucault; 1999: p. 15).

Tal y como lo afirma el teórico francés, entonces, es a través del discurso como se logra limpiar de «sexualidad» a la misma «sexualidad», intentando fingir que ésta no existe, que se encuentra ausente de una relación amorosa *sana* y, sin embargo, es el elemento constitutivo de ella. El poeta ecuatoriano es bastante coherente con esta forma de hablar

sobre la sexualidad, simplemente, haciendo vagas alusiones al *fuego que lo consume*, a la pasión o a la llama que se encuentra en la mitad de su pecho. El *tabú*, el hablar sobre un tópico sin nombrarlo —y con temor— es uno de los mecanismos para frenar el poder que tal palabra posee (Foucault; 1999). Por tanto, «occidente» utiliza esta estrategia porque desde el discurso abierto —el debate explícito— es imposible probar que la heterosexualidad es natural e inherente a los seres humanos; así, se prefiere no hablar del asunto y dar por descontado que la «heteronormatividad» es el referente que todos los seres humanos deben asumir; olvidando que —en lo relacionado a las «sexualidades»— nada debe darse por descontado. No hablar sobre «sexualidades» es una forma de controlarlas. La *desexualización* del amor es una de las características fundamentales de la educación en «occidente», en donde los niños y niñas se forman sin tomar conciencia de que las «sexualidades» son parte de su vida cotidiana y están presentes en cada gesto, en cada interacción que posean con los demás. Ahora, se debe decir que cuando «occidente» decide hablar sobre el *tabú* de la sexualidad lo une, necesariamente, con la moral atribuyendo valores éticos a las identidades, los deseos y las prácticas: «lo bueno» es ser heterosexual u homosexual y «lo malo» es ser «ambiguo», no definir una categoría sexual. ¿Por qué «occidente» no podrá decir que lo móvil es «diferente» y no «malo»? Lo triste es que parte de la población LGBT también aboga por esa misma definición de categorías. Pobres de aquellos que no se alinean

porque, de seguro, son los condenados.

La Nada: la necesidad de no tener categorías

Históricamente —desde mi perspectiva personal— la «heteronormatividad» ha funcionado a través de la creación de un ideal, un modelo binario —«masculino» y «femenino»— al que se tienen que parecer todos los seres humanos de las sociedades modernas. En contraposición al funcionamiento hegemónico de ese sistema, aparece el activismo LGBT —que estructura su propuesta política alrededor de las prácticas sexuales de los seres humanos— pero que termina sumido en el mismo juego de exclusión: crear un ideal —en este caso el ideal de lo «gay», de lo «lesbiano», de lo «trans»— para, a partir de allí, controlar las prácticas, los deseos y las identidades de todos quienes viven en sociedad. Pero en los últimos años —a raíz del apareamiento de la *Teoría Queer*—, el activismo LGBT se replantea sus estrategias de lucha, por lo menos se las cuestiona. Con estos antecedentes, creo que la única opción de evolución que posee el movimiento LGBT es el de entender que debe salir de aquel sistema de referentes. Fischer, haciendo una reflexión filosófica sobre Deleuze, dice: “El devenir deleuziano no es una instancia, una identificación, ni semejanza, ni imitación porque el devenir no tiene otro sujeto que no sea el mismo. El devenir no acaba, es un *continuum*, no se sabe donde empieza uno y acaba el otro” (Fischer; 2003: p. 14). Creo firmemente que el activismo LGBT debe destruir los modelos únicos,

los moldes absolutos para, así, transformar la lógica misma del sistema volviéndolo menos excluyente. Es decir, es necesario que nos situemos más allá de cualquier modelo binario —en lo que he denominado la *nada*— para continuar creando formas de resistencia al poder hegemónico de la «heteronormatividad», que lo que pretende es categorizar a los seres humanos para vigilarlos. Lo únicamente contestatario es el estar más allá de «lo masculino» y «lo femenino», viviendo las «sexualidades» desde una perspectiva transgresora: la movilidad.

Bibliografía

- Brabomalo, Patricio
 2002 *Homosexualidades: plumas, maricones y tortilleras en el Ecuador del siglo XXI*. Editorial "Causana", Quito.
- Butler, Judith
 2002 *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Editorial "Paidós", Barcelona.
- Butler, Judith
 2006 *Deshacer el género*. Editorial "Paidós", Barcelona.
- Fischer, Amalia
 2003 *Devenires, cuerpos sin órganos, lógica difusa e intersexuales*. "Femimaría" Editorial, Buenos Aires.
- Foucault, Michel
 1999 *El orden del discurso*. "Tusquets Editores", Barcelona.
- Geertz, Clifford
 2002 *Reflexiones antropológicas de temas filológicos*. Ediciones "Paidós", Barcelona.
- Halperin, David
 2004 *San Foucault*, Ediciones "Literales", Buenos Aires.
- Lancaster, Roger
 1998 "La actuación de Guto. Notas sobre el travestismo en la vida cotidiana". En: *Sexo y sexualidades en América Latina*. Editorial "Paidós", Barcelona.
- Mannarelli, María Emma
 1999 "El programa cultural del cambio de siglo: maternidad y naturaleza femenina". En: *Limpias y Modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del noventa*. Editorial "Flora Tristán", Lima.
- Ochoa, Marcia
 2004 "Ciudadánias perversas: divas, marginación y participación en la «localización»". En: *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, Editorial "Universidad Central de Venezuela", Caracas.
- Reich, Wilhelm
 2000 *La irrupción de la moral sexual*. Editorial "Cuatro Vientos", Santiago.
- Rubin, Gayle
 1997 "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En: *Género. Conceptos básicos*. Editorial "Pontificia Universidad Católica del Perú", Lima.
- Salgado, Judith
 2008 *La reapropiación del cuerpo: derechos sexuales en el Ecuador*. Editorial "Abya-Yala", Quito.
- Spargo, Tamsin
 2004 *Foucault y la teoría queer*. "Gedisa Editorial", Barcelona.
- Viñales, Olga
 2002 *Lesbofobia*, Ediciones "Bellaterra", Barcelona.
- Viteri, María Amelia.
 "Queer no me da: Traduciendo fronteras sexuales y raciales en San Salvador y Washington D.C.". En *Estudios sobre sexualidad en América Latina*, Araujo, Kathya, Prieto, Mercedes (eds.), FLACSO, Sede Ecuador-Ministerio de Cultura.
- Weeks, Jeffrey
 1998 "Sexualidades y política. Placeres privados y política pública" En *Sexualidad*, Editorial "Paidós", UNAM, PUEG, México D. F., 1998.

“Camellando” la vida en Quito y sin empleo. Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito

Margarita Camacho Zambrano

La precariedad que caracteriza las actividades e inserción laboral de las personas que tienen orientaciones sexuales diversas proviene de prácticas discriminatorias muy arraigadas. Todo esto confluye para que se perpetúen condiciones de trabajo y vida que promueven la exclusión social.

Introducción

La práctica sexual “chueca” y la condición de género pueden excluir laboralmente a algunas personas? ¿En qué forma y a qué nivel de profundidad están arraigados en nuestras acciones los prejuicios?

Estos cuestionamientos y las indagaciones correspondientes con su respectivo análisis y reflexión son ejes constitutivos del presente artículo; el cual, expone algunos de los efectos políticos y sociales de precariedad laboral encarnados en la mayoría de las personas trans-

géneros, lesbianas, homosexuales y gays que habitan en el centro urbano de Quito. Durante la investigación utilicé tanto la metodología cualitativa como también la cuantitativa, para esta última realicé una encuesta de opinión a cien personas. Los resultados de la investigación cuantitativa agrupan a las/os diferentes actores en tres grupos: i) “homo”: homosexuales, lesbianas, gays¹, bisexuales²); ii) el grupo “trans”: transgéneros, travestis y transexuales y iii) el grupo de control “hetero”: tanto femeninos como masculinos. El objetivo es poner en evidencia como el discurso normati-

1 Este término es de procedencia anglosajona, significa alegre; ha sido resignificado públicamente por algunos varones, quienes reconocen abiertamente tener prácticas sexuales con otros varones. De esta forma y en consecuencia ha adquirido una connotación política al estar vinculado este término con el *activismo gay* y otras/os miembros de comunidad tlgbt: travestis/transgéneros, lesbianas, bisexuales gays e intersexuales en demanda de sus derechos fundamentales y civiles.

2 En este grupo están ubicadas las personas que se auto identificaron como homosexuales, aunque tratan de mimetizarse con las características de comportamiento social asignadas política y culturalmente al grupo heterosexual. Es decir, son personas que públicamente aseguran tener prácticas sexuales únicamente con el otro sexo: mujer con hombre y niegan tenerlas con las de su mismo sexo.

vo de no discriminación por orientación³ sexual y de género⁴, oculta una clara y cotidiana exclusión socio laboral hacia los grupos trans⁵ y homo⁶; es decir, hacia las personas de las diversidades sexuales y de género⁷ -tlbgi⁸-. Por cuanto, el discurso político normativo de no discriminación, contemplado en la Constitución Política de la República del Ecuador es abiertamente inoperante y evidencia un ejercicio sistemático y antidemocrático hacia las personas auto definidas como: tlbgi en el Ecuador, como consecuencia de sus prácticas sexuales y de género diferenciadas de la binaridad normativa heteropatriarcal.

En el contexto socio político de relaciones laborales se generan efectos de discriminación negativa hacia las personas visibilizadas como tlbgi de forma sistemática y otras que se las podrían considerar relativamente positivas desde la óptica del ordenamiento cultural y sus mitos. Los cuerpos están directamente asociados al funcionamiento del sistema formal de empleo; es decir, al mercado laboral, en el cual se desarrollan agenciamientos económicos laborales en relación a los fenotipos culturales y de clase vinculados a las personas de las diversidades sexuales y de género como sujetos-objeto donde la

-
- 3 Entendido como “deseo”: “El aspecto del comportamiento o etología sexual, la preferencia u orientación sexual”, en: *Mujeres lesbianas en Quito*, OMLE, Quito- Ecuador 2008, p. 66.
 - 4 La actual Constitución contempla en el capítulo noveno, en el numeral 14: Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual.
 - 5 Trans: incluye a quienes se auto identificaron como: transgénero, travestis y transexuales.
 - 6 Homo: incluye a quienes se auto identificaron como: lesbianas, gays, bisexuales y homosexuales.
 - 7 Se ha considerado como sujetos de esta investigación a quienes se han auto identificado como: travestis, transgéneros, transexuales, lesbianas, gays, bisexuales, homosexuales y el grupo de control auto identificado como heterosexual; actores sociales que residen de forma permanente en Quito.
 - 8 Trans: travestis/transgéneros/transexuales, lesbianas, bisexuales e intersexuales. Adicionalmente, yo reordeno en este estudio las siglas GLBTI que se utiliza en el país; por cuanto luego de haber realizado varios estudios considero políticamente adecuado iniciar con la T correspondiente a las Trans, porque ellas han sido quienes históricamente han enfrentado públicamente las desiguales democracias occidentales en el último siglo; continúo con la L por cuanto, las lesbianas visibles han contribuido con importantes aportes desde el movimiento político feminista y por otra parte, las lesbianas en el Ecuador han sido invisibilizadas reiterativa y sistemáticamente en y de la historia, por lo tanto de la memoria colectiva; luego continúo con la B, correspondiente a bisexuales debido a que en trabajos de campo anteriores como en éste, se visibilizó que las prácticas homoeróticas y sexuales “casuales” entre personas del mismo sexo y supuestamente heterosexuales, son más extendidas y frecuentes de lo que se acepta pública y socialmente; continúo con la G, correspondiente a gays, porque algunos de ellos están visibilizados y nombrados como “locas” _ por su gestualidad adscrita culturalmente al género femenino_ por otros actores sociales, quienes desprecian y desvalorizan este comportamiento en un hombre, como por algunos de sus pares homosexuales, quienes usualmente se mimetizan en el conglomerado social con comportamientos marcadamente masculinos para no ser identificados como una estrategia de supervivencia y posiblemente para mantener los privilegios que les otorga haber nacido con una genitalia sexual adscrita como masculina; termino con la I, correspondiente a intersexuales porque desafortunadamente estas personas están relegados al mayor proceso de ocultamiento y violencia por su condición de “hermafroditas” desde la óptica médica, la cual trata de heteronormar su genitalidad mediante extirpaciones que en la mayoría de los casos se realiza apenas nacen y/o durante la pubertad sí, se manifiestan características del otro sexo al que se les ha transformado y adjudicado socialmente.

desigualdad de los roles de género son explícitos y muchas de las veces conllevan medios de subsistencia en el trabajo sexual corporal autónomo y de las economías informales, donde se impone el desempleo o en el mejor de los casos el subempleo con la correspondiente discriminación salarial, donde se acogen y ocultan todas las limitaciones y prejuicios hacia las personas tlgbi y el abuso de poder como un espejo soterrado de la estructura macro social y su dominante estructura jerárquica basada en la clase-etnia con el acceso o denegación sistemática al sistema formal de enseñanza, por consiguiente a la posibilidad de acceder a otras plazas laborales y de trabajo gracias a la estratificada jerarquía de género del simbólico dominante en las relaciones laborales.

Dentro de este contexto se mira a estas personas como objetos de consumo sexual y/o como poseedores de especiales destrezas para trabajos vinculados a la cosmética, el modelaje, diseño y labores domésticas -cocina, planchado, limpieza-, entre otros prejuicios. Por consiguiente, el adiestramiento cultural y político genera nichos y circunstancias laborales singulares para algunas de las personas tlgbi en Quito. En este contexto político se entiende la complejidad del ejercicio de poder sobre las personas tlgbi al interior de la red socio laboral de la ciudad; evidencia de las limitaciones normativas

constitucionales en relación al “buen vivir”, la supuesta igualdad y garantía de los derechos; para el caso en ciernes, el derecho de toda persona a un trabajo digno y remunerado con todos los beneficios de ley, sin ser discriminada por su personalidad, género u orientación e identidad sexual.

Exclusión social y las “otras” prácticas sexuales y de género

¿Será posible tratar de transformar colectivamente la estructura macro social al compartir y comprometernos con la historia del otro, la otra?

Quizá, únicamente develarlas; lo que según mi criterio ya todos conocemos de una u otra forma. Sin embargo, en muchas ocasiones pasamos de largo sin ni siquiera mirar, no nos vaya a comprometer. Por ventura, contemplamos caritativamente si se trata de “guaguas” trabajando en la calle. Más no, si vemos a una trabajadora sexual, quien posiblemente es madre de familia, y menos aún si nos encontramos con un “hombre” vestido de mujer, ofreciéndose como una “cualquiera”.

Los juicios de valor y los prejuicios culturales de los que somos herederos se desarrollan al interior de la trama socio política del sistema de sexo-género patriarcal sustentado en la heteronormatividad⁹ y las subsecuentes discriminaciones negativas que se han ejercido

9 “Definimos la *heteronormatividad* como un sistema rector de dinámicas sociales en el marco de la modernidad occidental, caracterizado por tres (i) lógicas: a) la heterosexualidad como única forma válida de ser/estar en el campo de la sexualidad y la afectividad; b) la diferenciación/discontinuidad de género; y c) la dominación masculina. Como afirma Berland y Warner (2002), en: Carlos Cosme, Martín Jaime, Alejandro Merino y José Luis Rosales, *La imagen in/decente: Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2007, p. 21.

históricamente en el mundo occidental sobre las personas transgéneros y homosexuales tanto femeninos como masculinos en el ámbito laboral del sistema formal de empleo. La categoría de exclusión social refleja la reiterativa discriminación negativa hacia las personas tlbgi y algunos casos aislados de discriminación positiva¹⁰ dentro del sistema formal de empleo en Quito.

...si, tuve oportunidad de conocer a estas personas, bueno... lo que pasa es que yo trabajé en Ecuatoriana -línea aérea-, hasta que se cerró, ahh... eso fue desde 1997 hasta el 2001; lo que pasa es que "Ecuatoriana" se asoció con VAS, era una aerolínea de Sao Paulo, y ellos, tenían la política de contratar a estas personas -homosexuales- porque así es en todo Brasil, si, es una política del gobierno, del Estado brasilero. Entonces... yo tuve la oportunidad de conocerlos por eso, excelentes trabajadores, muy responsables, algunos ascendieron de lo que eran sobrecargos a otros puestos; pero claro cuando llegábamos a cualquier ciudad, terminaban sus obligaciones, me informaban y se desaparecían, nunca salían con el resto para cenar, hacer algo como los demás (...) Bueno... también a algunos de ellos les esperaban al regresar, sus parejas, ahí en el auto a la salida del aeropuerto, (...) ¿qué serían...? siquiera unos veinte, si entre los veinte y los treinta años de edad, todos ecuatorianos; claro... éramos como trescientos entre todos.¹¹

Este testimonio muestra por una parte el profesionalismo de las personas tlbgi, en caso de tener la oportunidad de trabajar al interior de una compañía privada o institución que les permita desarrollar sus capacidades, sin temor a ser objeto de burlas y agresiones simbólicas o carnales. A la vez, evidencia la auto marginación social por parte de los homosexuales visibles contratados por la aerolínea ecuatoriana -gracias a las políticas estatales de un país extranjero- es decir, "es el propio miedo a la discriminación el que origina procesos de auto-exclusión (...) la discriminación está directamente vinculada a la visibilidad"¹², posiblemente, era muy difícil para los homosexuales socializar abiertamente con las y los compañeros, asumidos como heterosexuales si apenas a finales del año 1997 se despenalizó la homosexualidad masculina en el Ecuador. Se debe destacar que todos los tipos de prácticas homosexuales en primera instancia, son automáticamente rechazadas por la mayoría de las y los pobladores de Quito. Por cuanto han sido culturalmente vejadas y disminuidas, gracias a la pesada carga religiosa que las ha calificado como pecaminosas, sodomitas y antinaturales.

Las personas tlbgi pasan a ser consideradas como *un componente vergonzoso y disminuido* al interior de la sociedad en general y de forma más explícita en una plaza de trabajo gracias

10 Es un caso único, el de Mishell Ríos, ella fue contratada como secretaria en el nuevo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en mayo 2008, por gestión de la abogada Elizabeth Vásquez, quien ha concebido y creado el Proyecto Transgénero, ver: www.proyectostransgenero.org.

11 *Diario de campo*, entrevista realizada por la autora a un personero de la aerolínea, Quito, 2009.

12 Amaia Pérez Orozco y Mar García Domínguez, "Prólogo", en: *Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito*, con el auspicio de la UASB, Sede ecuador, 2009, p. 25.

al contexto social arraigadamente católico, tradicionalmente machista y “viril”.¹³ Regentado por el sistema político heteropatriarcal mediante dispositivos de poder que controlan, regularizan y vigilan el cuerpo y la sexualidad; teorías, planteadas, desarrolladas y ampliamente analizadas por Foucault¹⁴.

...dentro de mi búsqueda personal yo... no soy un transexual (...) es una búsqueda políticamente personal, me interesa este tema del intersex y todo lo que está camino de... todo lo que se ha quedado parado por necesidad, por no acomodarte, por no aburguesarte, por no ir hacia un lugar de normalización entre comillas (...) el discurso de poder, es un discurso limitante, es invisibilizante al mismo tiempo. Todo lo que es transexualidad, me parece que es algo que está vivo... una pregunta, un punto de vista desde la pregunta¹⁵.

Cabe la pregunta: ¿Qué les sucede a aquellos sujetos que cotidianamente y permanentemente “necesitan” o les resulta imperante transgredir la normativa binaria del sistema reproductivo de sexo-género del mundo occidental global, con su atuendo, el gesto y el género prescrito socio políticamente a un

“determinado” sexo? Llanamente son discriminados violentamente, a veces de formas más sutiles y simbólicas, otras tantas, explícitamente materializadas en el cuerpo. En ambos casos afectan a su desarrollo personal y a la calidad de vida económica educativa laboral a la que pueden aspirar. También se han cimentado creencias y mitos socioculturales, acerca de que las trans y especialmente los gays cortan mejor el pelo: “...si, es que yo voy para allá, -“La tijera loca”, peluquería donde atienden mayoritariamente muchachos identificados como gays-, porque me queda mucho mejor y me dura más que si voy a una peluquería *normal*...”¹⁶. En el testimonio precedente, aunque hay un explícito reconocimiento de la destreza y capacidad profesional de los peluqueros gays, salta la frase que concluye con la palabra *normal*. Este detalle muestra cómo el poder está inserto en la palabra y cómo el discurso construye mitos y categorías, a lo que Butler anota: “el discurso tiene una historia que no solamente precede, sino que además condiciona sus usos contemporáneos”¹⁷

Por consiguiente, a las personas de las diversidades sexuales y de género en Quito se las ha enclaustrado en nichos

13 Entendida esta noción como prácticas performáticas y de escenificación tanto pública como privada que ayudan a reafirmar la “virilidad” de los actores sociales masculinos, mediante la ratificación de su “hombria” al insinuar y/o declarar haber realizado actos machistas que le *ayudan socialmente a sostener su masculinidad*, como el “demostrar” que tiene varias mujeres para su uso y deleite, que carece de comportamientos feminizados en el ámbito afectivo, en el gestual y menos aún a nivel de la práctica sexual.

14 Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad. 1. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1977.

15 León Sierra, actor de cine y teatro, actualmente trabaja en el Ministerio de Cultura, miembro activo del movimiento social tlgbt en Ecuador, entrevista realizada por la autora, Quito, marzo 2008.

16 Testimonio de una joven, ratificado por varios de sus amigas y amigos; *Diario de Campo*, Quito, 2007.

17 Judith Butler, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 319.

laborales deslegitimados y considerados subalternos por la jerarquía laboral heteropatriarcal del capitalismo tardío establecida a nivel global y local. Así también, a las personas tlbgi, se les suele asociar con los excesos y la exacerbación de los placeres carnales y al trabajo sexual autónomo se lo suele considerar una "cómoda" salida.

...siempre existe el miedo de que vas a ser una persona cuestionada por tu opción sexual y... mucha gente todavía continúa con el estereotipo de que todo homosexual declarado es así de fácil —hace un gesto despreciativo con la mano— y que sólo anda buscando... sexo. Es necesario decir: que un homosexual hace sexo con un homosexual o con una persona que esté dispuesto a la bisexualidad, que quiera que se la hagan, ¿ya? y que busca hasta conseguir.¹⁸

Este testimonio evidencia los estigmas y prejuicios en relación a la vida sexual de los homosexuales y también, como otros actores sociales mantienen una movilidad sexual identitaria que provoca fisuras y puede hacer que la norma pierda el control en los intersticios de la vida cotidiana. Butler afirma que probablemente solamente "el sujeto descentrado esté disponible para el deseo"¹⁹. En consecuencia, estas personas chocan y confrontan cotidianamente el sistema que las coarta o quizá son quienes lo vitalizan. Se podría anotar que la vetusta estructura capitalista de la modernidad tardía, requiere de un flujo dinamizador, así como de las experien-

cias vitales de actores considerados marginales. Posiblemente, en el campo de la diversidad sexual/corporal y la carga de violencia y corrupción que se le ha adjudicado a los colectivos tlbgi; son especialmente las trans, quienes están más expuestas en la esfera social afrontando mayores riesgos en el espacio público. Donde, se ejerce una sistemática exclusión socio laboral de los actores sociales más vulnerables, quienes son mirados como escollos y son objetualizados y utilizados por algunos actores dominantes de la estructura macro social. Estas acciones ponen en evidencia la conveniente incongruencia del sistema heteropatriarcal que aún rige a la sociedad ecuatoriana.

Es en este contexto social, las personas tlbgi se desenvuelven y "sobreviven" como actores sociales sin acceso a todos sus derechos. Sin poder ejercer en la vida cotidiana los mandatos constitucionales, es impostergable desarrollar normativas secundarias de protección laboral y social para las personas de los grupos trans y homo que conforman la sociedad ecuatoriana. Cabe nombrar que la desigual distribución de los recursos, es sin duda la base de la desigualdad global y local. Sin embargo, en el caso de las trans y de algunos homosexuales varones su condición sexual y de género ha implicado que en la mayoría de los casos no hayan podido mantenerse dentro de la red del sistema educativo formal; en donde, fueron rechazados, avergonzados y violentados la más de las veces.

18 "Israel", informante gay de 42 años de edad, entrevista realizada por la autora, Quito 2007.

19 Judith Butler. *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "Sexo"*.

...bueno, fue hace años..., si, era un buen muchacho, muy buen estudiante, ¿el mejor sería?, Estudiaba aquí en la Facultad, es que casi son solo hombres, aquí ¿no?, Entonces... era callado, muy educado... y bueno como salían a las prácticas, parece que una vez..., bueno ya se habían dado cuenta... es que él, venía así nomás todos los días, pero el viernes se acicalaba y se vestía mejor, como se peinaba y todo eso; entonces... él había estado trabajando solo, ya al segundo día de la práctica, porque se quedaban a dormir y todo allí; ya cerca de acabar, le habían estado esperando... entre tres compañeros, le habían cogido, si le había forzado y callado... y le habían violado los tres, varias veces los mismos compañeros, no, no... diciendo que aprenda como mujer... (...) Él, si siguió viniendo, si terminó, pero ya cambió, nunca dijo nada, es que no podía quejarse, ¿con quién? solo le contó a la secretaria, fue hace como unos once o doce años atrás...²⁰

En consecuencia la mayoría de personas tlbgí visibles ni siquiera llega al nivel universitario, porque son vulnera-

bles y están expuestos a ser sujetos de violencia simbólica cotidiana y en ocasiones a una violencia corporal exacerbada gracias al abuso del poder²¹ En el grupo trans, seis de cada diez no terminaron los estudios secundarios y alrededor del treinta por ciento ni siquiera la primaria; es decir existe una discriminación exacerbadamente violenta desde la infancia. En estas circunstancias la mayoría de las personas tlbgí, son muy cautas y muchas de ellas truncan sus aspiraciones profesionales y ni piensan en la posibilidad de formarse en ciertas carreras universitarias o posibles plazas de trabajo y profesionalización. Abandonan los estudios u optan por otras profesiones donde la tolerancia y la seguridad personal sean mayores.

...sí... la mayoría de las trans, hemos tenido que dejar nuestros estudios... por nuestra situación... por eso, muchas no terminan ni la escuela primaria (...) y las que hemos alcanzado a llegar, ha sido ocultándonos como gays o sino.. disque (sic) de heterosexuales, (...) yo, había

-
- 20 Testimonio de una persona que trabajó en la Universidad Central del Ecuador, *Diario de campo*, 2009. Posiblemente la homosexualidad aún estaba penalizada en el Ecuador, o quizá en el proceso de despenalización. En todo caso, históricamente ni en tiempos de “paz” se ha logrado frenar los abusos sexuales a mujeres, niñas, niños, adolescentes, lesbianas, homosexuales; es decir, a cualquier persona que gracias a los estigmas culturales y geopolíticos son vulnerables, deslegitimizados, disminuidos, abusados y sobre todo no son reconocidos en la vida diaria como iguales por los infractores violentos.
- 21 La información que a continuación se cita es un extracto del *Diario de campo*, y está constituida por varios testimonios de distintos actores en fechas disímiles, ha sido editada por motivos de confidencialidad: “...sí, así era... en esa época, se les cogía ¡a los maricones... pues! ...y bueno, con ellos... a ellos se les hacía de todo... todas las pruebas... hasta que aguantaban... Si, es que ¿quién iba a reclamar? nadie ¡pues! ...ahí, si lloraban, suplicaban... es que como antes se les podía meter a la cárcel por ‘maricas’, ni ellos podían hacer nada, (...) bueno con ellos se probaba... para que no se vayan a morir los otros... o sea... ‘los alfaros’ síf (sic) antes de que ‘canten’ -declaren bajo tortura- o sea, los presos políticos, (...) bueno... eran de los barrios más humildes, bien alejados ¿no?, (...) con los escuadrones volantes de esa época -1984 -1988- ¿no? A veces sí... y sí pasaba algo..., era más fácil con ellos, por su condición ¿no?”

terminado tercer año de Administración de Empresas... y necesité de un trabajo para ayudar a mi familia; entonces, presenté mi carpeta y me seleccionaron, dijeron que tenía una buena carpeta, primero el señor estuvo muy amable... pero al ver el nombre en la cédula me dijo: que si quiero el trabajo vuelva con terno y corbata, ... entonces ¡ahí quedó!²²

La estructura macro social les desplaza a ciertos ámbitos y nichos laborales -peluquería, cosmética, trabajo sexual, cocina, diseño, arte, modelaje- que en muchos de los casos no les permite cubrir sus necesidades básicas o están cooptados por ONG's de prevención del VIH. En el caso de las lesbianas, muchas de ellas están invisibilizadas en la estructura social y laboral, suelen ser muy discretas, mantienen perfiles bajos y otras cuantas, se masculinizan como estrategia de supervivencia al igual que algunos gays. Dicha estrategia, les permite desenvolverse más abiertamente y quizá implica adquirir o mantener ciertos privilegios y a la postre mayores posibilidades de ascenso y desarrollo profesional; aunque posiblemente, a costa de auto violentarse en el ámbito personal. Cabe inquirir: ¿Qué tiene que ver la opción sexual de una persona con el desempeño laboral profesional? Es necesario recordar que el derecho a un trabajo digno y bien remunerado, es una fuente de realización personal fundamental para el desarrollo

de cualquier persona adulta. Las personas tlbgi, como consecuencia de sus difíciles condiciones de vida socio laborales han desarrollado un cúmulo de conocimientos y saberes mediante diversos agenciamientos y experiencias vitales, materializadas gracias a la necesidad de subsistir. Circunstancia, que les ha impulsado a ser "inagotablemente versátiles" en diferentes ámbitos de trabajo autónomo.

...bueno, eh... como primordial sería la belleza, pero también la cocina; de ahí como... **yo no tengo chance en escoger el trabajo**; es decir, lo importante es trabajar honradamente y el trabajo que haya; y por eso he trabajado en la construcción y eso es durísimo... y entonces y he hecho en la vida de todo y **entonces no hay ningún problema lo que tenga que hacer y hiecho** (sic) de mecánico automotriz, y hiecho de guardia, eh... y en algún momento trabajé un chance de conserje, de pintor de casas, deee..., ah... últimamente... ah también trabajé haciendo fundas de papel, trabaje un poco de auxiliar de enfermería también, pero no tengo lo completo en eso... yo estudié en una parroquia afuera, y no me hicieron valer, mucho eso, entonces en la práctica no me sirvió de mucho, entonces claro **a mi me gustaría esto de enfermería** también me gusta; de ahí en lo que sea...²³

Ha sido mediante un trabajo tanto individual como colectivo de las personas tlbgi, que se han hecho propuestas

22 Rashell Erazo, Presidenta de la Fundación Alfil GLBTH: identidades en Diálogo, *Diario de campo*, Quito 2008.

23 Testimonio de María José, informante trans, entrevista realizada por la autora, Quito, marzo 2008.

específicas y radicales para tratar de transformar el actual comportamiento excluyente de la sociedad. La actual estructura política-sociocultural del país no admite una práctica de la sexualidad respetuosa y con dignidad para los sujetos que se encuentran fuera del sistema de control de la heteronormatividad sexual y de género, como son: bisexuales, lesbianas, trans, gays, intersexuales y autosexuales entre *otros diversos*.

La sociedad occidental invisibiliza y visibiliza diferentes *tipos de personas*, con distintos roles, con marcados y diferenciados privilegios dentro del sistema heteronormativo. El cual adscribe lo que significa y conlleva *ser mujer* y lo que debe *ser un hombre*, se podría expresar que debes “más bien respetar una serie de expectativas sociales asociadas a aquel sexo, entre las cuales hay la de <llevar pantalones>”²⁴. La propuesta más avanzada de la sociedad global occidental en relación a este aspecto, se centra en la denominada categoría de la tolerancia. La cual sigue siendo excluyente y no contempla la aceptación, “porque hasta ahora los Derechos Humanos no han cuestionado, de una manera radical, los planes ni las concepciones del desarrollo que se han impuesto en el mundo y que en la actualidad se impone bajo la forma de globalización neoliberal”²⁵

...esto es: lo incluyo, pero con sufrimiento, no le incluyo con amor ¿no?, entonces... y eso es prácticamente objetivable, está dentro del terreno de lo subjetivo pero, si hay una mirada condescendiente, cristiana, paternalista, heterocentrada, heteronormativa, fálica de: yo padre tengo que admitirte a ti hijo torcido y débil y femenino.²⁶

Estas delimitaciones son fronteras reales que se hacen carne; permiten mirar las categorías de exclusión y discriminación con detenimiento, se puede problematizar las desigualdades sociales en las relaciones económicas laborales, a la luz del sexismo, la transfobia y la homofobia naturalizándolas con violencia al considerar las prácticas homosexuales como “anormales” dentro del exclusionario sistema hetero patriarcal actual. El sistema y sus instituciones de regularización política heterocentrada, conoce bien la existencia perturbadora de estos seres extraños que en ocasiones se mimetizan, sin embargo, éstos no se han dejado cooptar completamente por el sistema y su estructuración sociopolítica. El sistema político y social sabe y reconoce que son necesarios para mantener un mayor control, permitiendo las fugas y escapes tanto individuales autónomos como los institucionalizados en los prostíbulos y

24 Annalisa Mirizio, “Del Carnaval Drag: La extraña relación entre masculinidad y travestismo”, en: Oscar Guash; Olga Visuales, eds., *Sexualidades: diversidad y control social*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2000, p.136.

25 Boaventura de Sousa Santos, “Globalización contrahegemónica y diversa”, en: *Diversidades*, Nº 1, FEDAEPS y Diálogo Sur-Sur LGBT, Quito, 2005, p. 11.

26 Entrevista León Sierra, marzo 2008.

en las denominadas “zonas rosas”²⁷ o de “tolerancia” de las ciudades. Espacios de esparcimiento sexual de los centros urbanos, donde se entrevé claramente la fractura y la doble moral del sistema imperante es decir, la “necesidad” hace que la normatividad se flexibilice, pero no reconoce ni otorga derechos; menos aún respeto para estos actores sociales diversos. Los mismos que de acuerdo a su auto definición sexual y de género diferente a la adscrita, son desvalorizados y despreciados aunque se los utilice con regularidad.

...el tema de la heteronormatividad, no es un tema de gays y lesbianas! Es un tema de sociedad, que se lo ha planteado como un tema de gays y lesbianas. La heteronormatividad les jode también a los heterosexuales como a los homosexuales y como a cualquier sujeto social, y no se lo incluye en la agenda. (...) entonces hace falta ver cómo miramos esta doble dimensión: entre lo individual y entre lo social; y en el espectro político nacional.²⁸

Este testimonio cuestiona la heteronormatividad, la cual se adjudica la posesión de la “moral pública” y su “estricto” control del cuerpo y la genitalidad. Es la gestora de la construcción

de una sexualidad monogámica y reproductiva en desmedro de otras posibilidades y exploraciones en relación a la diversidad sexual, el deseo. Es dentro de este contexto que en la actualidad se experimenta la diversidad tlbg, con sus cuerpos abyectos; los cuales, comportan inexplicabilidad y misterio al negociar con lo irracionalizado, desestabilizando la dicotomía mujer-hombre / femenino-masculino. Es en sus cuerpos y comportamientos donde se demarcan y se funden en sí mismos como aquellas concepciones y categorías que se expresan en el planteamiento de Lawrence: “la sexualidad es flujo. Todo deseo es flujo y corte”. Se puede mirar que en muchas corporalidades sociales, se aprecian y entremezclan comportamientos de género y vestimentas, consideradas ya sea como femeninas o masculinas, según el arcaico tratamiento a la corporalidad y el vestuario adscrito por la norma del sistema binario sexo-género eurooccidental, aún imperante en esta sociedad.

...pero siempre me gustaban los hombres, me fijaba... **y claro no, no, no... no debía, sexualmente con un hombre** (...) hace dos años conocí a un hombre y... me iba a la casa de él, y duramos un año, más o menos; entonces fue **el**

27 Así se les llama a las áreas destinadas a albergar todo tipo de prostíbulos, bares, discotecas, moteles, espectáculos y salas de cine pornográficos en las grandes ciudades del mundo occidental; que juzga negativamente esta realidad pero la reconoce que a la postre valida estas prácticas, si se mantienen separadas, y aisladas, manteniendo un doble estándar social y moral que contradice sus severos principios religiosos judeo cristianos. Adicionalmente, cabe mencionar que en la cultura occidental al color rosado se le asocia con lo femenino, los afectos y en su defecto a las niñas se las viste con este color; mientras que a los varones se los viste preferentemente con el azul, que simboliza el trabajo, la escolarización y la profundidad de pensamiento.

28 Leticia Rojas, Fundación CAUSANA, intervención en el Foro *Garantías Constitucionales y comunidad BLTGTHI*, Quito, noviembre 2007.

primer hombre que me enamoré y me hizo sentir mujer, toda una mujer!

Pero... prácticamente sería pagado, pues!, porque no era un amor... como se diría... (...) Yo por mi... claro me decía: con que me trate como una mujer; claro que me trataba (...) él, tenía treinta y cinco, casado pero ya separado de la mujer, y... jeso es!²⁹

Este testimonio muestra que la atracción sexual y la identidad no son explicables desde la racionalidad. Esta última se encuentra en permanente movilidad, negociación y renegociación por la voluntad del poder que produce el deseo; éste, "tiene poder para engendrar su objeto" (Sáez, 2004: 77). En tal plano, el testimonio que antecede confirma que el sexo como bien afirma Lacqueur citando a McKinnon, consiste en relaciones sociales "organizadas de forma que los hombres pueden dominar y las mujeres deban someterse."³⁰ La polaridad/complementaridad entre quien consume y quienes necesitan ofertar y erotizar sus cuerpos con la finalidad de obtener una ganancia económica, son realidades fruto de condiciones sociales muy inequitativas y desiguales. Evidenciadas por las disímiles condiciones educativas laborales y de calidad de vida de los distintos actores sociales implicados. Es del mismo modo un producto que le pertenece al sujeto social que lo consume, lo produce y lo demanda dentro de su interacción social y política, convirtiendo a

estas personas en mercancía, en un *artículo cultural dinámico* con una realidad carnal excesiva y sugestiva gracias a los parámetros que se construyen en la esfera política, cultural y que se apropian y ejecutan en interacción del entramado social.

El actual sistema heteronormativo de corte patriarcal, trata de impedir la construcción de las personas tlgbi como sujetos políticos con autodeterminación sobre sus cuerpos y los placeres que éste, les puede generar. Sus normas apuntan a regularizar sus prácticas en base a la idealizada sexualidad heteronormada, construyendo categorías sexuales que se fijan gracias a la reiteración, éstas inciden directamente en el acceso al sistema formal de enseñanza, mantenerse en éste es uno de los requisitos previos para ingresar y ascender en el sistema formal de empleo del país. En consecuencia, el grupo trans está prácticamente excluido por completo de la posibilidad de acceder a un trabajo digno dentro del sistema formal de empleo, ellas difícilmente pueden mimetizarse entre la población heterosexual. En tanto, el escudo de una supuesta heterosexualidad es mucho más factible de utilizar para gays y lesbianas, aunque se sospeche de su definición sexual abyecta. "Las lesbianas son más reticentes que los hombres gays para revelar su orientación sexual en el centro de trabajo, ya que ellas temen ser discriminadas también como muje-

29 María José, informante trans, entrevista realizada por la autora, Quito, marzo 2008.

30 Thomas Lacqueur, *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Madrid.

res".³¹ Esto refleja, una vez más, que lo que se discrimina con vehemencia es el género femenino, si éste no cumple el rol asignado desde el patriarcado –servir y satisfacer al varón–.

Al cuerpo femenino se lo reduce a habitar algo construido por un discurso, tornándose carente de autonomía, de vida. Es así como el varón patriarcal lo objetualiza y cosifica, haciéndolo performativo al reiterar en éste, el discurso regulador del sistema que lo construye y subyuga, al adoptar la norma corporal que asume un sexo predeterminado, como identificador de cuerpos e identidades disímiles. Con este eficaz discurso, se rechaza y excluye muchos otros cuerpos: los cuerpos de bisexuales, lesbianas, transgéneros, transexuales, gays, intersexos, asexuales³², autosexuales³³ entre tantos otros "chuecos e inferiores" *por su cercanía a lo adscrito como femenino*.

...es que hay una cosa... la mujer es el ser más discriminado de los discriminados, la mujer es la primera o sea poniéndole con indios y todo, ¿no?, pero el homosexual no es discriminado hasta que le obligan; o sea tu como mujer eres identificable, a un homosexual cómo le identificas, ahhh?³⁴

El discurso del sexo y el cuerpo se construyen socio políticamente y está vinculado a la productividad, al mer-

cantilismo corporal de la estética y la salud así como de la belleza, casi siempre inalcanzable. Al construir cuerpos con jerarquías y funciones demarcadas, reafirmados con la ritualización de las normas regidas y controladas por los cuerpos que tienen primacía sobre aquellos otros cuerpos, los cuales, según la norma deberían desecharse o al menos invisibilizarse. La epísteme permite –cierto tipo– e impide la construcción del sujeto mujer mediante la cultura y la economía política por haber establecido que las mujeres no deban lucrar de sus cuerpos, por lo menos desde la práctica de la sexualidad como fuente de placer.

...con un corte el pasaje y los demás cortes algo me queda, sí hay tres cuatro ¡que mejor!, eso; la cocina también porque no todas las mujeres les gusta, pero a mí al menos en mi caso si me gusta (...) **sí pudiera trabajar en la prostitución... yo... como mujer sí, si lo haría... pero a mi edad... no se... pero me habría encantado... si yo he tenido que pagar... que mejor que me paguen a mí**³⁵

El poder refuerza la normatividad al tratar de regularizar los cuerpos de los y las "putas" –trabajadoras/es sexuales– mediante varios mecanismos. Uno de ellos es la "limpieza sociológica", claramente ejecutada y circunscrita dentro

31 Line Chamberland, *La homofobia en el trabajo*, en: *América Latina en movimiento*, sexualidades disidentes, Revista diversidades 2, Quito, mayo 2007, p. 25.

32 Se utiliza esta categoría para aquellas personas que no sienten ningún deseo sexual por nadie ni nada.

33 Se utiliza esta categoría para aquellas personas que autosatisfacen sus deseos y necesidades sexuales.

34 Francisco Guayasamín, activista tlbg, entrevista realizada por la autora, Quito, 2007.

35 María José, informante trans, entrevista realizada por la autora, Quito, marzo 2007.

del contexto de la reconstrucción y reconceptualización de los centros urbanos occidentales. Los cuales mantienen un impositivo sistema de vigilancia y control afectivo socio-corporal. No obstante, en esas mismas ciudades, es amplio el espectro de la oferta de lugares de servicios sexuales y corporales con todos los permisos de ley requeridos para abrir negocios como: salas de masajes, clubes porno, saunas, discotecas, bares, moteles, prostíbulos, chongos³⁶, salas de video juegos que ofrecen cabinas para encuentros sexuales fortuitos, etc. Estos espacios muestran sobre todo la movilidad de las prácticas sexuales corporales “como una zona de posibilidades en la que se podría experimentar nuevas formas de subjetividad”.³⁷ Desde el enfoque post estructuralista se considera que el poder está en todas partes; de ser ese el caso se imposibilitaría la resistencia política. Pero, en la actualidad global occidental “la ‘amenaza’ de la homosexualidad adquiere una complejidad distintiva, especialmente en aquellas coyunturas donde la heterosexualidad obligatoria funciona al servicio de mantener las formas hegemónicas de la pureza

racial”.³⁸ En consecuencia, el poder hegemónico vincula y visibiliza la resistencia política, no solamente en las diferenciaciones de las diversidades sexuales y de género sino también en la clase, lo continúa mirando en la etnicidad, en “la raza”, como bien anota Butler, y con relevancia en los comportamientos culturales-sexuales de los y las actores sociales que conforman y constituyen la sociedad global occidental.

Foucault desplaza el placer vinculado a lo estrictamente genital, lo mueve hacia todas las zonas del cuerpo; y son esas zonas corporales consideradas “sodomitas” las que pueden proporcionar placeres desconocidos y profusos de una raigambre opuesta a la heteronormatividad reproductiva familiar. Es un intento claro por vaciar la homosexualidad y su contenido placentero; el cual rebasa las predeterminaciones genitales heteronormadas al instaurarse y desplazarse en el “no lugar”, en el umbral de lo placenteramente “desconocido” y deseado. A la sazón, la homosexualidad pasa a ser una “posición estratégica” que desplaza la idea de una identidad estática, categórica. Pues el “objeto-deseo” no da cuenta de las periferias, de

36 Son unos prostíbulos tipo un canchón de basketball techado que a su alrededor están ubicados alrededor de 50 pequeñas casetas o más con numeración sobre la puerta, mientras que en la parte interna del canchón están mesas y sillas donde los clientes hablan mientras consumen cerveza, el precio de cada botella, es similar al pago por un encuentro sexual rápido, con las mujeres que trabajan para el dueño del local. En el Ecuador estos espacios tuvieron una mayor proliferación en las cercanías de los campamentos petroleros y mineros como de las bases militares nacionales y extranjeras, así también en las afueras de las ciudades con mayor flujo poblacional. Según los testimonios de varios usuarios de estos espacios.

37 David M Halperin., *Saint Foucault para una hagiografía gay*, Oxford University, Nueva York, 1995, p. 90.

38 Judith Butler, *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, 2002, p. 42.

los márgenes; al contrario el deseo moviliza al sujeto como un mecanismo del poder, por lo tanto, las técnicas modernas del poder utilizan la práctica sexual, adhiriéndonos identidades normadas y productivas para el sistema socio laboral de la estructura política. Basándose en el sistema binario de la heterosexualidad y su función reproductora, con sus implicaciones políticas, laborales, mercantiles, sociales y culturales.

En los intersticios del contexto social, político, jurídico y cultural occidental

Al ser la exclusión social parte inherente del ejercicio del poder tradicional en el ámbito urbano laboral de Quito, las trans y homosexuales asumidas/os públicamente, son objeto de una sistemática y reiterativa exclusión socio laboral. De esta forma, estos sujetos de derechos –aunque no se los reconoce plenamente como tales– en el desarrollo cotidiano de la vida socio laboral, confrontan el entendimiento de la democracia, los derechos humanos y ciudadanos –por sus precarias condiciones de subsistencia dentro del sistema macro estructural político laboral– como consecuencia del esencialista y coercitivo contexto de la normativa binaria reproductiva de la modernidad del capitalismo tardío.

...que él, aparece con mujeres y todo; no se imaginan que: ¿sea homosexual?, cuando incluso ese ser mismo, habla en contra de los homosexuales (...) y si tu

les preguntas a ellos ¿eres homosexual? "nooo", ¿has tenido prácticas con hombres? "sí pero de activo, sí, con un montón, pero yo les como a los maricones".³⁹

Estos hechos están alentados por la construcción heteronormativa patriarcal de la sociedad donde se desenvuelven sus distintos actores sociales. Las luchas y logros sociales tlbgí que propenden alcanzar niveles de mayor equidad e igualdad entre sus diferentes actores, siempre redundan en beneficio de todos y todas las personas de un mismo aglomerado social. Las alianzas son necesarias para de esta manera lograr obtener y ejercer el derecho democrático que alude a *la libertad de ser y estar con dignidad y respeto* de todas las personas, para el caso en ciernes de las personas tlbgí en el espacio público del Ecuador. De no ser así, se estaría estimulando una fobia generalizada hacia las diversidades sexuales y de género, focalizada principalmente en los varones homosexuales, por considerarlos excesivamente femeninos desde los mitos culturales, *creando inflexibles roles de género y cuerpos laborales dominantes*.

Estos roles y sus categorizaciones han sido edificadas históricamente en función de promover, justificar las fobias y la discriminación negativa hacia lo considerado "no masculino" y suponer que lo femenino es "poco importante y no representativo". Es decir: disminuido dentro de la conformación social e inútil para labores que

39 Francisco Guayasamín, entrevista, Quito 2007.

requieren de la capacidad de abstracción y liderazgo. Estas construcciones se encarnan en una serie de creencias, actitudes y prácticas estereotipadas de comportamientos que van desde las burlas, bromas, los prejuicios y comentarios de carácter indirecto que están inmersos y diluidos en el humor cotidiano al interior de los espacios laborales, pues como bien anota Chamberland, son expresiones de la *homofobia difusa* que no están dirigidos específicamente a alguien, pero que están dirigidos a la homosexualidad en general. Por lo que “está presente de manera más o menos intensa, en la mayoría de los ambientes laborales, y es más acentuada en los empleos predominantemente masculinos en los que se valoriza la virilidad”.⁴⁰

Chamberland califica a la *homofobia directa* como las actitudes y acciones que rechazan o desvalorizan a “los gays y a las lesbianas que se definen como tales en su centro de trabajo, así como a las personas sospechosas de serlo (...) todas las interacciones son marcadas y sesgadas por el hecho de que la persona es homosexual y a la que se pretende descalificar”.⁴¹ Entonces, los actores de éstas y otras arbitra-

riedades perversas, usualmente no son sancionados en parte, gracias a la complejidad social. Así como también porque no existen normativas secundarias en el Ecuador que sancionen y respalden lo constitucionalmente establecido, como ya lo he mencionado previamente en este artículo.

Consecutivamente, el discurso político de “no discriminación por orientación sexual y de género”, reconocidos en la Constitución definitivamente, entra en conflicto al confrontarse con la práctica cotidiana de las/os diferentes actores sociales –empleadores-empleadas/os–; y como consecuencia de los prejuicios del orden hegemónico heteronormativo patriarcal que rigió la sociedad actual. Este orden se ha constituido por medio del abuso reiterativo y perverso del ejercicio del poder, mediante el atropello sistemático y permanente de las garantías constitucionales y legales establecidas. Y que para el caso de este estudio, se manifiestan en la exclusión de las personas tlbg del sistema laboral formal del país.

Es necesario anotar que el Estado y otras instancias públicas en general no han tenido el interés de promover nuevas políticas⁴² ni reformas a las leyes

40 Line Chamberland, *La homofobia en el trabajo*. en: AMERICA LATINA en movimiento, sexualidades disidentes, Revista diversidades 2, Quito, Ecuador, mayo 2007, p. 24.

41 *Ibid.*, p.24.

42 Con dos recientes y relevantes excepciones. La nueva Constitución gracias a la gestión política de varios activistas tlbg durante el proceso de revisión de la Asamblea Constituyente. Por otra parte, se logró promulgar la ordenanza 0240 de: *inclusión de la diversidad sexual glbti (gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros e intersex) en las políticas del Distrito Metropolitano*; esta ordenanza, fue sancionada el 26 de diciembre del 2007 en Quito; por el Alcalde Metropolitano Paco Moncayo Gallegos; y consta en el Registro Oficial No. 280, 22 de febrero 2008. Este importante avance normativo democrático de logro gracias a la gestión de la ex vice Alcaldesa de Quito Margarita Carranco, quien conjuntamente con el movimiento social tlbg lograron este avance normativo.

vigentes para proteger a esta importante población, que se encuentra en una situación de exclusión y vulnerabilidad dentro del mercado laboral del país. Recientemente se han alcanzado algunos logros⁴³ en favor de las personas tlbgi, específicamente de las ciudadanas trans. Estos hechos son "muestras de apertura, sensibilidad y observancia de las leyes"⁴⁴ vigentes, y pasan a constituirse en hitos dentro de la construcción de una sociedad más incluyente. Desgraciadamente en la mayoría de los casos discriminatorios negativos, éstos se ejecutaron con una fuerte carga de violencia y sin ningún respeto por la dignidad humana, menos aún aceptar el derecho a la autodeterminación de la personalidad como fundamento de la democracia constitucional y su legislación.

...mi nombre es Carla, tengo 22 años, (...) yo trabajaba en una empresa, donde nosotras éramos marginados y discriminados por ser travestis, y... nos aceptaban en el trabajo pero nos mandaban a ¡un fango!, a la parte de atrás. Y la mercadería, es decir nuestro arte, que salía lo exhibía otras personas. Y... un día yo llegué con unos mechones rubios, me dejé el cabello suelto y me senté a pintar... y cuando de repente me cogieron..., mi patrona,

y me pasó una brocha con pintura negra, me borró los mechones...⁴⁵

Al estar presente la exclusión socio laboral como parte inherente del ejercicio del poder, tanto trans como homosexuales asumidos/as, pueden ser estigmatizados y discriminados negativamente con mayor vehemencia. Por cuanto visibilizan una forma de la corporalidad y/o sexualidad no aceptada públicamente. La discriminación se sustenta en normas políticas religiosas; así como en la reproducción acrítica de comportamientos aprendidos e impuestos en la estructura heteronormativa de la sociedad. Es importante hacer visible este fenómeno que está rechazando y desconociendo los derechos de estas/os ciudadanas, por el hecho de estar expuestas en la esfera pública laboral con su identidad y práctica de género y/o sexual diferenciada de la norma patriarcal. Es por estos motivos que en sus plazas de trabajo muchos bisexuales, gays y lesbianas prefieren mantener un perfil discreto en varios aspectos, para no llamar la atención, y especialmente, en lo relacionado con su vida íntima, "un 'buen gay' no debería parecer demasiado afeminado, ni demostrar demasiado sus preferencias sexuales (...) es decir, debería seguir siendo invi-

43 El Proyecto Transgénero, logró por primera vez que el Registro Civil acepte la cedulación de la ciudadana Luis Enrique Salazar con la apariencia de género y nombre femenino en el año 2007. A partir de este precedente otras ciudadanas trans han logrado obtener su identidad corporal femenina en la cédula de ciudadanía. La ciudadana y activista trans "Estrellita", logró en el 2009 una sentencia favorable con el mismo propósito y sentido, este es un primer precedente jurídico fundamental para las futuras demandas de los grupos transgéneros y transexuales del país.

44 Elizabeth Vásquez, Proyecto Transgénero, www.proyecto-transgenero.org, Quito, mayo 2008.

45 Carla, trans ecuatoriana, *Registro videográfico del 1er. Congreso Trans del Ecuador*, realizado por Romina Ordoñez, Quito, noviembre 2005.

sible y presentar un perfil de género 'normal' para que su presencia sea tolerada".⁴⁶ Así también proceden las lesbianas mostrando una aparente heterosexualidad e inclusive algunas de las personas tlbgi contraen un matrimonio de tipo heterosexual, forzados por la presión e inseguridad social que a la larga genera comportamientos excluyentes y denigrantes para todas las personas involucradas en esta compleja y difícil situación.

Esto determina que la mayoría de gays y lesbianas asumidas/os públicamente en algunos entornos de relacionamiento social, opten por ocultarse detrás de representaciones y comportamientos heterosexistas para mimetizarse como una estrategia de supervivencia "...supe de una amiga que en su trabajo no sabían nada, pero parece que un día la vieron con su pareja en algún lado.... y luego la despidieron... se trató... o se hizo alguna acción jurídica⁴⁷, era difícil... al final creo que le dieron algo de plata".⁴⁸ El caso de las trans⁴⁹ visibles en el espacio público,

es aún más extremo; por cuanto, se las distingue y visibiliza fácilmente de las otras personas de las diversidades sexuales y de género, gracias al manejo frontal y público de su corporalidad sexual e identidad de género feminizada, ellas traspasan sin ningún empacho los bordes fronterizos impuestos por las normas políticas de la sociedad patriarcal y su rígido sistema binario de sexo-género.

...digamos son más visibilizadas en el trabajo, eh... en estos trabajos precarios, podríamos llamarlos... aún nooo... tienen esa discusión política: el verbo político, porque la acción política la tienen, cuando la hacen sin mucho razonamiento... andan en la calle resistiendo, en la peluquería resistiendo y tal, y están ahí ¿no?, como acción política....⁵⁰

Ocasionalmente y en ciertos contextos y circunstancias, sus precarias condiciones de trabajo a la que se ven abocadas por el abuso facultativo ejercido sobre este grupo, pueden impulsarlas a

46 Line Chamberland, "La homofobia en el trabajo", p. 25.

47 Este es un caso más de los abusos de poder que sufren las personas tlbgi en Ecuador en el ámbito laboral. La nueva Constitución contempla en el artículo 66, numeral 11: El derecho a guardar reserva sobre sus convicciones. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre las mismas en ningún caso se podrá exigir o utilizar sin autorización del titular o de sus legítimos representantes, la información personal o de terceros sobre sus creencias religiosas, filiación o pensamiento político; ni sobre datos referentes a su salud y vida sexual, salvo por necesidades de atención médica.

48 Cayetana Salao, artista Drag King, integrante del proyecto "Transtango" del proyecto Transgénero, feminista y miembro de la Casa Rosa, entrevista realizada por la autora, Quito 2008.

49 Cabe mencionar que las trans que podemos observar en el espacio público, usualmente pertenecen a las clases sociales más empobrecidas y con menor acceso a recursos profesionales y por consiguiente laborales, tienen una básica formación escolar. Por otra parte, existe una red de travestis/transgéneros pertenecientes a las clases sociales medias altas acomodadas que solamente se travisten en reuniones puntuales que organizan en la privacidad de una fiesta particular y usualmente oculta de su entorno familiar y del círculo laboral.

50 Cayetana Salao, artista Drag King.

generar fuentes laborales-económicas independientes e inclusive les ha alentado a ser agentes sociales más productivos y autosuficientes con una acción política en la práctica. Probando una capacidad organizativa relevante al tiempo que muestran una acumulación de saberes al servicio de la comunidad y sus distintos actores sociales desde la cotidianidad. Gracias al impulso vital del deseo de vivir en mejores condiciones vitales, aceptándose y reconociéndose como lo que son; y aspirando a ser respetadas y reconocidas con dignidad.

...y cuando de repente me cogieron... (...) ese mismo rato me alzé, me levanté y como trabajábamos seis amigas travestis, yo pensaba que me iban a dar la espalda, pero me apoyaron, salimos todas de ahí; fuimos a mi casa, hablamos, hicimos una recolecta, compramos nuestro material y gracias a Dios ahora tenemos una pequeña micro empresa y ya no somos seis que trabajamos, sino veinte travestis.⁵¹

Este testimonio visibiliza claramente cómo las ciudadanas trans se encuentran en una situación permanente de alerta y expuestas con mayor frecuencia a vejaciones, humillaciones y injusticiamientos, los cuales usualmente quedan en la impunidad y que cabe decir que nadie tiene el derecho de ejecutar estos actos atroces de intolerancia a la diversidad y la diferencia. También pone en evidencia como no se ejerce el derecho

mínimo de respeto y no discriminación planteado en la Constitución y las leyes vigentes. A esto se suma el bajo nivel educativo y el desconocimiento general de la población en relación a la temática de las diversidades sexuales y de género. Esto alienta a incurrir a muchos de sus actores, en prácticas excluyentes, discriminatorias y denigrantes; principalmente hacia el grupo trans como también hacia homosexuales varones y lesbianas, ellas "son más reticentes que los hombres gays para revelar su orientación sexual en el centro de trabajo, ya que ellas temen ser discriminadas también como mujeres"⁵² como evidencian algunos de los testimonios precedentes.

Los actos de discriminación negativa y maltrato que cotidianamente viven trans y homosexuales reconocidos en ámbitos públicos, se generan como una secuela de que con su sola presencia, confrontan imágenes y representaciones dominantes de la sexualidad y el género construidas históricamente dentro del contexto hegemónico "blanco mestizo" de las clases dominantes quiteñas, fuertemente marcadas por una tendencia política religiosa de corte judeo-cristiana, y donde "la Iglesia Católica sigue siendo el gran dictador de la moral pública"⁵³ Cabe añadir que algunos de estos actores sociales, trans y homo, son contratados para prestar diferentes servicios corporales-sexuales; por parte, de algunos actores sociales mimetizados como heterosexuales y que las más de

51 Carla, trans ecuatoriana, *Registro videográfico del 1er. Congreso Trans del Ecuador*, realizado por Romina Ordoñez, Quito, noviembre 2005.

52 Line Chamberland, "La homofobia en el trabajo", p. 25.

53 Pablo Andrade, profesor de la UASB. Entrevista, Quito 2007.

las veces profesan religiones de corte judeo-cristiano y suelen expresarse públicamente con desprecio e intolerancia de las personas tlbgi.

...o sea... yo en mi vida que he trabajado, porque yo dentre (sic) a esto, por un trabajo para la Iglesia Católica, que tuve que investigar homosexualismo dentro de la Iglesia Católica. ¡Es increíble!, llega un rato que vos dices: no creo que él sea homosexual, a ese aspecto llegas, ¿cómo les identificas?, si no crees... pero así es...⁵⁴

...lo que no se reflexiona desde la heteronormatividad es que... pues... nosotros somos hijos de familias heterosexuales, todos..., eh... de un padre sobre la madre, y si... eso es ¡tal cual!⁵⁵

Estos testimonios encierran y visibilizan los mecanismos de ocultamiento y los dispositivos de poder imperantes alrededor de la sexualidad y las prácticas disidentes y diversas, a la sustentada en el discurso religioso heteronormado occidental y sus instituciones coercitivas. Es dentro de la red social laboral donde se reproducen actos por demás antidemocráticos hacia las personas tlbgi. Con marcadas asimetrías de inequidad sociolaboral, éstas alojan precarias condiciones de vida encarnadas en la “denegación de la contratación, no llamarlos para empleos temporales o contractuales, denegación de la estabilidad o promoción, obstáculos para el desarrollo profesional, despido abusivo o presión para la dimisión”.⁵⁶

Cabe preguntarse: ¿Qué incidencias en términos productivos tiene la exclusión social y la discriminación negativa hacia las personas trans y homosexuales del sistema laboral formal en Quito? Plantear esta pregunta y hacer la pertinente reflexión, implica analizar si esta discriminación y el doble discurso social desfavorece a la sociedad en términos productivos y laborales. O, acaso les “conviene” a los agentes sociales involucrados –empleadores y empleados– que las personas tlbgi visibles, se mantengan encriptadas solamente en algunos espacios laborales y en nichos de trabajo tal como están en la actualidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, es importante hacer visible este complejo fenómeno que está rechazando y desconociendo algunos de los derechos de muchas de las personas tlbgi en Quito. Quizá constriñendo y determinando las áreas de inserción laboral a las que pueden o deben aspirar. De esta manera, se estaría obstaculizando el “derecho ciudadano” de poder acceder sin discriminación y en términos igualitarios a un empleo digno con todos los beneficios de ley en otras áreas de profesionalización.

“Camellando” la vida en Quito y sin empleo

Para la interpretación, procesamiento y análisis de los datos cuantitativos se realizaron cuadros estadísticos donde se

54 Francisco Guayasamín, activista tlbgi, entrevista realizada por la autora, Quito 2007.

55 León Sierra, entrevista, marzo 2008.

56 Line Chamberland, loc.cit.

cruzaron las variables según la autodefinición sexual por orientación y práctica sexual.⁵⁷ Por esta razón de aquí en adelante se considera como características sexuales únicamente aquella que se deduce por su orientación sexual. Por otra parte, el porcentaje de los individuos investigados/as por como se auto definieron sexualmente varían en rango de edades, aunque prevalece la de individuos entre los 25 y 30 años de edad y quienes tienen más de 41 años de edad; el número de personas encuestadas de sexo masculino es más numeroso.

Dentro del universo de estudio, en el grupo hetero hay un mayor número de mujeres que de varones, mientras que en el grupo homo hay un porcentaje significativamente mayor de varones gays que de lesbianas. En el grupo de las trans, ellas son mayoritariamente varones que han transmigrado hacia el género femenino. Adicionalmente, hay una persona que se define como lesbiana declara tener prácticas sexuales sólo con mujeres y también se auto define como trans; ella, transgrede la norma del vestuario y el género en un espacio

laboral específico. Hay otro sujeto que se auto identifica como intersexual y trans lesbiana.

En la actualidad las condiciones de exclusión y discriminación negativa hacia trans y homosexuales asumidos/as en su entorno laboral, marca una clara desigualdad de oportunidades en relación al grupo heterosexual; reflejadas en sus condiciones de precariedad, vulnerabilidad, inseguridad y desprotección social dentro del sistema laboral del sector urbano de Quito. Esto se evidencia en que uno de los resultados relevantes de la muestra fue detectar la clara aspiración del grupo trans a tener una fuente de ingreso propia e independiente, similar al del grupo homo. Mientras que en el grupo de control heterosexual investigado, éste no aspira a tener una empresa o negocio propio y se encuentra insertado en un mercado laboral formal e institucionalizado.

Si bien en los tres grupos se presenta un mayor porcentaje de individuos que trabajan como empleadas/os dependientes. En el grupo hetero es más evidente este hecho, alcanzando el

57 En este artículo no se anexan los cuadros, sólo su interpretación, ver: Margarita Camacho, *Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito*, UASB, Sede Ecuador y Centro de Vida y Crecimiento Personal, Quito, 2009, pp.188. La autodefinición sexual por orientación y práctica sexual, muestra que éstas son coincidentes, apenas hay un 4% de definición ambigua, reflejándose por ejemplo en una persona, quien según su orientación es homo, pero según su práctica es hetero. A esta persona se lo ha realizado un filtro con el resto de preguntas y se considera que es una persona homosexual, pues a pesar de que dice haber tenido sólo prácticas heterosexuales, declara también haber tenido parejas íntimas del mismo sexo. Adicionalmente hay tres personas más cuyas prácticas han sido homosexuales e inclusive algunas prácticas heterosexuales pero se autodefinen por su orientación sexual como transexuales. De igual manera a estas personas se les ha realizado el correspondiente seguimiento y se puede concluir que aunque hayan tenido otras prácticas sexuales diversas, son personas bisexuales.

Por esta razón de aquí en adelante se considera como características sexuales únicamente aquella que se deduce por su orientación sexual.

80.6% de casos; en contraposición a los otros dos grupos trans y homo donde se evidencia un mayor porcentaje de individuos, quienes tienen un negocio propio. Cabe remarcar que el grupo trans muestra una clara y mayor inconformidad con su situación laboral actual, en tanto que el grupo hetero es el más conforme. En consecuencia, los individuos más propensos a cambiar de ocupación son las pertenecientes al grupo trans y los más reacios son quienes pertenecen al grupo hetero, el cual, muestra poco interés en cambiar el tipo de ocupación actual. Esto se ratifica en el hecho de que el grupo hetero ha permanecido más tiempo en sus actuales trabajos, y en contraposición de los grupos trans y homo donde la mayoría de los individuos tienen menos de 5 años en su trabajo actual.

En la muestra investigada se observa que un poco más de la mitad de los individuos pertenecientes al grupo hetero, tienen seguridad social y están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; a diferencia del grupo trans, donde apenas 2 de cada 10 individuos tienen afiliación al IESS. Mientras que el grupo homo, tiene un índice mayor de afiliación social y paralelamente un porcentaje significativo tiene acceso a un seguro privado en el área de salud. En oposición a esta realidad, el grupo trans no tiene seguro privado de salud a pesar de que para estos individuos sería una necesidad prioritaria, visibilizada con violento desprecio cuando acuden a los centros de salud públicos, donde son relegadas al final del turno o llanamente no son atendidas en los servicios de emergencia de los hospitales públicos.

La mayor estabilidad laboral de los individuos heterosexuales, está vinculada al hecho de auto declararse como tales. La mayoría del grupo hetero, ha tenido posibilidades de concluir su formación educativa sin los contratiempos en clara oposición a la discriminación negativa de la que son objeto el grupo homo masculino y especialmente las trans, como consecuencia de su orientación sexual y/o de género feminizada. Las lesbianas, en su conjunto están invisibilizadas; por lo tanto, usualmente no lidian abiertamente con estas trabas culturales y burocráticas del sistema macro social del país en los ámbitos de salud y de la educación formal de aprendizaje. En este contexto, al indagar el nivel de instrucción educativa por autodefinición sexual se verificó una gran diferencia a favor de los individuos denominados como hetero. Donde las tres terceras partes de los y las individuos de esta muestra culminaron el nivel universitario. Mientras que los individuos auto declarados/os como homosexuales han logrado terminar los estudios secundarios y algunos tienen nivel universitario incompleto en una proporción menor al grupo hetero que alcanza incluso nivel de postgrado; correspondiente a la tercera parte de los individuos de esta muestra investigativa. En las peores condiciones se encuentran los individuos del grupo trans, puesto que 7 de cada 10 de las trans, no tienen ni siquiera la secundaria completa y este grupo tiene el mayor porcentaje de primaria incompleta.

Este dato se corroboró durante la investigación cualitativa, en la cual las trans, afirmaron haber abandonado la escuela en la mayoría de los casos, por

una decisión conjunta entre los profesores y maestras en acuerdo con la familia e inclusive a veces, consultando al párroco del pueblo, quienes "sugieren" a la madre que retire al niño de la escuela para evitar, la vergüenza y el bochorno de su comportamiento feminizado en el espacio escolar, "...y que le ponga a trabajar⁵⁸ para ver sí, así se cura"⁵⁹ Este testimonio es una muestra más, de como la heteronormativa social y política actúa perversamente, allanando el derecho básico de los niños a la educación y al respeto de la formación de su personalidad.

Por otro lado, la mayoría de las trans viven en barrios marginales, ubicados en su mayoría al sur de la ciudad, donde no cuentan con muchos de los servicios públicos básicos, y se encuentran muy alejados de su sector de trabajo o inserción laboral; el cual, frecuentemente está ubicado en el sector norte de la ciudad, donde viven y desempeñan laboralmente sus empleadores y usuarios. Anexamente, los individuos del grupo trans, en su mayoría provienen⁶⁰ de la Costa, quienes han migrado hacia Quito durante la adolescencia, en busca de mejoras salariales y vitales, por las condiciones de un mayor atisigamiento y persecución, de la que son objeto en sus pueblos de origen. Otro factor importante es el hecho de que el

grupo trans de manera más acentuada que los otros dos, funciona a manera de red en todos los aspectos de su vida societal, principalmente en el laboral. Por ello, antes de escapar de sus hogares, ellas, previamente han realizado un contacto a través de una persona conocida⁶¹ que recomienda a quien acudir y usualmente las recibe e introduce en la "zona laboral", que frecuentemente está vinculada con los servicios sexuales y la necesaria negociación de la territorialidad en la calle:

...bueno, yo me crié en Lago Agrio (...) para mí, ya cuando me di cuenta de lo que soy... era bien duro allá... con la gente ¿no? y si... mi familia... y yo tenía conocidos en Quito, entonces me vine para acá.⁶²

La fuerte necesidad migratoria del grupo trans, está vinculada directamente con la discriminación, la exclusión social y el rechazo familiar, factores que ya han sido expuestos y analizados en este estudio. En la mayoría de los casos, al interior de su entorno más cercano suelen avergonzarse de ellas, y muchas veces violentarlas cruelmente a nivel psíquico y corporal. Por estos motivos deciden ir a otros espacios, donde no tienen la presión familiar ni de su entorno de origen; aunque si, el de la sociedad en su conjunto. En el caso del

58 La precariedad del grupo trans se evidencia en el dato de que 7 de cada 10 trans empiezan a trabajar antes de los 16 años de edad y el 100% de ellas ya trabajaron antes de los 21 años de edad.

59 Testimonio de una ciudadana trans, *Diario de campo*, Quito 2007.

60 Más de la mitad del grupo trans proviene de la región costa, a diferencia de los otros dos grupos cuya proveniencia mayoritaria es de la región sierra.

61 Generalmente una trans de mayor edad que estuvo en similares circunstancias.

62 Testimonio de una trans, *Diario de Campo*, Quito 2008.

grupo homo, muchos individuos se mantienen escudados en una aparente heterosexualidad, aunque “es una tarea por demás ardua incursionar en un mundo heteronormado; decidir enrumbar la vida a una constante vorágine de riesgos no puede ser otra cosa que el resultado de una elección por necesidad, ¡necesidad de ser libre!”.⁶³ Ésta, es una de las razones por la cual un porcentaje alto de las personas tlbgi e inclusive muchas trans pertenecientes al grupo económico socio educativo privilegiado no se muestran frontalmente; si no más bien se mantienen mimetizados/as dentro de la heteronormatividad social, política y laboral como estrategia de supervivencia. Lo que les conduce a vivir en constreñidas y precarias condiciones de vida afectiva, por el impositivo mandato heteropatriarcal del inequitativo y desigual sistema político de la sociedad ecuatoriana.

Conclusiones

En esta investigación, la combinación metodológica cuali-cuantitativa da cuenta de elementos objetivos y subjetivos negativos, que se expresan en las condiciones de vida socio laboral de las personas tlbgi, en la actualidad y sus legítimas aspiraciones de transformación del contexto político profesional y social del sector urbano de Quito. La presencia de las personas de las diversidades sexuales y de género provoca un profundo malestar en amplios sectores

de las diferentes redes socio laborales heteronormadas de Quito. En consecuencia estas personas son objeto de exclusión socio laboral y discriminación negativa por la sospecha que se crea alrededor de sus prácticas sexuales y de género diferenciada a las de la norma heteropatriarcal imperante.

Las personas tlbgi en el mejor de los casos, son “toleradas” con resistencia por parte, de empleadores, contratantes y clientes. En estas circunstancias, se constató que se producen “nichos laborales” ocupados mayoritariamente por uno de los grupos investigados. Esto depende de las destrezas y capacidades que han podido adquirir las y los individuos y sobre todo de a cuál grupo de orientación sexual pertenecen. Cabe afirmar que las personas tlbgi sufren sistemáticas y persistentes discriminaciones negativas dentro del sistema formal e informal de empleo del sector urbano de Quito.

La discriminación en términos generales se evidencia también en el grupo de control heterosexual. Según los datos que arrojó la muestra, ésta recae especialmente en la población femenina, donde existe una clara confirmación del discrimen negativo que viven, como consecuencia de ser mujeres, ser joven o bien por ser extranjera. Empero, el porcentaje sigue siendo bastante menor comparativamente con el grupo trans, donde la percepción de discrimen negativo es evidente: 8 de cada 10 individuos de este grupo, se han sentido dis-

63 Sandra Álvarez Monsalve, Directora Ejecutiva de la OEML, cita del texto de la ponencia presentada en el Foro - Conversatorio: *Visible por elección o por necesidad*, Jornadas de Celebración de la Diversidad y la Cultura GLBTI, PUCE y Ministerio de Cultura, Quito 2008.

criminales en varias ocasiones, en algún tipo de trabajo.

En el caso del grupo de heterosexuales los varones no se han sentido discriminados negativamente y su mayor nivel educativo está directamente vinculado con la discriminación positiva, esta circunstancia les permite tener estabilidad laboral, acceder con mayor facilidad a servicios sociales tanto públicos como privados y mantener un rango de ingreso mensual significativamente mayor que las trans, y que algunos individuos del grupo homo. Las trans y el grupo homo, ni siquiera tienen la posibilidad de aplicar a una vacante dentro del sistema formal de empleo, si se conoce de antemano su orientación sexual y/o de género por parte de las y los empleadores, quienes, ante todo están preocupados por la imagen de su empresa, institución, etc., construida en base a los parámetros políticos y culturales de la sociedad ecuatoriana, insertada en la lógica global.

Se debe recalcar que la investigación cuali-cuantitativa mostró una clara inestabilidad laboral a la que está sujeto el grupo trans y su casi nulo acceso a los servicios públicos en el ámbito de la salud, del sistema bancario, la vivienda y otros servicios ya sean públicos o privados; sin que se cumplan sus derechos civiles y fundamentales. El grupo homo también refleja inestabilidad laboral; aunque, tiene más acceso a servicios de salud y una parte de estos actores goza de estabilidad laboral, así como de mejores ingresos y acceso al sistema

bancario. Definitivamente, el grupo privilegiado es el heterosexual masculino como ya lo mencioné.

Más allá de todo lo expuesto, la importancia de esta investigación fue constatar que la actual situación de exclusión social, educativa y laboral se encarna perversamente en las personas de los grupos trans y homo. Los espacios laborales del sistema formal de empleo, están cooptados mayoritariamente por el grupo hetero y por una parte del grupo homo, pero no por el grupo trans; a excepción, de dos personas que en su entorno familiar y laboral no se conoce de su identidad sexual corporal y de género femenina. Como resultado, "ellos" alcanzaron a culminar sus estudios universitarios y han podido insertarse en áreas laborales, donde su rango de ingreso está sobre los 801 dólares mensuales, además de contar con los beneficios sociales y de ley. Sin embargo, las circunstancias que confrontan cotidianamente estas personas trans, y algunas del grupo homo en su entorno familiar, social y profesional, les genera un profundo abatimiento e impide la expresión de su afectividad y probablemente una mayor productividad en el mercado laboral. A raíz de los estereotipos que impone la coercitiva matriz heterosexual, que no les reconoce plenamente, como sujetos de derecho. Como bien afirma Butler, "la heterosexualidad se cultiva a través de prohibiciones que en parte afectan a los vínculos homosexuales, obligando a su pérdida".⁶⁴

64 Judith Butler, *Mecanismos psíquicos del poder, Teorías sobre la sujeción*, Universitat de Valencia, Ediciones Cátedra, 2001, p. 151.

Es dentro de esta matriz social y política donde las personas tlbgi, están sujetas a dañinas y perversas consecuencias. No solamente en su vida personal sino que incide de forma directa en la imposibilidad de acceder a un mayor desarrollo profesional e incorporarse abiertamente y dignamente como personas de las diversidades sexuales y de género en el sistema productivo laboral en términos de equidad e igualdad. Por consiguiente, habría que desarrollar e implementar cambios en el sistema educativo formal como una política de Estado, iniciando estas transformaciones a nivel primario, enfocadas en reconocer y aceptar como a iguales a las personas tlbgi. Lo anteriormente expuesto distingue la clara contraposición entre el mandato constitucional de “no ser discriminado por orientación sexual e identidad de género” y la realidad cotidiana educativa laboral y civil de las personas tlbgi que habitan en el sector urbano de Quito.

Por los motivos señalados ha sido pertinente la presencia y demanda política: “Igualdad de derechos” y “¡Derechos ya!”⁶⁵, por parte de activistas, integrantes y colectivos del movimiento tlbgi del Ecuador. Mismos que definitivamente han estado y están sujetos a prácticas de exclusión social y discriminación educativa laboral dentro del sistema de interacción económica profesional de la estructura macro política de la sociedad ecuatoriana.

Las demandas y expectativas de las personas tlbgi, es lograr una plena participación política en todos los ámbitos de la vida social y profesional para de esta forma contribuir a construir una sociedad justa e igualitaria en términos de condiciones de vida para equiparar las discriminatorias condiciones materiales y subjetivas actuales de la mayoría de la población.

Todo lo expuesto en este artículo, invita y obliga a reflexionar acerca de la sociedad que hemos construido, en la cual habitamos y a la que pertenecemos como actores corresponsables y activos. Con el derecho a denunciar, registrar, cuestionar, exigir y sobre todo construir para hacer propuestas concretas con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de todas las personas en el ámbito de lo íntimo afectivo como en el espacio público y en la cotidianidad profesional; basados en el derecho constitucional a “no ser discriminado por orientación sexual e identidad de género”. Es una necesidad que nos compete a todos los actores sociales, lograr que las personas tlbgi tengan una vida digna en términos de igualdad y respeto como a la privacidad en todos los ámbitos de interacción de los conglomerados sociales, al reconocer que es su derecho como lo es, de cualquier otra “ciudadana o ciudadano” del país; el cual, se encuentra insertado en la lógica global; donde, los pensamientos fronterizos, son locus de enunciación de la modernidad tardía.

65 Este fue el planteamiento político de los diferentes colectivos tlbgi, como candidatos y durante el proceso de la Asamblea Constituyente 2008, por primera vez candidatos visibles a Asambleístas Provinciales y Nacionales, durante las marchas del orgullo de la diversidad y la cultura 2008-09 en Quito.

Bibliografía

Butler, Judith

- 2002 *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Editorial Paidós SAICF, Buenos Aires.

Butler, Judith,

- 2001 *Mecanismos psíquicos del poder, Teorías sobre la sujeción*, Universitat de Valencia, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).

Chamberland, Line

- 2007 *La homofobia en el trabajo*. En: AMERICA LATINA en movimiento, sexualidades disidentes, Revista diversidades 2, Quito, Ecuador, mayo, pp. 24-26.

Distrito Metropolitano

- 2008 *Ordenanza 0240*, Registro Oficial N° 280, Quito, febrero.

Foucault, Michel

- 1977 *Historia de la Sexualidad. 1, La voluntad de saber*, México, Siglo XXI editores.

Halperin, David M.

- 2004 *Saint Foucault para una hagiografía gay*, Oxford University, Nueva York, 1995, Ediciones Literales Edelp, Argentina, 2000, pp. 35-144.

Lacqueur, Thomas

- La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, capítulo 1: sobre el lenguaje y la carne, pp. 15-20, capítulo 3: Nueva ciencia, carne única, pp. 121-202, el descubrimiento de los sexos, Ediciones Cátedra, Madrid, pp. 257-328.

Mirizio, Annalisa

- 2000 "Del Carnaval Drag: La extraña relación entre masculinidad y travestismo". En: *Sexualidades: diversidad y control social*, Guash, Oscar; Visuales, Olga, eds., Ediciones Bellaterra, Barcelona, pp. 133-175.

Ordoñez, Romina

- 2005 *Registro videográfico del Primer Congreso Trans del Ecuador*, Quito, noviembre.

Sáez, Javier

- 2004 El contexto post-estructuralista: Foucault, Deleuze-Guattari y Derrida. En: *Teoría queer y psicoanálisis*, Editorial Síntesis, Madrid, pp. 62-95.

Santos, Boaventura de Sousa

- 2005 "Globalización contrahegemónica y diversa", En: *Diversidades*, Revista Internacional de Análisis N° 1, FEDAEPS y Diálogo Sur-Sur LGBT, Quito, pp. 11-24.

DEBATE AGRARIO-RURAL

La FENACLE y la organización de los asalariados rurales en la provincia del Guayas

Janaina Negreiros

Se analiza el sindicalismo agrario ecuatoriano en términos de representación de diferentes actores sociales. Se enfatiza en particular el desarrollo de la Federación Nacional de trabajadores agroindustriales, campesinos e indígenas libres del Ecuador (FENACLE). Se discute la manera en que las políticas neoliberales cambiaron las condiciones de la lucha social en el Ecuador e impactaron en el desarrollo específico de la federación. Además se establecen las posibles diferencias entre el movimiento campesino, el movimiento indígena y el sindicato agrario; y, en qué grado de representación la FENACLE involucra a cada uno de los grupos mencionados.

Introducción

El bajo nivel de vida de muchos trabajadores agrícolas, su explotación y la desigual distribución de tierras parecen ofrecer condiciones para el desarrollo de los movimientos sindicales agrarios en el país. Cuando en el país predominaba la lucha por la reforma agraria, los asalariados rurales disponían de escasas organizaciones sindicales para la defensa de sus derechos. En este contexto surge a fines de la década de 1960 la Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador

(FENACLE), que pasó a promover las demandas y la sindicalización de los asalariados rurales y después integró las demandas de otros sectores rurales.

En los 80 se intenta implementar en Ecuador un proceso de reformas económicas conocido como estabilización y ajuste estructural, que convierte al país en escenario de políticas de liberalización económica y comercial.¹ Una década más tarde, con la profundización del neoliberalismo, son introducidas en Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, reformas económicas de carácter estructural, con el objetivo de fortalecer el nuevo modelo

1 Red de la Sociedad Civil-SAPRIN (2004), *Impactos del Neoliberalismo – Una lectura distinta desde la percepción y experiencia de los actores*, Editora Docutech, Quito, pp.17, 18.

de acumulación sustentado en la producción para el mercado externo.² El gobierno socialdemócrata elegido para el período 1988-1992, presidido por Rodrigo Borja (Izquierda Democrática / ID), aplica políticas radicalmente distintas a las que había propuesto en su campaña,³ lo que puede haber ocasionado, la fragmentación del tejido social y el debilitamiento del sindicalismo.⁴ La FENACLE, según argumentación de su presidente Guillermo Touma, no sintió tanto los impactos de esas políticas, porque no representaba solamente a los trabajadores asalariados rurales. Cuando ocurre el posible debilitamiento sindical en el país, la federación tiene que dedicarse, sobre todo, a la representación de los campesinos e indígenas.⁵

Este estudio se fundamenta sobre todo en un trabajo de campo efectuado en la provincia de Guayas entre marzo y junio de 2008. Se realizaron entrevistas con trabajadores rurales, miembros de la FENACLE, políticos y académicos concededores del sector rural ecuatoriano. La razón por la cuál se ha elegido la FENACLE como objeto de estudio, es el hecho de que la federación dio importancia a la sindicalización de los traba-

adores del campo, en un momento en que en Ecuador la defensa de los derechos laborales no estaba de relieve. Asimismo, la federación se plantea desde sus orígenes, un sindicalismo agrario, que representa a trabajadores asalariados, campesinos e indígenas, capacitándolos a través de talleres, seminarios sobre temas políticos, sociales, económicos y sindicales.⁶ En este sentido, se analiza el papel de la organización como actor social y se discute la manera en que las políticas neoliberales cambiaron las condiciones de la lucha social en el Ecuador.

Movimientos sociales y globalización

Para Alain Touraine los movimientos sociales tienen tres dimensiones: la defensa de la identidad, de los intereses o de la cultura; la oposición o el adversario, y la totalidad, es decir, el campo social histórico en el cual se desarrolla el conflicto. Cuanto más integradas estuvieren esas tres dimensiones, según la fórmula de Touraine, más fuerte será la capacidad de acción del movimiento; por otro lado, si esos tres componentes se separan, su capacidad se debilita.⁷ A

2 Íbid.

3 El gobierno de Rodrigo Borja incrementó el precio de los combustibles, retornó al sistema de devaluaciones permanentes, restringió las importaciones y la oferta monetaria, redujo los aranceles de algunos productos, eliminó selectivamente los subsidios, redujo el gasto público, e introdujo reformas para la flexibilización del Mercado laboral. Paralelamente, impulsó una profunda reforma tributaria. Pachano, Simón (2007), *La Trama de Penélope – Procesos Políticos e institucionales en el Ecuador*, FLACSO, Quito, p.23.

4 Red de la Sociedad Civil-SAPRIN (2004), *Impactos del Neoliberalismo – Una lectura distinta desde la percepción y experiencia de los actores*, Editora Docutech, Quito, p. 18.

5 Touma, Guillermo, entrevista, Guayaquil, Ecuador, 29 de marzo de 2008.

6 www.fenacle.org.ec/ Consultada 30 de julio de 2008 a las 14:00.

7 Touraine, Alain (1987), *Actores Sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago, p.172.

diferencia de la teoría de movilización de recursos, que está más preocupada por entender cómo los movimientos sociales se movilizan, las teorías del nuevo movimiento social quieren más bien entender por qué los movimientos se movilizan.⁸ Esta teoría también difiere de la teoría del movimiento social tradicional, que sigue el paradigma marxista, centrado en preocupaciones económicas, como por ejemplo el movimiento laboral. Ya la teoría del comportamiento colectivo tiende a enfatizar la espontaneidad y la falta de organización de los movimientos sociales, afirmando que en su nivel primitivo, los movimientos sociales son “amorfos, pobremente organizados y sin forma”.⁹ Generalmente, los movimientos sociales son distinguidos de otras formas de acción social partiendo del hecho de que se producen fuera del marco institucional establecido, y están de cierta manera buscando un cambio social y político.¹⁰

Se entiende por globalización económica el proceso que consiste en la creciente integración de las distintas economías locales o regionales a un único mercado capitalista mundial. Este proceso es una combinación de expansión e intensificación del comercio de mercancías entre estados, aumento

directo de inversión extranjera, aumento de empresas transnacionales y expansión de tecnología.¹¹ Simón Pachano argumenta que todos los intentos de liberalización de la economía en el Ecuador no lograron alcanzar los resultados que se esperaba, y sostiene que sucesivos gobiernos intentaron aplicar políticas de similar orientación y encontraron fuertes resistencias, lo que hizo que el país se convirtiera en uno de los países latinoamericanos que en menor medida impulsó las denominadas reformas estructurales, que comprenden apertura comercial, liberalización financiera, privatización, reforma laboral y reforma fiscal.¹² Aun así y a pesar del alcance limitado en cuanto a la reorientación de la economía ecuatoriana, no se puede ignorar los costos sociales de los intentos de la implementación del modelo neoliberal en el país: el crecimiento de la pobreza, inestabilidad laboral, aumento en los niveles de conflictividad, especialmente en lo que se refiere a algunos movimientos sociales, presencia de las compañías multinacionales, cambios en las leyes laborales, debilitamiento del movimiento sindical, aumento de la importación de mano de obra barata, mayor flexibilidad del mercado laboral y un empleo mal pagado e

-
- 8 Lalander, Rickard O. (2004), *Suicide of the elephants? Venezuela decentralization between Partyarchy and Chavismo*, Renvall Institute Publications 17, University of Helsinki, Institute of Latin American Studies, Monograph 42, Stockholm University, Hakapaino Oy, Helsinki, Finland, p.37.
- 9 Hannigan, John A. (1985), “Alain Touraine, Manuel Castells and Social Movement theory: A critical Appraisal”, *The Sociological Quarterly*, Volume 26, Number 4, pages 435-454, p.438.
- 10 Ibid, p. 437.
- 11 Thörn, Håkan (2002), *Globaliserings dimensioner – Nationstat, världssamhälle, demokrati och sociala rörelse*, Editora Atlas, Estocolmo, Suecia, pp. 37, 38.
- 12 Pachano, Simón (2007), *La Trama de Penélope – Procesos Políticos e institucionales en el Ecuador*, FLACSO, Quito pp.13, 14.

inestable.¹³ En este contexto de intento de propulsión de un nuevo ciclo de crecimiento económico, juntamente con el aumento de los niveles de pobreza y precariedad del empleo, aparecen nuevos tipos de conflictos sociales, y la lucha del movimiento sindical parece perder aún más sus fuerzas. En este estudio, se plantea que las políticas neoliberales de globalización de la economía, han ocasionado, en cierta medida, el debilitamiento del poder de acción del sindicalismo, al mismo tiempo que han abierto posibilidades a nuevos actores sociales.

Formación de las organizaciones sindicales en el Ecuador

El sindicalismo agrario nace en los años 20 en el cantón Cayambe, provincia de Pichincha, y en las zonas de Milagro y Naranjal, en la provincia de Guayas. La acción colectiva se manifestaba en defensa de sus tierras y contra las precarias condiciones de trabajo y la opresión. La izquierda está vinculada a la formación de los primeros sindicatos de indios.¹⁴ Por no haber una frontera clara entre campesinos, indígenas y asalariados agrícolas, no hay diferentes tipos de movimientos que los representen, siendo el sindicato agrario el único

órgano de representación de los actores mencionados.

La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) se funda en 1944. Pretendía llevar a cabo la emancipación económica de los indios ecuatorianos, elevar su nivel cultural y moral, conservando sus costumbres; contribuir a la realización de la unidad nacional y finalmente establecer vínculos de solidaridad con todos los indios americanos. La FEI impulsó la formación de sindicatos en las haciendas serranas.¹⁵

El 9 de marzo de 1965 se constituyó la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agropecuarios/FETAP, afiliada a la CEDOC. Esta federación tuvo como principal objetivo la liquidación del huasipungo* en la sierra y la lucha por la reforma agraria. En 1968 termina el programa de liquidación de los huasipungueros y se va cumpliendo la reforma agraria. Sin embargo, en la costa va desarrollándose un movimiento reivindicativo de los sembradores de arroz que piden modificación en las relaciones de trabajo. Se forman cooperativas y precooperativas, incrementando y diversificando la organización del campesinado. Así nace la idea de modificación del nombre de la federación a Federación Nacional de Organizaciones Campesinas

13 Harari, Korovkin, Larrea, Martínez, Ortiz en Harari, Raúl, Korovkin, Tanya, Larrea, Carlos, Martínez, Luciano, Ortiz, Pablo (2004), *Efectos Sociales de la globalización Petróleo, Banano y Flores en Ecuador*, CEDIME, Quito, Ecuador, pp.12, 13, 137.

14 *Ibid.*, pp. 106, 107.

15 Becker (2006), pp.135-144.

16 En 1988 la federación pasa a denominarse Federación Nacional de Organizaciones Campesinas - Indígenas, con las siglas FENOC-I, y en febrero de 1997, se decidió la incorporación de la letra n, con lo que la federación actualmente se denomina Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras / FENOCIN. www.fenocin.org.

(FENOC).¹⁶

La Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE),¹⁷ se constituye en 1969 con el apoyo de CEOSL y la Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares (FITPAS). La Federación tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida y trabajo de las y los trabajadores agroindustriales, campesinos e indígenas del Ecuador y elevar sus niveles de conciencia socio-política.¹⁸

Desde 1975 las mayores centrales sindicales del país CTE, CEDOC y CEOSL se unen en el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), cuya fuerza y presencia era sobre todo a nivel urbano, y organizaron una serie de huelgas generales nacionales entre 1975 y 1990.

La FENACLE desde su inicio hasta la década de los 80

La FENACLE nace ante la necesidad de amplios sectores campesinos y traba-

jadores agrícolas de responder a las precarias condiciones de vida y trabajo a que son sometidos.¹⁹ El actual presidente de la organización y uno de los fundadores de la misma, Antonio Carrera, habla sobre el papel que la federación ha ejercido en la historia del sindicalismo agrario:

La FENACLE ejerció un papel bastante importante en la lucha por impulsar un auténtico proceso de reforma agraria en el Ecuador. El auge de la FENACLE se dio en la década de los 70 y mediados de los 80, cuando en el país casi no existían organizaciones que cuidasen de los trabajadores rurales asalariados.²⁰

Aunque en el período de 1970-1982, se legalizaron 73 sindicatos agrícolas en el país, se presentaron 211 conflictos colectivos y 44 huelgas entre 1974-1980, la capacidad de negociación de los trabajadores agrícolas era muy baja puesto que fueron pocos los contratos colectivos²¹ suscritos en este sector.²² Es decir, por un lado hay un crecimiento significativo de las organi-

17 La federación cambia su nombre para *Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador* en 2003. Información recibida de Ángel Rivero, activista de la FENACLE, Milagro, Ecuador, 18 de marzo de 2008.

*Huasi-pungo es la denominación kichwa de una relación servil de producción caracterizada por un salario y la entrega de una porción de tierra a los indígenas de la hacienda, quienes pagaban su usufructo en trabajo.

18 www.fenacle.org.ec : Reseña histórica. Consultado 20 de agosto de 2008 a las 13:30.

19 www.fenacle.org.ec : Reseña histórica. Consultado 30 de agosto de 2008 a las 18:00.

20 Carrera, Antonio, entrevista, Guayaquil, 30 de marzo de 2008.

21 Contrato colectivo: convenio firmado entre empleadores y trabajadores representados por organizaciones legalmente constituidas para establecer mejores condiciones de trabajo. El contrato o pacto colectivo acaba superando en ciertas medidas lo que dispone las leyes laborales. Instituto de Estudios Ecuatorianos/ Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (1985), p.84.

22 Hernán Ibarra, "Organizaciones de asalariados rurales y pequeños productores en zonas de colonización", Instituto de Estudios Ecuatorianos Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito, 1985, p.332.

zaciones sindicales agrícolas, especialmente en la década de los 70. Pero por otro, la cantidad de nuevos sindicatos no cambia el hecho de que el poder de negociación de esas organizaciones fuera bajo, lo que hacía que el trabajador rural asalariado no encuentre el respaldo que necesitaba para luchar por mejores condiciones laborales.

Entre 1960 y 1970 se produjeron procesos de reforma agraria en el Ecuador. En estas circunstancias, las federaciones campesinas tales como la FTAL (Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral perteneciente a la CTE) y la FENOC, si bien postulaban la importancia de organizar a los asalariados agrícolas, tenían pocos resultados en estructurar organizaciones laborales. Fue por ello que la FENACLE tuvo mayor incidencia en su iniciativa de organización de sindicatos agrícolas.²³

Según Hernán Ibarra los sindicatos rurales que se formaron en el Ecuador, lo hicieron de manera muy débil en comparación con otros países latinoamericanos.

En Perú por ejemplo, el sindicalismo rural fue mucho más fuerte que en Ecuador. Los sindicatos rurales de aquí promueven acciones débiles que se terminan después de poco tiempo. El mayor problema es la legislación laboral que no permite que se constituyan

sindicatos por rama de trabajo, solo por empresas.²⁴ En cada sitio era una lucha muy dura para constituir un sindicato. Si el patrono se oponía, despedía a los dirigentes. En otros países existe el sindicato por rama de trabajo, pero aquí no.²⁵

En este contexto de debilidad estructural a que se enfrenta el sindicalismo ecuatoriano, queda difícil constituir bases sindicales agrarias fuertes, capaces de movilizar a grandes masas.

De acuerdo a Carlos Pérez, el desarrollo de la FENACLE fue aún más lento que el de otras organizaciones porque había una cierta desconfianza por parte de los campesinos hacia la FENACLE.

La FENACLE tenía vínculos muy fuertes con la CEOSL, que nace de un pedido de los norteamericanos. Algunos dirigentes al inicio, eran llevados a Puerto Rico con becas de FITPAS. Cuando íbamos a hacer trabajos en el campo, íbamos a evitar el contacto con la FENACLE. A los que seguían las líneas de los partidos comunistas no les gustaba la FENACLE. Había cierta relación económica de EEUU para la FENACLE, y eso era un pecado bastante mayúsculo antes, ahora no.²⁶

Con las transformaciones de la CEOSL, la FENACLE comienza a impulsar una mayor penetración de los traba-

23 Hernán Ibarra, entrevista, Quito, 29 de abril de 2008.

24 Sindicatos por empresas: aquellos que reúnen trabajadores permanentes de una misma empresa o institución. Sindicatos por rama de trabajo: son aquellos que reúnen a los trabajadores de un mismo oficio, sean dependientes o autónomos. Instituto de Estudios Ecuatorianos Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (1985), pp.78, 79.

25 Hernán Ibarra, entrevista, Quito, Ecuador, 29 de abril de 2008.

26 Pérez, Carlos, entrevista, Quito, Ecuador, 29 de abril de 2008.

jadores agrícolas juntamente con los que no tienen relación capital-trabajo, o sea, los campesinos e indígenas. La FENACLE, no logra tener mucho desarrollo con esos grupos, porque este papel ya está ocupado por la CEDOC y por la CTE en la costa, y la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichwa del Ecuador/ ECUARUNARI en la sierra y la Amazonia.²⁷

Empero, los datos presentados por la FENACLE muestran que en 1969, la federación tiene 28.000 afiliados, de ellos, 18.000 son campesinos, 6.000 son indígenas y solamente 4.000 son trabajadores asalariados agrícolas. En la actualidad, la FENACLE tiene 80.000 afiliados, 60.000 campesinos, 15.000 indígenas y solamente 5.000 trabajadores agrícolas.²⁸ Estas cifras nos muestran que si por un lado la FENACLE ha conseguido aglutinar tanto a campesinos como a indígenas y trabajadores asalariados, por otro lado, la cantidad de trabajadores asalariados desde 1969 hasta la actualidad ha aumentado solamente en 1.000 trabajadores, lo que demuestra la debilidad de alcance de la federación. Asimismo, aunque el número de campesinos e indígenas afiliados es mayor que el número de trabajadores asalariados, la FENACLE, parece no conseguir destacarse entre los campesinos e indígenas, que prefieren buscar otras organizaciones que los representen.

Igualmente, se ha sugerido que la influencia ideológica del sindicalismo norteamericano en la CEOSL, y consecuentemente en la FENACLE en su época originaria la llevó a proponer su lucha sindical exclusivamente en términos reivindicativos y de negociación. Lo que era bueno por un lado, porque hacía que los trabajadores hasta cierto punto, logran acceder a la autoridad política, consiguiera que algunas leyes como la reforma agraria fueran cumplidas y que se reconocieran y ampliaran sus derechos. Pero por otro lado, hacía que el sindicalizado siguiera centrado en preocupaciones económicas, y sobre todo individuales, sin que existiera un nivel más elevado de conciencia sociopolítica.²⁹ En el Ecuador de los años 70-80 existía una tendencia de separar la actividad sindical de la actividad política, lo que hacía que el terreno de lo sindical fuera exclusivamente económico y centrado en una empresa como una acción, que no requiere contactos con otros sectores populares.³⁰ Oswaldo Hurtado, argumentaba que el papel de la clase trabajadora ecuatoriana en el proceso social no era relevante porque ni siquiera llegaba a cuestionar las relaciones de propiedad y de poder y que por tanto, no había alcanzado un nivel político. Agregó que un proceso revolucionario requiere de la existencia de una clase trabajadora, de condiciones de opresión y que los oprimidos tengan

27 Hernán Ibarra, entrevista, Quito, Ecuador, 29 de abril de 2008.

28 Guillermo Touma, entrevista, Guayaquil, Ecuador, 29 de marzo de 2008.

29 Hurtado, Oswaldo (1997), *El poder político en Ecuador*, Letraviva, Editorial Planeta del Ecuador S.A. Quito, p.261.

30 *Ibíd.*

conciencia de ello; cosa que sólo los dirigentes sindicales profesionales tenían. Según Hurtado, la clase laboral del país, al contrario de los dirigentes sindicales profesionales, lucha para que mejoren sus ingresos, se respeten las garantías contenidas en el Código de Trabajo y se les afilie a la seguridad social, sin que exista un cuestionamiento del sistema social como tal.³¹

De un modo general, los sindicatos no consiguen mantener programas de formación y capacitación permanentes que planteen un desarrollo de la conciencia de los trabajadores, lo que contribuye a la escasa promoción de dirigentes y activistas, además de la carencia de motivaciones ideológicas en los sindicalizados.³²

Se puede decir que la acción de la FENACLE va en contra de estas afirmaciones, y plantea la elevación de los niveles de conciencia sociopolítica de sus afiliados, a través de seminarios y cursos de capacitación, bien como el impulso de novedosas formas de organización y reivindicación popular.³³ Sin embargo, el número de asociados que participan en cursos de capacitación o seminarios, es todavía pequeño comparado con el número de afiliados al sindicato. Una de las justificaciones es la falta de interés por parte de los trabajadores, actitud que impide, en cierta medida, que la FENACLE logre desarro-

llar su ideología de una organización sindical agraria comprometida en capacitar a sus miembros, pues por más que la federación intente promover la concienciación política de los afiliados, acaba enfrentándose a situaciones con las cuales no puede lidiar.

El sistema generalizado de contratistas, que ha existido en la agricultura costeña desde la década de los 50, y que impide la contratación directa entre empresarios y trabajadores es otro factor que ha contribuido en la traba del desarrollo de la organización sindical. Este tipo de sistema ha hecho que los trabajadores queden muchas veces, excluidos de toda forma de organización laboral dado que cuando se está en camino de sindicalizarlos, muchos trabajadores desisten por miedo de las amenazas del contratista, y acaban sin tener sus derechos reconocidos.³⁴ Es decir, la empresa donde el asalariado presta sus servicios, no se responsabiliza por el empleado que no tiene contrato directo con ella, y ni facilita para que el trabajador se sindicalice, y de esta manera tenga quién lo represente.

Otro tema de consideración, es el étnico, que ha tenido mucha importancia en la constitución de organizaciones sindicales en la costa, puesto que acentúa la desunión de los trabajadores agrí-

31 Hurtado, Oswaldo (1997), *El poder político en Ecuador*, Letraviva, Editorial Planeta del Ecuador S.A. Quito, pp.263, 264.

32 Instituto de Estudios Ecuatorianos Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (1985), p.335.

33 www.fenacle.org.ec. Consultado 18 de agosto de 2008 a las 21:00.

34 Rivero, Ángel, entrevista, Milagro, Ecuador, 1 de mayo de 2008.

colas y el prejuicio que existe contra el trabajador indígena, tanto por parte de los costeños como por parte de los mestizos, lo que causa cierta división entre los trabajadores rurales de esta región.³⁵ Carola Lentz, en su estudio sobre los trabajadores temporales indígenas de los ingenios azucareros, sostiene que esta brecha étnica, que se presenta principalmente hasta mediados de los 80, causa una relación de oposición entre los trabajadores, que consecuentemente obstaculiza una organización sindical común.³⁶ Según la antropóloga Soledad Dueñas, y asimismo coordinadora de la organización no gubernamental Solidaridad Suecia América Latina/SAL, en Quito, en el sindicato agrario de la costa, el indígena parece no tener espacio para reivindicar su cultura o identidad:

Los trabajadores agroindustriales son indígenas, es cierto, porque desde tiempos antiguos los indígenas pobres viajan a la costa para tareas agrícolas estacionales como la zafra, la cosecha de banano etc., y poco a poco algunos se han ido quedando, otros han regresado, pero cuando se evidencian las demandas, en el sindicato agrario el indígena no reivindica su cultura, cuando vuelve a la sierra sí lo hace.³⁷

Los impactos de las políticas de ajuste económico

Aunque las políticas neoliberales de globalización de la economía han tenido un alcance más limitado en el Ecuador, en comparación con otros países de América Latina, no se puede negar los efectos negativos que esas políticas produjeron en la sociedad ecuatoriana. Una de las consecuencias frecuentemente señaladas del proceso de reorientación de la economía es la flexibilización laboral y la generación de modalidades de trabajo precarias, que perjudican a los trabajadores y benefician a los empresarios.³⁸ El conjunto de reformas al Código de Trabajo, que estructuran lo que se conoce como flexibilización laboral tiene su origen en 1990, en la ciudad de La Paz, con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo/OIT. Estas resoluciones, legitimadas por el gobierno de Rodrigo Borja en 1991 permite la contratación por horas, introduce la polifuncionalidad laboral, y suprime la obligatoriedad de contrato colectivo por parte del empleador hacia el trabajador, además de eliminar la posibilidad de su revisión.³⁹ Además de esos puntos cruciales, la resolución también se caracteriza por lo siguiente:

35 Ibarra, Hernán, Entrevista, Quito, Ecuador, 29 de abril de 2008.

36 Lentz, Carola (1991), *Buscando la vida: Trabajadores temporales en una plantación de azúcar*, Ediciones Abya-Yala, Quito, p.66.

37 Dueñas, Soledad, entrevista por correo electrónico, Estocolmo, Suecia, 4 de septiembre de 2008.

38 Martínez en Harari, Raúl, Korovkin, Tanya, Larrea, Carlos, Martínez, Luciano, Ortiz, Pablo (2004), *Efectos Sociales de la globalización Petróleo, Banano y Flores en Ecuador*, CEDIME, Quito, Ecuador, p.129.

39 *Ibíd.*, pp.70-71.

1. A partir de 1991 se exige un número de 30 personas para constituir una organización laboral en el sector privado, o sea, el doble de lo que se exigía hasta 1991;
2. Se introducen contratos eventuales, ocasionales y de temporada, que limitan la posibilidad de que los trabajadores contratados pasen a formar parte de las empresas contratantes, lo que los excluye de las ventajas legales, normalmente ofrecidas a trabajadores con vínculos directos con la empresa;
3. Ya no se remunera la huelga solidaria como se hacía anteriormente;
4. El derecho a la huelga en el sector público es reglamentada y se limita a una sola organización sindical la posibilidad de participación organizada de los empleados;
5. Se elimina la indemnización adicional por despido intempestivo;
6. La tercerización e intermediación del trabajo es introducida a nivel nacional, posibilitando la contratación de trabajadores a través de terceros, eliminando la relación laboral directa, el derecho al seguro social y la contratación colectiva o sea, el natural vínculo legal entre el trabajador y la empresa en la cual trabaja.⁴⁰

Guillermo Touma, ex-presidente de la FENACLE cree que el debilitamiento del sindicalismo en el Ecuador se debió a las políticas neoliberales de ajuste estructural, seguida de la ley de flexibilización laboral:

Sí, efectivamente con la ley dictada por un social demócrata, de la izquierda democrática, Rodrigo Borja, hubo un debilitamiento al movimiento sindical. Claro, el debilitamiento tiene que ver con la globalización, la flexibilización laboral, las reformas al código del trabajo que hicieran en este país en contra de los trabajadores. Yo creo que la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres, la CEOSL y todo el movimiento sindical se ha debilitado, porque en este país hay cinco centrales sindicales y todas se han debilitado. En Ecuador el 2% de los trabajadores son sindicalizados a nivel nacional, que es muy débil. A la FENACLE sí nos afectó, pero no tanto como otras federaciones que solamente defendían el sector sindical. Nuestra federación tiene tres grupos, lo sindical, los campesinos y el trabajador indígena.⁴¹

Según el análisis de Guillermo Touma, sí hay un debilitamiento del sindicalismo, pero la FENACLE no siente tanto los impactos de este suceso porque no representa solamente a los trabajadores asalariados, sino sigue con la representación de campesinos e indígenas.

Asimismo, con la nueva ley se creaba en el Ecuador una situación de temor

40 *Ibíd.*, pp.70-71.

41 Touma, Guillermo, entrevista, Guayaquil, Ecuador, 29 de marzo de 2008.

entre los trabajadores, ya que los empresarios amenazan de despido si los trabajadores intentan organizarse en sindicatos, y ponen el cuidado para no tener demasiados trabajadores permanentes, sino eventuales y/o tercerizados,⁴² lo que dificulta la formación de organizaciones laborales. Ángel Rivero, activista de la FENACLE habla sobre la dificultad que los trabajadores de una hacienda bananera en la costa tuvieron para organizarse en sindicatos:

“Tenemos el caso de la hacienda bananera Los Álamos de propiedad del señor Álvaro Noboa Pontón, ex-candidato a la presidencia de la República del Ecuador, donde más de mil trabajadores, por el solo hecho de tratar de organizarse en sindicato, fueron repelidos a punta de bala, quedando como saldo de esta cruel acción, 19 trabajadores heridos y uno de ellos perdió su pierna por amputación. Esto pasó el 6 de mayo del 2002, cuando los trabajadores, creyendo que su relación laboral era bilateral, demandaron al señor Álvaro Noboa como propietario de la hacienda Los Álamos, pero en realidad todos los trabajadores habían sido contratados por tercerizadoras vinculadas al mismo dueño, y es allí donde nace nuestra lucha en contra de este sistema de explotación.”⁴³

De acuerdo a los trabajadores y dirigentes sindicales entrevistados, las políticas neoliberales de globalización de la economía, han causado diversos impactos en las relaciones laborales, entre ellos los que más se destacan es el incremento del desempleo, que ha afectado especialmente a las personas que ya habían estado empleadas, ya que pierden sus puestos de trabajo para pasar a tener contratos eventuales o por temporada; la creciente precarización del trabajo, debido a la implementación de nuevas modalidades de contratación laboral; sobreexplotación laboral; el miedo de perder el empleo y el debilitamiento de la organización sindical.

Con un sistema organizativo y estructural frágil, con la desunión de la clase trabajadora, las limitaciones burocráticas y el reivindicacionismo economicista, característico del sindicalismo ecuatoriano; la organización sindical muestra fisuras y pierde fuerza con las nuevas políticas económicas. La capacidad de movilización de los sindicalizados se reduce, así como la confianza en el sindicalismo como actor social capaz de cambiar la situación del campesino, indígena y la clase trabajadora.

Con el nuevo modelo de desarrollo implantado en los 90, nuevos sujetos

42 Martínez en Harari, Raúl, Korovkin, Tanya, Larrea, Carlos, Martínez, Luciano, Ortiz, Pablo (2004), *Efectos Sociales de la globalización Petróleo, Banano y Flores en Ecuador*, CEDIME, Quito, Ecuador, p.146.

43 En 2002, la FENACLE, en una tentativa de aumentar el número de sus afiliados y asimismo luchar por los derechos de los trabajadores agrícolas tercerizados, pasa a organizarlos sindicalmente. Según Ángel Rivero, el *trabajador tercerizado* es aquél que no tiene un contrato directo con la empresa donde trabaja, sino que es contratado a través de contratistas o empresas tercerizadoras, por un salario más bajo y peores condiciones laborales. Rivero, Ángel, entrevista, Milagro, Ecuador, 23 de abril de 2008.

sociales empiezan a aparecer en el contexto socio-político ecuatoriano, estructurados en otros ámbitos de la realidad social, más allá de la economía capitalista, que aunque presente, se redimensiona.⁴⁴ El campesino, tiene como mayor representante la FENOCIN, según Soledad Dueñas. Pero también la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador/CONAIE,⁴⁵ que representa tanto a este actor como a los indígenas, y se destaca por promover cambios en el escenario socio-político ecuatoriano. Soledad Dueñas reflexiona sobre la transformación:

El estado implementó programas de desarrollo en el sector campesino e indígena en la década del 70 y 80, estos estaban muy influenciados por la teología de la liberación y por la educación popular y por toda la corriente que se vivía con el triunfo de la revolución sandinista, la guerra de El Salvador y Guatemala, o sea, había un trabajo fuerte de concienciación de los problemas estructurales de la pobreza rural. La iglesia popular católica tenía un fuerte trabajo popular con los indígenas y campesinos. También las ONGs tenían entre sus técnicos a gente de izquierda que trabajaba no solo como técnicos sino como activistas de los derechos indígenas, campesinos y de los pobres. Los indígenas habían empezado a acceder a la formación académica uni-

versitaria y los institutos bilingües entregaban al país jóvenes indígenas con formación académica y política fuerte. La izquierda comenzó a reconocer que las categorías de lucha de clases no eran suficientes para entender el problema rural y se fortaleció el debate del problema agrario. Las organizaciones campesinas e indígenas locales se habían fortalecido y buscaban estructuras más amplias que les permitan interlocutar mejor con la sociedad civil y el estado. El estado tenía una visión reformista-desarrollista y eso propiciaba canalizar recursos al campo.⁴⁶

Frente a esta nueva situación social y con el debilitamiento del poder de acción de los trabajadores rurales asalariados, la FENACLE se ve obligada a cambiar sus estrategias para conseguir alianzas y posiblemente fortalecerse. Por tanto, en 1993 la federación se alía a la Coordinadora Agraria Nacional, integrada por la CONAIE, la FENOCIN, la Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino /CONFEUNASCC y la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos /FEINE.⁴⁷ Según carta de manifiesto de la Coordinadora; las organizaciones indígenas y campesinas que integran la Coordinadora Agraria Nacional, están comprometidas en crear e impulsar las condiciones necesarias para el desarro-

44 Salamea, Marco (2006), "Movimientos Sociales e izquierda en el Ecuador", *Entre Voces*, Número especial, *La construcción de las izquierdas*, en publicación: Revista del grupo democracia y desarrollo local, Quito, p. 53.

45 *Ibid.*

46 Dueñas, Soledad, entrevista por correo electrónico, Estocolmo, Suecia, 4 de septiembre de 2008.

47 Calispa, Fabián, entrevista por correo electrónico, Estocolmo, Suecia, 4 de septiembre de 2008. Calispa es militante de la FENOCIN y coordinador de la organización *Mesa Agraria*, que es un espacio de concertación de organizaciones campesinas e indígenas.

llo integral en el campo, bajo un proyecto alternativo de Ley Agraria Integral que garantice la seguridad alimentaria del país y precios justos, la redistribución equitativa de la tierra, la defensa y protección de los recursos naturales, la seguridad, paz y justicia en el campo. Posteriormente, en el año 2000, la federación forma parte de un espacio de concertación de organizaciones campesinas e indígenas llamado Mesa Agraria, que tiene como miembros la FENOCIN, la Coordinadora Nacional Agraria Eloy Alfaro /CNC y eventualmente la CONAIE y la CONFEUNASSC. La Mesa Agraria trae en su agenda propuestas como la defensa de la soberanía alimentaria, la soberanía nacional de los pueblos y la defensa de la viabilidad de la agricultura campesina, y de los territorios de las nacionalidades y pueblos ancestrales.⁴⁸ Estas alianzas son importantes porque hacen que la FENACLE siga con la representación del campesinado y de los indígenas, aunque el poder de negociación del trabajador agrícola, antes el actor más fuertemente representado por la federación, se haya debilitado. El movimiento indígena y campesino sirve como ejemplo de integración, ya que une los indígenas de la costa, de la sierra y de la Amazonia, ade-

más de aglutinar a campesinos de todo el país, siendo ellos indígenas o no.⁴⁹

Hasta comienzos de los 90, la posición estratégica de la CONAIE era la oposición al gobierno, autonomía de partidos políticos y no participación formal en política. Pero en 1996, la confederación se une a un movimiento político independiente multiétnico, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País (MUPP-NP) y pasa a presentar sus propios candidatos tanto a nivel local como a nivel nacional.⁵⁰ El movimiento político es formado como un mecanismo para la lucha del Movimiento Indígena y de otros sectores sociales dentro de los espacios de la institucionalidad democrática vigente.⁵¹ El nivel de capacidad de movilización que el movimiento indígena ecuatoriano ha tenido desde inicios de la década de los 90, es extraordinario y ayuda a calificar el movimiento indígena del país como el más fuerte de América Latina.

La FENACLE asume una posición favorable a Pachakutik y apoya tanto a ello, como a la alianza PAIS, movimiento político del presidente del Ecuador Rafael Correa.⁵² Guillermo Touma, presidente de la FENACLE, lanza su candidatura como diputado de la Asamblea

48 <http://abyayala.nativeweb.org/ecuador/agrarian/agrar1.html> Consultada 6 de septiembre de 2008 a las 16:00.

49 Burt, Jo-Marie & Mauceri, Philip (2004), *Politics in the Andes: Identity, Conflict and Reform*, Pitt Latin America Series, George Reid Andrews, General Editor, University of Pittsburgh Press, Pittsburg, pp. 23, 26.

50 *Ibíd.*, pp.42, 44.

51 Salamea, Marco (2006), "Movimientos Sociales e izquierda en el Ecuador", *Entre Voces*, Número especial, *La construcción de las izquierdas*, en publicación: Revista del grupo democracia y desarrollo local, Quito, p.56.

52 Observaciones de la autora, obtenidas durante el trabajo de campo.

Constituyente por la Alianza PAIS, y ve como positiva la participación de un líder sindical en la política del país. Touma reflexiona que como diputado tiene más oportunidades de mejorar la situación de los afiliados de la federación, ya que los escucha a nivel local, y lleva sus propuestas a la Constituyente, nivel nacional.⁵³ Con las alianzas conseguidas por la FENACLE, principalmente a partir de la década de los 90, la federación amplía sus perspectivas de lucha social y pasa a participar juntamente con el movimiento indígena y campesino, en proyectos que proponen cambios en la política y en las relaciones sociales y económicas del país. Un ejemplo de lo que la federación ha conquistado, después de aliarse con otros actores sociales es el fin de la flexibilización laboral en 2008 y con eso, la sindicalización de más de 1.000 nuevos afiliados.

Unas reflexiones finales

Este artículo tenía como objetivo hacer un análisis crítico del sindicalismo agroindustrial ecuatoriano, en términos de representación de los campesinos, indígenas y trabajadores rurales asalariados; especialmente el caso de la FENACLE. Asimismo, discutir las medidas en que las políticas neoliberales cambian las condiciones de la lucha social en el Ecuador. También se ha planteado la discusión del significado de las terminologías movimiento campesino, indígena y agrario. Por ocuparse de la representación del campesino, del

indígena y del trabajador asalariado se ha estudiado el sindicalismo practicado por la FENACLE, desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, planteada por Touraine.

El análisis ha mostrado que la constitución del movimiento sindical agrario tiene estructuras muy débiles, y capacidad de negociación baja. Algunas posibles explicaciones son la influencia ideológica del sindicalismo norteamericano, que plantea la defensa de los derechos de los trabajadores en términos reivindicativos y de negociación, el sistema de sindicatos por empresa y no por rama de trabajo, la falta de interés de los sindicalizados en capacitarse, la desunión de la clase, el comportamiento individualista de los trabajadores y la brecha étnica. A partir de los 90, con las nuevas políticas económicas y los cambios en las leyes laborales, el sindicalismo ecuatoriano pasa por una crisis, que acaba debilitando los poderes de acción de los trabajadores asalariados, haciendo que la federación cambie sus estrategias de lucha social basada más que todo en preocupaciones económicas. La FENACLE forma alianzas con distintos actores sociales, como el movimiento indígena y el campesino, y la representación de estos actores, que hasta entonces nunca había sido el punto fuerte de la federación, pasan a tener más fuerza e importancia. Aun así, hasta la actualidad, la FENACLE no ha logrado un mayor desarrollo de la representación de estos actores sociales. En esta línea, hasta los 80 la FENACLE no logra integrar las dimensiones mencionadas por Touraine, y por lo

53 Touma, Guillermo, entrevista, Guayaquil, Ecuador, 29 de marzo de 2008.

tanto no puede ser reconocida como un nuevo movimiento social. Sin embargo, a partir de la década de los 90, cuando la federación participa más activamente de los problemas sociales y políticos de la sociedad, adquiere algunas características de la teoría de los nuevos movimientos sociales, pasando a distanciarse en cierta medida del paradigma económico-laboral.

Finalmente, la frontera entre el movimiento campesino, indígena y agrario no es tan evidente. En los años 20, el sindicato agrario es la organización social que podía ser adoptada por campesinos, indígenas y trabajadores rurales asalariados. Lo que hay especialmente a partir de los 90, es un cambio en la lucha social en el Ecuador, que hace que el campesino y el indígena pasen a tener representantes exclusivos, capaces de representar a sus actores y atender a sus demandas de manera relativamente más exitosa. En este sentido, la FENACLE no se destaca tanto en la representación de los indígenas y de los campesinos, como hacen la FENOCIN y la CONAIE, pero sigue con la representación de los trabajadores rurales asalariados.

Bibliografía

- Burt, Jo-Marie & Mauceri, Philip
2004), *Politics in the Andes: Identity, Conflict and Reform*, Pitt Latin America Series, George Reid Andrews, General Editor, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- Coordinadora Nacional Agraria
<http://abyayala.nativeweb.org/ecuador/agrarian/agrar1.html>
- FENACLE / Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador, www.fenacle.org.ec
- FENOCIN / Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, www.fenocin.org
- Harari, Raúl, Korovkin, Tanya, Larrea, Carlos, Martínez, Luciano, Ortiz, Pablo
2004), *Efectos Sociales de la globalización: Petróleo, Banano y Flores en Ecuador*, CEDIME, Quito, Ecuador.
- Hannigan, John A.
1985), "Alain Touraine, Manuel Castells and Social Movement theory: A critical Appraisal", *The Sociological Quarterly*, Volume 26, Number 4, pages 435-454.
- Hurtado, Oswaldo
1997), *El poder político en Ecuador*, Letraviva, Editorial Planeta del Ecuador S.A. Quito.
- Ibarra, Hernán
2002), "El triunfo del coronel Gutiérrez y la alianza indígena militar", *Ecuador Debate*, No.57, Quito.
- Instituto de Estudios Ecuatorianos /Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
1985), *Políticas Estatales y Organización popular*, Editorial Mendieta, Quito.
- Lalander, Rickard O.
2004), *Suicide of the elephants? Venezuela decentralization between Partyarchy and Chavismo*, Renvall Institute Publications 17, University of Helsinki, Institute of Latin American Studies, Monograph 42, Stockholm University, Hakapaino Oy, Helsinki, Finland.
- Lentz, Carola
1991), *Buscando la vida: Trabajadores temporales en una plantación de azúcar*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Martínez, Luciano
2004), *Trabajos flexibles en las nuevas zonas bananeras del Ecuador* en Harari, Raúl, Korovkin, Tanya, Larrea, Carlos, Martínez, Luciano, Ortiz, Pablo (2004), *Efectos sociales de la globalización: Petróleo, banano y flores en el Ecuador*, CEDIME, Abya-Yala, Quito.
- Pachano, Simón
2007), *La Trama de Penélope – Procesos Políticos e institucionales en el Ecuador*, FLACSO, Quito.
- Red de la Sociedad Civil-SAPRIN
2004), *Impactos del Neoliberalismo – Una lectura distinta desde la percepción y experiencia de los actores*, Editora Docutech, Quito.

140 JANAINA NEGREIROS / La FENACLE y la organización de los asalariados rurales en la provincia del Guayas

Salamea, Marco

2006), "Movimientos Sociales e izquierda en el Ecuador", *Entre Voces*, Número especial, *La construcción de las izquierdas*, en publicación: Revista del grupo democracia y desarrollo local, Quito.

Thörn, Håkan

2002), *Globaliserings dimensioner – Nationstat, världssamhälle, demokrati och sociala rörelse*, Editora Atlas, Estocolmo, Suecia.

Touraine, Alain

1987), *Actores Sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago.

Entrevistas

Calispa, Fabián, militante de la FENOCIN y coordinador de la organización *Mesa Agraria*, que es un espacio de concertación de organizaciones campesinas e indígenas, entrevista por correo electrónico, Estocolmo, Suecia, 4 de septiembre de 2008.

Carrera, Antonio, Presidente y fundador de la FENACLE, entrevista, Guayaquil, Ecuador, 30 de marzo de 2008.

Dueñas, Soledad, antropóloga y coordinadora de la organización no gubernamental Solidaridad Suecia-América Latina /SAL, en Quito, entrevista por correo electrónico, Estocolmo, Suecia, 4 de septiembre de 2008.

Ibarra, Hernán, Sociólogo y Investigador del Centro Andino de Acción Popular/CAAP, entrevista, Quito, Ecuador 29 de abril de 2008.

Pérez, Carlos, Investigador del Centro Andino de Acción Popular/CAAP, Entrevista, Quito, Ecuador, 29 de abril de 2008.

Rivero, Ángel, activista de la FENACLE, entrevista, Milagro, Ecuador, 23 de abril de 2008.

Touma, Guillermo, presidente de la FENACLE, Guayaquil, Ecuador, 29 de marzo de 2008.

ANÁLISIS

De las críticas contra el sistema al ejercicio del poder: Los movimientos sociales indígenas y las políticas de Reforma Educativa en Bolivia

Franco Gamboa Rocabado*

Sin negar la influencia geográfica e histórica, Bolivia purga, en último término, los errores de los bolivianos. De un lado pesa lo adverso. Disparidad geográfica. Dislocamiento étnico

Fernando Diez de Medina, 1942

Se analiza la ideología indianista, sus influencias en los Movimientos Indígenas y los conflictos permanentes que afectaron el éxito y la legitimidad de la Reforma Educativa más importante de los últimos años en Bolivia (1994-2009). Los Movimientos Indígenas tienen demandas fuertemente políticas, en términos de pugnas por el poder y enfoques raciales sobre la estructura social boliviana; sin embargo, han contribuido a debatir la necesidad de democratizar el Estado, las políticas públicas y las visiones de futuro.

La Reforma Educativa boliviana no tuvo frutos brillantes en términos de desempeño en las aulas pero abrió las puertas para legitimar las demandas indígenas, aunque entre 1994 y el año 2000, las implicaciones interculturales de la educación fueron confundidas con bilingüismo, sin cultivarse la noción de diálogo entre dos o más cosmovisiones que en un sistema democrático se van aceptando y reconciliando como parte de los principios educacionales del Estado. En Bolivia todavía pervive un choque dramático entre los valores universales de enriquecimiento abierto a la globalización y el indianismo como otra visión del mundo.

Introducción

El historiador y escritor boliviano, Porfirio Díaz Machicao, publicó en 1977 un cuento titulado “*Quilco en la raya del horizonte*”. En él se describe las ilusorias elucubraciones

de un niño indio que es, al mismo tiempo, el hazmerreír y la congoja de sus compañeros de escuela cuando el indiecito imaginaba llegar a Nueva York, invertir en la bolsa, amar a una mujer blanca y conquistar la envidia de sus amigos por el dinero que a manos

* Sociólogo político, Doctor en gestión pública, miembro de *Yale World Fellows Program*, Yale University

llenas gastaba en medio de una sociedad occidental, opulenta y temiblemente moderna. ¡Qué podía hacer un indio en la escuela! ¿Qué haría Quilco de su vida? “A Quilco lo sujetaba su raza, amarrado a la contemplación. Dentro de sí – relata el cuento – había algo que era como una dentadura que masticase coca. De rato en rato, escupía un deseo. Pero era un deseo tan absurdo (...)” (Díaz Machicao, 1977: 110).

La situación del niño indio no expresaba solamente aquella distancia que siempre existe entre la realidad y cualquier otra idea ficticia o utópica que uno pueda imaginarse, sino que invita a reflexionar sobre la posibilidad de utilizar la educación como una energía para perseverar o cambiar el estado de cosas, así sea éste un horizonte histórico con obstáculos estructurales. Simultáneamente, el cuento propone analizar el lado oscuro de los sueños; es decir, la mansedumbre estoica que reconoce límites infranqueables donde el indio Quilco es, probablemente, otro nombre para Bolivia: una nación que no puede ir más allá de sus ancestros indígenas.

Quilco estudiaba con el objetivo de cambiar su condición estructural pero era como si existieran algunas fuerzas sobrehumanas, pues “(...) nuevamente, con tenacidad, [Quilco] volvía a hundirse en la miseria de su resignación. Todos sus ensueños se deshacían. La sangre oculta en su carne bronceada lo llamaba a la cordura, al retorno paciente” (ídem.: 112). Este cuento traduce muy bien los dilemas de la educación, los conflictos de la identidad boliviana, las incertidumbres del cambio y la revo-

lución en una sociedad altamente discriminatoria. Pero, ¿podemos plantear también que la intención por detrás era discutir la incapacidad del indio para triunfar en la ciudad, o es una burla en torno a los anhelos imposibles que Bolivia tenía por ser una nación pujante y orgullosa de su diversidad multicultural? ¿La influencia de la raza y la tierra son el destino fatalista de Bolivia indígena?

Este ensayo discute las perspectivas ideológicas del indianismo, sus influencias en los Movimientos Indígenas y los conflictos permanentes que afectaron el éxito y la legitimidad de la Reforma Educativa más importante de los últimos veinte años. Los Movimientos Indígenas tienen demandas fuertemente políticas, en términos de pugnas por el poder y enfoques raciales sobre la estructura social boliviana; sin embargo, han contribuido a debatir la necesidad de democratizar el Estado, las políticas públicas y las visiones de futuro.

Por ello, se analizan las críticas que el Movimiento Indígena hizo a los ajustes estructurales de economía de mercado y modernización según parámetros internacionales, así como la teoría del colonialismo interno que se erige como el esfuerzo político de sus luchas con soberanía y exigencias directas sin recurrir a liderazgos ajenos a sus culturas y experiencias históricas. Asimismo, se abordan las insuficiencias en la práctica para ejecutar otro tipo de políticas públicas que tengan el sello “descolonizador”, sobre todo al evaluar el trayecto de la Reforma Educativa y el intento del gobierno liderado por el indígena Evo Morales, que quiso poner fin a la

Reforma Educativa de 1994 plasmada en la Ley 1565, encontrando los mismos avatares reformistas que sus predecesores. Estos conflictos profundos parecen sugerir la necesidad de insistir en una combinación entre acceso a mejores oportunidades, calidad de la educación, abandono de toda discriminación y racionalidad occidental en aquella Bolivia que debe asumir complejos retos en el siglo XXI.

Tal vez ya no es el momento de innovar nada pero sí aparece la exigencia imprescindible por reformar la educación con actitudes pacíficas y la mirada puesta en una identidad nacional, enriquecida dentro de los marcos de un país modelado por la transculturación, la diversidad étnica y la asimilación prudente de un mundo globalizado donde existen muy pocas certezas.

El Movimiento Indígena visto desde la descolonización: educación y ejercicio del poder

Los Movimientos Indígenas en Bolivia proponen la teoría del *colonialismo interno* para cuestionar la estructura social, el funcionamiento del Estado y las políticas de educación, utilizando dos variables de análisis: la primera puede resumirse en una pregunta: ¿quién o quiénes deben gobernar: los buenos o los malos? Si bien la pregunta implica una posición moral predeterminada, es el carácter subordinado de los dominados frente a los dominadores lo que refuerza la observación ética sobre “los buenos y los malos” para analizar las relaciones de poder en Bolivia.

La segunda variable está plagada de fatalismo cuando se critica la democra-

cia liberal representativa, considerada como un régimen que prosigue y perpetúa una sociedad fracturada e intolerante. Ésta sólo busca imponer los moldes de la ciudadanía forzada como consigna del modelo civilizatorio occidental por medio de la Reforma Educativa y las ideologías neo-imperialistas que se filtran detrás de los conceptos sobre la globalización. Estas dos variables convergen en un desencanto con el orden social y político en Bolivia, convirtiéndose en la materia prima para postular la utopía política del Estado pluri-étnico, post-colonial o el Estado plurinacional.

En esta perspectiva, recuperar la memoria histórica del movimiento indio tiene el objetivo de descubrir uno de los pilares fundamentales del proyecto político de descolonización: las rebeliones indígenas y el desafío de convencer a la mayoría boliviana para que abandone la ilusión de una sociedad mestiza, reconociendo nuestras raíces indígenas como germen de una nueva época. Es por esto que las organizaciones culturales y sindicales del campesinado andino y amazónico incorporaron a las luchas anticoloniales un proyecto histórico indio dentro de la sociedad, de tal manera que “la ideología oficial del Estado pueda ser sometida a una aguda crítica práctica” (Rivera Cusicanqui, 1992: 92-93).

La educación es entendida como los esfuerzos del Movimiento Indígena para recuperar sus mitos, historia oral en la transmisión de conocimientos y experiencias de resistencia que los convertiría en actores autónomos, con una ideología propia y consciente de que la dominación occidental de la sociedad

boliviana adopta tres formas importantes:

- a) Primero, la dominación colonial tiene la forma de la *integración social* y del mestizaje (Sanjinés, 2005: 202). El Movimiento Indígena siempre cuestionó que la identidad colectiva boliviana sea mestiza porque esto equivalía a homogeneizar la diversidad cultural existente.
- b) Segundo, el modelo occidental de la Reforma Educativa enseñaría que la dominación adopta la forma de la *manipulación cultural* porque subordina cualquier pedagogía a la alienación, donde todo se decide en nombre del crecimiento económico y del poder. La alienación sería el intento por copiar o importar siempre los patrones culturales y el conocimiento del occidente en desmedro de las identidades multiculturales de los pueblos indígenas considerados como escenarios para una cosmovisión tradicional, anti-moderna y retrasada en comparación con la ciencia producida en Europa y Estados Unidos.
- c) Tercero, la educación controlada por los grandes organismos internacionales que la financian como el Banco Mundial, conduce a la dominación que es, simultáneamente política y económica, orientándose hacia el control propiamente político del funcionamiento interno de la escuela y de su entorno para justificar los privilegios en el poder de las castas blancas y modernizantes.

En Bolivia, la sociedad neocolonial es una sociedad de alienación, no por-

que reduzca a la gente a la miseria o imponga coerciones policíacas, sino porque utiliza a la Reforma Educativa para seducir, manipular e integrar, ocultando la discriminación racial. El Movimiento Indígena descolonizador utiliza al *indianismo* como la ideología política cultivada al interior de un sindicalismo campesino autónomo de las maniobras clientelares del Estado, llegando a ser el porta-estandarte del Estado multinacional, plurilingüe y de los derechos humanos para los pueblos indígenas. Aquí, la lucha por descolonizar Bolivia representa la vigilancia crítica hacia la doble moral de los dominadores que se traduce en una estructura perversa de ilegitimidad y gobierno, practicada por la sociedad criollo-mestiza-occidental. Dicha doble moral se manifiesta en la educación, razón por la que debe ser duramente objetada:

“La escuela rural no es más que una prolongación, un apéndice de la escuela mestiza de suburbio (...). La escuela rural en vez de practicar la ‘Pedagogía del Oprimido’ de Paulo Freire, hace uso de la pedagogía del opresor. En vez de ser la pedagogía una ‘práctica de la libertad’, al indio se le suministra una ‘educación’ para la práctica de la esclavitud. La escuela rural le inculca al indio los ‘mitos de los blancos’; en vez de hacer del indio el sujeto de su historia, le hace objeto de la historia de los blancos” (Reinaga, 1971: 63).

La descolonización tiene como prioridad que los pueblos indígenas tomen y ejerzan el poder reconstruyendo el conjunto de sus instituciones; por lo tanto, la educación cumple un papel central de liberación intelectual para facilitar el

rescate de las profundas identidades ancestrales. En síntesis, se trata de un esfuerzo por instaurar nuevos criterios sociales, éticos y políticos contenidos en una educación que privilegia la reconciliación de la nación consigo misma:

“La cuestión de instrucción primaria en Bolivia es social y ética; y es un problema que estudiado a fondo cambia de lugar y de dirección. Según nosotros se trata nada menos que de la reeducación de aquella parte de la nación que tiene en sus manos la dirección de toda cosa pública, ya sea en el orden estatal, ya sea en el sentido social. Se trata de reeducar a todos los que por la ley, por la sangre, por la educación, por las costumbres y a veces por la sola casualidad, están por encima del indio autóctono. Se trata de destruir un prejuicio secular que ha abierto un abismo entre todo lo que es indio y lo que no lo es. Se trata de modificar una manera de concebir absurda, según nosotros, en aquella parte de la nación que se dice y es en realidad más inteligente y más cultivada. Se trata de destruir la barrera insensata e injustificada que divorcia la nación de sí misma, que la divide y la subdivide, y al hacerlo destruye la unidad de fuerzas nacionales indispensables para la gran lucha por la vida. Se trata de crear nuevos criterios sociales y éticos para rehacer una nación (...)”. (Tamayo, [1910], 1981: 81).

Al buscar una forma de resolver estos dilemas estructurales, el papel de la Reforma Educativa aprobada en 1994 podría ser interpretado como la oportunidad que otorgaba el sistema democrático para reconstruir las relaciones entre los indígenas y el Estado, así como con-

vertir a la *Educación Intercultural Bilingüe* (EIB) en un nuevo núcleo de unidad, respeto, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural (Howard, 2009); sin embargo, sucedió todo lo contrario porque el Movimiento Indígena continuaba reafirmando que en la administración del poder en la democracia liberal representativa, las contradicciones coloniales seguían imperando con mayor fuerza.

Los planteamientos pedagógicos del Movimiento Indígena en Bolivia tienen importantes supuestos epistemológicos para la Reforma Educativa y la producción de conocimientos, asentados en la siguiente premisa: no se puede traducir, lingüística y culturalmente, las relaciones de poder desiguales entre clases sociales y culturas cuyas cosmovisiones del mundo y formas de comprender la realidad son diametralmente opuestas. Las clases sociales que poseen una cultura occidental tienden a privilegiar la *racionalidad logocéntrica* y el potencial de los códigos lógicos de la *Ilustración*, mientras que las culturas indígenas buscan comprender la realidad por medio de una relación espiritual con la naturaleza, la imaginación de los *mitos* y la *historia oral* para fortalecer sus identidades étnicas. Los pueblos indígenas protegieron sus cosmovisiones, convirtiéndose en *sujetos subalternos* que no pudieron ser parte de un Estado Nacional porque no se les reconoció una igualdad de condiciones con el resto de las élites blancas y mestizas del país (Cf. Medina, 2000).

El objetivo final de la descolonización, teóricamente, sería una apertura de los conocimientos hacia la diversi-

dad lingüística y la construcción plural de sabidurías democráticas que venzan las relaciones coloniales sin fomentar nuevas prácticas paternalistas, ya que todo debería contribuir al ejercicio del poder indígena y a no desarticular la efervescencia de los movimientos sociales populares. Por esto, el modelo de escuela indígena en Bolivia sigue siempre relacionado con las experiencias de Warisata, la escuela-ayllu que funcionó entre 1931 y 1940. Uno de los profesores de aquella época afirmaba:

“Hasta que estalle la revolución, la escuela debía movilizar la conciencia india, hacer agitación revolucionaria para responder a los intereses de los indios: la tierra, la justicia y la libertad (...). Elizardo Pérez [el fundador principal] se dio cuenta de la necesidad de que la escuela fuera libertaria, caso contrario no podía ser escuela. Había que convertir la escuela en el epicentro de la lucha contra el Estado. Y Warisata sería sólo un episodio más en las luchas centenarias del indio en busca de su liberación (...). Warisata permite que el indio se organice para adquirir sus derechos. Hasta entonces sus anhelos libertarios se habían manifestado a través de sublevaciones. Nosotros no fuimos partidarios de las sublevaciones [porque] la sublevación es una lucha sin método (...). Había que encaminar esos anhelos libertarios hacia una formación que enlazara los intereses de los indios con la revolución. No queríamos solucionar el problema con la escuela, pero sí usar la escuela como bandera de combate (...).

En Warisata usábamos técnicas orientadas al despertar de la conciencia. Primero realizábamos una praxis libertaria y luego venía la praxis de la alfabetización. En este sentido nuestra

experiencia difiere de lo que actualmente Paulo Freire propone: la alfabetización como praxis de libertad” (Salazar Mostajo, 1988: pp. 154-160).

En Bolivia, la llegada al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) con un impresionante apoyo electoral de 53,7% durante las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005, parecía materializar las expectativas de poder del Movimiento Indígena, pues aquél triunfo viabilizó inmediatamente la posesión de Evo Morales como el primer presidente aymara, sin recurrir a ningún pacto partidario con la oposición. Asimismo, Morales prometió una serie de cambios profundos para revertir los efectos perversos del ajuste estructural y la economía de mercado.

Sus políticas fueron bautizadas como una “revolución democrática y cultural”, donde iba a destacarse un total rediseño de las políticas sociales de protección para los más pobres y una reorientación completa de la Reforma Educativa; sin embargo, el nuevo régimen dudó demasiado en admitir como propia la ideología indianista ya que hubo una combinación de mensajes contradictorios que buscaban combinar la teoría de la descolonización con las supuestas ilusiones del socialismo en el siglo XXI.

Dentro del MAS surgieron, por lo menos, cuatro tendencias: la primera compuesta por intelectuales de clase media que respondían a convicciones marxistas tradicionales, donde destacaba la propuesta de alinearse con Cuba y las manifestaciones anti-imperialistas del régimen venezolano de Hugo Chávez. La segunda era el sindicalismo

cocalero aglutinado en el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) que obedecía únicamente al mando caudillista de Evo Morales y con una demanda muy clara: no se erradicarían nunca más las plantaciones de hoja de coca por razones de soberanía estatal y por la fuerza económica que los productores cocaleros tenían en el circuito coca-cocaína.

La tercera tendencia eran las posiciones indianistas de organizaciones sindicales como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia que representa a las tierras bajas (CIDOB), y organizaciones no gubernamentales convencidas de la necesidad de derrotar las estructuras coloniales bolivianas, pero que en los hechos tropezaron con viejos problemas sobre cómo convencer a las clases medias de ser descolonizadas, cuando las demandas sociales de las comunidades indígenas giraban también en torno al logro de beneficios materiales de la modernidad occidental, especialmente en educación. Al respecto, la ex rectora de la Normal Superior de Maestros “Simón Bolívar” de La Paz, una de las más importantes en Bolivia, Beatriz Cajías, reflexionó claramente diciendo que “la educación intercultural, en el fondo se convirtió solamente en un eslogan”.

Implementar las reformas del Estado, otro tipo de gestión pública y el diseño de políticas públicas más eficaces en el país, nunca tuvieron una respuesta clara desde las aspiraciones para el ejercicio del poder con los Movimientos Indígenas, y sobre todo desde la visión descolonizadora que en

materia de opciones prácticas dentro del aparato público, no ofrecían novedad alguna, ni pruebas claras en el desmontaje anti-colonial de las decisiones públicas para la mayoría boliviana.

En la gestión de Evo Morales, el discurso de la descolonización se tradujo en “educación pluri-cultural”, “Estado Plurinacional”, “gestión pública intercultural” o “reformas estatales pos-coloniales”; es decir, un conjunto de *consignas* para movilizar a los pueblos indígenas, solamente con el propósito de proteger el caudillismo de Evo Morales en situaciones de amenaza o desestabilización, fruto de los conflictos y la oposición de aquellas regiones como Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, que organizaron un bloque regional en el oriente boliviano denominado “media luna”, totalmente opuesto al indianismo de occidente y defendiendo abiertamente la economía de mercado, la identidad mestiza y la cultura occidental modernizadora. Una vez más, Bolivia permanecía dividida y Evo Morales mantuvo la polarización del país, exacerbando instrumentalmente las tendencias cocaleras junto con las visiones indianistas que condenaban la modernización de las ciudades, las clases medias y su inclinación positiva hacia la globalización.

Logros, contradicciones y obstáculos recurrentes en la Reforma Educativa boliviana: 1994-2004

La Reforma Educativa se movió entre la persistencia activa de obstinaciones al cambio dentro de las aulas y aquellos efectos no deseados que descorrieron el velo de viejas contradiccio-

nes: la reforma se ejecutó desde la visión de algunas élites burocráticas, frente a la movilización de conflictivos intereses sociales desde los maestros de base que reclamaban cambios con un enfoque intensamente participativo.

El Ministerio de Educación conformó una élite de reformadores que, si bien desarrolló importantes aportes para obtener visiones renovadas sobre la educación boliviana, también produjo una tendencia que después se convertiría en la identidad de las habilidades institucionales del ministerio cuando la reforma empezó a ser implementada: celosa *orientación hacia adentro* del grupo reformista para el diseño de propuestas y ánimos cargados de prejuicio hacia el magisterio sindicalizado, lo cual desprestigió la profesión docente. Entre 1994 y 1996, la reforma rápidamente hizo germinar tres contradicciones.

Primero, el magisterio urbano-rural constituía un actor sindical muy bien organizado y opuesto totalmente a la reforma. Esta era una oposición sin propuestas alternativas, caracterizada, ante todo, por reacciones ideológicas y emocionales que transmitían rencor por la situación de pobreza y los salarios demasiado bajos que identificaban a gran parte de los profesores de aula.

Segundo, los potenciales beneficiarios, es decir, grandes segmentos de la sociedad boliviana, aparecían como una masa políticamente pasiva. Si bien muchos padres de familia y comunidades indígenas aspiraban a una escuela con mayor calidad, los conflictos desatados por la reforma condujeron las expectativas sociales a un cansancio y una observación desde lejos sobre las

responsabilidades que, supuestamente, sólo involucraba a los maestros y al gobierno. Algunos maestros consideraban que muchos padres de familia buscaban la promoción de sus hijos al siguiente curso a como dé lugar, sin expresar un sentido duradero de apropiación de la reforma mirando el futuro.

Tercero, los gobiernos municipales, fortalecidos por la Ley de Participación Popular, también observaron de lejos a la reforma o, en el mejor de los casos, la asumieron con “temor” frente a la posibilidad de soportar nuevas responsabilidades. Por lo tanto, los municipios se opusieron igualmente a una reforma educacional ambiciosa, sobre todo porque tampoco estaban en condiciones de descentralizar las políticas educativas y la toma de decisiones respecto a la contratación de maestros.

El problema mayor estaba concentrado en una orientación elitista de la reforma, pues los especialistas del ministerio, muy comprometidos, bien calificados y reunidos en el Viceministerio de Educación Primaria y Secundaria, no podían bajar mucho más a transmitir los desafíos en el terreno real del aula cotidiana. La burocracia reformista rechazó toda crítica desde los Movimientos Indígenas y las bases del magisterio, provocando mayores conflictos. Como destaca una investigación etnográfica en las escuelas de La Paz, así como la más seria evaluación de la reforma entre 1992 y 2002:

“Al no haber ningún incentivo para realizar un trabajo mayor [con materiales nuevos que demandaban más esfuerzo en las aulas], la marcha del Programa de Reforma Educativa (PRE) se ve entorpecida porque resulta difícil encontrar

maestros que se ocupen de trabajar en los espacios de transformación” (Talavera Simoni, 1999: 125).

“Es más, en realidad – salvo estudios puntuales en algunas escuelas (...) – se desconoce hasta qué punto los docentes han implementado la reforma en las aulas dominadas por las características de la cultura de enseñanza imperante. (...). Es necesario comprender la cultura de la enseñanza antes de intentar transformarla. La manera cómo se implementó la reforma sugiere que no había una comprensión cabal de esa cultura” (Contreras y Talavera Simoni, 2004: 141-142).

Lamentablemente se dejaron de lado aspectos cruciales como la organización de los núcleos escolares, cuyos alcances en la vida diaria de las escuelas todavía necesitaban ser precisados. Tampoco se dio paso a un proceso de acercamiento entre los asesores pedagógicos, núcleos escolares y directores de escuelas. Para nadie fue un secreto que los asesores pedagógicos confrontaron serios problemas de aceptación y legitimidad profesional, por lo que en varias oportunidades tuvo que rediseñarse la orientación de sus funciones, así como se intentó promover un ambiente de conciliación entre los maestros y aquellos asesores pero finalmente todo terminó con la eliminación de dicho asesoramiento a partir del año 2003.

Los asesores pedagógicos fueron introducidos como una estrategia para impulsar y explicar en detalle la reforma dentro de los colegios. El experimento terminó apareciendo como si se hubiera conformado otra *élite aventajada* porque los asesores eran maestros normalistas reclutados, aparentemente, por

concurso de méritos; sin embargo, el ex Ministro de Educación Tito Hoz de Vila politizó la selección y los cursos de capacitación entre 1997 y 2001, generando en favoritismos que nuevamente causaron el ataque destructivo de los sindicatos porque los asesores recibieron un tratamiento salarial especial. Comenzaron a ganar entre 400 y 500 dólares mensuales, mientras que la gran mayoría de los profesores (de primaria o secundaria), hasta el día de hoy, tienen un salario muy bajo que fluctúa entre 120 dólares para los recién titulados, y 300 dólares para los maestros con categoría al mérito.

En el año 2003, el Ministerio de Educación decidió reemplazar a los asesores por los *técnicos de desarrollo curricular*; sin embargo, estaba sumamente claro que la ausencia de una sólida oferta de desarrollo docente, se convirtió en una falla estructural en el diseño de la Reforma Educativa de 1994. Al mismo tiempo, los maestros seguían siendo los agentes centrales en el proceso escolar y constituían un grupo socio-profesional muy heterogéneo.

La educación intercultural bilingüe fue, de cualquier manera, un esfuerzo muy positivo porque motivó la discusión sobre políticas culturales en materia de educación, que progresivamente iban a convertirse en los insumos para otro tipo de innovaciones institucionales con la participación indígena en una democracia pluralista. Entre los años 2000-2005 se dieron logros importantes mediante la preparación de los módulos escolares, sobre todo en las materias de lenguaje, matemáticas y ciencias de la vida para los tres primeros ciclos del

nivel primario en español, aymara y guaraní.

Los módulos escolares incorporaban como nuevas áreas de conocimiento, aspectos transversales relacionados con la interculturalidad, entendida de manera global como el diálogo entre varias cosmovisiones del mundo y que en un sistema democrático se van aceptando en el marco de una dinámica de reconocimiento mutuo como principio educativo. Los libros mostraban claramente que nuestras tradiciones culturales no son homogéneas y donde la diversidad enseña una característica digna de orgullo en Bolivia. Asimismo, todos los libros contienen un enfoque de bilingüismo, género (equidad entre hombres y mujeres), medio ambiente, democracia como sistema de convivencia pacífica y plural, salud y sexualidad desde el constructivismo que comunica al niño la responsabilidad de ir construyendo una personalidad libre de todo tipo de coerciones.

Las posiciones indianistas criticaron los módulos pedagógicos, afirmando esta vez que el Estado había construido una verdadera tecnología de la enseñanza para disciplinar las mentalidades indígenas y reproducir las relaciones de dominación.

Se acusó a la Reforma Educativa de ser un instrumento para favorecer únicamente la *etnofagia estatal*; esto quería decir que el Estado buscaba destruir a los pueblos indígenas en la misma lógica de un *Estado etnocida* (Cf. Patzi, 2006). La hipótesis de la etnofagia no era nada nuevo pero se presentaba como una parte constitutiva en la identidad política con vocación de poder de

los Movimientos Indígenas, aunque una de sus consecuencias inmediatas para las políticas públicas era echar a la basura la Reforma Educativa.

La reforma también mostró muchas debilidades respecto a los estándares que deberían convertirse en metas agresivas respecto de la calidad educativa. Si bien existió el Sistema de Medición de Calidad (SIMECAL) entre 1996 y 2002, éste apenas fue susceptible de ser comparado con otros sistemas en América Latina y el mundo. ¿En qué punto nos encontramos y hacia dónde o hasta dónde podemos y tenemos que llegar?

El trabajo del SIMECAL estuvo en ciernes y, al mismo tiempo, también fue cooptado por especialistas que tenían someter sus informes al escrutinio público o a discutirlos políticamente cuando algunos datos exigían claramente el fortalecimiento de los maestros, en lugar de su exclusión o manipulación mediante incentivos burocráticos. Al final, el SIMECAL fue cerrado en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada a partir del año 2002 y en la actualidad, absolutamente nadie monitorea ni evalúa el desempeño, logros o el comportamiento pedagógico de la reforma.

Entre las gestiones 1999 y 2000, el SIMECAL presentó los primeros resultados cuantitativos y cualitativos de implementación de la Reforma Educativa desde 1996. El SIMECAL preparó pruebas que tuvieron el objetivo de determinar los logros escolares en las áreas de lenguaje y matemática para el tercer grado de primaria, tanto en el ámbito urbano como rural del país. (Ver tabla No. 1)

Tabla 1
Aspectos de evaluación del SIMECAL

Nivel Primario	Áreas de Aprendizaje	
<i>Tercero</i>	<i>Lenguaje (LEN)</i>	<i>Matemática (MAT)</i>
Grado de transición: el escolar adquiere aprendizajes básicos logrando normalizar el uso oral y escrito de la lengua materna; asimismo, comprende el valor y la utilidad de los conceptos matemáticos básicos en su cultura y de otras culturas.	Capacidad para resolver problemas básicos de la vida cotidiana. Favorece el desarrollo de estructuras de pensamiento que van desde lo concreto a lo abstracto, facilitando la consolidación del razonamiento lógico deductivo.	Adquirido de manera empírica antes de entrar a la educación formal. Requiere una enseñanza sistematizada que permita escribir, leer y comprender. Permite la creación y expresión de estructuras lógicas de pensamiento, además de fortalecer la identidad y seguridad.
	Niveles de Logro	
<p>Ningún Nivel (NN): Incomprensión explícita de textos verbales y no verbales.</p> <p>Nivel A (NA): Desarrollo de lectura explícita y literal. Uso de conocimientos previos para hacer relaciones.</p> <p>Nivel B (NB): Capacidad de hacer relaciones entre partes de un texto y comprender implícitamente lo leído. Comparación de conocimientos cotidianos con los del texto.</p> <p>Nivel C (NC): Superar la comprensión explícita, implícita y global del texto leído. Ubicación temporal y espacial en una situación comunicativa. Reconocimiento de actos significativos y mensajes sociales.</p>	<p>Ningún Nivel (NN): No hay desarrollo de capacidad para resolver problemas directos y simples.</p> <p>Nivel A (NA): A partir de enunciados explícitos, se pueden resolver problemas directos que requieren una sola operación sin pasos intermedios.</p> <p>Nivel B (NB): Resolver problemas no directos, a partir de enunciados en distintos lenguajes. Exige el uso de pasos intermedios y de varias operaciones.</p> <p>Nivel C (NA): Resolver problemas no directos, complejos, a partir de enunciados expresados en distintos lenguajes (gráficos, verbales, etc.). Requiere la aplicación de estrategias de geometría, aritmética, etc.</p>	

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 1999 - 2000.

En el año 2000, un estudio detallado sobre una muestra de 12.927 escolares para *lenguaje* y 12.747 para *matemática*, a nivel nacional (más del 13% de unidades educativas con transformación curricular), reflejó el siguiente escenario:

a) En lenguaje, sólo el 49,5% de los escolares pudo establecer relaciones entre las partes de un texto leído y comprendieron su contenido, alcanzando un **nivel B** en la escala de logros. El 19,7%, superó una com-

prensión explícita, implícita y global del texto, logrando un **nivel C**. Por último, el 6,2% **no alcanzó ningún logro**.

b) En matemática, el 42,1% de los escolares fueron capaces de resolver problemas sencillos que requerían el manejo de una sola operación, **nivel A**. El 27,4%, **no alcanzó nivel alguno**. El nivel más satisfactorio, **nivel C**, sólo estuvo conformado por el 14% de escolares que resolvieron problemas complejos, recurriendo a estrategias matemáticas.

Cuadro 1: Niveles de logro alcanzado por escolares a nivel nacional

Porcentaje según área de evaluación

RENDIMIENTO NACIONAL	Logro en Lenguaje	Logro en Matemática
Ningún Nivel	6.2%	27.4%
Nivel A	24.6%	42.5%
Nivel B	49.5%	16.5%
Nivel C	19.7%	14.0%

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 2000.

En el contexto departamental, considerando el interés por el alcance del **nivel C**, determinando a éste como rendimiento óptimo o satisfactorio, Santa Cruz y Cochabamba lograron los porcentajes más altos, tanto en lenguaje como en matemática. En contraposición, los departamentos que tuvieron dificultad para que sus escolares avancen hacia niveles de logro (porque no alcanzaron **ningún nivel**) fueron: Pando, Beni, Oruro y Potosí, en lenguaje; y en matemática: Pando, Oruro, La Paz y Beni.

La evaluación disgregada en cuanto a los ámbitos geográficos respecto a len-

guaje, demostró que en las áreas urbanas el porcentaje estuvo concentrado en **niveles de logro B y C**, mientras que en ámbitos rurales los porcentajes se concentraron en **niveles A y B**. También en este último, el porcentaje que no alcanzó **ningún nivel** fue el doble que en el área urbana. En cuanto a matemática, en ambos ámbitos geográficos existieron altas y similares proporciones de escolares que *no alcanzaron ningún nivel* de logro. También en ambas zonas urbanas y rurales, el mayor porcentaje se concentró en el **nivel A**.

Cuadro 2: Niveles de logro por ámbito geográfico: urbano y rural

Porcentaje según área de evaluación

ÁREA	ÁMBITO GEOGRÁFICO							
	URBANO				RURAL			
	NA	A	B	C	NA	A	B	C
LEN	4.7%	22%	51.7%	21.6%	8.5%	28.3%	46.2%	17%
MAT	27.1%	44.6%	16.8%	11.5%	27.9	38.5%	15.9%	17.7%

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 2000.

En Bolivia, los resultados regulares de la reforma están directamente relacionados con varias dificultades encontradas en la capacidad de los profesores para aplicar con eficacia los materiales de la reforma dentro de las escuelas primarias. La gran cantidad de los maestros tropezaron con dos problemas fundamentales: por un lado, las señales negativas y cargadas de prejuicio en contra de la reforma, venidas de la dirigencia sindical, y por otro lado, la utilización de los módulos pedagógicos de manera “parcial” debido a una falta de comprensión y análisis crítico del material educativo como consecuencia de un desaliento sobre sus propias posibilidades para llevar las prácticas de la reforma hacia un horizonte de alto rendimiento. La ex rectora de la Normal Simón Bolívar de La Paz, Beatriz Cajías, reflexionaba diciendo:

“En la formación de los maestros hay una distorsión de lo que es la profesión docente; el maestro está mal pagado y llega a convertirse en algo sórdido por la baja calidad de formación que arrastra desde sus estudios en la Normal. Los mejores jóvenes bachilleres no quieren estudiar docencia porque no encuentran algún estímulo para llegar a ser maestros de escuela, por lo tanto, son reemplazados por otros candidatos que tampoco tienen el perfil adecuado para ser profesores; la mayor parte de los estudiantes llega a la Normal por accidente.

No se puede esperar tener los mejores maestros por el hecho de ingresar a la universidad y tener el título adicional de licenciatura; éste no es un requisito que garantice de inmediato el mejoramiento docente en el aula ni tampoco una

mejora salarial porque el escalafón en Bolivia no premia la cualificación. Con o sin estudios adicionales, todos van a ganar lo mismo. Cuando los profesores buscaron titularse en pedagogía, la universidad introdujo muchas materias sobre psicología pero ninguna asignatura sobre la Reforma Educativa que explicara la implementación y las visiones de largo plazo en este reto. (Entrevista personal).

3.1. Rendimiento escolar en la modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

En marzo de 1997 el SIMECAL realizó una evaluación a escolares de unidades educativas rurales en tercer y quinto grado de primaria. Las pruebas fueron diseñadas en lenguas originarias y en castellano como segunda lengua. El propósito de la evaluación fue determinar el rendimiento de los estudiantes en cuanto al nivel de aprendizaje logrado, tanto en lengua materna como en castellano.

Los resultados de las pruebas demostraron que los rendimientos alcanzados en la modalidad EIB superaron por poco a las evaluaciones en modalidad monolingüe castellano, tanto en lenguaje como en matemática; sin embargo, este panorama advierte que el rendimiento de los escolares que aprenden en lengua materna superan en promedio a los escolares que aprenden en una lengua ajena a la propia. A continuación se presenta una tabla comparativa del rendimiento logrado por escolares de tercer grado de primaria, en lengua materna y castellano.

Cuadro 3: Comparación del rendimiento promedio en lenguaje y matemática, 3ro. de primaria en las modalidades monolingüe castellano y bilingüe

COMPARACIÓN DEL RENDIMIENTO	Chuquisaca, Cochabamba, Potosí		La Paz, Oruro		Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija	
	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Quechua	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Aymara	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Guaraní
LENGUAJE	47.71%	48.14%	45.65%	49.39%	47.43%	50.00%
MATEMÁTICA	51.28%	53.37%	49.45%	49.74%	51.06%	50.00%

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 2000.

En este ejemplo es posible observar las diferencias de rendimiento que se acentúan en la lengua aymara y guaraní, respecto al castellano para la prueba de lenguaje. En cuanto a matemática, no existe una diferencia marcada, salvo en la región lingüística quechua, que supera a la modalidad monolingüe. Por otro lado, lo que llamó la atención, fue un rendimiento superior de los escolares del ámbito rural de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija en la prueba de matemática.

Respecto a las evaluaciones de rendimiento tipificado (logros satisfactorios, regulares o en riesgo), los resultados determinaron la existencia de mayor cantidad de escolares con aprendizaje en riesgo para el área de lenguaje, bajo la modalidad monolingüe en castellano, en comparación con aquellos que aprendieron en su propia lengua. (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Comparación del rendimiento tipificado en lenguaje, 3ro. de primaria en las modalidades monolingüe castellano y bilingüe

RENDIMIENTO	Chuquisaca, Cochabamba, Potosí		La Paz, Oruro		Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija	
	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Quechua	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Aymara	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Guaraní
Satisfactorio	27.46%	27.98%	17.62%	26.63%	23.48%	28.17%
Regular	30.6%	33.82%	34.41%	46.26%	33.41%	41.9%
Riesgo	42.48%	38.20%	47.97%	27.11%	43.11%	29.93%

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 2000.

En cuanto al examen de matemática, la evaluación de rendimiento determinó que la modalidad bilingüe aymara, logró la mayor concentración de escolares con aprendizaje en riesgo,

superando, no por mucho, a la modalidad monolingüe en castellano. Por otro lado, la mayor concentración de logros satisfactorios se dio en lengua quechua. (Ver Cuadro 5)

Cuadro 5: Comparación del rendimiento tipificado en matemática, 3ro. de primaria en las modalidades monolingüe castellano y bilingüe

RENDIMIENTO	Chuquisaca, Cochabamba, Potosí		La Paz, Oruro		Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija	
	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Quechua	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Aymara	Monolingüe Castellano	Bilingüe EIB Guaraní
Satisfactorio	41.85%	50.36%	31.75%	34.11%	41.49%	36.35%
Regular	29.72%	33.82%	34.85%	31.30%	29.50%	30.17%
Riesgo	28.43%	15.82%	33.40%	34.59%	29.01%	33.48%

Fuente: Elaborado en base a SIMECAL, Bolivia 2000.

El análisis comparativo de los objetivos comunes de lenguaje en las modalidades EIB y monolingüe castellano, muestra que los puntajes promedio de esta última son menores respecto a quechua, aymara y guaraní. En los objetivos comunes de matemática referidos a “conocer las operaciones básicas y resolver problemas sencillos”, se tiene el mismo comportamiento, salvo que los escolares de la modalidad monolingüe castellano tienen una ligera ventaja en la identificación, reconocimiento, manejo y orden de los números naturales. (SIMECAL, 2001).

La Reforma Educativa no tuvo frutos brillantes en términos de EIB, sin embargo, legitimó muy bien las demandas indígenas, aunque entre 1994 y el año 2000, las implicaciones interculturales de la educación fueron confundidas con

bilingüismo, sin cultivarse la noción de diálogo entre dos o más cosmovisiones que en un sistema democrático se van aceptando y reconciliando como parte de los principios educacionales del Estado, en una era de valores universales de enriquecimiento abierto a la globalización. El concepto de interculturalidad todavía no está suficientemente claro, sobre todo porque no se sabe cómo aplicarlo en los libros y en estrategias concretas de enseñanza.

El Congreso Nacional de Educación del año 2006: ideologización y visiones indígenas en la Constitución Política del Estado

El Ministro de Educación en el primer gabinete de Evo Morales, Félix Patzi, intelectual aymara de la provincia

Aroma, organizó el Congreso Nacional de Educación entre el 10 y el 15 de julio del año 2006, influenciando decisivamente el evento con una tónica indianista, tanto en la propuesta de *Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez*¹, como en las discusiones que cuestionaron la educación boliviana desde un punto de vista estrictamente político. Todos los análisis fueron insistentemente repetitivos y acusatorios sin mostrar una valoración serena u objetiva sobre los alcances de la Reforma Educativa anterior porque no se contó con una evaluación técnica ni pedagógica sobre los 12 años de reforma (1994-2006). El ministro Patzi negó la posibilidad de concentrarse en cualquier evaluación porque juzgaba su nueva gestión política con criterios altamente ideologizados:

“Yo consideraba solamente un análisis global de la Ley 1565, nada más. La propuesta *Avelino Siñani-Elizardo Pérez* tiende a rescatar algunos contenidos curriculares de la Reforma Educativa previa y por supuesto, retomamos la idea de una educación intercultural pero aquí radicaba mi objeción fundamental. El modelo neoliberal incorporó el bilingüismo únicamente para los indios como si las culturas indígenas fueran un fenómeno exótico y ajeno a nuestra Bolivia. Mi propuesta planteaba la educación bilingüe absolutamente para todos porque como bolivianos tenemos la obligatoriedad de hablar

español y una lengua indígena”. (Félix Patzi, entrevista personal).

El propósito era obtener una ley que “recupere las luchas sociales con miras hacia una educación sin exclusiones”, como si se tratara de recomenzar todo nuevamente. Se asumió de antemano que la Ley 1565 fue impuesta por los organismos internacionales y que, además, el ministerio de educación había desperdiciado los recursos económicos en consultorías otorgadas a una élite favorecida. Para Félix Patzi, se había dejado de lado un compromiso con la verdadera igualdad de oportunidades:

“La ley 1565 no cambió la organización colonial de los institutos superiores y de formación profesional considerando siempre al área rural como un espacio de segunda clase; en realidad se mantuvo intacto el divisionismo del Código de la Educación Boliviana de 1955 donde se contemplaba una diferencia secante entre las normales rurales y urbanas, los ámbitos indígenas y no indígenas, la escuela de clases para policías de bajo rango (la mayoría migrantes aymaras y quechuas en las ciudades) y la academia de policías para los hijos de clase media y alta; los organismos internacionales y la Reforma Educativa cambiaron algunas palabras para mostrar un perfil democrático hacia el extranjero pero la colonialidad interna siguió incólume” (Entrevista personal).

1 Elizardo Pérez fue un destacado profesor mestizo, diputado y ex ministro de educación en 1942 nacido en La Paz, que junto con el indígena aymara Avelino Siñani, fundaron la denominada escuela-ayllu Warisata en la región del mismo nombre el 2 de agosto de 1931 y que en Bolivia también es una fecha recordada como el “día del indio”. Esta escuela se convirtió en un símbolo histórico de recuperación de las raíces pedagógicas andinas, sobre todo desde un enfoque de “liberación histórica del indio” y construcción política de sus identidades como fuente de otro tipo de nacionalidad.

Una vez más fue denunciado el avasallamiento, atropello y sometimiento de los pueblos indígenas, formulando las críticas en los siguientes términos:

“(...) la Ley de Reforma Educativa 1565 puesta en vigencia en 1994 (...) era la expresión del sistema de economía de mercado (neoliberal) anti-indígena y anti-popular. En la actualidad se tiene una autodeterminación pedagógica expresada en la nueva política educativa, que entre otras, significa: descolonización, producción, trilingüismo y democratización real de la educación (alfabetización). Una vez que se ha realizado el Congreso Nacional de Educación, el desafío es la integración nacional por medio de la nueva política educativa, incluyente e integradora, para toda la sociedad boliviana” (Ministerio de Educación y Culturas, 2006: 2).

El gobierno de Morales aprobó el Decreto Supremo 28725 el 24 de mayo de 2006 que anula la Ley de Reforma Educativa 1565. El decreto buscaba organizar una comisión con prestigio y capacidad pedagógica que interpretara correctamente al movimiento anti-colonizador y anti-globalizador para llevar a la práctica la revolución liderada por el MAS. Así se buscaba que las organizaciones sociales y los pueblos indígenas sean los protagonistas de la nueva ley, en consenso con los sectores populares.

Asistieron un total de 650 delegados, de los cuales la gran mayoría acordó que la educación debería marcar un hito para relanzar a Bolivia hacia el cambio por medio de una transformación social, una escuela para rescatar a la patria y una pedagogía acorde con la

realidad pluricultural y adaptada a cada comunidad indígena. Los principios rectores de la nueva oferta serían: educación descolonizadora, liberadora, anti-imperialista, anti-globalizante, revolucionaria y transformadora de las estructuras económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas.

La *Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez* retoma la necesidad de ejecutar una educación desde la diversidad socio-lingüística por medio de otra alternativa, denominada especial con un maestro único, aspirando a la instauración del sistema educativo plurinacional y plurilingüe. El documento exige que la educación sea integradora, fiscal y gratuita respetando la lengua propia de absolutamente todas las naciones indígenas (aproximadamente 36). La educación también debería ser laica, pluralista y respetar la espiritualidad de cada cultura.

El concepto de educación intra-cultural se incorporó como un mecanismo para resaltar el carácter profundo de los saberes indígenas, con el objetivo de cohesionar a las culturas subalternas y los sectores sociales menos favorecidos; además, se seguía reconociendo a la interculturalidad como la estrategia que articula un sistema educativo, porque la ley reclamaba el potenciamiento de los conocimientos originarios en una relación simétrica con la ciencia, tecnología y los conocimientos occidentales. Proclamaron al mismo tiempo una educación tecnológica para contribuir al desarrollo cotidiano de la vida práctica.

La diversidad socio-cultural debía ser fortalecida con el uso obligatorio de todas las lenguas indígenas dentro del

sistema educativo nacional. La lengua originaria sería enseñada como la primera y el castellano como segunda opción, en aquellas comunidades monolingües y con predominio de la lengua originaria. El castellano sería enseñado como la primera lengua y el idioma originario como segunda alternativa, en las poblaciones monolingües donde predomine el castellano. En el caso de las lenguas en peligro de extinción, se prometió implementar políticas lingüísticas de rescate con la participación directa de los hablantes de dichas lenguas. También se consideró la enseñanza de una lengua extranjera, pero en forma gradual, desde los primeros años de escolaridad.

En la organización curricular se identificó tres sub-sistemas: a) educación comunitaria regular; b) educación alternativa y especial; y c) educación superior de formación profesional. El perfil del bachiller se caracterizaría por valores éticos, una cosmovisión intracultural e intercultural, junto al manejo oral y escrito de tres lenguas: originaria, castellano y un idioma foráneo. Se deseaba poseer conocimientos científicos, humanísticos y habilidades técnicas en áreas productivas específicas, así como el manejo de herramientas y tecnologías de información y comunicación. Los ciclos educativos identificaban la *educación comunitaria vocacional* mediante una formación básica de 8 años – que es una educación fundamental – como el cimiento de todo proceso posterior. Esta educación comunitaria se dividiría a su vez en educación *básica* vocacional de 5 años de duración y otra *avanzada* vocacional de 3 años, para terminar en la *educación*

comunitaria productiva que tendría “carácter científico y tecnológico” con 4 años de duración.

En cuanto a la educación superior y formación profesional se destacó la vocación de servicio y el compromiso social que comprende la formación técnica (media y superior), interacción social, formación de maestros, militares, policías, educación artística y universitaria. En la formación de los maestros se preveía el reconocimiento del grado de licenciatura al cabo de cinco años de estudio en las normales que debían estar organizadas sobre la base de un solo modelo institucional. No existiría nunca más la separación entre normal rural y urbana, porque la presencia de un maestro único terminaría con todo tipo de discriminación profesional debido al color de la piel y por haber estudiado en zonas rurales.

Los debates más controversiales fueron la pugna entre la iglesia Católica y el ministro Patzi acerca de una educación laica que desestime cualquier referencia religiosa al cristianismo y sobre todo al catolicismo. El control social desató otro conflicto con las universidades públicas que nuevamente se opusieron a cualquier rendición de cuentas bajo el pretexto de la autonomía política e ideológica. Se observó que constantemente era utilizada la palabra obligación, razón por la cual algunos sectores criticaron el evento como poco democrático y flexible. El ministro Patzi justificó toda obligatoriedad porque, según él, las políticas públicas debían gozar de plena autoridad y poder:

“Las universidades son una especie de republiquetas y era necesario incorporar mucho control social, pero además era

obligatorio que todas las carreras ofrezcan el título de técnico medio y superior porque se descuidaba la cualificación de la mano de obra de los profesionales, cayendo en una formación excesivamente teórica. Se sugirió la *obligatoriedad* de una desconcentración en la educación con el objetivo de generar igualdad de oportunidades: un maestro único y una escuela única sin la odiosa discriminación del pasado.

Al ver los libros impresos por la editorial Santillana para los módulos de la Reforma Educativa antigua, decidí que debían ser distribuidos en las bibliotecas de las escuelas pero ya no iban a ser materiales *obligatorios* para la enseñanza porque mi intención era inaugurar una nueva época. Era nuestra *obligación* producir otros textos acordes a la realidad plurinacional, particularmente en las humanidades y los estudios sociales. En realidad, yo critico el colonialismo en los libros tradicionales de ciencias sociales donde es imprescindible una revolución y no tengo ningún reparo con los módulos que abordan temas científicos universales. Mi preocupación era una educación intra-cultural, mirarnos primero a nosotros como indios y como sociedad diversa porque es una *obligación*, y después implementar la educación intercultural abierta hacia la globalización internacionalizada” (Patzí, entrevista personal, énfasis míos).

Los enfrentamientos públicos con la iglesia desestabilizaron gran parte de los acuerdos por la polarización que generó dividiendo a las federaciones de maestros, organizaciones sindicales y a los padres de familia. El Ministerio de Educación pensaba que con las nuevas reformas descolonizadoras, la iglesia quedaría profundamente afectada porque la *obligatoriedad* de una educación

religiosa desaparecía por completo con el Estado Plurinacional, laico y revolucionario. Las implicaciones prácticas del laicismo trataban de quebrar las relaciones con todos los colegios de convenio que controlaba la iglesia porque así ésta dejaba de gozar de varios privilegios como la exención tributaria, subsidios estatales y la protección de las jerarquías sociales.

En opinión de Patzì: “cientos de sacerdotes católicos querían seguir cobrando sueldos del Estado pero mi estrategia era promover su salida del escenario de las reformas educativas porque el peor efecto era la continuación de las categorías coloniales, un área que la iglesia conoce muy bien desde la evangelización de los indios; por lo tanto, tergiversaron mis propuestas y movilizaron a los medios de comunicación en contra” (Entrevista personal).

El gobierno de Evo Morales terminó retirando a Félix Patzì del gabinete en enero del año 2007. Como la propuesta *Avelino Siñani-Elizardo Pérez* no llegó a ser totalmente concertada, las políticas educativas se preocuparon sólo por el pago de 200 bolivianos anuales para cada niño entre primero y octavo de primaria mediante el “Bono Juancito Pinto”, establecido el año 2006; así se pensaba evitar la deserción escolar junto con la alfabetización a cargo de asesores cubanos. Esta fue la gran contradicción porque los textos y metodologías cubanas trataron de desplazar las experiencias de educación intercultural bilingüe. Una vez más, quedó claro que no era suficiente traducir y aplicar las técnicas cubanas a los múltiples contextos socio-étnicos de Bolivia (Cf. López y

Murillo, 2006: 34). Al respecto Pazi dijo:

“El proyecto indígena no fue reflexionado cuidadosamente por Evo Morales en términos de un nuevo diseño institucional para la descolonización. Evo fue formado por el pensamiento socialista cubano y algunos de sus asesores terminaron convenciéndole de que yo debía salir del gabinete y que el proceso de cambio seguiría conquistando legitimidad dentro de los marcos del socialismo. La alfabetización cubana cumplía un papel político pero no resolvía las discusiones de fondo sobre qué perspectivas ideológicas y revolucionarias correspondían a nuestra realidad. En mi opinión, lo mejor era responder a la necesidad de implementar la descolonización” (Entrevista personal).

A las puertas de inaugurar la Asamblea Constituyente el 6 de agosto de 2006, se decidió mantener el discurso indianista como una forma de interpellar y mantener el apoyo de las organizaciones indígenas, pero el gobierno continuó con la alfabetización de adultos en español a través del programa “Yo sí puedo”, absolutamente monopolizado por asesores políticos cubanos, quienes se instalaron en varias oficialías de desarrollo humano pertenecientes a cientos de gobiernos municipales. La meta era llegar a 823.256 personas alfabetizadas y cubrir 230 de 327 municipios. El reto era definir una fortaleza

compacta para doblegar a la oposición política e ingresar a la Asamblea con una fuerte identidad indígena que demandaba la refundación estatal; sin embargo, algunos dirigentes campesinos con alto nivel de formación como Franz Rosales, dirigente de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUCTB) en Cochabamba y graduado en ciencias políticas afirmaba:

“El discurso indianista y la lucha por alcanzar la descolonización es una estrategia para *posicionar la ideología de los Movimientos Indígenas dentro del sistema democrático* en el ámbito nacional, porque después sabemos que la mayor parte de las comunidades buscan un dominio y una educación en español. Todos quieren que sus hijos estén formados mediante técnicas interculturales bilingües pero, asimismo, anhelan que los jóvenes campesinos lleguen a las grandes universidades, consigan un título profesional de prestigio y estén mejor capacitados para beneficiarse de la modernidad occidental. Política e ideológicamente utilizamos el discurso indianista y los análisis sobre el colonialismo para posicionarnos como una opción política en momentos clave como una elección nacional o la Asamblea Constituyente. En el Congreso de Educación se cometió el error de transmitir la descolonización como si fuera una orientación dogmática, pero esto no necesariamente es así” (Entrevista personal, énfasis mío).

Cuadro 6: Distribución del Bono Juancito Pinto, 2006-2008, en millones de dólares

2006			2007			2008		
Niños (as)	Unidades educativas de 1ro. a 5to.	Desembolso	Niños (as)	Unidades educativas de 1ro. a 6to.	Desembolso	Niños (as)	Unidades educativas de 1ro. a 8vo.	Desembolso
1.085.360	13.023	29.726.125	1.321.812	13.440	36.116.628	1.802.113	13.500	51.123.773

Fuente: Ministerio de Educación, Boletín informativo “Logros”, Año 2, No. 3, La Paz, septiembre 2008.

Evo Morales movilizó más de 51 millones de dólares por medio del Decreto Supremo 29652 para invertirlos en el bono escolar, aunque con la única intención de mostrar ante la opinión pública que la nacionalización de los hidrocarburos ejecutada el primero de mayo de 2006 estaba dando réditos inmediatos. Era una táctica para impresionar a los medios de comunicación y repartir beneficios en la práctica sin considerar una política educacional omnicompreensiva, pues hasta el día de hoy la propuesta de ley *Avelino Siñani-Elizardo Pérez* no fue aprobada en el Congreso de la república; contrariamente, el nuevo texto constitucional promulgado el 7 de febrero de 2009 recoge varias ideas del proyecto de ley pues el artículo 78 establece que “la educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. La educación es intra-cultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria” (Constitución Política del Estado, 2009: 18 y ss).

Asimismo, la educación debería fomentar el civismo, diálogo intercultural y los valores ético-morales. El artículo 80 manda a que la educación contribuya al “fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado”. De cualquier manera, se requería una visión clara sobre las políticas educativas por medio de una nueva ley o la ratificación de gran parte de la Reforma Educativa de 1994, porque la educación en Bolivia ingresó en un preocupante período de incertidumbre.

Los Movimientos Indígenas no lograron viabilizar la aprobación de la nueva ley de Reforma Educativa, aunque el debate ideológico abierto por ellos llevó la perspectiva de los sujetos subalternos hacia un escenario donde la Reforma Educativa mostraba sus posibilidades o insuficiencias sobre cómo reconstruir las identidades culturales en Bolivia. Al insistir en esta reivindicación política, la educación regresaba al marco discutido por Franz Tamayo a comienzos del siglo XX: ¿cuál es el

carácter de la Nación boliviana y si la educación iba a jugar un papel primordial sobre la identidad y pertenencia al Estado Nacional, o si los indígenas nunca podrían ser parte de una sociedad que los negaba por ser de otra cultura y otra raza?

La nueva Constitución Política promulgada el 7 de febrero de 2009 otorga un lugar central a la educación, reconociendo aspectos importantes como ser:

- a) El sistema educativo está integrado por las instituciones fiscales, privadas y de convenio.
- b) La educación es unitaria, con el propósito de tener un solo currículum para las escuelas públicas y privadas, así como para las áreas urbanas y rurales.
- c) La educación es descolonizadora, intra-cultural, intercultural y pluri-lingüe en toda Bolivia, cuyos fundamentos responden a la productividad, la liberación, la revolución y la crítica.

Asimismo, la educación es entendida como un proceso cultural y político para fortalecer la identidad multicultural dentro del nuevo tipo de Estado denominado Plurinacional. Esta es una característica relevante, ya que el proceso educativo se presenta explícitamente como un instrumento ideológico para la autodeterminación de cada nación o pueblo indígena originario campesino.

Sobre la evaluación de la calidad educativa, el artículo 89 ordena instaurar un ente autónomo al ministerio de

educación, pues reconoce que:

“El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del ministerio del ramo (...)” (Ídem.: 19).

La gran contradicción radica en que la Constitución retoma una pequeña parte de los principios contenidos en el proyecto de *Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez*, pero éste no fue aprobado en el Congreso, no tuvo respaldo político en el gobierno y el gabinete de Evo Morales fue separando los ribetes más indianistas para mantener una inclinación socialista que absorba las preocupaciones de la clase media urbana.

La estrategia real del MAS era tener un discurso político en contra de las reformas estructurales del “decadente modelo neoliberal”, con lo cual proclamaron la muerte de la Ley de Reforma Educativa 1565, aunque en la realidad el objetivo era ampliar los bonos en la educación como una señal que muestre a la revolución cultural financiando gratuitamente las demandas colectivas. La renovación honesta de todo el sistema educativo nunca tuvo un compromiso político de Evo Morales, cuyo liderazgo se concentró únicamente en mirar el corto plazo y enaltecer los logros educacionales provenientes de Cuba.

Conclusiones

La Reforma Educativa boliviana de 1994 se articuló muy bien al debate

contemporáneo sobre la economía de mercado, el crecimiento económico y el papel jugado por los recursos humanos en un país en vías de desarrollo; al mismo tiempo, desató intensas discusiones ideológicas sobre la transformación del país, tanto como en su momento surgió el debate entre capitalismo y socialismo. Lamentablemente, todo ingresó en un profundo agotamiento a partir de la caída del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el año 2003, momento en el que Bolivia transitó hacia una oposición intransigente a las reformas de mercado. Aquellos que defendieron el neoliberalismo pensaban que los procesos de transformación radicaban únicamente en la economía o en la contracción del aparato estatal que se reducía a ser un vigilante tímido, enfermo y débil.

La polarización inflamó un conflicto entre la liberalización y el rescate de la participación del Estado en determinados sectores. Los Movimientos Indígenas demandaron que el Estado recupere sus principales obligaciones para combatir la pobreza y, al mismo tiempo, identifique metas nacionales donde se conciban el contenido y carácter de sucesivas reformas que serán reinterpretadas desde otra ideología: la descolonización. El Estado debía ser reposicionado como espacio de visión sobre el futuro o como un conjunto de instituciones en las que se pueda imaginar diferentes escenarios posibles para el acceso al poder de los pueblos indígenas. En el marco de una nueva reforma estatal, los indígenas identificaron a la educación como un potencial eje transformador pero descartaron precipi-

tadamente el conjunto de la Ley de Reforma Educativa 1565.

Las discusiones pedagógicas de fondo, progresivamente se fueron fragmentando, por ejemplo, pensando en que su impacto debería sujetarse solamente a las transformaciones al interior del aula escolar primaria, flexibilizando los contenidos curriculares, fomentando la participación en la toma de decisiones, o garantizando una educación multicultural. Los pueblos indígenas exacerbaban sus críticas para enfatizar sólo su derecho al ejercicio del poder.

Lo que se necesitaba era una agresiva voluntad para profundizar al máximo los logros preliminares de la reforma de 1994, reconocer sus desafíos inmediatos y, sobre todo, regenerar un proceso de entendimiento y compromiso múltiple entre diferentes gobiernos, maestros, iglesia, organizaciones no gubernamentales, municipios, pueblos indígenas y sector privado porque aún a pesar de catorce años de Reforma Educativa en Bolivia (1994-2008), sus demandas, deficiencias y resultados no fueron suficientemente comprendidos por el conjunto de la sociedad.

En el mejor de los casos, lo que se tiene hoy es una comprensión incompleta o demasiado ideologizada, sobre todo porque permanecen las tendencias defensivas entre un magisterio sindicalizado con concepciones arcaicas, y una crítica política poco eficiente que se congela en las ideas sobre descolonización, sin descender a la cultura diaria de las aulas y las prácticas docentes que se mueven con otro tipo de patrones.

Los medios de comunicación destiñeron también el contenido de la refor-

ma resaltando los conflictos, o abriendo espacios publicitarios para mostrar la dotación de materiales escolares e infraestructura. La prensa sembró dudas sobre los siguientes problemas: ¿cuál es el beneficio directo de la Reforma Educativa para el fortalecimiento de la estructura económica en Bolivia? ¿Qué sectores de la economía necesitan una acumulación de capital humano y con qué perfil de educación? ¿Se ha entendido de qué manera un eventual éxito de las políticas reducirá la pobreza? ¿En qué ámbitos, en qué tiempo y dónde se necesita invertir más esfuerzo y compromisos? ¿De acuerdo con qué criterios políticos podrá la educación contribuir a reducir los alarmantes niveles de desigualdad, aumentando el número de oportunidades laborales a disposición de los excluidos?

Estos temas candentes se relacionan con una “economía política de la Reforma Educativa” y no con propuestas exclusivamente técnicas, críticas culturales sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, o con un balance sobre la relación costo-beneficio de las reformas. Esta economía política se vincula con los factores de iniquidad social en Bolivia, tal como lo testimonian varios estudios de organismos internacionales en América Latina, porque está demostrado que la educación y la familia son los canales a través de los cuales se reproduce la concentración del ingreso y la progresiva exclusión. Aquí, los Movimientos Indígenas han fallado en promover una reconciliación, impulsando múltiples polarizaciones que bloquearon la clarificación de mejores reformas. El conflicto entre colonialidad y modernidad es interesante para com-

prender las necesidades de democratización que Bolivia tiene, pero se concentran mucho en los conflictos que terminan convirtiéndose en un duelo de suma cero entre las élites blancas, mestizas y todo tipo de etnias indígenas.

Respecto a uno de los pilares que sustentaron el contenido doctrinal de la Reforma Educativa en Bolivia como la educación intercultural bilingüe, se dieron pasos muy relevantes y cuyas consecuencias todavía son debatidas con intensidad. Los niños indígenas de cualquier etnia están en condiciones de aprender, tanto en su lengua materna, como en el idioma español. Este logro, sin lugar a dudas representó una conquista política puesto que se puso fin a una concepción discriminatoria que por mucho tiempo dominó en Bolivia; es decir, se consideraba al español como la única lengua capaz de educar y, al mismo tiempo, destruir supuestas deformaciones del lenguaje para llegar a ser ilustrado y moderno porque la cultura de los pueblos indígenas era entendida como algo tradicional e inclusive arcaica.

Los críticos indianistas como Fausto Reinaga condenaron con razón esta actitud colonialista de la educación exclusivamente castellanizada, calificándola como instrumento de dominación psicológica y mental. El idioma dominante, flor y nata de la cultura, iría socavando las culturas indígenas para occidentalizar el país. Con la Reforma Educativa estas viejas actitudes, finalmente trataron de encontrar una solución pacífica. Para muchos, hoy nos reconocemos modernos sin dejar marginadas las identidades indígenas, edu-

cádonos en una pluralidad de lenguas además del castellano.

¿La Educación Intercultural Bilingüe fue una apuesta indígena por la educación?, o ¿las condiciones de “tolerancia liberal democrática” fueron abriendo los horizontes hasta reconocer nuestras identidades indígenas? Ambas cosas al mismo tiempo. Bolivia tuvo innovaciones interculturales y lingüísticas gracias a la Ley de Reforma Educativa 1565.

Actualmente vivimos en una cultura globalizada donde no es razonable reclamar por un regreso al ayllu andino (la estructura de organización social y económica ancestral de los pueblos aymaras y quechuas) o la adscripción acrítica a una modernidad europea, así como tampoco sirve de mucho condenar la industria cultural de libre mercado donde todo tiende a banalizarse o nos confunde con el oleaje inagotable de información en desmedro de una verdadera educación. La educación intercultural deja que ingrese – con fuerza – la inclusión y condescendencia multicultural (Cf. Shaefer, 2009). Ésta se complementa, a su vez, con tres riquezas fundamentales: el utilitarismo, el rechazo a toda forma de absolutismo y el respeto que merecen las minorías.

El utilitarismo en educación se relaciona con la posibilidad que tiene toda persona de emplear los conocimientos según sus intereses, inclinaciones y capacidades; es decir, representa un profundo contenido ético liberal. Se aprende y se educa en la medida en que uno también está dispuesto a diferenciar y escoger lo más útil para nuestra vida en medio de un abanico de distintas alternativas que nos estimulen el espíritu crítico y la necesidad de seguir aprendiendo sin limitaciones.

Aquí, un maestro solamente facilita condiciones e información, no impone modelos o paradigmas, sino que brinda un espacio abierto donde sea uno mismo quien, de acuerdo con nuestra propia vocación, elija lo más aprovechable para hacer frente a distintas exigencias. Desde esta perspectiva ¿quién está en la posición de decir que un conocimiento es más valioso, científico o superior que otros? El utilitarismo viabiliza la tolerancia y despierta un sano sentido de pragmatismo.

¿Qué lugar ocupa el utilitarismo en la educación intercultural bilingüe? Al utilizar el conocimiento, la razón hunde sus raíces en el deseo y, por lo tanto, la educación se justifica solamente cuando tales deseos humanos concuerdan con actitudes capaces de ceder, rechazando cualquier dogmatismo afincado en un solo molde cultural o étnico. La educación absolutista se quiebra frente al derecho inalienable de dar paso a todo tipo de culturas, identidades étnicas y sociales, así como a la riqueza de anteponer nuestra pluralidad ideológica contra todo tipo de extremismos o miradas puestas sólo en el colonialismo interno que fomenta el conflicto entre la modernidad y lo que los Movimientos Indígenas definen como la colonialidad del poder.

La educación intercultural utilitaria reclama un principio básico para la ciudadanía democrática: apoyar a las minorías en contra de la tiranía de cualquier mayoría. Educarnos en este principio nos reconcilia con algo imprescindible: defender siempre las diferencias, sean éstas minorías sexuales, sociales, étnicas o políticas, incluso sacrificando

nuestra posición de privilegios como mayoría. La educación equivale a una “reconciliación emocional y política” para sacrificarse por los otros, apostando a favor de un camino donde educar significa amar lo que otros piensan y lo que otros quieren aprender o llegar a ser, libremente.

Bibliografía

- Cajías de la Vega, Beatriz
2000 *Formulación y aplicación de políticas educativas en Bolivia 1994-1999*, La Paz: CEBIAE, Ayuda en Acción.
- Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE)
2000 *Políticas educativas en Bolivia. Memoria: Seminario Taller*, La Paz: CEBIAE-Ayuda en Acción.
- Contreras, Manuel E. y Talavera Simoni, María Luisa
2004 *Examen parcial. La Reforma Educativa boliviana 1992-2002*, La Paz: PIEB-ASDI.
- Díaz Machicao, Porfirio
1977 “Quilco en la raya del horizonte”; en: Coello, Carlos et. al. *Iniciación literaria*, La Paz: Editorial Don Bosco, pp. 110-115.
- Howard, Rosaleen
2009 “Education reform, indigenous politics, and decolonization in the Bolivia of Evo Morales”; *International Journal of Educational Development*, doi:10.1016/j.ijeducdev.2008.11.003, pp. 1-11.
- López, Luis Enrique y Murillo, Orlando
2006 “La Reforma Educativa boliviana: lecciones aprendidas y sostenibilidad de las transformaciones”; documento elaborado en el marco del convenio Corporación Andina de Fomento/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI, fotocopias.
- Medina, Javier
2000 *Diálogo de sordos: occidente e indianidad. Una aproximación conceptual a la Educación Intercultural y Bilingüe en Bolivia*, La Paz: CEBIAE.
- Mignolo, Walter D.
2000 *Local histories/global designs. Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*, New Jersey: Princeton University Press.
- Ministerio de Educación y Culturas
2006a “Nueva ley de la educación boliviana Avelino Siñani y Elizardo Pérez” (anteproyecto de ley), Sucre: 10 al 15 de julio de 2006. Documento consensuado y aprobado, fotocopias.
- Ministerio de Educación y Culturas
2008b *Boletín Informativo “Logros”*, Año 2, No. 3, septiembre pp. 1-4.
- Patzi Paco, Félix
2006 *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (análisis de la Reforma Educativa en Bolivia)*, La Paz: Ministerio de Educación y Culturas.
- Reinaga, Fausto
1971 *Tesis india*, La Paz: Partido Indio de Bolivia.
- República de Bolivia
2009 *Nueva Constitución Política del Estado*, La Paz: Asamblea Constituyente, Honorable Congreso Nacional, texto final compatibilizado, versión oficial, octubre.
- Rivera Cusicanqui, Silvia
1992 “Sendas y senderos de la ciencia social andina”; en: *Autodeterminación, Análisis Histórico-Político y Teoría Social*, La Paz, No. 10, octubre.
- Salazar Mostajo, Carlos
1988 “El socialismo olvidado: el otro Trotskismo en Bolivia” (entrevista); en *Autodeterminación, Análisis Histórico-Político y Teoría Social*, No. 5, mayo-junio, pp. 143-160.
- Sanjinés C., Javier
2005 *El espejismo del mestizaje*, La Paz: IFEA, Embajada de Francia en Bolivia.
- Sistema de Medición de la Calidad Educativa (SIMECAL)
2001 *Informe SIMECAL 1996-2001*, La Paz: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, CD Rom con más de 50 informes.
- Shaefer, Timo
2009 “Engaging modernity: the political making of indigenous movements in Bolivia and Ecuador, 1900-2008”; *Third World Quarterly*, March, 30:2, pp. 397-413.

Talavera Simoni, María Luisa

1999 *Otras voces, otros maestros. Aproximación a los procesos de innovación y resistencia en tres escuelas del Programa de Reforma Educativa, ciudad de La Paz,*

1997-1998, La Paz: PIEB, Serie: Investigación.

Tamayo, Franz

1981 *Creación de la pedagogía nacional, La Paz: Ediciones Puerta del Sol.*

Jefes Militares de la Revolución Quiteña

Mario Ramos*

Los análisis de los procesos de independencia han puesto escasa atención a la dimensión militar. Por eso se propone una revisión de los acontecimientos que iniciados el 10 de Agosto de 1809 culminaron en 1812 con el triunfo de las fuerzas españolas. En estos eventos se destacó el liderazgo de algunos jefes militares quiteños.

El hecho histórico que impulsó el proceso independentista de la Real Audiencia de Quito, que se concretó 13 años más tarde con la victoria bolivariana en la Batalla de Pichincha, fue el 10 de agosto de 1809.

El pueblo quiteño desafió al Imperio Español y con sus propios recursos luchó entre 1809 y 1812 por conseguir su autonomía y luego independencia total. Un auténtico ejército popular de artesanos, agricultores y elites criollas se enfrentó con los ejércitos realistas que llegaron por el norte y sur para emprender una operación de ‘pacificación de Quito’, que fue como llamaron los españoles a su sangrienta contrarrevolución.

Esta etapa libertaria propiamente quiteña, finalmente fracasó en el aspecto y terreno militar, pero políticamente proyectó las ideas independentistas a toda la América española.

Durante esos cuatro años se dieron diferentes movimientos y eventos de carácter militar, geopolítico y estratégico, que conforman un cuadro completo de operaciones político-militares que se

las puede agrupar en dos fases: la primera comprendida entre marzo de 1808 y octubre de 1809, teniendo como hecho muy conocido el derrocamiento del Manuel de Urréiz, Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Real Audiencia, por la elite criolla el 10 de agosto de 1809; y la segunda, entre agosto de 1810 y diciembre de 1812.

El carácter anticolonial y nacionalista del proceso independentista latinoamericano, tuvo en Quito un eje central, tal es así, que la temprana audacia libertaria emprendida por el pueblo quiteño fue rechazada en otras regiones y en la Real Audiencia en dos puntos geopolíticos claves: Cuenca y Guayaquil, lo que contribuyó a crear las condiciones para la escandalosa masacre del 2 de agosto de 1810, hecho que conmocionó la conciencia de los americanos y justificó la posterior declaratoria de ‘Guerra a Muerte’ anunciada por el Libertador Simón Bolívar.

Bolívar, en el famoso “Manifiesto a las Naciones del Mundo”, suscrito en Valencia el 20 de septiembre de 1813,

* Director Centro Andino de Estudios Estratégicos -CENAE

dice: “En los muros sangrientos de Quito fue donde España, la primera, despedazó los derechos de la Naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento del año 1810, en que corrió sangre de los Quiroga, Salinas, etc., nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquéllas sobre todos los españoles...”¹. Ese hecho y otros imposibilitaron cualquier arreglo político entre españoles y americanos, la única vía fue la guerra total.

En cada fase de la Revolución Quiteña se conformaron juntas revolucionarias, que desde el principio se declararon soberanas, es decir, sustitutivas del monarca. El presidente de la primera Junta Soberana fue Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre. Íntimo amigo del precursor Eugenio Espejo.

La segunda Junta de Gobierno fue la que expidió la Carta Política de 1812, la primera de nuestra historia, a la cual se la tituló: *Artículos del Pacto solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito*. Al igual que en la primera Junta donde se decide la conformación de una Falange para la defensa de Quito, la Carta de 1812 también hace clara mención a la necesidad de contar con una fuerza militar para la defensa, dice: el ‘Pueblo Soberano del Estado de Quito legítimamente representado por los Diputados de las Provincias libres que lo forman, (...) darse una nueva forma de Gobierno análogo a su necesidad, y circunstancias (...) persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación

de los sagrados derechos del hombre por medio del establecimiento de una autoridad política que lo dirija y gobierne, de un Tesoro común que lo sostenga, y de **una fuerza armada que lo defienda...**’.

Ambas Juntas conscientes de las consecuencias que el hecho político de sus acciones implicaban, se preocuparon inmediatamente por organizar fuerzas combatientes que permitan sostener militarmente los nuevos gobiernos. ‘Falange de Quito’, fue el nombre que tomó el nuevo ejército el 10 de agosto de 1809 y la Junta designó como jefe al Coronel Juan Salinas Zenitagoya. Por otro lado, el jefe militar de la segunda Junta del Estado de Quito fue el Coronel Carlos Montúfar, futuro edecán de Simón Bolívar.

¿Por qué se les puede dar el calificativo de jefes militares de un proceso revolucionario a Juan Salinas y Carlos Montúfar? ¿Una persona qué requisitos debía reunir en ese contexto histórico para que hoy la podamos reconocer como jefe militar? ¿Qué hechos político – militares nos permiten argumentar que la ‘Revolución Quiteña’ contó con verdaderos jefes militares? Estas son las preguntas que pretendemos responder.

El peso de grandes victorias militares y personajes como el Libertador Simón Bolívar y el Mariscal Antonio José de Sucre, ha hecho que olvidemos la trascendencia de otras campañas militares como las emprendidas por los revolucionarios quiteños que si bien finalmente, no estuvieron coronadas por el éxito;

1 Citado por: Salvador Lara, 1980, p.70.

y ésta es una de las razones de la poca atención que se le ha concedido; son fundamentales si las enmarcamos dentro de un proceso de luchas anticoloniales que contribuyeron y desembocaron en la independencia española de los pueblos latinoamericanos.

Consecuencias de las reformas borbónicas para la defensa del reino español en el campo militar americano

En el siglo XVIII América adquirió inmensa importancia geopolítica para Europa. El mantenimiento de las colonias era fundamental para el sostenimiento de las monarquías europeas. Varias guerras entre las potencias europeas eran una derivación del conflicto de intereses que América generaba, ya que se convirtió en una región indispensable para el desarrollo comercial e industrial de los europeos.

Esto obligó a que la monarquía española lleve a cabo una serie de reformas que permitan el financiamiento de ejércitos cada vez más profesionales y mejor equipados y constantes innovaciones de carácter organizativo que permitan el control hispano sobre el inmenso territorio colonial y los corredores marítimos.

Desde el punto de vista e interés americano, hechos que luego demostraron tener importante repercusión, ya que obligaron a un proceso de americanización de las guarniciones coloniales, fueron por ejemplo, la toma por los bri-

tánicos de La Habana en 1762 o el establecimiento de los mismos en 1767 en las islas Malvinas, esta nueva realidad exigió a la corona española incrementar el gasto en defensa² y permitir que sean los propios americanos quienes defiendan su territorio, ya que cubrir todos los frentes con tropas exclusivamente españolas era prácticamente imposible.

Incluso la monarquía española tuvo que recurrir al servicio de otras poblaciones como los irlandeses para suplir sus necesidades en el campo militar y poder defender regiones como el Caribe convertida en zona de frontera, con cada vez mayor presencia de sus rivales europeos³, en especial franceses, ingleses y holandeses.

Allan J. Kuethe señala que “España había perdido el control militar de sus colonias mucho antes de los convulsivos acontecimientos asociados con la invasión francesa y los turbulentos años que inmediatamente siguieron a la restauración borbónica. Este fenómeno fue un proceso largo y sumamente complicado, en el que se pueden identificar tres momentos claves para el futuro militar de España en América: (1) el establecimiento del sistema de batallones fijos, empezado en La Habana durante 1719 con mayores riesgos políticos y económicos; (2) las decisiones tomadas en 1763 y 1764 después de la pérdida de La Habana, de establecer las milicias disciplinadas y agrandar los cuerpos fijos; y (3), en 1786, la estrategia de recortar gastos militares, acababan-

2 Marchena-Chust, 2008, p.14, p.76

3 Ibid. p 53

do con los batallones y regimientos españoles de refuerzo para América y su reemplazo por cuerpos fijos. Aunque cada reforma tenía cierta lógica en el momento de su implementación, en su conjunto dejaron en gran parte a las defensas coloniales en manos americanas, así como la responsabilidad de cubrir sus gastos.⁴

Un "Batallón Fijo constaría de siete compañías de cien hombres cada una, la primera de ellas de granaderos, lo que representaba una innovación, y las demás de fusileros. Se estableció una plana mayor que contaba con un comandante, un ayudante, y un tambor mayor, así como un capellán y un cirujano. Al principio el capitán de mayor antigüedad serviría como comandante, pero unos años después se añadió un coronel. Además, la guarnición mantendría compañías sueltas de artillería y de caballería."⁵

La monarquía era consciente de los riesgos de sus reformas en el campo militar. Por ello instituyó en un principio reglamentos donde establecía que solo españoles podían servir como oficiales y fijaba porcentajes de participación criolla en los batallones fijos. Las circunstancias y complicaciones militares, financieras y demográficas volvieron impracticable esas limitaciones. "Tales precauciones legales fueron olvidadas completamente en los reglamentos para Veracruz de 1749 y para Yucatán de

1754, (...), ya para el año 1749 diez y siete por ciento de los oficiales en La Habana eran criollos mientras que para Cartagena veinte por ciento."⁶

La toma de La Habana por los británicos obligó a la administración real a armar a los americanos con el sistema de milicias disciplinadas. "Bajo este sistema, las milicias fueron organizadas en regimientos, provistos de uniformes y armas, y asignados personal veterano para su instrucción. Se entrenaban una vez a la semana en sus compañías y periódicamente como regimientos para su enseñanza táctica. Y S.M. les concedió el fuero militar."⁷ Estos regimientos de refuerzo se fueron convirtiendo en cuerpos fijos posteriormente tanto en Nueva Granada, Perú, Río de la Plata y México.

En nuestro caso, las reformas militares borbónicas permitieron la creación de batallones fijos y milicias disciplinadas en prácticamente toda la Real Audiencia de Quito en el lapso de diez años (1778 a 1790). De acuerdo a las hojas de servicio entre 1770 y 1810 existieron 179 oficiales quiteños (nacidos en la Audiencia) en el ejército colonial.

"En el estricto campo militar, gracias a su participación en las milicias, la elite criolla accedió al conocimiento de la técnica y el arte de la guerra, que tan útiles le serían (...), cuando se lanzase a luchar por la independencia nacional."⁸

4 Ibid. p. 83

5 Ibid. p. 85

6 Ibid. pp. 87,88

7 Ibid. p. 91

8 Núñez Sánchez, 1999, p. 139

Además, la política monárquica de permitir que las milicias sean financiadas por los propios americanos hizo que el poder militar de América naciera estrechamente relacionado al poder económico y social de las élites criollas.⁹

Precisamente muchos de los futuros próceres se formaron militarmente en los cuerpos fijos y milicias disciplinadas quiteñas.

Las milicias disciplinadas en América

Las milicias disciplinadas americanas fueron esenciales para la defensa del Imperio español, éstas tuvieron sus raíces en el siglo XVI. Esta estructura militar hizo posible que la Corona pueda cubrir sus necesidades militares en tan vasto territorio. Por otro lado, la tesorería de Quito junto con la de Santa Fe, financiaron la enorme inversión militar que significó fortificar Cartagena.

A excepción de las desastrosas pérdidas de Jamaica y Malvinas que se convirtieron en bases estratégicas de los ingleses para sus incursiones, a los enemigos de España les fue muy difícil sostenerse en suelo americano. Los saqueos piratas a puertos importantes como los de Guayaquil y Panamá o las tomas de La Habana y Cartagena, fueron duros golpes pero no significaron pérdidas territoriales¹⁰.

Si bien en un principio las milicias jugaron un papel secundario en el com-

bate cumpliendo tareas logísticas o contribuyendo a la defensa desde las fortificaciones (sistema Habsburgo), gradualmente adquirieron relevancia en las operaciones militares (sistema Borbónico). “El progreso alcanzado en la formación, disciplina, y calidad de las milicias americanas variaba mucho según las circunstancias y personalidad particular de cada región”.¹¹

El modelo cubano de milicia ‘disciplinada’ se extendió paulatinamente en el resto del territorio colonial. En lo que respecta a la Real Audiencia de Quito en el año de 1775 se organizó un regimiento de dragones en la gobernación de Guayaquil y 14 compañías sueltas de infantería en la gobernación de Popayán. En 1783 la Corona aprobó una milicia de 2560 plazas que el Presidente de la Real Audiencia de Quito José García de León y Pizarro (1778-1784)¹² organizó para la guerra en las provincias interiores de Quito, además estas milicias habían surgido por la necesidad de la administración real de reprimir la protesta frente a la ejecución de las reformas fiscales.

Las milicias americanas fueron especialmente importantes en los virreinos de Nueva Granada y Perú, tal es así, que el virrey Amat que gobernó hasta 1776, durante la Guerra de los Siete Años organizó una milicia gigante de 50.000 efectivos.

“Convertir a la milicia peruana a un pie disciplinado hubiera sido imposible

9 Ibid. p. 125

10 Kuethe, Marchena ; 2005, p. 104

11 Ibíd. p. 116

12 En la anterior Presidencia de José Diguja 1767-1778 se había expulsado a los jesuitas.

sin disminuir su tamaño radicalmente, pero ocurrió precisamente lo opuesto. Durante la crisis de las Malvinas, Amat aumentó las milicias a 74 batallones y 229 compañías sueltas de infantería, 125 escuadrones y 50 compañías de caballería, y 80 escuadrones y 18 compañías de dragones, haciendo un total de unas 100.000 plazas. Cuando se tomó en cuenta que, según el sistema de Cuba, se empleaban 47 veteranos para cada batallón de infantería y 14 para cada escuadrón de caballería, se hizo evidente que no había suficiente tropa veterana en toda América del Sur para disciplinar estas milicias, dado que la guarnición fija del Perú durante esta época contaba solamente con un batallón fijo. Pero al mismo tiempo, el programa de Amat, en una zona de poco peligro extranjero, tenía la ventaja de cooptar las élites a la causa de la Corona, ya que estas familias tenían su "coronel" o "capitán" con su uniforme, su fuero y demás privilegios militares. Suprimir estos honores tan importantes para las élites, especialmente después de la sublevación de Túpac Amaru, hubiera sido un riesgo sin sentido político".¹³

Las milicias americanas, convertidas en organizaciones relativamente autónomas y dominadas por las élites criollas, se transformarían en ejércitos nacionales durante el proceso de independencia y serían la simiente de los ejércitos de las nuevas repúblicas.

Las Juntas rebeldes quiteñas y sus jefes militares

El liberalismo marcó el contexto ideológico-político-militar del período 1809 – 1812. Los jefes militares quiteños coroneles Juan Salinas y Carlos Montúfar estuvieron impulsados por las ideas de la Ilustración. Para ellos la monarquía española era el enemigo por lo que en términos político-filosóficos representaba.

La Constitución de Cádiz que estuvo en vigencia entre 1812 y 1814¹⁴, fue una clara prueba de que en España también había un movimiento que luchaba por una profunda reforma política del régimen monárquico.

Mientras España peleaba por expulsar a los franceses, la vigencia de esa Constitución en el período mencionado demostró la existencia de un equilibrio de fuerzas entre liberales y absolutistas. En nuestro caso, esto hizo posible que el coronel Carlos Montúfar fuera nombrado Comisionado Regio por el Consejo de Regencia, estructura que fue la que gobernó España durante la guerra contra Napoleón. Para los liberales constitucionalistas de España y de Quito, el absolutismo era el enemigo común.

Los liberales españoles perdieron la partida cuando finalizada la guerra contra Francia, Fernando VII volvió al trono en 1814 y abolió la Constitución de Cádiz, empezando una feroz persecu-

13 Ibid. p. 124

14 El quiteño José Mejía Lequerica fue nuestro representante ante las Cortes de Cádiz, peleó en la guerra contra los franceses.

ción contra todos ellos. Además, se planteó la reconquista de América, y ordenó expediciones que:

“... fueron, por tanto, la consecuencia del *retorno del rey* a una política imperial ya caducada, (...) que pretendió no solo reconquistar y reinstaurar el absolutismo monárquico en aquellas regiones americanas donde la insurgencia parecía haber triunfado en 1814, sino apoyar con los recursos ultramarinos el restablecimiento del Antiguo Régimen en la propia España (...). Pero existió otro motivo no menos importante. La progresiva resistencia que el liberalismo español –fundamentalmente representado por la oficialidad militar– estaba ofreciendo al gobierno absolutista de Fernando VII (...) incitó al monarca a buscar una fórmula eficaz para disolver el peligro de un ejército que, hasta entonces, había sido fundamentalmente de corte constitucional, y podía, si se empeñaba en ello, restaurar el texto gaditano. La fórmula hallada por el rey fue la de emplear a estas tropas –sobre todo a los oficiales liberales– lejos de donde pudieran representar un peligro para su régimen, forzándolos a defender los intereses de la Monarquía en una guerra colonial de alta intensidad que pusiera fin a la insurgencia americana.”¹⁵

El ejército peninsular que había derrotado a Napoleón fue enviado a América en sucesivas campañas ‘pacificadoras’. Entre 1815 y 1820 más de 40.000 soldados y oficiales españoles fueron enviados a las Indias, pocos

sobrevivieron. La guerra que llevó a cabo la Corona para sostener sus colonias, fue especialmente sangrienta en los Andes suramericanos, a las tropas enviadas por Fernando VII hay que agregar las que se sumaron en número no despreciable en territorio americano a los realistas. Esas expediciones solo sirvieron para demorar la independencia americana, un proceso que era irreversible. La guerra finalizó con la victoria del gran Mariscal Antonio José de Sucre en Ayacucho en diciembre de 1824.

Todos los elementos enunciados nos permiten concluir que la Revolución Quiteña contó con verdaderos jefes militares por varias razones: a) Tanto Juan Salinas como Carlos Montúfar se iniciaron en la carrera de las armas en estructuras militares realistas, fue ahí donde se formaron y adquirieron su experiencia militar. Juan Salinas y Carlos Montúfar se ganaron su grado militar en acciones de riesgo y combate; b) Fueron nombrados jefes militares por la autoridad política que emergió del proceso político rebelde, las Juntas; y c) lideraron acciones de carácter militar durante la revolución con mayor o menor éxito y ofrendaron sus vidas en ellas.

Coronel Juan Salinas y su participación en la primera Junta Soberana

Quiteño, obtuvo el título de Maestro en Filosofía en la universidad de Santo Tomás de Aquino e inicio su carrera

15 Marchena-Chust, 2008, pp.146, 147

militar como cadete en el año 1777. Como hecho a destacarse está su participación en la Comisión de Límites con el Brasil por doce años, tarea donde sorteó muchos riesgos, fue un esfuerzo de España por asegurar sus territorios frente a la Corona portuguesa. Los servicios prestados por Salinas en el Oriente de Quito le permitieron obtener el grado de Capitán de Infantería. Comandó la infantería de la guarnición de Quito, compuesta de soldados quiteños y panameños

El Coronel Juan Salinas fue uno de los que participó en la primera tentativa conspirativa fraguada en el obraje "Los Chillos" de propiedad de Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, que se planteó conformar una Junta de Gobierno el 25 de diciembre de 1808, intento descubierto por las autoridades españolas y tomados presos sus instigadores, entre ellos Salinas. Tiempo después fueron liberados por falta de pruebas.

El rol jugado por Salinas el 10 de agosto de 1809 consistió en apoderarse de manera incruenta del Cuartel Real de Lima, y convencer a la tropa de unirse al movimiento libertario. La pregunta obligada es ¿Cómo Salinas pudo hacer eso? A más del liderazgo y ascendiente que Salinas debe haber tenido sobre la milicia para atreverse a movimiento tan audaz, el mal gobierno y la crisis por la que atravesaba la Real Audiencia de Quito debieron ser factores que contribuyeron al espíritu insurreccional de los

quiteños. Además varios jefes quiteños de batallones y milicias ya eran parte del grupo patriota.

La Junta Soberana emite el Acta del 10 de agosto de 1809 y en lo que compete al tema militar señala lo siguiente:

"Al efecto, y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener el Reyno en respeto, se levantará prontamente una Falange compuesta por tres Batallones de Infantería sobre el pié de Ordenanza, y montada la primera compañía de Granaderos, quedando por consiguiente reformadas las dos de Infantería y el piquete de Dragones actuales. El Jefe de la Falange será Coronel, y nombramos tal a don Juan Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente.

Nombramos de Auditor General de Guerra, con honores de Teniente Coronel, el tratamiento de Señoría, y mil quinientos pesos de sueldo anual a Juan Pablo Arenas, y la Junta hará reconocer. El Coronel hará las propuestas de los Oficiales, los nombrará la Junta, expedirá sus patentes y las dará gratis al Secretario de la Guerra.

Para que la Falange sirva gustosa y no le falte lo necesario, se aumentará la tercera parte sobre el sueldo actual, desde soldado arriba."¹⁶

Como vemos, la Junta nombra como jefe militar a Juan Salinas y le concede el título de coronel. Además se decide designar una autoridad militar a la que se le da el nombre de 'Secretario de

16 Citado por Román S., 1976, pp. 89,90

Guerra’.

De esta manera, el Coronel Juan Salinas se convierte en el jefe militar de la revolución quiteña en su primera fase, al comandar la ‘Falange de Quito’, nombre que tomó el nuevo ejército el 10 de agosto de 1809. La creación de un ejército propio ‘Falange de Quito’ revelaba el afán de soberanía política del movimiento revolucionario.

Por otro lado, el historiador Alfonso Rumazo González refiriéndose a la mentada fidelidad de los patriotas al rey Fernando VII, escribe:

“Hay una particularidad en aquel acto desafiante realizado por nuestros próceres. El juramento de fidelidad a Fernando VII, hecho por los nuevos gobernantes, integrantes de la Junta Suprema, no fue sincero, sino hábil: requeríase no crear resistencia entre los pro-monárquicos, que eran muchos. No duró sino cuatro días aquel texto de sometimiento, evidentemente absurdo. El 13 de agosto, el secretario del Interior Juan de Dios Morales enviaba una circular a los alféreces, corregidores y cabildos, para decirles en términos de nítida rectificación: “Se ha procedido al instalamiento de un Consejo Central, y se ha decretado que nuestro Gobierno gire bajo los dos ejes de independencia y libertad”. Quedaba borrado el Rey. Se procedía, abiertamente a proclamar la emancipación...”¹⁷

Era evidente que para conservar ‘los derechos del monarca legítimo’ no había que derrocar a la administración real y liquidar la Audiencia de Quito,

apresar a los españoles y reemplazarlos por criollos. Las autoridades españolas prescindieron de esa declaración y reaccionaron frente al hecho político.

Los virreyes de Santa Fe (Antonio de Armar y Borbón) y Lima (Fernando Abascal y Souza), así como, los gobernadores de Guayaquil (Bartolomé Cucalón y Villamayor), Cuenca (Melchor Aymerich) y Popayán (Miguel Tacón), tampoco creyeron en esa declaración de fidelidad a Fernando VII, y es así que emprenden acciones con celeridad para ‘pacificar’ Quito y someter a los insurrectos, además de reprimir severamente a los simpatizantes de los revolucionarios en sus respectivas jurisdicciones, confiscando sus bienes y encarcelándolos.

Frente a ello, el ejército quiteño emprende una campaña militar hacia el norte con dos mil hombres, organiza batallones al mando de teniente coronel Francisco Javier Ascásubi y del sargento mayor Javier Zambrano que tienen la misión de frenar a las fuerzas que venían de Nueva Granada, éstos cometen el error de dividir sus fuerzas y fracasan en el combate de Funes del 16 de octubre de 1809.

“Las dos fuerzas oponentes no chocaron con la totalidad de sus efectivos... los pastusos defendían el Guáy tara y los ‘pasos’ bien conocidos por ellos; los quiteños se habían dividido en diferentes partidas cubriendo los pueblos del sector cercanos a Pasto y al Guáy tara”¹⁸

Así, los pastusos avanzaron sobre Túquerres e Ipiales y capturaron a las

17 Citado por: Chacón I., 2002, p. 75

18 Chacón I., 2002, p. 108

fuerzas diseminadas de Ascásubi.

También los quiteños enviaron tropas a Guaranda, cuya misión era mantener abierta la ruta de comercio costa – sierra, pero abdicaron ante la amenaza que provenía del sur.

El Virrey de Lima designó al teniente coronel Manuel Arredondo como mando del ejército limeño que se encargaría de reprimir a los quiteños. A ese ejército se sumaron centenares de refuerzos en Guayaquil y Cuenca. De igual manera, el virrey de Nueva Granada organizó la invasión por el norte, con tropas de Panamá, Bogotá, Barbacoas y Pasto.

La Junta Quiteña, aislada y bloqueada por los cuatro puntos cardinales, sin armas y medios para una exitosa resistencia, no tuvo otra opción que resignar su gobierno.

El 28 de octubre, la Junta entregaba, aunque no precisamente ante alguna de las fuerzas de Lima o de Santa Fe, sino ante un criollo Juan José Guerrero, Conde de Selva Florida, la administración de la Audiencia, quien en noviembre le devolvía al Conde Ruiz de Castilla.

Las tropas realistas del Norte y las del Sur (Arredondo llega el 25 de noviembre), entraron en Quito, y actuaron como ejército de ocupación, los patriotas que pudieron escapar se refugiaron incluso en el Oriente. A 32 soldados de la guarnición real de los 160 que sirvieron a la Junta se les impuso la pena de muerte, en el juicio posterior a la derrota de la primera Junta revolucio-

naria quiteña.

Este proceso culminó el 2 de agosto de 1810 con la masacre de los patriotas. Quito perdió de golpe a gran parte de sus líderes. El coronel Juan Salinas murió asesinado en su celda. En esa fecha el pueblo quiteño se sublevó una vez más, el costo fue una carnicería escandalosa.

“Cuando ... se emprendió la recolección de los cadáveres, dispersos por las calles y plazas y dentro de las casas, se advirtió que mucha gente había muerto, entre aristócratas y plebeyos. Pero tampoco a los cuarteles volvieron todos sus hombres; pues, sólo el cuerpo que comandaba el teniente coronel José Dupret (enviado del Virrey de Santa Fe de Bogotá), confesó éste faltarle como 200 hombres cuyo sepulcro eran las quebradas...”¹⁹

Coronel Carlos Montúfar y su participación en la segunda Junta Soberana

La convulsionada situación que derivó de la masacre del 2 de agosto de 1810, no permitió condiciones políticas para que las autoridades españolas gobiernen como antes.

En el Cabildo reunido poco tiempo después se escucharon las voces indignadas del pueblo quiteño, y la presión obligó a que se llegue a las siguientes resoluciones²⁰:

- Salida inmediata de la ciudad de las tropas de Manuel Arredondo.
- Olvido completo de todo lo aconte-

19 Citado por Reyes, p. 386

20 Reyes, p. 386,387

cido desde el 10 de agosto de 1809, sin lugar a proceso ni responsabilidad de ninguna clase sobre los patriotas.

- Organización para guarnición de la ciudad, de un cuerpo compuesto, en su mayoría, con elemento propio de ella.
- Se admitirá al Comisionado Regio, Carlos Montúfar, criollo quiteño, hijo del Marqués de Selva Alegre, - designado así por el Consejo de Regencia que gobernaba la España patriota-, a quien el Conde Ruiz de Castilla y sus compañeros trataban de impedir su llegada. Montúfar llega a Quito 37 días después del 2 de agosto de 1810.
- Se formará una Junta de Gobierno de Quito, con participación en ella de dicho Comisionado Regio y del Obispo Cuero y Caicedo. Esta Junta de Gobierno inicia funciones el 22 de septiembre de 1810.

Por un corto tiempo de transición, la Presidencia de la nueva Junta de Gobierno estuvo a cargo del Conde Ruiz de Castilla y como vicepresidente asumió el marqués de Selva Alegre. Luego la presidencia la desempeñó el obispo Cuero y Caicedo.

Signos de radicalización de este nuevo impulso de la revolución quiteña fue el ahorcamiento sin fórmula de juicio del oidor Fuertes y Amar, la condena a muerte sumaria de Pedro Calixto y su hijo Nicolás, líderes de la reacción realista de 1809 y el linchamiento del Conde Ruiz de Castilla, que murió en su casa a consecuencia de las heridas recibidas.

La revolución quiteña continuaba.

Los patriotas reunidos en un Congreso el 11 de diciembre de 1811 proclaman la independencia y el 15 de febrero de 1812 aprueban la primera Constitución Política del Estado de Quito.

Una vez más, la Junta de Gobierno consciente que la tarea inmediata era organizar la resistencia militar, designó como jefe del ejército del Estado de Quito al coronel Carlos Montúfar.

El coronel Carlos Montúfar estuvo posiblemente afiliado a las logias masónicas de Cádiz y Londres (logia Garfton Street). Fue amigo y compañero de Humboldt. Se graduó de oficial en la Real Academia de Madrid mientras se producía la invasión francesa. Participó en varias acciones de armas combatiendo contra los franceses llegando a alcanzar el grado de teniente coronel después de cuatro años de cruento batallar.

Las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil reaccionaron frente a la segunda Junta de la misma manera como lo hicieron frente a la primera Junta, rechazando la actitud de los patriotas, y preparando contingentes militares para reforzar a las tropas que el virrey Abascal planifica enviar desde Lima al mando del general Toribio Montes.

La segunda Junta revolucionaria quiteña enfrenta las siguientes acciones bélicas:

- a) El ejército quiteño se moviliza al norte y sur a contener a los realistas.
- b) Ante la ofensiva patriota, Molina brigadier de Arredondo desocupa Guayacquil y se repliega hacia Guayaquil. El coronel Carlos Montúfar toma la ciudad, para ello es apoyado por tro-

- pas y milicias patriotas riobambeñas.
- c) El triunfo en la batalla de Guapuscal por parte del ejército quiteño al mando del teniente coronel Pedro Montúfar el 11 de septiembre, le permite ocupar Pasto el 22 de septiembre de 1811. Otras acciones de armas que coadyuvaron a la victoria fueron Zapuyes, Cuaspuñ y Chupadero. El teniente coronel Feliciano Checa también participó en la toma de Pasto.
- d) Triunfo del coronel Francisco Calderón en una escaramuza entre vanguardias en el sitio de Paredones el 17 de febrero de 1811. Con esto el ejército quiteño obliga al repliegue de las tropas de Melchor Aymerich hacia Azogues generando desconcierto en Cuenca, como consecuencia, renuncia el 'Presidente' de la Audiencia Joaquín Molina que gobierna desde Cuenca y es sustituido por Toribio Montes, nombrado por el virrey limeño. Esta situación no es aprovechada por Carlos Montúfar, quien luego de ocupar Caspicorral, regresa a Quito.
- e) El 24 de junio de 1812 los patriotas triunfan en la batalla de Verdeloma, al oeste de Biblián. Esta victoria no se capitaliza por contradicciones entre "sanchistas", es decir, el "partido" de José Sánchez Marqués de Villa Orellana, que lidera en el aspecto militar el coronel Francisco Calderón, y el "partido" de Juan Pío Montúfar, que lidera en el aspecto militar el coronel Carlos Montúfar. Francisco Calderón era padre de nuestro héroe nacional Abdón Calderón.
- f) Lo anterior es aprovechado por Aymerich quien ordena un ataque general con todas sus fuerzas y obtiene un triunfo sobre los patriotas en la batalla de Atar al norte de Biblián, seguramente a principios de julio.
- g) El 12 ó 25 de julio de 1812 Antonio Ante vence a los realistas en San Miguel de Chimbo. Muere en ese combate el comandante irlandés realista Edgard. El teniente coronel de milicias Antonio Ante fue quien notificó al conde Ruiz de Castilla su prisión el 10 de agosto de 1810. Escapó a las persecuciones y matanzas del 2 de agosto de 1810 y de diciembre de 1812. Pero apresado en 1818 fue remitido a un calabozo africano en Ceuta donde permaneció por 11 meses penosamente hasta su fuga. Fue uno de los pocos patriotas de 1809 que alcanzó a ver la Patria Libre y llegó a ser uno de los diputados del primer Congreso Constituyente de la República del Ecuador independiente del 14 de agosto de 1830. Muere en 1836.
- h) En un ataque sorpresivo nocturno en julio o agosto de 1812 el ejército quiteño triunfa en Pupiales. Comanda la acción Agustín Salazar y Lozano. Regresan a Quito, pues son informados que Toribio Montes se dirige a Quito.
- i) Triunfo realista el 2 de septiembre de 1812 en la batalla de Mocha. Comanda Toribio Montes.
- j) El 20 de octubre de 1812 se producen unas escaramuzas en el sitio de Pucarrumi, alturas de la laguna de Yambo, los realistas entran victoriosos el 21 de octubre a Latacunga.
- k) Triunfo realista en la batalla de El

Panecillo el 7 de noviembre de 1812, al mando de Toribio Montes. La población de Quito evacúa la ciudad y se dirigen en masa hacia el norte. El coronel Carlos Montúfar herido se refugia en Cayambe y reorganiza su ejército en Ibarra.

Otros destacados participantes en la batalla de El Panecillo son:

- Juan Pío Montúfar marqués de Selva Alegre, apresado es desterrado en Loja y luego confinado en Cádiz (España) donde muere en 1822.
- Coronel Feliciano Checa, que logró huir para más tarde incorporarse al ejército de Sucre. Participa en la batalla de Pichincha. Muere en Quito en 1846.
- El obispo Cuero y Caicedo, oculto en las selvas de Malbucho, es apresado y desterrado a España. En su paso por Lima, muere en 1815.
- Nicolás de la Peña Maldonado, coronel de milicias, nieto del sabio geógrafo riobambeño. Nicolás de la Peña y su esposa Rosa Zárate, perseguidos por las fuerzas de Juan Sámano, fueron fusilados y decapitados en Tumaco el 17 de julio de 1813. El coronel realista José Fábrega anunciaba la remisión de dos cabezas hacia Quito, las cabezas mutiladas eran de los próceres Nicolás de la Peña y Rosa Zárate.

El coronel Nicolás de la Peña fue uno de los participantes en la reunión del Obraje de Chillo

promovida por el Marqués de Selva Alegre. Junto con éste y otros patriotas es enjuiciado y preso en el Convento de la Merced por el primer conato de revolución descubierto el 25 de marzo de 1809.

El hijo de Nicolás Peña el Teniente Coronel Francisco Antonio de la Peña murió asesinado el 2 de agosto de 1810 en el Cuartel Real de Lima.

- l) Triunfo realista en el combate de San Antonio de Ibarra el 27 de noviembre.
- m) Derrota quiteña. Última batalla en Yahuarcocha el 1 de diciembre de 1812. Es apresado el coronel Francisco Calderón y fusilado el 3 de diciembre.

El coronel Carlos Montúfar logra huir pero luego es apresado y enviado a Panamá de donde escapa y se integra a las fuerzas de Cabal en el Cauca en 1815, división del ejército del Libertador Simón Bolívar. Toma parte en varias acciones de armas, entre ellas la victoriosa batalla de El Palo. Derrotado en Cuchilla de Tambo y prisionero de nuevo es fusilado en Popayán el 3 de septiembre de 1816. Montúfar, es la figura militar más destacada que aportó el proceso de independentista quiteño a la independencia de Nuestra América.

Numerosos patriotas fueron desterrados a diferentes prisiones y fortalezas del Imperio español. Por ejemplo, Juan Pablo Espejo, hermano del Precursor Eugenio Espejo, fue confinado al Cuzco. De esta forma, con una gran represión,

terminó la revolución quiteña.

La primera Junta tuvo una duración de 80 días; la segunda Junta que proclamó el Estado de Quito, duró algo más de dos años: del 22 de septiembre de 1810 al 1 de diciembre de 1812.

Casi diez años después, el 24 de mayo de 1822, el general Sucre vencía en la batalla de Pichincha.

Reflexión final

Los quiteños intentaron establecer fronteras militares tanto al norte como al sur de su región de directa influencia, que constituía básicamente la zona centro norte andina, es decir, adhirieron Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausí y Guaranda. "El pueblecito de La Tola en Esmeraldas debe también contarse en este número, porque ratificó el Acta de Independencia, y fiel a su juramento sirvió más tarde de refugio a los patriotas perseguidos por las tropas de Sámano, y organizó la última resistencia con los *negros alzados*, que mantuvieron muy en alto el pendón de los libres."²¹

Esta estrategia obedeció a que por el norte tuvieron la resistencia de Pasto y Popayán que nunca plegaron a los rebeldes quiteños y estuvieron apoyados militar y políticamente por el virrey de Santa Fe; de la misma manera aconteció al sur con las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil que contaron con el fuerte respaldo militar del virreinato del Perú.

"Los quiteños aprovecharon el antiguo conflicto entre la provincia de los Pastos y la ciudad de Pasto, haciendo que la primera se adhiriera a sus filas, lo cual no fue suficiente para el logro de sus objetivos militares. No obstante, los hechos de guerra aproximaron a gentes de Ipiales y Túquerres con otras dependientes de la ciudad de Quito, a la vez que alimentaron las tensiones que aquellas, desde mucho tiempo atrás mantenían con Pasto. En la misma perspectiva, estos acontecimientos colocaron más cerca políticamente a Cali de Quito, que de Popayán y Pasto."²²

Tanto la primera Junta sin suerte, como la segunda Junta con éxito, se plantearon una defensa de su centro político fijando una frontera militar en Pasto. Sin embargo, tuvieron que abandonar Pasto frente a la fuerte incursión militar proveniente del sur, su ejército no permitía cubrir dos frentes. Varios historiadores coinciden que faltó unidad política, siendo esto un factor que contribuyó a la derrota quiteña. Las familias de mayor poder se enredaron en disputas internas por establecer su predominio.

Sin embargo, son las derrotas militares las que finalmente marcan el destino de un proceso como el que los quiteños se fijaron. Nos quedan todavía muchas preguntas por resolver, entre ellas: ¿Hubo alternativas o estrategias para poder desarrollar una mejor resistencia? ¿Qué tanto peso la mentada falta de unidad política entre los patriotas? ¿Cuál

21 Monge, 1936. p. 202

22 Sosa, 2001. pp. 63, 64

fue el nivel táctico operativo que lograron desarrollar los jefes militares quiteños? ¿Cuánto influyó la falta de recursos bélicos y logísticos? ¿Fue determinante el bloqueo a que fueron sometidos por las provincias limítrofes apoyadas por los virreyes de Santa Fe y Lima?

Es necesario emprender una investigación más profunda sobre cómo se desarrollaron las batallas y comprender la lógica estratégica que emplearon tanto los quiteños como los realistas, para vislumbrar mejor los factores que marcaron la derrota militar quiteña.

Quito era un centro significativo de poder económico, político y cultural, la conciencia de esa fuerza hizo que se rebelen al Imperio español, sobre todo la segunda Junta contó con un masivo apoyo popular. Las mujeres y los hombres que se enfrentaron al poder español y los jefes militares quiteños nos legaron una historia de heroísmo que debemos conocer.

Bibliografía

- ANDRADE, Manuel de Jesús
'Próceres de la independencia: índice alfabético de sus nombres con algunos bocetos biográficos', Editorial Quito tipografía y encuadernación de las Escuelas de Artes y Oficios, 10 de agosto de 1909, Quito.
- CHACON IZURIETA, Galo
 2002 *'Las guerras de Quito, por su independencia' -Orígenes del Estado ecuatoriano-* Centro de Estudios Históricos del Ejército, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano Volumen 19, Quito.
- HERZOG, Tamar
 1994 "Sobre justicia, honor y grado militar en la Audiencia de Quito durante el s. XVIII", *Procesos*, No. 6, II semestre; Corporación Editora Nacional, Quito.
- KUETHE, Allan J., MARCHENA, Juan, editores
 2005 *'Soldados del Rey' -EL ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia-*, Universitat Jaume I, España.
- MARCHENA, Juan, CHUST, Manuel (eds)
 2008 *Por la fuerza de las armas -Ejército e independencias en Iberoamérica-*, Universitat Jaume I Editor, España.
- MONGE, Celiano
 1936 *Relieves -artículos históricos-*, Editorial Ecuatoriana, Quito
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge
 1999 *La defensa del país de Quito*, Ministerio de Defensa Nacional, Centro de Estudios Históricos del Ejército, 1ra edición, Quito.
- REYES, Oscar Efrén
 1955 *Breve historia general del Ecuador*, tomo 1, 5ta edición, Editorial Fray Jodoco Rieke, Quito.
- ROMAN SANCHEZ, Galo
 1976 *Ecuador, Nación soberana. Sinopsis histórica nacional*, Editorial Voluntad, Quito.
- SALVADOR LARA, Jorge
 1980 *"La revolución de Quito: 1809 - 1812"*, *Historia del Ecuador*, Volumen 5, Salvat Editores, Quito.
- SCARPETTA, M. Leonidas; VERGARA, Saturnino
 1879 *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú -Que comprende sus servicios, hazañas i virtudes-*, publicado con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos de Colombia siendo Presidente el Jeneral (sic) Julián Trujillo, Bogotá, Imprenta Zalamea por M. Díaz Guillermo
- SOSA, A.
 2001 "Guerra y caudillos en la delimitación de la frontera sur de Colombia (1809-1834)", *Procesos*, No. 17, II semestre, Corporación Editora Nacional, Quito.
- VARIOS AUTORES
 2008 *Manual de Historia del Ecuador*, Tomo 1, Épocas aborigen y colonial. Independencia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador - Corporación Editora Nacional, Quito.

RESEÑAS

LA MALDICIÓN DE LA ABUNDANCIA

Alberto Acosta

ABYA YALA/CEP/SWISSAID, Quito, 2009, 239 pp.

María Cristina Vallejo

La *maldición de la abundancia*, muestra en retrospectiva los magros resultados en términos de desarrollo y el enorme retroceso en términos de una deuda social y una deuda ambiental que se han derivado del modelo extractivista emprendido desde los orígenes de la República. Una historia de atraso económico, profundas desigualdades y destrucción ambiental en el Ecuador es descrita tras casi cuarenta años de explotación petrolera, a los que se suman varias décadas de explotación cacaotera, bananera, florícola, camaronera, entre otras.

El inminente agotamiento del petróleo ecuatoriano plantea un reto histórico y urgente para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo. Existe un dilema entre la promoción de un 'neo-extractivismo' fundado en una pretendida 'producción limpia' de minerales a gran escala; y, por otro lado, la superación de esa obsesión extractivista a través de la construcción de alternativas sostenibles en el largo plazo.

La actividad petrolera es el eje del análisis que propone Alberto Acosta en

este libro para avizorar las diversas dimensiones del destino minero que puede esperarse. Pero el aprovechamiento de otros recursos naturales también es indicativo de este destino. En la esfera económica, el modelo primario-exportador anuló las posibilidades de diversificación productiva. A lo largo de los años, ninguno de los recursos naturales que se han explotado para fines de exportación ha generado encadenamientos productivos que permitan fortalecer el mercado interno o la oferta exportable. Tampoco se ha mejorado la distribución del ingreso, ni se han obtenido los necesarios ingresos fiscales. En la esfera socio-ambiental, las comunidades en cuyos territorios se extraen recursos naturales sufren sus impactos: contaminación del agua, del aire, del suelo o la generación de residuos que determinan serios efectos para su salud; la ocupación de tierras que desplaza sus actividades productivas o de recolección; la propia extracción de recursos que los margina de su auto-aprovechamiento. Son además factores generadores de conflictos ecológicos, que tienen

lugar porque esas poblaciones dependen de los servicios ambientales afectados con estas actividades.

Una nueva ola de explotación minera podría arrasarse no sólo con la riqueza natural que nos queda, sino también con las poblaciones que asumen sus impactos. Es por ello que diversos grupos sociales han hecho evidente su resistencia. Es que la minería siempre deriva en serios impactos ambientales a lo largo del procesamiento, es decir, desde la prospección, exploración, extracción, beneficio, fundición, hasta la refinación de materiales.

Acosta nos recuerda que la minería no es nueva en el Ecuador, durante los años setenta la minería artesanal se expandió de manera desordenada, generando serios destrozos ambientales por las precarias condiciones en las que tuvo lugar. Esto es, en ausencia de una adecuada institucionalidad, de apoyo técnico o financiero por parte del Estado, y de políticas públicas que favorezcan la inversión en equipos y tecnologías apropiadas.

Respecto de las políticas de apertura económica que se plantearon desde mediados de los años ochenta, se explica que éstas impulsaron la inversión a gran escala de empresas extranjeras interesadas en el desarrollo de nuevos proyectos o en la ampliación de proyectos existentes, para lo cual, se otorgaron amplias facilidades en los procesos de concesión para diversos tipos de explotación de recursos; se permitió el desarrollo de proyectos sin agendas sociales o ambientales apropiadas; se incluyeron como zonas de aprovechamiento minero espacios de áreas prote-

gidas, bosques protectores, territorios indígenas, zonas de vestigios arqueológicos, tierras agrícolas, etc.; y se marginó al Estado de regalías por el desarrollo de estas actividades.

Algunas empresas canadienses habrían accedido a estas concesiones. Y aunque frecuentemente se destaca la minería canadiense por el uso de tecnología avanzada, ésta en la práctica no ha estado libre de impactos ambientales. La remoción de rocas, tierra e incluso vegetación alcanza considerables volúmenes aún en vetas de alta concentración metálica, en las que existe menos minerales secundarios que acompañan al metal que interesa explotar. Es contundente el ejemplo que cita Acosta, “la minería genera veinte veces más basura que todos los habitantes, industrias, comercios e instituciones canadienses”. En la actualidad, las empresas grandes que tienen interés en las concesiones son de origen chino. En esta obra se advierte sobre la necesidad de un manejo cuidadoso de este asunto, pues las empresas de ese país no se destacan precisamente por el manejo respetuoso del ambiente y tampoco de la gente.

La crítica a la larga era extractivista en la economía ecuatoriana, no sólo pretende cuestionar la introducción de minería metálica a gran escala y a cielo abierto en el país. En conjunto estas reflexiones dan claras señales de que el desarrollo de esta minería, incluso con las tecnologías más limpias que se hallan disponibles, no deriva en garantías para el ambiente, ni para la sociedad y tampoco para la economía. Esta crítica de Acosta además busca afianzar

la ambiciosa tesis del país post-petrolero. Aunque la Iniciativa Yasuní-ITT abre un espectro amplio de oportunidades para potenciar esta propuesta, es preciso reconocer que la dependencia petrolera será difícil de superar en el futuro inmediato. Acosta lo reconoce, pero no desiste en su entusiasmo.

Probablemente el Ecuador haya llegado a la cima de la curva de Hubbert—al conocido ‘peak oil’—es decir, el nivel máximo de explotación petrolera, después del cual la producción y las reservas se agotan progresiva e inexorablemente, sin ceder espacio para crear condiciones propicias para emprender una conversión productiva. Pero existen otros caminos. Tal como afirma Joseph Stiglitz “la maldición de los recursos naturales no es una fatalidad del destino, sino una elección”. La elección que nos propone apunta a optimizar el uso de los recursos naturales disponibles y a mejorar las tecnologías en todas las fases del procesamiento productivo.

Esta orientación concuerda con la línea planteada desde la economía ecológica. Esto es, promover cambios profundos en los patrones de consumo: reduciendo la cantidad de materiales y energía que se emplean por unidad de producto, reduciendo la cantidad de residuos a través del reciclaje, y sustituyendo productos químicos por naturales, esto último en el caso particular de la agricultura. Pero sin duda, entre las

propuestas recogidas en este libro se destaca la Iniciativa Yasuní-ITT. De acuerdo a esta iniciativa, se mantendría el crudo del campo ITT indefinidamente bajo tierra (esto es, cerca de 846 millones de barriles), si la comunidad internacional contribuye con al menos la mitad de las utilidades que recibiría el Estado ecuatoriano en caso de explotar ese crudo. La consolidación de esta iniciativa sería una contribución sin precedentes a la reducción del cambio climático y la conservación de la biodiversidad, sin mencionar la deforestación evitada de una extensa área de bosque nativo. Pero indiscutiblemente, el beneficio más significativo sería la posibilidad de garantizar la supervivencia de los pueblos Tagaeri y Taromenane que viven en aislamiento voluntario en estos territorios. Esto último más que contribución constituye una responsabilidad ética no sólo del Estado ecuatoriano sino también de toda la humanidad.

En definitiva, el libro es una invitación al difícil debate actual sobre las posibilidades de construir una nueva economía para el país. Y aunque superar la era extractivista no es una tarea fácil ni de alcance inmediato, resulta urgente trazar nuevas rutas para el desarrollo, pues aunque estemos obnubilados por la necesidad de alcanzar las metas de crecimiento, los límites físicos del planeta y su capacidad de carga empiezan a demarcar límites a las fronteras extractivas.

IMÁGENES EN DISPUTA. REPRESENTACIONES DE MUJERES INDÍGENAS DE LA SIERRA ECUATORIANA

Andrea Pequeño

FLACSO/ UNFPA, Quito, 2007, 130pp.

Barbara Grünenfelder-Elliker

Este estudio localiza la identidad étnica en su encrucijada inevitable con género, raza y clase socio-política; y, analiza la relación dialéctica entre discursos dominantes y contra hegemónicos que emanan de publicaciones sobre el vestir del cuerpo femenino, tanto en la prensa nacional como en el auto representación por parte de organizaciones indígenas. La autora analiza en base de “imágenes narradas y visuales...” del período 1999-2004. Cabe señalar que el inicio de este período coincide con la dolarización y con el consecuente auge de emigración transcontinental de las poblaciones indígenas y campesinas.

El trabajo toma como puntos de referencia histórica: la asunción al poder ministerial de una mujer indígena; un certamen mundial de belleza llevado a cabo en el Ecuador; y un censo nacional que, por primera vez, dejó que los ciudadanos se auto identifiquen en cuanto a categorías etno- raciales – ya que en censos anteriores éstas se determinaban no por los censados sino por

los funcionarios y voluntarios encargados de hacer la encuesta (p. 62, NM 2.)

La autora presenta su análisis usando tres categorías representacionales: Cartografías de la etnicidad, perfiles de mujeres indígenas lideresas y reinas de belleza (p. 25).

En los mapas etno-geográficos, basados en el censo nacional del 2001, la imagen de la mujer indígena serrana como emblema de su cultura contrasta con la del varón de la selva, cuya identidad de cazador y atuendos de plumaje lo hacen más exótico que las respectivas mujeres (p.48). Parece que aquí los imagineros de políticas neoliberales reafirman tanto estereotipos de género europeos – hombre proveedor/mujer pasiva - como los de origen andino pre-colonial acerca de los “incivilizados,” Auca-auquicon/Anti (Julien 2000:43, Guaman Poma de Ayala 1980 [1583]: 1076). En este nudo de imágenes en disputa, el análisis de la autora señala que la población indígena ya no es representada como masa uniforme y subsumida al estado blanco-mestizo, sino

como proveedora de diversidad de la nación (pp. 35-40). Cabe señalar que esta nación sigue como administradora principal del capital cultural emanando de esta pluralidad étnica.

Adicionalmente hay que localizar las imágenes cambiantes de la identidad indígena en un contexto de mercadeo global: De sujeto de producción de la época feudal, cuya imagen subordinada servía de capital cultural al sector económico y políticamente pudiente (p. 15, citando a Muratorio), el indígena rural del Ecuador del siglo XXI pasa a ser un objeto de consumo turístico (p. 34), ámbito económico contemporáneo en donde se disputa justamente la propiedad etno-intelectual del capital cultural que emane de las imágenes del ser indígena.

Por último, la imagen del mestizo urbano que presenta el mapa poblacional es de un varón joven de apariencia netamente europea, cuyo territorio, si bien no es determinado parece más bien ilimitado (42, 57). El estudio no tematiza si la ausencia de blanco-mestizos en el mapa etno-esencial del Ecuador corresponde a la realidad actual que ha visto a este sector insertarse a un nivel privilegiado al mundo global de élites socio-educativas. Esta situación migratoria blanca-mestiza está en contraste con la del sector indígena-mestizo que si bien emigra de manera masiva, lo hace con condición marginal e indocumentada y con credenciales educativas que no permiten salir de ocupaciones serviciales en el destino migratorio.

La discrepancia entre el vínculo global del sector blanco-mestizo y la reali-

dad económica precaria de sectores tanto proletario-urbanos como campesino-indígenas emerge más claramente del capítulo sobre las reinas de belleza donde la autora resalta lo poco representativo que era la candidata oficial del Ecuador para el certamen de Miss Universo que el país hospedó en el 2004. Una manera de contradecir este discurso dominante sobre el ideal de la belleza "mestiza" se encontró en la coronación de varias reinas indígenas representando el capital cultural de esta población y exponiendo no solamente vestimenta autóctona, comida andina y conocimiento del kichwa, sino también haciendo gala de un comportamiento serio, compuesto, sin exhibición de emociones durante certámenes, coronaciones y festejos. Señala la autora, a través de los testimonios recogidos de reinas indígenas, que es sobre todo este comportamiento no frívolo, la cara sin amplia sonrisa, que diferencia el género mujer indígena andina de la imagen publicitaria-comercial de la mujer mestiza-occidental cuyos rasgos físicos y comportamiento recuerdan la imagen y el discurso dominante del mundo de la moda occidente-global. Los nombres de los certámenes de belleza andina hablan de por sí sobre el capital cultural que representan las soberanas de "Inti Ñusta Ecuatoriana," "Sumak Guarmi" y "Pawkar Raymi Ñusta," esta última representando al sector emigrante Otavalo. Un criterio importante de evaluación para la coronación de esta última, fuera de poder representar a la cultura Otavalo tanto en el Ecuador, como en el mundo, es el ser políglota más allá de la dualidad kichwa-castellana (Gloria

Minango, comunicación personal, abril 2009).

Si bien la estructuración de estas selecciones de reinas de belleza indígenas retoma la rutina presentacional de certámenes occidentales (desfiles en 3 trajes distintos, responder a preguntas de manera *impromptu*, etc), la autora señala que el contenido cultural tanto material como intelectual refleja una imagen de autoestima y autovaloración indígena y una reformulación de este capital cultural a la actualidad tanto política como emigratoria que viven las poblaciones indígena-mestizas. El fomentar una carrera publicitaria de la ganadora individual no es una prioridad para los organizadores y las candidatas de estos eventos, al contrario de los certámenes occidente-globales. Pequeño señala que la identidad individual de las reinas indígenas “se pierde en el anonimato...[siendo ellas] solo un recurso publicitario e ideológico” para contestar discursos de belleza e identidad dominante. Si bien esto es cierto, hay que reconocer que las reinas de belleza convencional y las modelos de alta costura están a su vez totalmente instrumentalizadas a un nivel mucho más intensivo y, diría yo, abusador de los derechos humanos más básicos, como es el de comer a gusto, para representar imágenes y discursos dominantes a nivel global.

Más agencia propia individual expone el género mujer líderesa indígena, ya que no reproduce exclusivamente patrones de comportamiento occidentales sino que permite a la mujer andina recobrar algo de su poder político pre colonial. Pequeño pone la vestimenta

(“tradicional,” “indígena,” o “mestiza”) como eje de la expresión política de líderesas indígenas al señalar que el vestirse con el traje típico correspondiente es “arroparse de una cultura” (p. 112). La situación ecuatoriana (y andina por lo general), dónde el accionar político del sector indígena, y en particular de las mujeres líderesas y activistas, incluye un vestirse políticamente con insignias textiles de su propia cultura, ofrece una comparación estructural con el uso del velo por mujeres inmigrantes musulmanas en Europa, acto con que señalan su inconformidad con la falta de oportunidades de integración a la cultura dominante de su país de residencia. Ambos contextos se parecen históricamente y estructuralmente por ser fruto de una dominación colonial donde una hegemonía expansionista europea dictaba el valor cultural del vestir autóctono, desvirtuándolo como capital cultural propio de los pueblos subsumidos a un mercado capitalista y un sistema político dentro de los cuales no tenían ni poder ni agencia. En este sentido, la vestimenta etnotípica representa la resistencia de una comunidad a que su capital cultural siga siendo apropiado por dueños ajenos quienes controlan recursos materiales y políticas públicas que afectan al bienestar de la colectividad.

En este libro se separan las imágenes proyectadas y funciones cumplidas por mujeres indígenas líderesas y reinas de belleza, y por lo tanto el presente estudio es útil para quien quiera tener una perspectiva etno-social comparativa de la cultura política y de género en los Andes pos-coloniales. A diferencia de

las lideresas indígenas, que llegan a cargos y funciones públicas de sus colectividades cumpliendo ciclos de capacitación específica (p.114), para la mujer blanca-mestiza el postularse para cargos políticos muchas veces sigue de un reinado previo como reina de belleza municipal o metropolitana (El Comercio 2009:13). Comparando las trayectorias hacia un liderazgo político de mujeres indígenas y blanco-mestizas se puede apreciar que las últimas siguen cumpliendo patrones y comportamientos radicados en estructuras e ideologías patriarcales acerca del rol de la mujer en la sociedad.

El presente estudio maneja la identidad de género como parte de un proceso histórico, agenciado por las participantes y vinculado al proceso político contemporáneo y a la vez sujetado a éste. Por lo tanto Pequeño define género como un concepto caracterizado por la fluidez de las identidades y de los roles que este proceso circunscribe (p.

122). Mientras que el texto describe las negociaciones de imágenes tanto de género como de identidad étnica entre sectores sociales segmentados como lo son el indígena-mestizo y el mestizo-blanco en el Ecuador, cabe examinar también el contenido y la dinámica política de tales negociaciones al interior de comunidades indígenas y de sus partidos políticos y organismos culturales y comerciales, tarea que la autora sugiere se emprenda con urgencia (p.123).

Referencias citadas

- El Comercio
2009 "El Concejo tiene perfil profesional."
Quito: 21 de julio de 2009:13.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe
1980 El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno, compilado y [1583] traducido por John v. Murra, Rolena Adorno y Jorge Urioste. México D.F.: Siglo Veintiuno editores.
- Julien, Catherine
2000 Reading Inca History. Iowa City: University of Iowa Press.

DIVERSIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO: EXCLUSIÓN SOCIAL E INSERCIÓN LABORAL EN QUITO

Margarita Camacho Zambrano

UASB, Sede Ecuador y Centro de Vida y Crecimiento Personal, Quito, 2009, 188 pp.

María del Pilar Troya F.

El primer valor fundamental de este libro es que se trata de una investigación sobre las condiciones de vida de personas que pertenecen a las diversidades sexuales, un tema que tiene poca visibilidad en el Ecuador y que es cotidianamente estigmatizado. Abre un velo y contribuye en este sentido al conocimiento social de la problemática y con ello a la posibilidad de, por un lado, aplicar medidas de política pública y por otro generar una cultura de reconocimiento social, estos dos aspectos juntos son los que permitirán a futuro resolver la situación de discriminación y violación de derechos en la que estas personas se desenvuelven.

Se destaca asimismo la interesante metodología de la investigación, que combina lo cualitativo, etnográfico con lo cuantitativo a través de la aplicación de una encuesta. El diseño de esta última superó retos importantes para establecer categorías y variables que efectivamente den cuenta de la realidad investigada en un esfuerzo probable-

mente inédito en el país y que sienta las bases para replicarlo a futuro. De la encuesta es importante señalar que incluye también a personas heterosexuales lo cual permite un análisis comparado. En este sentido se agradece también el haber colocado el cuestionario completo como anexo a la publicación. La riqueza del diario de campo que recoge las visitas a ámbitos de trabajo y socialización en los que se desenvuelven junto con la voz de las y los entrevistados se articula bien con los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta para dar cuenta de una manera plural de la situación de las personas trans (transgénero, transexuales y travestis), lesbianas, bisexuales, gay e intersex. No solo las personas que los contratan o los compañeros de trabajo los discriminan, también las y los consumidores y usuarios con quienes se relacionan y de manera amplia toda la sociedad.

La investigación parte de un marco teórico construido articulando textos

que privilegian la traducción corpórea del poder, es decir como éste se encarna en los cuerpos de las personas y en las relaciones que se establecen entre ellos. Una tradición que parte en gran medida de Foucault y que la autora complementa con Butler, Lacqueur y Puppo entre otros y que da cuenta de cómo socialmente se construyen los cuerpos desde los discursos y prácticas hegemónicas y así mismo como se resisten desde múltiples puntos esas construcciones mediante subjetividades, corporalidades y performatividades diversas.

Aunque la investigación se centra en lo laboral, en el entendimiento de que el trabajo es uno de los ejes vitales más importantes de las personas, muestra de todas formas la omnipresencia de la discriminación en todos los ámbitos de la vida, que reduce las oportunidades vitales de las personas de las diversidades sexuales y efectivamente las coloca en una situación de exclusión social. Más allá de la evolución de la normativa (Constitución de 2008, leyes y ordenanzas municipales), la sociedad ecuatoriana en general sigue considerando este terreno como abyecto.

La manera en que la heteronormatividad constriñe las elecciones vitales y más específicamente laborales de las personas *tlbgi* devela las estructuras y prácticas de una sociedad patriarcal, conservadora y católica que, en tanto

tal, también subordina sobre todo a las mujeres pero finalmente en alguna medida a todas las personas, al obligarlas a moverse dentro de ciertos parámetros arbitrarios e históricamente situados pero normalizados y naturalizados, a sujetar sus cuerpos y sus deseos a ellos. Una sociedad que no respeta los derechos humanos que reconocen la dignidad inalienable de cualquier persona más allá de su género y su sexualidad y que desconoce –a nivel formal- prácticas y culturas que en realidad son parte constitutiva de ella y por eso mismo también le dan forma. La investigación evidencia una vez más, lo obvio: muchos de los clientes de las personas *tlbgi* dedicadas al trabajo sexual son varones supuestamente heterosexuales, que al mantenerse ocultos no son sujetos de la discriminación y la exclusión. En términos de mercado laboral, la sociedad penaliza sobre todo la oferta, casi nunca la demanda y de esta manera sostiene prácticas que discursivamente condena.

Considero que para el futuro sería muy interesante indagar acerca del vínculo del trabajo productivo con otros tipos de trabajo como el doméstico y de cuidado, así como la posibilidad de extender la investigación a otras regiones del país para comprender mejor la geografía de la discriminación de género en el Ecuador.